



A. Risco, S. J.

Juan de la Tierra





D. JUAN DE AUSTRIA

✧ Hijo de Felipe IV ✧

Narración Histórica

Por el P. Alberfo Risco, S. J.

JUAN DE LA TIERRA

(NARRACIÓN HISTÓRICA)

JUAN DE LA TIERRA

(NARRACION HISTORICA)

D. JUAN DE AUSTRIA

HIJO DE FELIPE IV

— 200 —

JUAN DE LA TIERRA

(NARRACIÓN HISTÓRICA)

Segunda edición.



MADRID

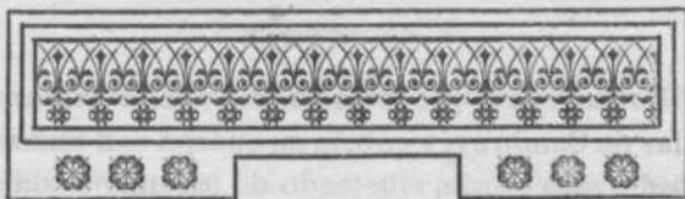
ADMINISTRACIÓN DE RAZÓN Y FE

Plaza de Santo Domingo, 14.

1918

D. JUAN DE AUSTRIA
D. FELIPE IV
D. JUAN DE LA TIERRA
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

ES PROPIEDAD.



JUAN DE LA TIERRA

(NARRACIÓN HISTÓRICA)

I

JUAN DE LA TIERRA

LA novedad del caso fué atrayendo hacia el viejo y anchuroso templo parroquial de San Justo y Pastor a toda la multitud callejera y desocupada de los alrededores, para presenciar un bautismo extraño, verificado aquella tarde, que lo era la del 21 de Abril de 1629.

Digo extraño, por las circunstancias todas que en él concurren, capaces de desorientar a todo Madrid, desde la astuta vieja, que vivía en la Puerta de los Pozos, hasta el curioso y hambriento hidalgo de gotera y espada de taza que husmeaba noticias de sensación en las gradas de San Felipe el Real, o coreaba los chistosos pasquines que cotidianamente aparecían pegados en las puertas mismas de Palacio.

Por una parte, el recién nacido vestía ricas mantillas de Cambray, y cubría su cuerpo con fino manto de raso verde, ribeteado de pasamanos de oro; pero el ama, que en sus brazos sostenía a tan rico infante, mostraba a todas luces con la pobreza de su traje lo plebeyo de su condición. Es cierto que la no muy ostentosa comitiva había salido para la ceremonia del bateo de la casa llamada de *Ferroche*, una de las más pobres de la calle de Leganitos; pero también se daba por averiguado que avizores ojos habían visto penetrar en aquellas casas, aunque encubierto, nada menos que al Sr. Duque de Medina de las Torres (1), y entrar con frecuencia en ellas a los aposentadores y cirujanos del Duque. Cierto era también que, junto al coche en donde venía la bien aderezada criaturita, llegaba otro de no muy humilde apariencia, forrado de terciopelo verde y oro, que todo ese lujo se permitía el que iba a servir de padrino, D. Melchor de Vera, ayuda de Cámara de Su Majestad, y que bajó del coche ostentando al lado izquierdo de su capilla de seda gris la encomienda de Calatrava; pero sobre esta relativa ostentación de lujo cayó como un jarro de agua la respuesta que dió el padrino a la pregunta de rúbrica, hecha por el beneficiado de la parroquia, al echar sobre la frente del recién nacido las

(1) Don Ramiro Núñez Felípez de Guzmán, Duque de Medina de las Torres y de Sanlúcar la Mayor, Marqués de Toral y Conde de Oñate y de Villamediana, por su matrimonio con la rica dama D.^a Catalina Vélez de Guevara, fué siempre el compañero, acomodaticio y dúctil, de las aventuras corridas por el rey D. Felipe IV, y que le servían a él como de salvaguardia para las suyas.

aguas saludables del Bautismo, que *cuál iba a ser su nombre.*

El padrino no dió otro que el de Juan a secas; ni más apellido ni más título salió de sus labios. Y en la partida de bautismo, que poco después se extendía en el libro de registros de la parroquia, leíase: «*Juan, Hijo de la tierra* (1). En la villa de Madrid, a veinticinco del mes de Abril de mil y seiscientos y veintinueve años, yo, el Licenciado Damián Cedillo, beneficiado propio de esta iglesia de san Justo y Pastor, de esta Villa, bapcticé a Juan, *hijo de la tierra*; fueron sus padrinos don Melehor de Vera...»

Los cuchicheos del ya bien engrosado público, que presenciaba aquel extraño bautizo, aumentaron por momentos, y saliendo un nombre muy conocido de entre los dientes de una vieja, *que los tenía bulliciosos, más que tablitas de San Lorenzo con la fuerza del azogue*, fué corriendo de boca en boca, hasta llegar a las mismas orejas del sesudo calatravo.

Aquel nombre tan popular era el de la *Calderona*.

Las hablillas de la gente desarrapada y baldía comenzaron a subir pronto de esfera, hasta llegar a los *papelistas* de oficio, que muñían saladísimos enredos, los cuales, impresos después en *relaciones y gacetas*, vendíanse por mano de ciego en la Plaza

(1) Con este humilde sobrenombre u otro parecido se anotaba la partida de los ilegítimos en los registros parroquiales de entonces.

Mayor o en la Puerta del Sol, pregonados a son de guitarra y al precio de un maravedí. Subió después hasta las *covachuelas*; más tarde, hasta las salas y lujosas cuadras de los magnates, y acaso, acaso, hasta los reales oídos de Felipe IV, a quien, por cierto no le sonarían a loa ni a sahumero.

Las cábalas y consejas sobre el recién nacido eran asaz diversas y pasto de muy encontradas opiniones. Sobre la madre del anónimo Juan de la Tierra, la evidencia no presentaba al chismorreo linaje alguno de duda. No podía ser otra que la María Calderón, o como vulgar y despectivamente se la apellidaba, la *Calderona*.

La habían visto representar durante una larga temporada en presencia del Monarca en el teatro del Buen Retiro (1); la habían visto después salir hacia Valencia con su ambulante compañía, y a poco viéronla llegar de nuevo, aunque recatadamente, a la Corte, para aposentarse en las casas donde acaba

(1) Varias comediantas se hicieron célebres por aquel entonces, con obras donde hacer gala de sus prendas escénicas, como las de Lope, Calderón y Vélez de Guevara, y con protectores de fuste tan linajudo como el Conde-Duque, el de Medina y, sobre todo, el Rey, que les daba cruz y raya a sus favoritos. Los nombres de *la Baltasara*, de *la Amarilis* y de *la Riquelme* dejaron rastro no muy limpio de su paso por nuestros escenarios; pero a todas superó María Calderón o *la Calderona*. De edad de diez y seis años, de rostro poco agraciado, pero dotada de un encanto irresistible, logró excitar la efímera pasión del joven Monarca; y Olivares se encargó de soplar el fuego, para que su humo derroso y tibio borrara de la imaginación del Rey la verdadera realidad del cuadro que fuera de España formaba nuestra Corte, perdiendo uno a uno los diamantes de su corona. Puede verse esta misma idea en Lafuente, *H. de E.*, tomo XI, cap. 10; Cánovas *Bosquejo de la Casa de Austria*, pág. 313.

de salir el infante; y el pueblo, los cartelistas, los covachuelistas y las damas cortesanas encogieron una vez más de hombros ante las expansivas protecciones de su Monarca para decirse una vez más: «¡Verde y con asas!...»

El pleito sobre la paternidad del chiquitín era más duro de roer, porque aquellas bellezas de teatro, con su vida, aledaña de la que ejercían las que a racimos acompañaban nuestros ejércitos de Flandes y de Italia, ofrecían pábulo a toda clase de maledicencias (1). Pero las hablillas se cortaban poco después con un golpe de prudencia, dado por el Monarca. El niño recién nacido, en brazos de una tal Magdalena, mujer de la plebe de Madrid, salía

(1) Que debió de haber por entonces gran revuelo sobre esta materia, pruébanlo un montón de documentos. El autor del libelo titulado *Copia de la Carta de Maese Nicolás, cirujano de Antón Martín, para don Juan*, atribuye a un juego de palabras aquella *jaca-randilla*, inventada por los asiduos concurrentes al *Mentidero de San Felipe* contra el Conde-Duque, el cual reconoció a un hijo suyo en aquellos días en que Felipe IV hacía lo mismo con D. Juan:

Vuestra Majestad despache
A mi hijo don Julián,
Hoy Enrique de Guzmán
Y ayer Guzmán de Alfarache.

«En ella entraste tú, dice el autor del libelo, sólo por consono de D. Julián, teniendo tú tanta sangre de rey como don Julián de conde.» Esta suposición era calumniosa tratándose del Conde-Duque, lo mismo que la referente al Duque de Medina de las Torres, y que se sostiene en la Prefación a *La relación histórica o Memorias inéditas*, del P. Nithard: «Nacido de madre farsanta y de padre, según la imputación, rey, aunque a la verdad de inferior esfera, no conocido, pero señalado con el dedo y delineado en las facciones de su hijo.» También sostiene esta calumnia el *Gran Diccionario Histórico* de D. José Miravel, impreso en 1758.

en coche de postas camino de León, para quedar bajo la tutela y maternales cuidados de la asalariada, que por hijo suyo le tuvo hasta su muerte, la cual acaecía no mucho después.

El Mentidero de las gradas de San Felipe, verdadera gradería de la fama que allí se granjearon Lope de Vega, Calderón de la Barca y, más aún que todos ellos, el saladisimo Quevedo, olvidóse pronto del enigmático pequeñín, cebadas sus gacetillas con la aún más substanciosa carne de noticias que le ofrecían a mantel tendido la encrudecida guerra de Italia, los más o menos felices sucesos de nuestras armas en Flandes y más aún la política interior, puesta en manos del envidiado y constantemente zaherido favorito D. Gaspar de Guzmán, el Conde-Duque de Olivares.

Y es que estábamos en la época clásica de las gacetillas, de los pasquines, de la verdadera democracia callejera, que dió más de un serio disgusto con sus anónimas invectivas a los Corregidores de la Villa, a los Consejeros de Estado y a los mismos Inquisidores del Santo Oficio.

Pasma el descaro con que entre el pueblo callejero, entre los comensales de las *posadas secretas* (1), entre los mismos palaciegos y magnates, donde todo se escuchaba con loa, si iba adobado con ingenioso retruécano; pero sobre todo en los anónimos, que en forma de verdadero diluvio han

(1) Estas posadas, muñideros de noticias clandestinas y terribles, las puede ver el lector descritas en el libro de D. Ricardo Sepúlveda, *Madrid Viejo*.

llegado hasta nosotros, todo se ridiculizaba y se ponía en la picota, con más crudeza, con más cinismo, con menos vergüenza aún que hoy, sin perdonar a nadie, ni a la misma persona del Rey.

Sin embargo, si al retoño le dejaron algún tiempo en paz, disfrutando de las caricias y crianza de la Magdalena, poco después volvía a la carga con nuevas fábulas, denigrantes para la madre.

Fueran o no verdad semejantes hablillas, es el caso que el de Medina salía, por fin, desterrado de la Corte por orden terminante de Felipe IV, y la *Calderona*, bien por propia iniciativa, bien por imposición del celoso Monarca, rasuraba su blonda cabellera, «que la tenía asaz abundante y rizada», y, remontando el vuelo hacia los agrios picachos de la serranía de la Alcarria, encerraba sus recuerdos de privanza palaciega y sus galas de comedianta cortesana en el convento del valle de Utande, después de recibir el velo de manos del entonces Nuncio Panfilí y después Pontífice con el nombre de Inocencio X.

Más tarde la vemos nombrada abadesa, y si hemos de creer a la mayoría de sus biógrafos, desagráviando a Dios, a sus contemporáneos y a la historia con el ejercicio de sólidas virtudes y de asperísima penitencia (1).

(1) La rápida vocación de esta dama, una de las piedras de escándalo de aquella Corte, es muy debatida en cuanto a sus causas impulsivas. Según unos, el Rey la obligó a retirarse, quieras que no, al convento de la Alcarria, y así puede verse explicado en el *Diccionario Enciclopédico* de Espasa, letra C (*Calderón, María*), tomo X, y en el *Gran Diccionario Histórico* de Miravel,

Así se daba remate de un modo tan natural, en aquellos tiempos de sólida fe y clásicos destierros, al lance del chiquitín, que, años después, reconocido por su verdadero progenitor, D. Felipe IV de Austria, dió que hacer y que escribir a los historiadores de su tiempo.

Es fama que nuestro galante rey D. Felipe tuvo 23 hijos naturales; sin embargo, sólo quiso reconocer al hijo de la *Calderona* (1), electrizado por sus dotes físicas y morales, como parece colegirse de la carta de un jesuíta de Madrid, fechada el 25

tomo VI; y dando también esta desfavorable interpretación se descuelga el P. Arolas con un romance, donde nos pinta a la *Calderona*

Las trenzas sin alheñar,
Pálido y tri te el semblante...

Otros, y parece lo más probable, con el autor de *La Vida de Don Juan de Austria*, impresa en Génova en 1686, sostienen que ella, de propio impulso, pidió y obtuvo el beneplácito del Nuncio Panfilí, que fué quien le dió el hábito de religiosa. Al menos su vida, ya en el convento, fué ejemplar y arreglada.

Años después el causante de estos deslices reales, el Conde-Duque de Olivares, caía de la privanza del Monarca en 1643, y se retiraba también a llorar yerros pasados al pueblo de Loeches, leyendo, tal vez, antes de salir de la Corte, escrito en las puertas de Palacio, un pasquín, que sintetizaba en las agudas flechas de sus renglones la opinión de Madrid ante aquella ingente ruina del favorito:

El día de San Antonio
Se hicieron milagros dos;
Pues comenzó a reinar Dios
Y del Rey se echó al demonio.

¡Sic transit gloria mundi!

(1) Véase la obra citada de Cánovas del Castillo, pág. 228, donde se refieren dichos de madrileños coetáneos y las referencias de un veneciano sobre nuestro Rey al llegar a su patria.

de Marzo de 1642, en donde dice, refiriéndose al bastardo: «Corre voz de que su Magestad, con ocasión de esta jornada (la guerra de Portugal, comenzada en el año anterior), quiere reconocer a un hijo que tiene fuera de matrimonio, y le hace prior de San Juan y le manda por Cabo a Portugal. Lo cierto es que tiene muy lindo natural, es muy apacible y hábil, y le ha criado muy bien D. Pedro de Velasco, en cuya casa está hoy» (1).

Todas estas cualidades de hermosura corporal y gallardía revélanse en el retrato que de él nos dejó Ribera, y que se conserva en el Museo del palacio del Pardo. En sus vivos y rasgados ojos centellea el anhelo de gloria y de inmortales empresas; su marcial apostura, su gentil continente al cabalgar sobre blanco y rozagante caballo, nos dice que en la mente de aquel joven bullen proyectos dignos del hijo de un Rey de la Casa de Austria (2): más adelante será preciso sondear los abismos de esa mente, y asomarnos a ella para ver si el único móvil que rige el alma de tan gallardo mancebo es la noble aspiración de engrandecer a su patria y separarla del resbaladizo sendero por donde entonces caminaba derecha a su postración y a su ruina.

(1) *Colección Jesuitas*, B. N.

(2) De mano maestra nos le describe con tres pinceladas una dama de la Reina de Francia D.^a Ana de Austria, al verle, cuando pasó derrotado de Flandes y quiso detenerse en el Louvre para visitar a su augusta tía: «El príncipe nos parece pequeño de estatura, pero bien proporcionado. Tiene el rostro agradable, cabellos negros, ojos azules, llenos de fuego. Sus manos son bellas y su fisonomía inteligente.» *Memoires de Madame de Monteville*.



II

PARA HACER BOCA

L Rey nuestro señor, que Dios guarde, está hoy que no cabe de pura satisfacción ni en la poltrona, forrada de terciopelo encarnado y con las armas de Castilla bordadas en oro, precisamente en el sitio donde descansa el Monarca sus reales espaldas, ni en la pieza *donde su Majestad comía*, y donde, por más secreto, acaba de recibir de sobremesa al ayo del talludito bastardo, ni en el mismo palacio donde tan holgadamente cupo la gigante figura de su abuelo el gran Felipe II.

La pieza es pequeña y alhajada con primor, pero con sencillez. Varios frescos de caza y de frutería, debidos al pincel del Vanderhaumen, y episodios del campo, alegres y vivos, que el genio de Juan de la Corte (1) supo trasladar a los desnudos lienzos

(1) •Juan de Vanderhaumen se hizo muy célebre en Madrid, su ciudad natal, en 1628, con el cuadro que figura en el colateral de la epístola del convento de San Gil, que es Nuestra Señora con el Niño Jesús y San Antonio. •Felipe IV empleó con frecuencia sus habilidades, cuya especialidad fueron las frutas, y sobre todo las flores. También de Juan de la Corte, habilidoso en pintar paisajes y fábulas, se valió el Rey para decorar su palacio. *Hijos de Madrid*, tomo III.

de pared, son sus adornos, que rematan con el cuadro *de la noche*, bosquejado en la bóveda. Por la ventana, pequeña y angosta, que da al Campo del Moro, extenso y dilatado jardín, donde los Reyes tienen su mayor esparcimiento, penetran los acres y fuertes aromas de las rosas de cien hojas, de los claveles, traídos de Sevilla, y de los inmensos tableros de violetas, que allá cerca, en los jardines *de la Priora*, sirven para abastecer la botica de Palacio (1).

El Rey ha comido con poco apetito. Ha pasado por alto seis de los 12 platos (2) que se han presentado en la mesa, encetando no más los otros seis con ayuda de vino añejo del Rhin; y después de hacer los reales honores a una pera bergamota, a un pocillo de aromoso soconusco y de algún que otro bocado de diacitrón, está concluyendo la frugal comida, para remate de la cual ha tomado, como por vía de distracción, un puño de confites italianos, que forman sus verdaderas delicias, y que se entretiene en hacerlos entrar uno tras otro en la boca,

(1) Es curiosa la instrucción dada para el servicio de la botica de Palacio, donde se dispone que «se dé orden al Alcaide de la Casa de Campo y a su teniente y a los jardineros y hortelanos de la *Priora*, para que den las hiervas medicinales que se les pidieran, todas las veces que el boticario mayor enviare por ellas, y que en el tiempo de rosas y flores no dispongan de ellas ni de las violetas, hasta que esté provista la Real Botica».

(2) Doce se presentaban para la comida en la mesa real y seis para la cena. Los días de abstinencia se presentaban los mismos 12 platos, y en presencia del Rey iba el mayordomo levantando los de carne, después de presentados. El gasto de comida y cena montaba 14.000 ducados.—Núñez de Castro, en su obra *Sólo Madrid es Corte*, libro 1.º, cap. II.

disparándolos con tino desde su mano, mientras conversa.

Don Pedro de Velasco, el ayo de Juan de la Tierra, el que le ha tenido en su casa de Ocaña desde que la Magdalena murió en León, se conserva a respetable distancia de su Rey, ostentando sobre el pecho, en su colete de medio ante, la cruz de Santiago.

Forma vivo contraste la alegre locuacidad del Rey con la seria y equilibrada palabra del santiaguista; como lo forma también el alegre día de Mayo, en que se está teniendo la plática íntima, con la miseria del pueblo de Madrid, agobiado, a poder de gabelas insoportables, por el favorito Olivares; como doloroso contraste forman también los correos, llegados aquel año de 1642 de Portugal, emancipado el año anterior del yugo de Castilla, y los correos de Cataluña anunciando en Abril la derrota del Marqués de Povar, D. Pedro de Aragón, con los festejos, mascaradas y comedias, que no se dan vagar en Madrid, dándose la mano los unos a los otros, preparados todos por el astuto favorito, que siente ya crujir bajo sus pies el pedestal de su privanza (1).

—¡Conque es tan habilidoso el chiquitin!—decía el afable Monarca, recostando muellemente sus espaldas sobre el bordado escudo de Castilla y remo-

(1) Hermosa es la exclamación de D. Modesto Lafuente al describir los últimos desenfrenos con que Olivares embriagaba al Rey el año antes de su caída: «El alma se agobia cuando, apartando la vista de los campos de batalla en que se perdían reinos y se recogían humillaciones, volvemos los ojos a la Corte y la encontramos siempre como embriagada en banquetes y festines, dada a las galas y al lujo, a los toros y a las comedias y a otros más deshonestos espectáculos.» *H. de E.*, t. II, cap. X.

zado su rostro con la alegría que le causa el vino, cual si todas las ondinas de las leyendas del Rhin hubiesen surgido, vaporosas y diáfanas, del fondo mismo del vaso de cristal para danzar gozosamente ante sus ojos.

—Digno renuevo de tan florido tronco, señor. En las matemáticas, en las ciencias cosmográficas y naturales, portento de portentos podrían apellidarle las gentes, si hemos de creer a su maestro, el sabio teatino (1).

—¡Que me place, don Pedro de Velasco! Los estudios del cielo y de la naturaleza me causan admiración en las personas a quienes veo con ellos engalanados. Yo nunca me dí a sondear los abismos de esos cinco cielos que tengo sobre mi cabeza. Bástame saber que están allí.

—Bástele a Vuestra Majestad entender en estotro cielo de la Corte, donde es el Sol, por cuya influencia se mueven los planetas cortesanos.

—Galán sois, Comendador. ¿Y sabe de letras, de milicia, de...?

—Es su centro. Las musas, que presiden artes, parece que le adoptaron a porfía cada cual por su hijo, barruntando desde su nacimiento la determinación que hoy va a tomarse, tan digna de vuestra real persona.

(1) Don Juan de Austria tuvo, en efecto, una educación literaria esmeradísima. Siempre a la vista de D. Pedro de Velasco, Consejero de Hacienda, aprendió las ciencias bajo la dirección del jesuíta P. Carlos della Faille, profesor de Matemáticas del Colegio Imperial y cosmógrafo del Consejo de Indias. Las letras aprendiólas de labios del célebre D. Pedro de Llerena y Bracamonte, inquisidor de Llerena.

—¡Admirable! ¡Admirable!— repetía D. Felipe, cuyo rostro se ruborizó algún tanto, como el de un niño, al proseguir en tono más caído y humilde:

—Ya sabéis, don Pedro Velasco, que las musas me son algo amigas. Las piezas dramáticas que he compuesto no creo que sean malas del todo. Parece que gustan.

¡Dignas de un ingenio de la Corte! (1).

—Y... ¡vamos a ver! Varias veces me habéis manifestado la inclinación de mi hijo a los estudios eclesiásticos. Contento sería yo de verle Arzobispo de Toledo. ¿Qué os parece?

—Creo que una mitra y aun el capelo mismo cardenalicio se verían honrados adornando frente tan despejada.

—¡Psh! Por otro lado... ¡La guerra! ¡La milicia! No tengo, no tengo generales que lleguen a la talla de los de mi abuelo... ¡Psh! El de Oñate..., el de Arcos..., Aytona... ¡Psh! ¡Ah! ¡Un segundo don Juan de Austria, dominando los mares, qué bien nos vendría, Comendador!

La regia frente se inclinó sobre el leonado colete, pensativa y tristoná. Pasaba por ella una nube, y dentro de ella cabalgaba un misterio: ¡el destino de aquel hijo tan providencial!

El diálogo y las cavilaciones sobre aquel D. Juan segundo, en flor aún, quedaron en suspenso por unos instantes con la presencia del Conde-Duque de Olivares, que venía a despachar con el Rey.

(1) Con este seudónimo se representaban las comedias escritas por Felipe IV y aplaudidas a rabiar por el público del Buen Retiro, con el solo objeto de halagarle.

Don Gaspar de Guzmán terció en la plática y fué de opinión que el Monarca *cuanto antes* reconociese a su hijo (1), porque ya, una vez reconocido, tiempo había de pensar en el sesgo que se le diese a su carrera.

En efecto, muy poco después, a principios de Abril de este año de 1642, reconocía públicamente el Rey a su hijo natural, daba de ello cuenta a los Tribunales, Grandes del Reino, Prelados y Títulos de Castilla, y especificaba hasta sus últimos perfíles en una Cédula Real el tratamiento y etiqueta que él debía guardar con los demás, y los demás del Reino con él.

Según la famosa *Cédula*, recibiría en la antecámara a los Cardenales, cubriéndose al par de ellos, y les cedería el paso al entrar; cesión que, según rúbrica, no aceptarían los Cardenales. A los Grandes de Castilla, Arzobispos y Presidente del Consejo les quitaría el sombrero hasta la cintura, recibiendo y despidiendo en la puerta de la Cámara; mas, para saludar a los Consejeros y Señores de menos categoría, el sombrero debía ser más moderado. No le sería permitido darle a besar la mano a nadie; por eso las damas de la Reina le saludarían bajándose algo del chapín y besándose la

(1) «Bastóle a tanta soberanía el capricho de D. Gaspar de Guzmán, quien, para reconocer por entonces sin censura pública a su hijo ilegítimo D. Julián, quiso que, empleada así la admiración de la Corte en otra superior novedad, no reparase en la suya.» Así se expresa, tratando del reconocimiento de D. Juan, el folleto titulado *Razón de la sinrazón*, propuesta en los dos más distantes paralelos, escrita por un ciudadano del Reino de la verdad y dirigida a un prelado de España su correspondiente.

suya propia. El príncipe Baltasar Carlos le llamaría *mi hermano don Juan*, y cuando fuese S. A. a la Zarzuela, llevaría en el coche al Sr. D. Juan, pero no habían de merendar juntos. La reina D.^a Isabel había de ponerle en el sobrescrito de las cartas: «A don Juan de Austria, *mi hijo* (1).

Era todo aquello para el corazón, de suyo dúctil y acomodaticio como pocos, del joven bastardo, la portada de su carrera triunfal, y aceptó la Cédula de su padre con hacimiento de gracias, mostrando de nuevo que lo que más él quería, lo que por aquel entonces fascinaba su espíritu y su alma de hijo, era abrazar de una vez a su padre, vivir junto a él, alentar con el regio calor que la majestad de su señor despedía de sí.

¡Y le vió por fin! Al mes escaso de ser reconocido, el 25 de Abril, volaban desde Ocaña, el joven con los brazos tendidos hacia el Palacio Real, donde un padre le esperaba impaciente con los suyos también abiertos, y D. Pedro de Velasco, detrás de él, con la sonrisa en sus labios, ufano y orgulloso de haber regado con el agua de sus consejos y enseñanzas aquella flor de primavera a medio abrir, cuya hermosura y gentileza competía con las que en el ca-

(1) Todas estas zarandajas y etiquetas de protocolo y otras más menudas se pueden leer en la obra del erudito D. G. Maure, t. I, pág. 174. En los sellos, timbres, reposteros y doseles usaría las armas reales, cruzadas por la barra diagonal y la corona abierta con flores, como lo hacía el Sr. D. Juan, su tío. El manuscrito *Razón de la sinrazón*, dice: «Pusiéronle luego casa, y diéronle armas, correspondientes al grado de su persona, insertando el *banco*, señal de bastardía, con orden de que todos le llamasen *Serenidad*, pero no *Altesa*.»

mino les embriagaban con el polen de sus recién abiertas corolas.

El Rey le esperaba recomido por la impaciencia y el deseo. ¡Tantas prendas de alma y cuerpo le habían descubierto de su hijo los ayos y maestros! ¡Era tan lindo, tan inteligente, tan apuesto y, sobre todo, tan sumiso!

La comitiva, después de sacudir el polvo del camino en el palacete de la Zarzuela, en donde se había acomodado al regio vástago improvisada hospitalidad, llegó a la plazuela de Palacio, hoy plaza de la Armería; cruzó el patio central, dejaron los pasadizos que daban a las *covachuelas*, y subiendo la escalera regia de mármol gris con balaustrada azul y oro, se hicieron conducir a la cámara del Monarca.

En la conferencia volvióse a tratar de los grandes deseos que abrigaba el Monarca de ver a su hijo honrando con sus virtudes la dignidad eclesiástica, la real prosapia de los Austrias y el siempre limpio honor de la piedad española (1).

Hablóse después, porque todo era nada en la imaginación del padre, de enviarle para tener su aprendizaje y recibir el bautismo de sangre al entonces encendido palenque de la campaña de Portugal, y hasta se firmó una Cédula en Mayo de aquel

(1) No es fantasía ni exageración. Un trozo de carta de un jesuita, que trae D. Gabriel Maura en su libro citado, dice así: «Al hijo bastardo del Rey, el de la comedianta, se dice que han ordenado en secreto y que le quieren dar lo de Toledo.» No le ordenaron; pero el voto de castidad ya lo hizo al recibir la investidura de Gran Prior. ¡Así se jugaba con este sagrado voto y juramento!

año, donde «el Rey le agraciaba con la superintendencia de toda la guerra y con la del Socorro del Mediterráneo de toda Andalucía». ¡Y el niño contaba a la sazón doce años escasos! (1).

«Frustrado este primer conato de elevación repentina, pensóse en otro de más esclarecido renombre todavía. Habiendo vacado por aquellos tiempos el Gobierno de las provincias de Flandes con la muerte lastimosa del Serenísimo Sr. Cardenal Infante, su tío, fué este cargo proveído en él, dándosele la administración al Marqués de Castello-Rodrigo, con el título de su teniente, en el interin se disponía su jornada a aquella parte» (2).

La jornada se dispuso con toda la celeridad con que la impaciencia de un Rey puede hacerlo, allanando dificultades y contratiempos, hasta obtener de Francia un salvoconducto para que el diminuto Gobernador pudiese atravesar indemne por tierra francesa, siempre en armas contra las armas españolas; pero el veto de los bizarros generales, que desde Flandes pedían por regente un caudillo *avezado a la ruda campaña* y no un imberbe joven de blancas manos y de absoluta inexperiencia, cerró la tercera puerta que Felipe IV intentaba abrir al bastardo para que entrase por ella al regio palacio de la Fortuna.

(1) Real cédula firmada por Felipe IV el 16 de Mayo: «Habiendo llegado el plazo en que ha sido preciso declararos a vos, D. Juan de Austria, por hijo mío, ha llegado también el de poneros casa y daros empleo...; y así he resuelto por ahora que vayáis a la guerra de Portugal...»

(2) M. Ms., B. N., lugar citado.

Aquel padre, impaciente por ver su nombre inmortalizado en las hazañas de un héroe legendario, que llevara su sangre misma, hubo de contentarse por entonces con darle el pomposo título de Gran Prior de Castilla y León. «Gustó su Majestad que, para su salida al ejercicio de las armas, se hallase con la dignidad más insigne de sus Reinos, que es la sagrada Orden de San Juan de Jérusalén, que son los Prioratos de Castilla y León, poseídos por entonces por Don (aquí el cronista deja en blanco el nombre) (1), con cuya dimisión, facilitada del deseo de la quietud, pasaron al serenísimo señor Don Juan, que tomó posesión en Consuegra a... de... del año 1645».

La ceremonia de armarle Caballero hubo de diferirse, sin embargo, hasta Septiembre, porque el niño adoleció de tercianas dobles en El Escorial durante el verano.

La villa de Consuegra, la *Cardabora* de Ptolomeo y el *Consabrum* del P. Mariana, vió entrar por sus puertas a aquel imberbe, pero ya esbelto mancebo, que tocaba a ellas para *fincar en la villa*, no de otro modo que lo hiciera Rodrigo Díaz de Vivar durante sus correrías de Valencia a Toledo (2).

(1) Estos huecos dan a entender que el cronista no recordaba fechas. En la única en que se aventura, que es la del año, equivocóse, si es que se refiere a la *investidura*, que tomó en 1643.

(2) El primer Cid Campeador decía, por boca de uno de sus romances:

Yo soy el Cid Campeador
Que finco sobre Consuegra,
Tan humilde al rey Alfonso,
Cuanto a mi doña Jimena.

Este segundo Cid fincó en la villa, tan soberbio al rey Felipe IV cuanto a la gobernadora D.^a Mariana de Austria.

La ceremonia celebróse en la iglesia de San Juan Bautista, y asistieron para imponer el hábito al novel caballero el Gran Baylío de Malta (1) y el embajador de la Orden, amén de los Grandes y demás séquito acostumbrado.

Don Juan, con su vestidura larga desatada, arrodillado ante el altar, teniendo una candela en su mano, oyó la Misa y comulgó en ella. Concluído el Evangelio, presentóse ante el Baylío, el cual, mirando siempre al libro de ritos, forrado de terciopelo rojo con broche de oro, le preguntó:

—Caballero, ¿qué pedís?

Don Juan contestó, siguiendo la rúbrica y sirviéndole de apuntador uno de los clérigos:

—Señor, yo pido ser inscrito en la Compañía y milicia de los Caballeros de la religión de San Juan de Jerusalén.

Siguióse el interrogatorio de ritual, y después de varias promesas, el Baylío puso en manos del joven una espada, diciendo:

—Tomad esta espada en la mano, para que podáis hacer cuanto habéis prometido en el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Recibió nuevamente la espada de manos del joven; le puso vaina y arreos, y le fué diciendo, mientras la ceñía a la esbelta cintura del novel ca-

(1) *Baylío* propiamente es un privilegio otorgado a los Caballeros de San Juan de Jerusalén. *Bailia* llamóse también al territorio sometido a la jurisdicción de dicha Orden, y *Baylio* es el Caballero profeso que gozaba de baillaje. Era dignidad superior a la de Prior e inmediata a la del Gran Maestre, que residía en Malta.

ballero, por debajo del largo sayo abierto, que le cubría su cuerpo:

—La principal virtud del caballero de Dios es ser casto, y así como esta pretina os ha de ceñir los lomos por tener la espada, así debéis restringir, o más presto, extinguir el ardor de vuestros lomos para la observancia de la castidad por todo el tiempo de vuestra vida, que Dios os dé su gracia.

Alzóse D. Juan del suelo, que hincado había permanecido desde el comienzo del interrogatorio; sacó de la vaina la espada y la ofreció al Baylío, el cual, dándole con ella, vuelta de plano, sobre el hombro derecho, prosiguió con acento majestuoso:

—Esta acción, aunque sea infame a gentileshombres, a vos os servirá para memoria de haberla recibido esta vez por vuestra última afrenta.

Siguióse la ceremonia de calzarle las espuelas al nuevo Caballero y de imponerle la cruz y el hábito de la Orden, recogiendo después el Baylío el juramento de fidelidad a los Superiores de la Orden, en presencia de Dios omnipotente y de su inmaculada Madre (1).

De Consuegra, recibida la posesión del Gran Priorato, pasó D. Juan a Ocaña, sin permitírsele llegar a Madrid, porque la Reina comenzaba a dar señales inequívocas de poco amor y benevolencia a tal hijastro postizo, señales que van a irse acen-

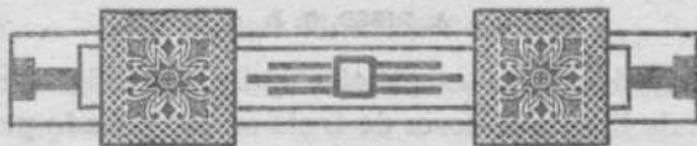
(1) La ceremonia está tomada del libro *Tesoro Militar de Caballería antiguo y moderno*, escrito en 1639 por José Micheli y Vázquez, donde pueden verse con más detalles todas las ceremonias.

tuando hasta tomar las proporciones de odio reconcentrado y sistemático.

El Gran Prior llevaba consigo a Ocaña toda su casa y servidumbre, que bien pudiera formar ella sola medio vecindario de la villa. Podía contar, por Real Cédula, expedida de manos de su padre, «con un ayo, tres gentiles hombres de cámara, tres mayordomos caballerizos, tres oficiales mayores, tesorero, contador, grefler; cuatro oficiales de panadería, frutería y confitería; tres de casa y cerería, cuatro de sansería, cuatro de guardamangier, tres de cocina, cuatro de tapicería, cinco de furriera, un guarda joyas, tres médicos, un cirujano, dos ugieres de cámara, uno de saleta, un aposentador de camino y una lavadera; a más de otra comparsa de ínfimos servidores».

Cercado de tanta servidumbre, concluyendo los últimos retoques de su educación literaria y guerrera, dejaba pasar los años el bastardo, persuadiéndose cada vez más, padre e hijo, de que Dios nuestro Señor destinaba al vástago florido para grandes empresas de su gloria y bien de los reinos de Castilla, cuando un acontecimiento ocurrido en el reino de Nápoles sirvió a padre y a hijo para dar comienzo a tan altos y gloriosos designios. Era el año del Señor de 1647.





III

EN NÁPOLES

NÁPOLES y Sicilia estaban a mediados de este año como colmenas, cuando les llega a los zánganos su San Martín. Aquellos dos Estados, siempre adictos, siempre leales y sumisos a los Reyes castellanos, no podían más. Las sequías, las epidemias y el hambre acababan de reducir a sus habitantes al último extremo de la miseria, y al adusto virrey Duque de Arcos ocurriósele entonces gravar lo que constituía el alimento y el comercio del pobre, la fruta.

Era el 7 de Julio de 1647 (1). Bastó el que los

(1) Este alzamiento de Nápoles, que pudo arrebatar a la corona de Felipe IV uno de sus más finos diamantes, ha sido objeto de muchísimas narraciones. Lafuente lo narra en su *Historia de España* muy por extenso, t. XII, cap. II. El Duque de Rivas escribió un tomo, que tituló *Massaniello o la sublevación de Nápoles*. En los manuscritos de la Biblioteca Nacional he encontrado más de cinco relaciones que, a propósito de ensalzar las hazañas de don Juan, dan comienzo a su obra por *Massaniello*. El más completo en lo que atañe a los primeros disturbios es uno titulado «De los hechos del Smo. D. J. de A.», década 1.^a, libro VI. Otro «Suceso de Nápoles». Cuanto a la venida de D. Juan, lo más completo es el titulado «Diario de lo sucedido en la navegación que hizo su Alteza hasta que tomó posesión del Virreinato de Sicilia». Biblioteca Nacional, signatura H-80-2.381.

arrendadores de las gabelas quisieran exigir las a uno de los vendedores de fruta en el mercado para que la gente baja se amotinara, y tomando por cabo o guía a un mozo *de los más desventurados marineros*, llamado Tomás Aniello o *Massaniello*, natural de Amalfi, se dirigieran con cañas en las manos hasta el palacio del Virrey pidiendo a voz en cuello la supresión de las gabelas. El Virrey desde el balcón les prometió hacerlo así. Pero el tumulto se hizo poco después más imponente; asaltaron el palacio de los ministros, echando por los balcones las sillas y bancos del Colateral, y, rompiendo las puertas, llegaron hasta la cámara del amedrentado Virrey, que había hecho conducir a la Duquesa y a sus hijos a Castelnovo.

El Duque bajóse como pudo por el caracol de una escalerilla a la plaza, y metiéndose en una carroza (que ni se pudo prevenir caballo con la priesa), dirigióse a San Francisco de Paula, entrando a pie en el convento, porque la carroza quedaba sin riendas en poder de Massaniello, y la persona del Virrey púsose a buen recaudo tan sólo debido al ardid que le inspiró su propio peligro de arrojar a las turbas algunos zequíes, con que se distrajeran mientras él se ponía en cobro. De San Francisco, no viéndose seguro, trasladóse el Virrey a la vivienda del cronista que narra estos sucesos, quien en compañía del capitán Miguel Bair y de un doctor napolitano, condújole de noche por la vuelta de San Telmo a Castelnovo, en donde la Sra. Duquesa le esperaba más muerta que viva. Siguió al día siguiente Tomás Aniello quemando casas de caballeros públicos, pero sin

ofender personas, sin darse a la rapafia, «mostrando la limpieza de su causa, pues entraban a ellas desnudos y sólo con la camisa y los calzoncillos de lienzo»; entraron en la cárcel, soltaron los presos, vencieron a los soldados que guardaban las armerías y dieron con ellas armas a más de 120.000 foragidos. Los gritos de combate mostraban por entonces que nada iba contra España, pues eran los de «¡Viva la Virgen del Carmen!» «¡Viva el Rey!» «¡Abajo los malos Gobiernos!»

Mostróse dispuesto el Cardenal Filomarino a presentarse como mediador, ya que el Duque de Motolón, a quien acababan de dar libertad los mismos revoltosos, no fué oído al intentarlo antes que el Arzobispo Cardenal.

Por fin, el jueves Aniello fué recibido por el Sr. Virrey, que bajó hasta la mitad de la segunda escalera a recibirle, deshaciéndose en cumplidos, hasta el extremo de sacar su pañuelo para limpiar el sudor del sucio rostro del pescadero; firmó las capitulaciones de paz, que fueron la abolición de todos los impuestos y gabelas desde el tiempo de D. Fadrique, y devolución de los privilegios dados por Carlos V. Era el día 16 de Julio, día de la Virgen del Carmen, cuando todo estaba en Nápoles como una balsa de aceite, «aunque quedaba por arreglar el sacarropa de las casas» (1).

(1) Es casi inverosímil lo que cuenta el cronista sobre la visita que la mujer de Aniello hizo, con su rorro de pecho a cuestas, a la Sra. Duquesa de Arcos, viniendo en la carroza de los Virreyes, que éstos le habían enviado para traerla. Véase, pues es curiosísimo, en una nota de Lafuente, t. XII, cap. XII.

Hasta aquí el pueblo no había hecho otra cosa que alzarse contra unas insoportables gabelas impuestas por codiciosos ministros (1), y al grito de «¡Viva nuestro Rey!» La mano de Francia no estaba allí, o no se la atendía; más aún: oyóse en un bodegón cierta noche el grito de «¡Abajo el Gobierno del Rey, venga el de los franceses; nuestro Rey es el de Guisa!» (2). Los gritos ahogáronse en la garganta de aquellos que los profirieron, hechos cuartos por los concurrentes. Pero es cierto también que el Cardenal Mazarino sopló ocultamente en el volcán de las pasiones en cuanto vió la llama, y trocó una de estas algaradas de populacho, *una huelga*, que diríamos ahora, en rebelión política, y abierta contra España.

Aniello jamás fué instrumento de Francia: odiaba al francés; pero pronto caía del pedestal donde la turba acababa de alzarle. El orgullo y la ferocidad que comenzó a señorear su corazón; aquel tribunal de justicia que hizo levantar en la plaza del Mercado, a ciencia y paciencia del Virrey, circundado de cabezas humanas, que sus satélites se entretenían en ir colocando simétricamente para formar con ellas artísticas labores, horrorizó a sus mismos secuaces, y poco después una cuadrilla de hombres,

(1) Hay quien asegura que, sólo entre dos Virreyes, se trajeron en trece años que duró su mando 100 millones de escudos de oro.

(2) Don Enrique de Lorena, Duque de Guisa, hallábase en Roma a la sazón. Descendiente de Renato d'Anjou, mantenía sus pretensiones a la corona de Nápoles.

pagados, según se cree, por el Duque de Arcos, le sorprendieron en la iglesia, asesinándole, y su cabeza rodó por las calles de Nápoles, llevada en triunfo hasta la presencia del Virrey.

¡Mudanza de las voluntades caprichosas de los hombres! Al día siguiente del asesinato de Aniello se alzaba rugiente y amenazador el pueblo para vengar la muerte de aquel a quien él mismo acababa de arrastrar por las calles, y levantaba a su memoria un sepulcro suntuoso, costeadado con los escasos ahorros del pueblo (1).

Pero ya la rebelión tomaba otro sesgo; alguien ocultamente le dió pronto el carácter de separatista; estaba manejada y guiada por una hábil cabeza; el Marqués de Toralto, Príncipe de Massano, que exteriormente era el caudillo, no lo fué más que en apariencia, pues en realidad le llevaba más bien el secreto deseo de reconciliar al pueblo con el Duque de Arcos, encerrado ya y sitiado en Castelnuovo. A poco se decía entre los sublevados, dueños ya de toda la ciudad de Nápoles, excepto de un

(1) He copiado, por lo curioso, el epitafio de Aniello, que dice así: «D. O. M. Thomae Annello Amalphitano, fidissimi populi neapolitani Summo belli duci; publicae libertatis vindicæ assertori; tyrannidis victori triumphatori strenuissimo, annonae restauratori, Patri Patriæ. Fid. P. N. beneficiorum memor, hoc monumentum moerens possuit. Fato cessit XXVII Julii anno MDCXLVII. Regnavit diebus IX in omnium animis ac desiderio æternum regnaturus.» Se ve demasiada elegancia latina para que lo compusiese uno de sus desarrapados colegas. Además, las frases todas excitan al odio de España, llamándola tirana, y se compuso, sin duda, para excitar más y más al pueblo contra el cetro de Felipe IV. ¿Estaría aquí la mano de Francia?

arrabal, que las galeras francesas, en número de 36 bajeles y 20 galeones, se acercaban a Nápoles. Francia, pues, manejaba ocultamente la rebelión.

En esta coyuntura llegaba a Nápoles la escuadra española el 1.º de Octubre (1647), al mando de don Juan de Austria, nombrado por su padre el 28 de Mayo por Capitán General de la Escuadra y Generalísimo del Mar. Era aquella una *corazonada* de Felipe IV.

Los poderes del nuevo caudillo eran muy amplios. Le nombraba el Rey para que, representando a su real persona, tuviese el gobierno general de todas las fuerzas marítimas de las galeras, navíos de alto bordo y otras cualesquiera embarcaciones. Su jurisdicción, no menos extensa para ejercer en ellas cualquier acto civil y criminal.

La noticia llenó de alborozo al joven Gran Prior, que aun se hallaba en Ocaña, aguardando la hora de hacer sus primeras salidas por los campos de la gloria. Como una exhalación le vieron cruzar los campos andaluces, después de la entrevista con su padre en Alcorcón, en donde ya el viejo y maduro Febo le dió al inexperto Faetonte sus últimos secretos consejos para guiar los indómitos corceles que arrastran el carro del sol de la fama. A principios de Mayo pudieron ya gozar de su presencia los gaditanos, viéndole llegar acompañado del Marqués del Castillo, Presidente del Consejo de Estado, quien debía pronunciarle por Capitán General y poner en sus manos la insignia del bastón, y acompañado también de dos astrólogos, bellacos y aduladores, que han de seguirle en su viaje, hin-

chándole de vanidad sus oídos y poniéndole en su fantasía grandes alturas de cetros y coronas (1).

Por mucha priesa que se dieron los armadores en equipar las galeras, aun tuvo que esperar la escuadra de Cádiz largo tiempo a la de Cantabria, que no acababa de llegar nunca.

Por fin, una real orden del de Haro lanzó a la escuadra, mar adentro, la vuelta de Málaga. Componíase la flota de seis galeras de escuadra, gobernadas por D. Luis Fernández de Córdoba, gentilhombre de la Cámara del Sr. D. Juan; 31 bajeles de guerra y 80 de fuego, a cargo de D. Jerónimo Gómez de Sandoval, del Consejo de Guerra de S. M. y Capitán General de la Armada del mar Océano, llevando repartidos entre los diversos buques 3.530 hombres de guerra, habiéndoseles de juntar después las demás galeras de las escuadras de Nápoles, Sicilia y Génova. Las órdenes públicas, donde se le mandó hacerse a la vela, eran las de recoger en los puertos, hasta Mallorca, el mayor número de noticias sobre la escuadra francesa y comunicarlas al Conde de Oropesa, Virrey de Valencia, y a D. Rodrigo de Borja, que las esperaba en la fortaleza de Vinaroz. En las órdenes secretas mandábasele a D. Juan que se rigiese en Italia según los mandatos reales que allí se le darían o los que hubieren llegado al Duque de Arcos sobre esta materia, ajus-

(1) *La razón de la sinrazón.* Al lado de D. Juan no faltaron nunca agoreros y adivinos, a quienes consultaba a la continua, siguiendo sus consejos punto por punto

tándolo todo con él para la mejor ejecución de la empresa. Don Juan caminaba hacia el palenque del primer torneo con sus contrarios, seguramente franceses, escoltado por bien escogidos guías. Iba por confesor Fr. Hernando Sánchez Cuéllar, célebre teólogo de la Orden de San Agustín; de Mayordomo Mayor el Conde de Eril, Sumiller de Corps y miembro de su Consejo; iban de gentileshombres D. Fernando de Mano, de su Consejo; el Marqués de Espinal y D. Francisco Carrillo; en suma, lo más lucido, lo más prudente que un padre, celoso por el engrandecimiento de su hijo, pudo encontrar, seleccionándolo de entre lo prudente y lucido de su reino.

Aquella noche el novel marino, que se encontraba Capitán General de una escuadra, antes de saber el color que tenía el coloso atlante, cuyos movibles lomos iban a rayar las proas de sus barcos, no pudo dormir. La presencia de aquella inmensidad de inmensidades, que a sus pies se abría, cantando en sus rugidos la canción ignota de lo sublime; la rápida ascensión de su prestigio, subiendo a los diez y ocho años desde el polvo de su niñez en Ocaña hasta la cúspide de una grandeza que muchos viejos, cubiertos de cicatrices y encanecidos en las batallas, no se hubieran atrevido ni a soñar siquiera; los susurros misteriosos de futuras y lejanas eminencias, más halagadoras aún que las del presente, con que le acariciaban los heráldicos blasones bordados en el estandarte de la nao capitana, diciéndole al oído que era hijo de un Rey, y del Rey más grande y poderoso de la tierra, todas esas gárrulas hablas que en el camarín secreto de

la fantasía tienen los jóvenes, con una hada misteriosa que se alza en medio del cielo, evocada por los deseos de mundana gloria, y que se complace en ir tiñendo ante los ojos del niño con colores de rosa y de oro los horizontes lejanos del porvenir; todo este conjunto de borrosas y somnolientas evocaciones quitaban a sus párpados la plácida languidez del sueño, que huía, huía, y que él dejaba huir alegremente para que no cubriese con su tenue manto de sombras la visión placentera que pasaba entonces ante los ojos de su ilusión. Entonces quería ser más grande aún, más célebre, más conocido, inmortalizarse con sus hazañas, grabar su nombre con la punta de la espada en ese pedestal de la estatua de la fama, donde están escritos los nombres de los héroes todos que veneran los siglos.

Luego, una ráfaga de frescas brisas marinas le besaba la frente y le volvía a la realidad de la vida. Frotábase los ojos, escaldados por el sueño y por la sal que el ambiente llevaba en suspensión. ¡Aquel cuadro tan brillante y deslumbrador había sido un sueño! ¡La realidad de su vida no podía ser más triste! Investido estaba de una dignidad, la más envidiable del reino; pero... ¿qué méritos había hecho para alcanzarla? El libro de su vida le presentaba en blanco todas sus hojas. Aquel escudo, con que jugueteaban las brisas, ocultándolo y haciéndolo aparecer ante sus ojos, era cruel con los ensueños del joven. La barra diagonal, la posición de sus heráldicos emblemas, mirando todos hacia el lado izquierdo, parece como que le estaban gritando desde el mástil: «¡Bastardo! ¡Tú eres bastardo!»

Entonces cerraba los ojos, rechinaba los dientes, dejaba caer su hermosa cabeza sobre el pecho, y los negros bucles de su cabellera, formando un cortinaje de luto sobre su cara, guardaban su llanto.

Después de pasar la nube de dolor por su espíritu y descargar en forma de lágrimas por sus ojos, el joven levantaba de nuevo la cabeza y sentía sed, sed de gloria, sed de grandeza, sed de renombre, que abrasase con su fuego deslumbrador aquel banco puesto por su padre en medio de su escudo (1). Así pasó la noche de claro en claro, y era la primera noche de su vida de grandeza.

Al día siguiente, ya cerca de Gibraltar, púsose a la vista un bajel. Era un navío redondo que, por la presteza en volver su proa, enfilando a Berbería, en cuanto vió a la escuadra española, despertó vivas sospechas de ser un barco pirata, de los muchos que armados en corso infestaban los mares de Marbella. Don Juan quiso recibir entonces su primer bautismo de fuego. Mandó seguir a la escuadra, y destacándose la capitana, dió en persecución del navío, que a las dos horas, maltrecho por los

(1) Como se ve, esto no era más que el primer brote de esa planta maldita de la soberbia y del orgullo herido, que más tarde ha de crecer tan desmesuradamente en aquel corazón. Por eso exclama muy bien el escritor Vivanco en su *Historia manuscrita de Felipe IV*, al decirnos que se había dado al bastardo el Priorato de San Juan: «Valiérale más que le hubiesen dado el Priorato perpetuo de San Lorenzo el Real, y que en aquellas soledades, peñas y celdas se ignorara su origen y su nombre, por la disonancia grande que hace a la buena opinión de los príncipes.»

boquetes que los cañones de la galera española abrían en sus bordas, rendíase en manos del joven militar, y el capitán del buque pirata temblaba poco después, aherrojado con cadenas a los pies del de Austria. Aquella nave era francesa.

La fama de este lance llenó de júbilo a la tripulación, y les hizo concebir las más lisonjeras esperanzas en la destreza y bizarría de su caudillo.

Por fin, el 1.º de Octubre, después de haber tocado en Palermo presentábase ante los ojos de aquellos aguerridos españoles, deslumbrador y hermoso cual ninguno, el panorama de los cerros, en cuyas faldas se reclina muellemente la perla napolitana.

* * *

La situación embarazosa del Virrey, Duque de Arcos, estrechado por los rebeldes en Castelnuovo; la ferocidad de los mismos rebeldes, que en número de más de 100.000 se entregaban al pillaje, sin que el Príncipe de Massa y Duque de Toralto les pudiese poner coto, y más aún que todo eso, las ansias del Capitán General de la escuadra, ávido de romper el fuego y coronarse con la gloria de la pacificación en cuanto llegase, hizo que la escuadra, después de echar a tierra los 3.000 hombres que llevaba, y en inteligencia con el de Arcos, rompiera el fuego al día siguiente contra la ciudad, señalando uno de los días más trágicos y funestos que registran los anales de Nápoles.

Estos combates se recrudecieron los días siguientes cuando, asaltada por los napolitanos la galera

española *Santa Teresa*, que iba por provisiones de boca a los molinos de la Torre del Greco, entráronla, por fin, y dieron con ella a través.

Todo daba a entender que, yendo a una D. Juan de Austria y el severo e irascible Duque de Arcos, acabarían por ahogar aquella rebelión en un mar de fuego y de sangre.

Pero no fué así. Los dos Capitanes se fueron por distintos caminos, y la ocasión fué el innato deseo del bastardo de alzarse él solo con la gloria de las empresas.

Al siguiente día de perderse la *Santa Teresa* llegaba secretamente a la nao de D. Juan el párroco de Santa Cecilia de Nápoles para avisarle de parte de los napolitanos que jamás consentirían en tratar paces con el de Arcos, con el despótico Virrey.

El corazón del bastardo palpitó, agitado por opuestos deseos. ¡Suplantar al de Arcos, alzarse con el virreinato de Nápoles, tratar con los rebeldes de una concordia equitativa y prudente, sin verter más sangre de la que hasta entonces se llevaba vertida, y luego dejar que su nombre, circundado por la aureola de pacificador, cruzase los mares y llegara hasta halagar los oídos de su Rey y padre don Felipe! ¡Era el primer peldaño de aquella gradería, vista desde la borda de su nave capitana en las noches insomnes, al soñar despierto con el palacio de la fama! Pero es que las órdenes secretas, tan secretas como apremiantes de su Rey, le decían que *en todo* se sujetase al de Arcos, sin dar paso alguno que él no lo aprobara! ¿Cómo compaginar entre sí tan distantes y opuestos cabos?

La astucia de su ingenio, la ambición de la gloria, o tal vez, sólo el desinteresado anhelo de ver acabadas las civiles discordias, lanzáronle a negociar ocultamente y por su parte a espaldas del Virrey (1). El 12 de Octubre llamaba con todo secreto a los ministros del Gobierno político para consultarles un escrúpulo que atormentaba su conciencia. ¿Dependería de la poca maña del Virrey la eterna prolongación de la discordia? ¿Convendría relevarle del mando? ¿Quién le podría suceder en él?

Seis ministros subían aquella noche sigilosamente por la escalera de la nao capitana, todos ellos del *Consejo Colateral*, enemigos del Duque de Arcos y redactores del mensaje que el párroco de Santa Cécilia puso días antes en manos del bastardo.

El serenísimo D. Juan se muestra agitadísimo, sin muestra ninguna de serenidad. Su capilla de felpa morada se agita, siguiendo el vaivén de las manos del Infante, como si el cierzo, que entonces ruge al herir los mástiles de la escuadra, la azotase también. Sus hermosos ojos azules están cargados de impaciencia y de incertidumbre. Apenas abierto el Consejo, comienza por arrojar cargos y más cargos sobre la ausencia del Virrey, «que tan mal llevaba el bloqueo, que estaba desembarcando de la escuadra la pólvora y municiones de que él disponía para un encuentro con la francesa, que, según rumores, se acercaba, en número de 36 bajeles y 20 galeras,

(1) Estas maquinaciones se cuentan muy por extenso en las *Décadas*, lib. VI, ya citado; aquí las extractamos nada más, pero en ningún libro impreso las he visto ni citadas siquiera.

con ánimo de trabar combate y decidir la suerte de aquel virreinato».

Tres ministros napolitanos, resentidos con el Virrey porque no les llamaba a su Consejo, determinaron «ser preciso que el serenísimo señor Infante bajase a la ciudad para residir en palacio, donde tendría más comodidad de reducir las cosas a tratados, y mirase, sobre todo, a no fiar de otro la negociación en que fundaban ellos su mayor avío».

El regente Zufia habló más claro, diciendo con apasionado acento «que las cosas habían venido a tan mal estado, que era forzoso procurar un remedio por tratos con los de la ciudad, aunque fuera pasando por algunas *indecencias*, pues en comparación de perder el reino, ninguna otra era comparable».

Pasóse después a tratar del medio que habría de conciliación, y todos convinieron en que «el Príncipe de Massa, D. Francisco Toralto, enemigo secreto del Virrey y caudillo de los amotinados, era el único apto para llevarla a buen término».

Zufia alzóse entonces y, llevado de su natural vivacidad, dió remate al Consejo con estas palabras:

«Todo esto, señores del Colateral, confirma ser forzoso que estas materias de negociación corran a cargo de su Alteza real, y hacerle entender a aquellos vasallos que, en apelación de los rigores de la guerra que hasta aquí ha usado el Virrey, tienen a su Alteza con los brazos abiertos para favorecerles y ampararles.»

Las sombras de la noche no fueron tan diestras, al guardar el sigilo de los ministros, que no llegase

algún cabo a las manos del Virrey, y comenzó la lucha, sorda y política, del de Austria para desbancar del mando al de Arcos, y de éste para sostener su mando y superioridad de acción a todo trance. A ambos les salieron por entonces mal las trazas puestas en juego. El Virrey creyó negociar la pacificación y avenencia con los amotinados por medio del Cardenal Filomarino, que tan buena maña se había dado con Aniello; pero el Cardenal, enemigo ya del Virrey, se negó a tomar el papel de mediador (1). Pujantes iban las que D. Juan inició con el Príncipe de Massa, y a buen término hubieran llegado, de no venir a cortarlas en seco un suceso imprevisto.

El de Toralto, por ser *realista y noble*, comenzaba a hacerse sospechoso a su gente; mirábanle con recelo, porque temían, y era verdad, que su jefe deseaba en secreto la pacificación; y por eso, cuando el 22 de Octubre quisieron prender los insurgentes una mina, preparada bajo las rocas de San Telmo, en cuyo castillo se refugiaba el Virrey, el experto Príncipe les quiso persuadir que la explosión de la pólvora, lejos de volar el castillo, se tornaría en daño de los mismos que la acababan de preparar. Le prendieron fuego, contra el parecer del jefe, que

(1) El pueblo le había enviado al de Arcos poco antes al Cardenal Filomarino para capitular, si el Virrey les daba palabra de hacerlo en condiciones aceptables. El Duque de Arcos negóse resueltamente a tratar las paces. Ahora, que temía se anticipase el de Austria, llamó al Cardenal para ofrecer tratos al pueblo, y Filomarino le respondió con un memorable: «Señor Duque, ya no es hora.»

salió profeta. La explosión dejó sin vida varias docenas de amotinados.

La ira contra el fiel D. Francisco Toralto desbordóse, azuzada por el mismo desengaño, y bastó el que un inicuo, un *Felipe Cumier*, zurrador de oficio y consultor del pueblo en el barrio de la Conchería, diese el grito de «¡Traición, traición de Toralto!», para que miles de hombres le buscaran por la ciudad, le quitasen la vida, cometiesen inicuas profanidades con su descuartizado cadáver, y, sacándole el corazón, se lo enviasen a su joven esposa como rico presente (1).

* * *

Le quedaba a D. Juan otro medio de buscar por sí mismo la concordia, el que había puesto en juego antes del trágico desenlace del Príncipe, y era escribir al Conde de Oñate, Embajador de su padre ante el Papa, suplicándole obtuviera de éste el pronto envío de un Legado que fuese medianero de paz. El Papa, los Cardenales y el Conde de Oñate aplaudieron la idea. Éste, por su parte, notificába en seguida al Sr. D. Juan «que Su Santidad estaba informado de que el pueblo no se fiaría jamás del Duque de Arcos, ni llevaría a efecto ningún tratado, mientras él no dejara el Gobierno». Era para el bastardo to-

(1) Vivanco, *Historia Manuscrita de Felipe IV*, lib. XVI, cuenta así la muerte de este prócer, que murió protestando de sus buenas intenciones por la concordia de aquel pueblo desventurado con su rey D. Felipe. Las *Décadas de Don Juan de Austria* sólo añaden el nombre y profesión del que dió la voz contra él.

car a gloria, y aunque el Conde nada le proponía de la destitución del Virrey, D. Juan la dió ya por hecha. «Decid a Su Santidad, escribía al Embajador, que al punto que se reciba noticia de haber nombrado Legado, desistirá el Duque en el ejercicio de su cargo y pasará a España en la primera ocasión.»

Espinosa era la situación que al Pontífice acababa de crear D. Juan. Enviar un Legado, que pusiese en concordia a Nápoles con el Rey de España, era violentar al de Francia, si era cierto, como se decía, que la mano oculta de esta nación manejaba a los sublevados. Por otra parte, aunque la destitución del Virrey era necesaria para la paz, constábale plenamente al Papa que aquel en todo pensaba menos en aceptarla.

El tiempo corría; pasó el mes de Octubre y parte del de Noviembre. Los alborotados napolitanos acababan de declararse abiertamente contra el Rey de España, aclamando por su Rey al Duque de Guisa, D. Enrique de Lorena, que a marchas forzadas llegó de incógnito a la capital, en tanto que las galeras francesas daban vista a Nápoles, dispuestas a sostener los fueros del descendiente de la casa d'Anjou.

Entraba la rebelión en una nueva y peligrosa etapa. El Pontífice negóse entonces a mandar un Legado de paz, contentándose con despachar un breve a su Nuncio Colector de Nápoles, Mario Alfieri, manifestando que sentía los disturbios de la ciudad y que estaba dispuesto a favorecer a *su muy amado hijo* el Rey de España; pero nada más hizo. Frustrado este último medio indirecto de buscar

para sí la gloria de la empresa pacificadora, el audaz joven se decidió a jugar el todo por el todo. Llama de pronto a los ministros, les hace que depongan de su cargo al de Arcos, asume la dignidad de Virrey de Nápoles, y escribe a su padre notificándole aquel hecho consumado. Era cortar el nudo gordiano.

Mal estómago debió hacerle a D. Luis de Haro la audacia del nuevo Virrey. Consultó al Monarca, tomó la pluma, y sin alabar ni vituperar un acto, que iba en contra de las instrucciones dadas por el Monarca a su hijo, despachó una cédula real confiando al Conde de Oñate el virreinato de Nápoles, con órdenes severas de que se presentase en la ciudad cuanto antes.

Fué un acierto; la única salvación de las fértiles campiñas napolitanas, arca sin fondo de donde se sacaban tributos y dinero sin agotarla nunca. La venida del Conde de Oñate, por Febrero de 1648, calmó los ánimos; el de Guisa notó muy presto que el ministro Cardenal Mazarino jamás pasaría por reconocer su nueva dignidad regia; que la escuadra francesa tenía orden secreta de no ayudarle, y de desacierto en desacierto, vino a caer en las severas manos del Conde de Oñate, que, a no ponerse de por medio los ruegos de D. Juan de Austria, le hubieran hecho pagar con la vida su ambición por la corona. El Conde de Oñate se contentó con enviarle preso a Madrid. Un mes después de asumir este seco y calculador estratega la dignidad de Virrey, la comarca napolitana quedaba tranquila y pacificada, cual suele quedar el irascible volcán que la domina después de una de sus terribles erupciones.

Don Juan se coronaba poco después de gloria en Piombino y Portolongo, últimas centellas de la insurrección. El bastardo podía estar satisfecho de su primer vuelo por los campos de la gloria. Al regresar a Nápoles, desde Portolongo, recibía, como premio de sus trabajos, la investidura del virreinato de Sicilia (1).

Si aquel joven hubiera sabido aprovecharse del prestigio con que le envolvió su mando en la escuadra española y portádose con cordura y prudencia, el Rey, su padre, ilusionado como estaba hasta lo profundo del corazón por su hijo, por la *gloria y prez de su nombre*, le hubiera perdonado la diablura que acababa de hacer con el de Arcos, y el virreinato de Sicilia hubiese sido acaso la primera piedra del pedestal de su grandeza. Pero no sucedió así. Don Luis de Haro, el severo Catón de las imprudencias juveniles del *niño-virrey*, comenzó a recibir quejas y más quejas de la conducta licenciosa y altiva del bastardo, ya desde que puso en Nápoles sus pies. Las cartas del Cardenal Filomarino y de don

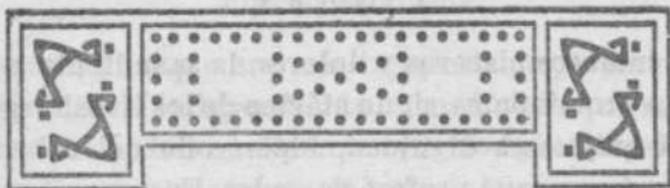
(1) Esta fué la intervención de D. Juan en los asuntos de Nápoles. En verdad que no hay que desdorar sus triunfos, pero tampoco exagerarlos. Los datos todos los he tomado de las *Décadas de Don Juan de Austria*, lib. VI, libro hecho para ensalzar al bastardo. El anónimo de *Razón de la sinrazón*, escrito para denigrarle, procura despojar al novel guerrero de toda gloria. «El vulgo, dice, atribuyó a la fortuna de su nombre lo que se debió a la inteligencia y valor del Conde de Oñate, contrastado de algunas imprudencias con que D. Juan arriesgó la empresa.» Esto es cierto, pero sin dejar de ver que D. Juan puso a prueba su talento para la realización de la obra pacificadora. El *Gran Diccionario Histórico*, de Miravel, t. V, dice: «Su padre le envió a Nápoles el 1647, en donde redujo al cumplimiento de su obligación a la ciudad.»

Martín de Rendín, apretando cada vez más y más la conciencia del Monarca para que le sacase de Nápoles cuanto antes; la fama pública de sus inicuos deslices con María Rosa Rivera (1), hija del inmortal José de Rivera, conocido por el *Españoleto*, deslices que amargaron la vida del honrado pintor, hasta morir, según fama, a poder del rubor y de la vergüenza, obligaron al Rey a despachar cuanto antes la cédula del virreinato y mandarlo a Sicilia para apartar a su hijo del peligro (2).

(1) Fruto de su lascivia en Nápoles, dice el folleto *Razón de la sinrazón*, «fué la prenda que después entró en el Convento Real de las Descalzas, de Madrid, donde hoy está con el título de Excelentísima Señora». Don Gabriel Maura completa los datos de esta triste historia. María Rosa le sirvió de modelo al *Españoleto* en varias de sus creaciones pictóricas. Una Inmaculada que le encargaron las agustinas descalzas del Real Monasterio de Santa Isabel, de la calle de Atocha, representaba la cara de la hija del pintor. Claudio Coello le varió el rostro a la Virgen, a instancias de las monjas. Una Santa Inés, preciosísimo cuadro del Museo de Dresde, parece ser el retrato de María Rosa. El fruto de estos amores fué Margarita de la Cruz, educada por el Conde de Eril, que entró en las Descalzas cuando aún tenía nueve años.

(2) En la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional se hallan los siguientes documentos sobre la acción de D. Juan en Nápoles, que, aunque se repiten unos a otros las noticias, todos ellos son interesantes: JUAN DE AUSTRIA. *Noticia de su crianza en Ocaña* (sólo dice vaguedades en este punto) y su nombramiento de generalísimo del mar, H-79-2.377; *Noticia de su crianza, empleos y gobierno en Nápoles*, H-80-2.378. Lo más completo es un documento muy detallado, que se titula *Diario de lo sucedido en la navegación que hizo S. A. el Sermo. Sr. D. Juan de Austria hasta que tomó posesión del Gobierno y Virreinato de Sicilia*, signatura H-80-2.381. En lo referente a Felipe IV, hay un curioso documento: *Presentación hecha en él por su padre para la abadía de Santa María del Arco, en Sicilia*, E-18-989.





IV

UNA PELÍCULA DE CINEMATÓGRAFO

HAN pasado varios años, y esto quiere decir que la rueda de la fortuna ha dado muchas vueltas. Nos hallamos en Agosto de 1663, y como es tan crudo el estío, bien podemos ver la cinta cinematográfica, que va a cruzar ante nuestra vista, sentados a la sombra del corpulento tronco de acacia que sombrea el banco donde se sienta a su vez el que ha de ser protagonista de la escena.

Va a serlo ese elegante palaciego que tenemos delante, joven aún, pues no cuenta más de treinta y cuatro años, el hijo bastardo de Felipe IV, el que hemos dejado por Virrey de los dominios de Sicilia. En su rostro se han acentuado las facciones de los Austrias y los hermosos rasgos de la comediante.

•Sólo de Felipe IV pudo heredar los grandes ojos azules, que empañó desde la cuna la tristeza soñadora de su antigua raza, fatigada durante siglos

por intensos placeres y dolores; la mandíbula y el labio prominentes, signo atávico de los Habsburgos, y la quijotesca dignidad, hipertrofia del caballeresco honor que profesó su padre. Fueron, en cambio, lotes de la hijuela materna los negrísimos cabellos rizosos, la gracia femenina en rostro y ademanes, la seducción no aprendida de su trato y el dominio de las artes escénicas (o sea la hipocresía y el fingimiento), tan necesarios en la vida pública, no para la parte de ella que ha de consagrarse a tareas concienzudas, recogidas y silenciosas, de laboratorio, mas sí para la faena aparatosa y teatral y de tablado que la integra» (1).

Su imaginación, vagando ahora por los cielos de la experiencia, nublados a la sazón por nubes pardas de desencanto, da a su fisonomía, hermosa y femenil, un tinte melancólico y severo, que realza los encantos de su rostro. ¡Piensa en tantas cosas! En el pasado, que es de color de fuego; en el presente, que es de color de ceniza; en el porvenir, que aparece velado por nubes siniestras y negras. Y comienza la cinta a desdoblarse. ¡El pasado!

Alegre estaba en Sicilia, gozando los encantos del clima de Mesina y de las honras del virreinato, junto tal vez con los gajes de hallarse solo, sin experiencia y sin consejo, cuando la inexorable tiranía del de Haro le puso vallas al campo de su dicha, enviándole al Conde de Oñate para gobernar en el ejército, dejándole solamente a él el mando de la

(1) Hermosa descripción física y moral del bastardo, copiada del libro citado de D. G. Maura, cap. VI.

armada; y lo que era más insoportable para su genio, altivo e independiente, mandándole que se sujetara en todo a su dictamen (1). No fué su conducta muy limpia, pues, amén de otros informes privados, el bondadoso padre leía en una carta del de Oñate esta frase, que sintetizaba en dos palabras lo que en muchas no se hubiese podido decir más claro: «A ese clérigo, la corona como un plato, y que se vea.» Debido a estos informes, el teatro de sus primeras proezas le veía salir por orden del Rey, en Junio de 1651, camino de Cataluña. En Nápoles le había disputado la gloria del triunfo el severo Conde de Oñate; en Barcelona él mismo se la cede al valeroso Marqués de Mortara, con palabras, más que halagüeñas, aduladoras (2).

Acababa este prudente y valeroso caudillo de

(1) Una carta de la colección de D. Juan, guardada en la Academia de la Historia, es, en efecto, desconsoladora. Está fechada a 27 de Julio de 1649 en Mesina, y dirigida a D. Luis de Haro, a quien llega a decirle: «Dígame por amor de Dios (que quizás se lo pregunte con lágrimas en los ojos), qué lugar tengo yo en esta facción (ejército), porque no veo otra ocupación sino de convoyer al Conde de Oñate, a quien hace S. M. dueño absoluto. Confieso a V. E. que ha sido ésta gran mortificación de mi aliento, y que mientras viva no se me borrará del corazón el concepto en que mi desdicha me ha puesto.» Se ve que quería libertad omnimoda, y de entre todos los censores de sus actos, públicos y privados, ninguno más mortificante a su orgullo que la presencia del Conde de Oñate.

(2) «Felipe IV le sacó de allí (Sicilia) y le mandó a Barcelona, y con la pericia del Marqués de Mortara (que era pariente de parientes) se rindió la plaza. Todo el tiempo que duró el sitio tuvo D. Juan un caballo preparado para huir en caso de necesidad.» ¡Se ve que el libelista no pierde ripio! *Razón de la sinrazón.*

sustituir a Garay en el virreinato de Cataluña, ocupada casi toda por los franceses, al mando de Condé, y al recibir noticia de que el de Austria se acercaba a toda vela para unirse a su ejército, animóse Mortara a dar el golpe en la misma cabeza a los rebeldes, poniendo sitio a Barcelona. En vano los temerarios almogávares salían en frecuentes incursiones por las avanzadas castellanas; en vano se obstinaban en soportar el hambre, llegando hasta acuñar la plata de las iglesias con la inscripción de «*Barcino, civitas obsessa*», para pagar a los soldados. El cansancio de un sitio estrecho y bien dirigido por Mortara y por D. Juan, obligó a Margarit, su defensor, a capitular en Octubre de 1552.

Tomada Barcelona, más por la pericia de Mortara que por el débil socorro de D. Juan, el Rey atribuyó el triunfo a su hijo, y le dió el virreinato de Cataluña, quitándolo al hábil Marqués.

Desde entonces la esterilidad selló la historia de aquella campaña, que sólo pudo escribir algún que otro hecho de armas, como la toma de Berga y Camprodón (1655), mientras el ejército francés, al mando del mariscal Hocquincourt, se adueñaba de Ampurias, de Figueras, Ripoll, San Feliú y ponía cerco a Gerona, y el hermano de Condé, Príncipe de Conti, tomaba en 1654 a Puigcerdá, auxiliada en vano por el Virrey, y entraba en Villafranca y Urgel.

Convencido D. Juan de que toda la fuerza le venía *de lo alto*, es decir, de los maestros que a su lado ponía el Rey, aburrido y desilusionado, porque aquella campaña no era para sus fuerzas e inteli-

gencia, comenzó a molestar al favorito D. Luis de Haro para que le relevasen del penoso cargo (1).

¡Era preciso más campo para su hijo! ¡Sus fuerzas se atroflaban en el reducido campo de Cataluña! Con esto termina la primera parte de la cinta.

.....

Aquí el melancólico joven, harto de mirar al pasado y no ver más que sombras rojas, sombras de sangre, iluminadas de cuando en cuando por alguna ráfaga de luz, semejante a la que alumbraba un día los muros de las ciudades de Pentápolis, apartó los ojos del recuerdo de aquellos panoramas de Nápoles (2), Sicilia y Barcelona y los volvió hacia Flandes.

¡El empeño de aquel padre porque su hijo calcara las huellas del primer Juan de Austria llegaba hasta las tapias de la obstinación!

«Hallábase por este tiempo el serenísimo y religiosísimo señor archiduque Leopoldo Guillermo gobernando los países bajos de Flandes, y, lleno de diversos achaques, pidió le volviesen a la paz de sus antiguas posesiones. Otorgóselo S. M. con gran

(1) «Y porque podía ser que detuviese a S. M. el embarazo de no hallar pronto empleo que darme, me ha parecido prevenir a V. E. que cualquiera en que S. M. se sirva señalarme, o sean los prioratos, o lo que más gustare (cuando no merezca llegar a sus pies), estaré gustoso.» Esto dice a 15 de Septiembre de 1659, después de suplicar a D. Luis le exonerara del cargo de Virrey, porque allí *no hace nada*.

(2) Sobre sus glorias barcelonesas pueden verse los manuscritos *Noticias de las campañas de D. Juan en Nápoles y Cataluña*, signatura H-84; *Sus guerras en Cataluña en 1652*; H-85-2.388; *Navegación de Cádiz a Sicilia y luego a Barcelona*, G-2.384.

sentimiento, porque fió siempre de su pericia y buen gobierno de aquellos Estados, en guerra a la sazón con el francés; y pareciéndole al Rey ser este mando a propósito para completar la formación de D. Juan, su hijo, mandóle se embarcase en las galeas para Génova y de allí pasase a Flandes» (1).

Encontróse el de Austria en Flandes, al llegar como Gobernador, con otro espíritu que padecía una pesadilla semejante a la suya. Era el Príncipe de Condé, el que poco antes, por tomar venganza de su astuto adversario el cardenal Mazarino, olvidando sus triunfos de Rocroy contra los españoles, se acababa de pasar con armas y bagajes a los tercios del Gobernador de Flandes, el archiduque Leopoldo. Felipe IV había galardonado aquella traición dándole el título de Generalísimo; pero Condé quería más, quería el supremo de Gobernador, quería muchas preeminencias y títulos, muchas consideraciones, que ahogasen un grito que le parecía percibir en todos y cada uno de los que se acercaban a hablarle, el título de *traidor*. En efecto, llevando cada cual dentro de su alma un abismo sin fondo de soberbia y una sed insaciable de preeminencias y de fatuidades, Condé, el traidor, y Juan de Austria, el bastardo, no cabían juntos en Flandes.

En esta coyuntura había dejado el hijo de Felipe IV a Cataluña, llegado a Génova y tomado las riendas del gobierno de manos del archiduque Leopoldo Guillermo, que las había dejado por no

(1) *Relación histórica*, manuscritos citados.

sufrir su decoro y su nobleza las arrogancias de Condé (1).

Las primeras impresiones de los dos futuros rivales no pudieron ser más halagüeñas. El meloso trato del dúctil y acomodaticio Gobernador, poniendo como base en la primera entrevista su deseo de ir a una en todo con el Generalísimo, cautivaron el corazón de Condé. Las frases, acarameladas y respetuosas, de Condé, ofreciéndose a secundar en todo los proyectos del Gobernador, rindieron el alma de D. Juan.

Ambos a una, llevando por divisa *la unión es la fuerza*, y secundados por el prudente Marqués de Caracena, que con el bastardo había venido de España, dieron comienzo a sus empresas bélicas por un golpe de mano tan audaz como estratégico: el de forzar el cerco de Valenciennes, sitiado por los mariscales franceses Turena y Ferté, la flor de los ejércitos de Luis XIV (2).

Presentáronse los tercios de D. Juan a orillas del Escalda, formados, primero los españoles con Caracena; después los walones, mandados por D. Juan,

(1) Leopoldo, el que poco después, en 1658, va a ceñir la corona del imperio austriaco, por muerte de su hermano Fernando III, no podía ver con serenos ojos al de Condé midiendo con él la dirección de la guerra y disputándole a veces los honores del mando. Lafuente, II, XIII.

(2) «Al principio, dejándose gobernar de la destreza del Príncipe de Condé y del Marqués de Caracena, salió airoso del empeño en socorrer a *Valencianas*, siendo esta la única facción de que salió sin desaire.» *Memorias inéditas*, de donde saco todas las ridículas preeminencias que siguen, y que traían embaucada la imaginación puntillosa y soberbia de D. Juan.

y a retaguardia Condé. A las doce de la noche del 15 de Julio cayeron de improviso contra el ejército sitiador, y aunque al de Caracena le cupo la gloria de ser el primero en plantar la bandera sobre los baluartes enemigos, para los otros dos jefes tuvo también esa misma gloria muchos laureles con que ceñir sus frentes.

Con esta heroica acción se dió por terminada la campaña de 1656, porque Luis XIV, quebrantado en Valenciennes, mandaba a Madrid a su embajador Lionne, ofreciendo una paz, que no llegó a firmarse. Muy pronto comenzaron, sin embargo, los piques de etiqueta, y con ellos las desavenencias en el mando. Pareciéndole a D. Juan que la sangre del Borbón era inferior a la suya, empezó a buscar medios y maneras de humillarle en las ceremonias y saludos de la vida privada y en los documentos y despachos de la pública.

Disputaba además la preeminencia, no sólo al de Condé, sino al mismo Rey de Inglaterra, fugitivo en Flandes (1), y llegó a conseguir de Cronwell (que se había levantado con el despótico mando de Inglaterra) que le diese el título de *Mayor Alteza*, para anteponer el suyo al de Condé; consultó astrólogos y agoreros, que sin tasa le anunciaban coronas; convirtió la *Serenidad* en *Alteza*, para docu-

(1) Así lo ponen las *Memorias*. Tal vez no se trate del fugitivo rey Carlos I, que huía de las garras del Protector, sino de su hijo el Duque de York, que entonces estaba agregado en Flandes a los ejércitos españoles. Esto parece más humano, pues era cuestión de preeminencias de príncipe a príncipe y no de príncipe a soberano, que parece demasiado.

mentos y títulos de su gobierno, y llegó hasta borrar el banco de su escudo (1); prohibió los festejos con que en Flandes quiso el pueblo celebrar el nacimiento del príncipe Felipe Próspero, oyendo con gusto los gritos que la familia de su palacio, pagada por su amo, dió en aquellos días por las calles, de: «¿Qué más Príncipe que el señor don Juan?»

Su delirio llegó al colmo, soñando grandezas, que no eran otra cosa sino partos de su loco y calenturiento desvarío; soñó con tomar entonces por esposa a la que pudiera traer sobre su frente, prendida en las gasas de desposada, la corona real de España, heredándola con la muerte de Felipe IV; y como esta prometida no podía ser sino su hermana María Teresa, la que después va a subir al tálamo de Luis XIV, elevó a la Universidad de Lovaina una consulta, redactada en estos términos: «Si por conservar un reino era posible la dispensación pontificia para casarse dos hermanos» (2).

El Marqués de Caracena le dice, entre otras cosas, al favorito D. Luis de Haro, refiriéndose a la excesiva blandura con que éste le concedía a D. Juan todas sus niñerías de preeminencias: «No se canse V. S., que no le tendrá contento, si no le entrega toda la monarquía española.»

El astuto Príncipe de Condé echó por otro ca-

(1) Desde entonces vemos que todos los historiadores, dóciles a este mandato de D. Juan, le dan siempre el título de *Altesa* y no el de *Serenísimo*.

(2) Parece increíble tal cinismo y obcecación; pero es cierto, y lo traen todos sus historiadores, y se confirma con lo que va a intentar con otra Infanta hermana suya.

mino en su pugilato de envidias con aquel aññado adversario. Siguióle la cuerda en todo; admitió el papel de inferior categoría a que le relegaba el título de *Mayor Alteza*, concedido por el Protector al bastardo, y con la socarronería, ya clásica en un francés de aquellos tiempos, limitábase a dar a su amigo, al par de todos los otros títulos que éste le exigiese, el añadido por su cuenta de *don Juanísimo*, y esperó con calma el momento propicio de la venganza, que no tardó en presentarse.

Cronwell, después de arrancar de las sienas de Carlos I la diadema de los Estuardos y arrojarla al Támesis, dió su amigable mano, algún tiempo suspensa, al francés Luis XIV, y la levantó airada contra el árbol caído del poderío español, esperando hacer leña de sus amarillentas ramas coloniales.

El pacto secreto con el Rey de Francia era muy sencillo. Repartirse las mejores ciudades flamencas, quedándose Francia con Gravelinas y el Protector con las hermosas plazas de Mardyck y Dunquerque (1).

La situación era, pues, muy crítica en los momentos en que el bastardo gobernaba a Flandes. Franceses e ingleses unidos se apoderaban de Montmedy el 12 de Junio de 1657, y luego de Burbourg el 17 de Agosto, y después de Mardyck el 23 de Septiembre, y animados con la presencia del mismo rey Luis XIV, se dirigieron a Dunquerque para redondear el pacto secreto.

¡Sonaba la hora de la venganza en el acompasado reloj de las iras de Condé!

(1) Lafuente, *Historia de España*, t. XII, cap. XIII.

Los enemigos sabían muy bien que el Príncipe iba a aprovechar la primera coyuntura favorable para lanzar a su rival camino del desprestigio. El astuto Mazarino escribía a Turena en Agosto del 56: «Es de presumir que el Príncipe use de toda su habilidad para impulsar a D. Juan a presentar batalla cuantas veces pueda, y verosímil parece también que D. Juan consienta en ello por la sed de renombre que le domina. La prudencia no nos permite aún reflexionar sobre las desastrosas consecuencias que acarrearía a Flandes una derrota.» Y a la Reina le decía, por su parte, en otra epístola: «Todos aseguran que entre el Príncipe de Condé y D. Juan mediaron palabras muy gruesas, separándose enojados. Podéis, si os place, acomodarlos. Yo, que no profeso en tan alto grado la virtud de la caridad, opto por no intervenir» (1). Don Juan cayó en el lazo de la manera más cándida, pero, al par, más desastrosa para la honra de España.

Llegó la primavera de 1658. Una escuadra inglesa de 20 navíos cerraba el puerto de Dunquerque, aislándole por mar; Luis XIV dirigía en persona el bloqueo por la parte de tierra, situadas sus tropas entre la ciudad y el ejército castellano, que a marchas forzadas se acercó a defenderla, y cuyo mando se repartían D. Juan, el Príncipe de Condé, el Marqués de Caracena, el Mariscal de Hocquincourt y el Duque de York, hijo de Carlos I de Inglaterra.

Era el 14 de Junio cuando llegaron las tropas es-

(1) Correspondencia del Cardenal Mazarino.

pañolas, rendidas de fatiga, y se extendieron sobre los pantanos y dunas de Dunquerque. La artillería española no había llegado aún, y queriendo aprovechar Turena este detalle importantísimo, presumiendo la diversidad de pareceres en el campo contrario, les presentó batalla.

Condé se cruzó de brazos y esperó órdenes. Caracena y York se opusieron con energía a semejante disparate. Don Juan, responsable de aquella jornada, dispuso precipitadamente a los suyos, y sin esperar la venida de los artilleros, aceptó el combate.

Poco después de comenzado éste, y pasando por la cinta fangosa, que la baja marea forma entre el mar y las dunas, se precipitaba la Caballería francesa, dando un rodeo hábil, sobre la retaguardia de los tercios españoles, que se vieron envueltos por completo, y el desórden, el pánico más mujeril apoderóse de los soldados del bastardo, que se dieron a vergonzosa fuga, dejando en el campo de batalla más de 3.000, entre muertos y prisioneros, junto con un botín de guerra valioso (1).

(1) «Despreció los consejos de Condé y del Marqués de Caracena, y dió la batalla, sin esperar la artillería, en las dunas que cercan a Dunquerque, siguiéndose de esto la ocupación de tantas plazas, que obligaron al Rey a hacer las paces del Pirineo y a dar al Rey de Francia a su hija María Teresa.» *Memorias inéditas*. Y añade después este Memorial Histórico: «Visto este desastre, las quejas de Condé, el desaliento del ejército, su fasto y altivez y su vida licenciosa, comparada con la recta del Archiduque Leopoldo, viendo todos que el palacio, que era antes como un convento religioso, se había convertido en teatro de Venus, le desquiciaron de la gracia del Rey, y en 1659, el tercero de su vida en Flandes, le revocó a España y le quitó el gobierno, prohibiéndole entrar en la Corte, ni verle en su presencia; antes e hizo pasar a Consuegra, cabeza de su priorato.»

Esta derrota valió a España el ominoso tratado de los Pirineos, y al derrotado bastardo una cédula de su padre, revocándole a España, adonde llegaba después de atravesar toda Francia de riguroso incógnito (1). Los jirones de su gloria militar quedaron flotando como marchitas hojas, que arrastra el huracán, entre las frías y pantanosas dunas que cercan a Dunquerque.

El joven, al llegar aquí en el hilo de sus pensamientos, revolvióse contra la malhadada memoria de Condé, maldijo su nombre y siguió contemplando la cinta cinematográfica de su vida, que se desdoblaba ante su absorto pensamiento, rápida, centelleadora, abundante en episodios sombríos y trágicos. (Aquí terminaba la segunda parte de la película.)

.....

De vuelta de Flandes, recordó que había pasado largo tiempo en Consuegra, sin merecer los consuelos que necesitaba de un padre, que se mostró inclemente, severo, hasta tirano con su desgracia. Recordó que poco después, ablandándosele las entrañas, le había llamado a Madrid para conferirle el mando de los ejércitos que iban contra Portugal. Pero ¡en qué forma le recibió! ¡Alojándole en el Buen Retiro, prohibiéndole venir en público al Palacio Real, dándosele orden de que se llegase por

(1) A su paso por París tuvo la sangre fría de pedir una entrevista con la Reina D.^a Ana, esposa de Luis XIV, que se la concedió de grado, hablando largo con el vencido ex Gobernador, y otra con el Rey, que se la concedió por fuerza, y en la cual ni el Monarca ni el bastardo se dirigieron la palabra.

la puerta del jardín de la *Priora* y subiendo por la escalerilla secreta a la cámara de su padre! (1).

Recordaba que, al escuchar de labios del Rey su nombramiento, animóse, creyendo que la indignación real habría ya pasado, y le pidió dos cosas: primeramente, que le sirvieran a él los mismos mayordomos del Rey. ¡Qué cosa más natural siendo él su hijo! La segunda, que se le admitiese en el Consejo de Estado como uno de tantos Consejeros, cuyo título tenía ya *ad honorem*, y recordaba también que el Rey le había negado ambas cosas.

Recordaba que, harto de llevar consigo las andaderas de los satélites, puestos por su padre, se había negado a aceptar el mando de las tropas, si no le daban facultades sin límite, que no hiciesen depender de nadie sus órdenes y mandatos (2), y que su padre en este punto le otorgó cuanto pedía.

Don Juan había salido para Badajoz, «con harto contentamiento del de Haro, por verse lejos de aquel inquieto mancebo», investido de amplísimos

(1) El Rey no quiso de ningún modo que se enterase la Corte de que su hijo estaba en Madrid, porque acosaban con pasquines y folletos a padre y a hijo los malintencionados del *Men-tidero*.

(2) Don Juan escribió varias cartas a D. Diego de Egüés sobre el modo como había de modificarse el título y atribuciones de Generalísimo, que se le confería, y le dice, entre otras cosas: «Ingiriendo en él las cláusulas de que, así en el ejército donde yo asistiese como en todos los demás dentro de Portugal o de las seis leguas, si esto se me negare, me conceda Su Majestad la consulta y proposición de todos los Cabos, de Maestros de Campo de los españoles arriba, inclusive.» ¿Quién diría que este tenor de expresarse es de un hombre que acaba de sufrir en Flandes un inmenso descalabro?

poderes de Capitán General, con un ejército de 9.000 infantes y 5.000 caballos, gente casi toda extranjera, sacada de Flandes, de Italia y de Alemania, por una tan injusta como indiscreta preferencia que daba D. Juan a los soldados extranjeros sobre los españoles (1).

Detúvose en Badajoz, donde consumió sólo en preparativos 14 millones de ducados, y fué precisa una orden terminante de su padre para que al fin dejase aquella población el 1.º de Junio de 1661, de donde salió a tomar las mal fortificadas plazas de Arronches y Alconchel, retirándose en seguida a los cuarteles de invierno, que situó en Zafra. Allí recibió dos noticias tristes para España, mas no para él; una, la muerte del favorito D. Luis de Haro, y otra, días antes, la del príncipe D. Felipe, aquel cuyo nacimiento se había negado a festejar en Flandes.

En Mayo de 1662 se puso de nuevo en movimiento el ejército de D. Juan (2); se apoderó de

(1) Lafuente, t. XII, cap. XVII. No es extraño que al autor de las *Memorias inéditas* haga coro Lafuente, no sentándole bien el que D. Juan atribuyera la causa de su derrota en Portugal a la cobardía de los españoles, llamándoles *gente vil e infame*. Trae además las quejas de los soldados españoles, que veían las preferencias dadas por D. Juan a los mismos enemigos portugueses sobre los extremeños. Querellándose uno de éstos contra tal injusticia, respondió el bastardo que «era preciso perder un reino para ganar otro». «Lo cual, prosigue el cronista, logró en parte, porque no ganó a Portugal, pero destruyó casi de todo punto a Extremadura.»

(2) Lafuente dice en una nota, que es preciso comentar, porque incurre en lastimosa contradicción poco después: «He aquí el tren y aparato con que marchaba D. Juan de Austria para el servicio del ejército español: 500 mulos de tiro, cuatro medios

varios pueblos; esquivó ignominiosamente la batalla que le ofreció el portugués Conde de Marialva, después de haberle retado a ella el mismo D. Juan; tomó a Borda y luego a Jurumeña, y así se pasó un año. La campaña de 1663 iba a ser definitiva. El Capitán General de los ejércitos españoles se movió de Badajoz en Mayo de aquel año, llevando de refresco 12.000 peones, 6.500 caballos, 18 cañones, tres morteros y 3.000 carros cargados de municiones y víveres.

Los portugueses, al mando del Conde de Peñafior, eran inferiores en número a los castellanos. Los ejércitos de España comenzaron por apode-

cañones de a 25 libras, cuatro cuartos de cañón de a 10 libras, ocho sacres de a seis libras, ocho petardos, tres trabucos, ocho mansfelds de a seis libras, 110 carros y galeras, 400 carretas de bueyes, 500 bagajes de arrieros; en ellos se cargaron 4.000 granadas, 600 bombas, faginas embreadas, batería, cuerda, etc., etc. El vehedor general del ejército llevaba 500 carretas de bueyes con cebada para veinte días, pan fresco, bizcocho para treinta, en cajones de cuarenta arrobas. Seguía el tren de hospital con las medicinas y drogas necesarias. Esta nota, que pone como para ponderar lo bien abastecido del ejército de D. Juan (t. XIII, cap. XVII, y la toma de Mascareñas, en su *Vida de Felipe IV*), contrasta con lo que dice dos páginas más adelante, al comentar la derrota de Estremoz, en donde se leen estas palabras: «Quejábese D. Juan de que no se le suministraban ni municiones, ni víveres, ni dinero, ni recurso alguno para hacer la guerra, y atribuíalo, *no sin fundamento*, a malas artes de doña Mariana de Austria, la Reina, que le miró siempre de mal ojo y no quería que el hijo bastardo de su esposo tuviera la gloria de recuperar a Portugal», y añade algunos renglones después, que esto lo hacía «por persuasión del jesuita, su confesor, Padre Nithard». En primer lugar, no parece fuese *muy fundada* la queja de un hombre que llevaba aquel tren de guerra. En segundo, lo del P. Nithard va a verse muy pronto cuán calumnioso sea, pues en aquel entonces estaba con D. Juan a partir un piñón.

rarse de la importante plaza de Évora y en seguida de Alcazar do Sal. Cargado de botín se volvía el General de Felipe IV hacia Badajoz, dejando fortificada a Évora, cuando a orillas del Odejive se avistaron sus tropas con las del enfurceido Peñafior, que le retaban al combate. Hubo discusión entre los Generales de D. Juan. El prudente Duque de San Germán optó por no presentarla en condiciones tan desfavorables; pero el de Austria, saltando por cima de aquellos consejos, tal vez por contradecir al que le tenía amargado con un pleito palaciego, que acababa de ganarle en puntos de etiqueta y tratamiento (1), se decidió por el combate (2).

Aquella lucha, iniciada ya casi de noche, ni pensada siquiera por los portugueses, porque era a todas luces absurda, y que tal vez no duró ni dos horas, fué desastrosa; de las batallas más sangrientas y más aciagas que deshonraron nuestras armas. Ignominiosa y aciaga, por las *circunstancias* que revistió la derrota, por la *calidad* de la gente que

(1) El pleito, que es muy curioso, encaja bien en el carácter del bastardo. Hubo unos *dímes y díretes* al comienzo del mando, porque el de San Germán le exigía al de Austria el tratamiento de *Excelencia* y éste no quiso darle más que el de *Señoría*. El debate originó varias cartas entre el bastardo y el de Haro, hasta que éste, fallando en favor del Duque, mandó a D. Juan le diese el título debido de *Excelencia* que le correspondía.

(2) Los portugueses, al ver que el de Austria se iba replegando y hurtando el cuerpo a la lucha, por ir cargado con el botín de Évora, se convencieron de que no quería combate, y comenzaron a retirarse también. Entonces, casualmente, se lo presentó el General español, que a los portugueses les supo a gloria. Lafuente, sitio citado, expresa poco más o menos esta idea.

allí mordió el polvo, y por las *consecuencias* que trajo a España (1).

Las circunstancias de aquel decabellado hecho de armas las expone el mismo D. Juan en una carta que escribió a su padre desde Estremoz, y que, entre otras cosas, dice así: «Fácilmente creerá V. M. que quisiera antes haber muerto mil veces que verme obligado a decir a V. M. que sus armas han sido infamemente rotas de sus enemigos con la ignorancia más sin ejemplo que jamás ha habido, igual sólo a mis pecados, que sin duda la han causado. Para decirlo de una vez, ningún hombre en el ejército cumplió con lo que debía, y yo el primero, pues no quedé hecho pedazos en aquel campo. Nuestra infantería ha dejado un ejemplar nuevo en la historia, pues no se hallará en ella hasta hoy que haya sido roto un ejército por otro, que no quiso dar la batalla ni tal intención tuvo, y que, después de ganada, no lo acertaba a creer... Para acreditar más la vileza de nuestra gente es de notar que ella misma saqueó el bagaje y todo lo que no se pudo retirar» (2).

(1) He aquí, en resumen, cómo se cuenta el lance en las *Memorias inéditas*: «La tercera jornada fué la conquista de Évora; y a la vuelta, cargado ya de botín, en vez de replegarse a Badajoz, como le aconsejaban todos, se lanzó a una batalla, contra el parecer del Duque de San Germán, quedando derrotado por quien ni quería aquella batalla ni esperaba ya darla; y sus mismos soldados se entretuvieron en robarle su rica y aparatosa recámara. Escribió fugitivo al Rey desde Arronches, echándole la culpa a la cobardía de los soldados españoles, llamando a España nación *vil e infame*.»

(2) Esta carta puede verse en la Biblioteca Nacional, manuscrito signatura X-21.

Don Juan hizo, sin embargo, prodigios de valor para animar a sus favoritos flamencos e italianos, pues era «buen soldado, aunque mal caudillo»; quiso dominar en el campo de batalla la indisciplina de la chusma; pero no es el campo de batalla el sitio donde deba disciplinarse; tienen que entrar en combate con la lección aprendida.

El Duque de San Germán, que no entró en batalla sino al fin, cuando ya la derrota era completa, vió a D. Juan de Austria resistiendo con vano, aunque heroico esfuerzo, a gran multitud de enemigos, en grande riesgo de perder la libertad y aun la vida. «Buscando inútilmente a la muerte, se había metido con la lanza en la mano en lo más peligroso del combate.» ¡Todo inútil!

La calidad de la gente, que allí pagó con su vida o su libertad el desacierto del bastardo, llenó a la Corte de luto. A más de 8.000 soldados, que murieron o quedaron en poder del enemigo, contáronse no pocos generales, coroneles y títulos de Castilla, siendo, entre todas, sentidísima la prisión del Marqués de Liche, hijo del favorito D. Luis de Haro (1).

Las consecuencias próximas de esta batalla, que se llamó de Estremoz, por haberse dado no muy le-

(1) Este personaje es célebre por su complicación en un frustrado asesinato del Rey. Casó muy joven con D.^a María Antonia de la Cerda, hija de los de Medinaceli, que llevó a las bodas 100.000 ducados, 10.000 de arras y una renta de 3.000 ducados para aflileres. Condenado por crimen de lesa majestad, pidió y obtuvo cumplir la condena peleando contra los portugueses, y fué hecho prisionero en Estremoz.

jos de esta ciudad, pero que otros llaman más propiamente de *Amegial*, fueron la pérdida de Évora, luego de Beira y más tarde de Portugal (1).

* * *

Este era el pasado de aquel joven que, descansando bajo la sombra de los árboles que cobijan el banco donde se sienta, deja volar su imaginación por los cielos del recuerdo, la cual le lleva en sus alas a Nápoles, a Flandes y a Portugal, y en todas partes halla motivos de disgusto, de desasosiego, de ira, de culpa.

¿Y el presente? Éso gravita sobre su alma, pesado y frío, como losa de mármol que cubriese el sepulcro en donde yace una ilusión seca y marchita.

La desconfianza de los españoles todos, y de la Corte en especial; el *verídico informe* hecho por un visitador, enviado para averiguar en la culpa de la rota de Estremoz (2); la noticia, que llegó a oídos del Rey, de que en Zafra y Badajoz y en toda Extre-

(1) Un papel que se imprimió por entonces en Portugal, levantando por las nubes su victoria con exageración verdaderamente *lusitana*, dice así: «Portugal en Évora (en Estremoz) destruyó la flor de España, lo mejor de Flandes, lo más lucido de Milán, lo escogido de Nápoles y lo grande de Extremadura. Vergonzosamente se retiró Su Alteza, dejando ocho millones que costó la empresa, 8.000 muertos, 6.000 prisioneros, 4.000 caballos, 24 piezas de artillería, y lo más lastimoso fué que de 120 Títulos (muchos parecen) y Cabos, no escaparon sino cinco (pocos parecen).» Passarello en su *Bellum Lusitanum*, libro VIII.

(2) No se sabe quién fuese este *visitador secreto* y en qué guisa diera su informe, pero las *Memorias inéditas* afirman que ardía en ira, y todo lo que se dice en el texto no es sino parte de este informe.

madura, y aun en los mismos patios del palacio de Madrid, habían comenzado a esparcir los de la familia y servidumbre de D. Juan el falso rumor de que al bastardo le habían ya trocado en la sucesión del trono por el príncipe D. Baltasar, pesó tanto en el ánimo de Felipe IV, que acabó por quitar a su hijo el mando del ejército y desterrarle de nuevo a su priorato de Consuegra, con orden expresa de no pisar en modo alguno la Corte, sino de dirigirse en línea recta a su destierro. De él acaba de venir a Madrid con permiso del Rey, porque le era preciso hablar con su padre. ¡Exponerle sus planes para el porvenir! ¡Comunicar al pecho frío y desilusionado del Monarca todo el calor y toda la sed de empresas que bullía en el suyo! ¡Era preciso aún más! ¡Exigirle, reclamarle los derechos a que por su nacimiento, fuese por la vía que fuese, era acreedor; los honores de verdadero Infante de Castilla; la licencia de vivir en público. ante aquel público a quien él quería refregar en la cara los anónimos con que cobarde y sangrientamente manchaba su prestigio (1) y humillar a los Grandes, por cuyas

(1) El Almirante de Castilla clavó en una décima sobre la cruz de la ignominia toda la reputación del bastardo. La significativa copla decía así:

Sólo tiene una señal
De nuestro Rey soberano:
Que en nada pone la mano
Que no le suceda mal.
Acá perdió a Portugal;
En las Dunas su arrogancia.
Dió tantos triunfos a Francia,
Que es cosa de admiración
El dar tanta perdición
En un hijo de ganancia.

venas no corría sangre real, y, sin embargo, formaban la Junta del Gobierno de Su Majestad, en donde había un hueco, un sitio de honor, esperándole a él (1).

Tropezaba para realizar estos designios, además de las preocupaciones del Rey, con otro corazón de acero, pecho de roca, sensibilidad de corcho; era la reina D.^a María Ana de Austria.

Ésta le negaba en los documentos públicos el título de *hijo*, y ella era, sin duda, el mayor acicate del ánimo ya débil del Monarca para negarse sistemáticamente a todos sus proyectos.

Para los dos traía meditado su plan respectivo. Contra las falsas informaciones que sobre él se daban al Rey, contaba con un protector que ante el trono las deshiciese, el Duque de Medina de las Torres. Contra la dureza e insensibilidad de la Reina tenía en sus manos otra palanca poderosa, el hombre que la regía y dirigía con sus místicos consejos, el P. Everardo Nithard, confesor de la augusta señora.

Mover a su favor estos dos resortes era, pues, el único móvil que trajo al pedir de la bondad de su

(1) Estos eran los anhelos de D. Juan por aquel entonces, como se desprende de sus hablas con Medina de las Torres, y lo expresa, casi con las mismas palabras usadas en el texto, el anónimo de las *Memorias inéditas*. Sobre el andar en público y vivir de asiento en la Corte, por cuya realización va a luchar a brazo partido muy pronto con la regente D.^a Mariana, dice dicha relación: «Pidió al Rey los honores y preeminencias de legítimo Infante de Castilla y licencia de vivir en la Corte y salir en público y andar con su séquito conveniente, como lo hacía, según él decía, el príncipe Filiberto de Saboya, nieto de Felipe II e hijo de la infanta Catalina.»

padre una audiencia. Su padre, es cierto, se la acababa de conceder tan sólo para concertar un formidable y decisivo ataque a la frontera portuguesa; pero lo que el Rey intentase era para él lo de menos; lo que tenía que activar a todo trance, porque el plazo de los ocho días, concedido por el Monarca para estar en Madrid, volaba con la rapidez de una ilusión que se evapora, era el doble fin que a él le traía desde Consuegra: hablar a Medina de las Torres, hablar a Nithard.

El bastardo levantó su hermosa frente, sacudió su rizada cabellera, levantóse del banco donde había estado contemplando la vista cinematográfica de su pasado, y volviéndole las espaldas para que no le molestasen más aquellas sombras, oscuras y tétricas, extendió sus manos hacia adelante, hacia un porvenir, cuyo horizonte mostrábasele a la sazón bordado con vivos festones de roja escarlata, prometiéndole púrpuras de rey, oro de opulencia, lujosas llamaradas de gloria y de grandezas.

Sus labios se entreabrieron para saludar con una sonrisa al sol, que moría entonces en el ocaso, y detrás de esa sonrisa brotaron dos nombres; el de *Everardo Nithard* y el de *Medina de las Torres*.





V

TEJER Y DESTEJER

UNO de los nombres que acaba de salir de labios del bastardo es ya célebre en los fastos de la historia, que D. Juan se está ahora tejiendo para legarla, embrollada y llena de contradictorios juicios, a la posteridad.

El P. Everardo Nithard (1) había nacido en Falkenstein el 8 de Diciembre de 1607, día consagrado a la Inmaculada Concepción, cuyo privilegio o *piadosa creencia*, como entonces se le llamaba, defendió con calor y con poderosas razones teológicas.

Su padre, D. Juan Nithard, era de una familia ilustre alemana, pues «su escudo tiene águilas imperiales, reconocidas por diploma de Ferdinando III en la Dieta de Ratisbona en 18 de Abril de 1654». Durante la guerra de Carlos V y Francisco I se había retirado al Tirol D. Juan Nithard, y fué nombrado allí por Fernando II Comisario general de la

(1) Se le encuentra con el nombre escrito de los siguientes modos: Nitard, Nithard, Nítardo, Nidardo y Neitard; pero adopto el de Nithard por ser el más corriente entre todos.

provincia, para sostener en ella la pureza de la fe; lo cual valióle una grande persecución de parte de los herejes, que llegaron a quemarle su casa y su hacienda.

De los cinco hijos que tuvo, tres siguieron las armas; el cuarto murió joven aún, y el quinto, Juan Everardo, después de estudiar latín en el Seminario de los Padres jesuítas de Passau, volvió al lado de su padre, sorprendiéndole la dicha persecución de los herejes, que le cogieron prisionero, y condenado estaba ya a morir apedreado con bolas de hierro, teniendo el cuerpo enterrado hasta la garganta, cuando milagrosamente aparecieron los ejércitos del Emperador, que libertaron al joven cautivo.

En 1625 entró como alférez en el ejército de la Liga Católica, cuando la lectura casual de un libro piadoso, titulado *La imitación de Cristo*, escrito por Tomás de Kempis, le hizo cambiar de milicia y entrar en la Compañía de Jesús a 21 de Diciembre de 1631.

Concluidos sus estudios, explicaba Teología en Viena, cuando Fernando III pidió al Rector del Colegio un jesuíta, que con su prudencia y su saber dirigiese a los dos jóvenes archiduques cesáreos, Leopoldo Ignacio, después Emperador, y María Ana, esposa más tarde del rey D. Felipe IV.

El Padre Rector propuso al augusto Monarca los nombres de doce jesuítas, lo mejor de su provincia, y el Emperador escogió entre todos ellos al P. Nithard por la buena fama de talento y de prudencia que ya gozaba en el imperio.

Dirigía las conciencias de ambos el prudente re-

ligioso, cuando en 1629 verificóse el matrimonio de María Ana con el Monarca español, y ésta, como era grande la confianza que de él hacía, rogó y obtuvo de los Superiores de Viena que se le dejasen por confesor en España, pues había formado desde la infancia su corazón y su inteligencia a toda virtud y en sus consejos descansaba segura (1).

El Padre confesor de la nueva Reina de España se dió a levantar en Madrid, con donativos y limosnas, la iglesia del Noviciado, que resultó suntuosísima, y a cuya dedicación asistió el mismo Felipe IV en persona; pero ni un donativo ni una preeminencia tuvo para los de su familia, ni el menor acto de nepotismo manchó jamás la conducta de un religioso, que hubiese podido ocupar a los de su linaje en altos empleos de la Corte, en donde tanto se le estimaba. Adusto, más bien que afable, aunque siempre digno en el trato con los cortesanos; asiduo en la oración y en la vida común del noviciado, como lo aseguran los Menologios que de él tratan, jamás pudo decirse de él una frase menos limpia en lo que atañe a un voto religioso, difícil de guardar en medio del necesario roce con los palaciegos de aquella época y de damas no tan escrupulosas en esta materia.

El Rey debió apreciar en mucho los talentos del

(1) El viaje de la Reina y la suntuosa acogida que tuvo en España fué motivo para un libro entero, escrito por D. Jerónimo Mascareñas, que titula *Viaje de la Serenísima Reina D.^a María Ana de Austria, segunda mujer de D. Felipe IV de este nombre.*

Es libro muy curioso, por lo detallado del viaje y las costumbres de la época allí descritas.

jesuíta, cuando le nombró muy pronto miembro de varias de aquellas Juntas innumerables que había formado el Conde-Duque durante su privanza.

«Siendo uno de los ministros, que presidían la *Junta de Medios*, procuró que se dispusiesen las cobranzas al modo que en otros países, para librar a España de muchos hombres ociosos, que con título de cobrar la Hacienda Real, estaban repartidos por las venas del Reino sin más empleo que el de sustentarse de la sangre del pobre.» Solicitó además que los tributos se redujesen a uno solo, y nunca le pudieron persuadir a que aprobase nuevos tributos ni a que votase en favor del Rey la *Media Annata de los juros*, cuya reserva destinábase entonces a huérfanos, viudas y obras pías.

También le nombró el Rey miembro de la *Junta de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios*, y siendo de ella, por mandato del Monarca, publicó su erudito tratado *Examen teológico*, en defensa del entonces discutible dogma de María Inmaculada (1).

Nombróle también miembro de la *Junta de Reservas*, «con harto contentamiento de los pobres y desvalidos», y consultábale frecuentemente, en especial al fin de su vida, cuando se vió privado de los sabios consejos de su valido D. Luis de Haro.

El último año de la vida del Rey, y hallándose éste en Aranjuez, intentó de nuevo dar una mues-

(1) Ya sabemos los deseos que Felipe IV mostró siempre porque la Iglesia definiera el hoy tan simpático dogma. Llegó en su fervor hasta poner un embajador en Roma, que lo fué el Conde de Monterrey, sin otro objeto que el de activar los trabajos del dogma y no dejar al Papa ni a sol ni a sombra.

tra de su afecto hacia el confesor de su esposa, y se empeñó en hacerle Cardenal; pero el Padre, sabiéndolo a tiempo, echóse a los reales pies del Monarca, rogándole que mirase bien en el voto de no admitir dignidades que había pronunciado en la fórmula de su profesión. A lo cual contestó el Rey:

—Si vos habéis hecho voto de no admitirlas, yo no lo he hecho de no dáros las; mas por no causaros displacer, alzaré la mano en el asunto.

* * *

Este era el jesuíta, cuyo nombre acababan de pronunciar los labios del lacerado joven cuando, alzándose del banco en donde con amargura de su corazón cavilaba sobre pasados yerros, alzó los ojos para posarlos, radiantes y azules, en el abierto panorama de sus ensueños juveniles.

Y no es la vez primera que van a hablarse estos dos personajes, antitéticos y opuestos en todo, desde la parte física del cuerpo hasta la moral del espíritu: porque en lo físico, el Padre confesor era más bien seco, enjuto de carnes, de mirar duro y penetrante; y en la parte moral el antagonismo no podía ser más pronunciado.

Sin embargo, eran muy amigos. Cuando a su vuelta de Flandes había D. Juan acudido al reclamo de su padre, que quiso cargar sobre sus hombros el peso de la guerra lusitana, el Padre confesor le fué a dar la bienvenida en el palacio del Retiro, y ya desde entonces comenzaron las amistades.

Quedaron allí en comunicarse a menudo, el uno sus cuitas y el otro sus consejos, y pues verse cara a cara no les era posible, D. Juan le rogó al Padre que admitiese las visitas que con frecuencia iriale mandando con sus criados y gentileshombres de cámara D. Fernando Carrillo y D. Jerónimo de Cuéllar, o con su secretario D. Mateo Patiño. Así lo hizo, en efecto, y por medio de ellos «se desabrochaba a su sabor D. Juan, lamentándose mucho de haber entendido que la Reina le aborrecía por ser ilegítimo».

Todo esto fué antes de la ida de D. Juan a Portugal: no es extraño, pues, que a la vuelta, estrechadas cada día más y más las relaciones amistosas entre los dos, le llamase el derrotado caudillo al palacio del Buen Retiro para *desabrocharse* con él, pidiéndole las luces de su prudencia en puntos tan delicados como eran los que por entonces en el fondo de su pensamiento revolvía (1).

—No niegue vuestra Paternidad, Padre mío, que lo que pido es de justicia, de estricta justicia—decía el bastardo, agitándose vivo, nervioso, con toda la nerviosidad que le da su temperamento, sobrecitado entonces por el ardor de la materia misma que se ventilaba.

El P. Nithard, sentado en una silla de baqueta, según rúbrica, mira al joven con calma, con aquella calma que presidió todas sus resoluciones, acerta-

(1) Esta sabrosa plática está tomada casi al pie de la letra de las cartas de D. Juan, que, al referirse a esta conversación, nos indica claramente de qué materia trataron en ella.

das o desacertadas, pero siempre después de calmada reflexión:

—Piense vuestra alteza, señor, que vuestro padre puede tener también razones de estrictísima justicia para no consentir vuestra vida en la corte.

—Pero ¿cuáles, padre mío? ¿Cuáles? ¿Que no soy su hijo legítimo? Aconséjese mi padre y señor de los ejemplos pasados, y verá que reyes, tan celosos y honestos como él, no tuvieron a deshonra el que sus hijos naturales viviesen a su lado, a sus pies, en público, como patente está en Filiberto de Saboya y en aquel otro príncipe, cuyo nombre llevo, aunque no lo merezca, si al valor y a las virtudes se atiende, el hijo de mi ilustre antepasado don Carlos.

—Jamás, alteza; jamás el señor don Juan de Austria, cuyo nombre lleváis vos, y cuyo valor y virtudes se reflejan en vuestros hechos, jamás convivió en la corte con su padre.

El bastardo se quedó unos instantes pensativo; la amargura de su alma reflejóse a manera de fúnebre crespón sobre sus azules ojos, y, sin alzar éstos del suelo, en donde los tenía clavados, gimió con desesperantes ayes:

—Padre, la corte de los reyes no debe de ser jamás sitio de privilegio para unos pocos afortunados; la corte es licita mansión de todo vasallo que no haya cometido culpa condigna de tal castigo, cual es el ser apartado violentamente de ella (1).

(1) De una de las cartas al P. Nithard, a que hará alusión el bastardo después.

—Nadie ha pensado nunca que vuestro padre os aleje de la corte en son de castigo.

—¡Si no es el Rey..., si no es él!... Es la Reina quien me tiene apartado de los pies de mi padre, la que me odia, la que...

—Perdonad, señor, si os digo que os equivocáis. La Reina nuestra señora tiene, sí, el reparo natural que allá en Austria, y dispensad la franqueza, se usa en alternar con los vástagos ilegítimos; pero, creedme, no es ella, es el Rey nuestro señor quien lo dispone así.

Hubo un corto silencio. El Padre confesor miró al bastardo, como queriendo penetrar sus intenciones; pero al ver que en su semblante no se reflejaba sino sólo la pena, la contrariedad, el más hondo de los desencantos, movióse a compasión y exclamó:

—Bien, sintetice vuestra alteza sus pretensiones, y yo le prometo manifestarlas a su majestad y abogar en favor vuestro.

—Pues... lo que se me debe de justicia, Padre mío. Que se me conceda el título de Infante de Castilla; que se me dé el puesto de primer ministro, para despachar al lado de su majestad, lo cual no puede ser más lógico, y...

Aquí el bastardo enmudeció de repente; su rostro se tiñó de vivo carmín, y sus ojos, cubiertos por un velo de ruborosa timidez femenil, cayeron de nuevo hacia el alfombrado pavimento de la cámara.

El P. Nithard quiso alentarle para que nada le celase aquel corazón, que tan oprimido por la desgracia se mostraba, y le preguntó con dulzura:

—Y... ¿qué? No me oculte nada vuestra alteza. Ya

sabe que por consolarle daría cualquier cosa. Prosigas.

El joven comenzó entonces a descubrir los repliegues más hondos de su espíritu. Hablóle de la dificultad que sentía en la guarda de un voto que le obligaron a pronunciar, niño aún, de doce años, al recibir la investidura de Gran Prior de Castilla; voto que no podía, que no se encontraba con fuerzas para seguir cumpliendo, porque su corazón de hombre... estaba preso en las redes de un amor, del amor... ¡hacia su propia hermana, la infanta Margarita!

El buen Padre confesor santiguóse, al oír aquel disparate, y atajando la plática del ya enardecido Infante, que se había puesto lírico y hasta ridículamente patético, exclamó:

—No, no prosiga vuestra alteza, señor don Juan; eso es un desatino, esa es una tentación; ni consentirlo debe siquiera en su ánimo (1).

—Sea, Padre mío, así lo haré.

—Pensad en otra dama; muchas hay en Europa dignas de vos.

—He pensado en una. Tal vez mi enlace con la sobrina del achacoso Rey de Polonia sería del agrado de ambos soberanos.

(1) Pocos años después insiste D. Juan en sus cartas al confesor sobre «la circunstancia de conciencia que comuniqué a V. P. Rma., la cual me arrastra sobre cualquier otra consideración» (15 de Octubre de 1685). Esta y otras puntadas sobre la necesidad de su casamiento hacen ver que D. Juan quería dispensa de su voto por medio del influjo del P. Nithard.

—Eso ya es factible. El emperador Leopoldo podría intervenir.

—Por supuesto, que ello había de ser con una condición, la de heredar la corona de Polonia.

—Ya eso es sobre mis fuerzas el prometerlo o agenciarlo.

—En fin, lo que más anhelo por hoy recabar de vuestra Paternidad es que borre del alma de mi ama y señora la Reina todos los prejuicios que tenga contra mí; dígale que sólo suspiro por servirla, que el vivir tan lejos de sus pies es tormento para mí muy más grande y más duro que la misma muerte.

El Padre confesor confortóle como pudo en sus cuítas, prometiéndole hacer cuanto de su parte estuviera; y el bastardo quedóse de la entrevista muy consolado, hasta alegre y locuaz (1).

Ya tenía puesta en juego la primera palanca, dispuesto a remover cualquier obstáculo, que a su permanencia en la corte quisiese poner la malquerencia de la Reina, pues tenía de su parte el apoyo del P. Nithard. Era preciso jugar ahora de otra no menos poderosa, que allanase los que venir por parte de su padre pudieran, y era ésta la influencia que sobre el ánimo del Monarca ejercía el Duque de Medina de las Torres.

.....

(1) «Después desta entrevista, con todo género de personas hablaba D. Juan tan honoríficamente de las letras, prendas y religiosidad del Padre, que todos, con esta aprobación, se confirmaban en el buen concepto que habían formado de su persona. Comunicábase con él por medio de sus gentileshombres hasta 1665, en que lo hizo por cartas.» *Memorias inéditas.*

Pocos días después, y en la misma lujosa cuadra del palacio del Buen Retiro, donde tan sumiso acababa de mostrarse con el P. Everardo, sostenía sus derechos, agriamente y en son de queja, ante el Grande de España, en una substanciosa conversación, que el Duque recapitulaba horas después en un escrito para mostrarlo a los ojos del achacoso y ya decrépito Felipe IV (1).

Don Juan, sentado en sillón de terciopelo rojo de Milán, tocada su cabeza con un gorrillo de la misma tela, dentro del cual contiene apenas la cascada de negros cabellos que le caen sobre los hombros, aparenta no se sabe si preocupación o ira reconcentrada.

Don Ramiro Núñez, delante del bastardo, sentado en cómodo butacón, también de terciopelo (2), observa a su protegido con verdadera expresión de cariño, capaz de dar alas al más tímido, cuánto más al poco melindroso príncipe.

(1) El papel donde Medina de las Torres anota su plática con D. Juan lleva este título: «Copia de la Consulta que el señor duque de Medina de las Torres hizo al Rey N. S. sobre la sesión que tuvo con el serenísimo don Juan de Austria en el palacio del Buen Retiro.» Esta consulta, fechada a 16 de Agosto de 1633, es la que nos va a dar casi las mismas palabras del dialogado.

(2) La Cédula Real sobre diversos tratamientos con que don Juan había de recibir y hablar a los diversos personajes, prescribe que «a los Grandes de Castilla, Embajadores de Banco, Arzobispo de Toledo, como no fuera Cardenal, y Presidente del Consejo del Reino les reseibiría y despediría en la puerta de la cámara, dándoles silla igual y testero de los caballos en su coche. Para los demás nobles y dignidades de menos jerarquía la recepción y despedida sería en la mitad de la cámara; la silla de cuero, tomándola D. Juan de terciopelo o de seda». Medina era Grande de España.

Comenzó D. Ramiro querellándose paternalmente, en nombre del Rey, de que, habiendo transcurrido más de los ocho días por él benignamente otorgados, aun permaneciera en Madrid el joven, y avisándole después que aquel tiempo era el más inoportuno para peticiones, pues queriendo tan sólo el Monarca mandarle de nuevo a Portugal, él entraba en estas coyunturas a pretensiones que miraban más a fijar su permanencia en Madrid que ir a los campos de batalla.

Don Juan oyó con cierto desembarazo las quejas reales, y dando a su voz un tono de burlona reconvencción, contestó sonriendo:

—Cierto que no es sazón ésta de pedir mi estancia en la corte; por eso yo suplico a su majestad me conceda el volverme a Consuegra. Rogádselo así, señor Duque.

—Reflexionad un poco sobre esa respuesta—díjole con severidad el de Medina, apeando el tratamiento por exceso de confianza o de dominio que sobre el bastardo ejercía.—Pensad que lo de volveros al priorato y desistir de lo de Portugal es pura y llanamente o desprecio o amenaza, toda vez que os llama para ello.

—Ni más ni menos—replicó el bastardo con honda amargura.—¿Sabéis lo que es tener ya treinta y cuatro años y haber recibido la honra de ser reconocido por un Rey, y verse de esta guisa desterrado eternamente en Consuegra? ¿Tener por cédula de un Monarca el tratamiento de potestad, y verse, por otra parte, el más indigno de la república, el único hombre del reino incapaz de la pre-

sencia del Rey, que al mismo tiempo es mi padre, y esto, notadlo bien, señor Duque, esto sin que mi conciencia me acuse de falta? ¡Ah! ¡Si vieseis lo que esta consideración me ha hecho llorar en medio de mis triunfos por Flandes e Italia!

—Se equivoca vuestra alteza—le respondió don Ramiro con cariño.—El Rey, nuestro señor, se desborda en palabras de afecto cuando habla de su hijo, y en varias juntas en que me hallé presente, cuando aun vivía D. Luis de Haro, que santa gloria haya, vuestro padre no ponía por motivo de este alejamiento el desamor hacia vuestra persona, sino el embarazo suyo en teneros aquí a vista de todos.

—No veo la causa de ese embarazo y humillación. El día en que su majestad me sacó en público y dió cuenta de mi alcurnia a nobles y tribunales, debió ya de perderlo.

—Concluamos, señor—le dijo el Duque, molesto con la arrogancia de la respuesta.—Vuestro padre pudo tener sobrados motivos para reconocer, y pueden asistirle ahora hartos para no permitir que viváis a su lado. Yo os suplico, Alteza, que no entréis en reflexiones por ahora con vuestro padre en lo tocante a la vivienda en Madrid.

El Duque de Medina despidióse del bastardo, dándole las pocas esperanzas de éxito que él podía, y escribiendo en su casa una mínima de la plática, la presentó al Rey, expresando su modo de sentir con estas cortas líneas: «Opino: primero, que se use de cierto temperamento para dar a D. Juan una respuesta dilatoria; segundo, que se sirva vuestra

Majestad remitir este negocio a una junta de pocos ministros que resuelvan» (1).

El Rey ponía su fallo a la consulta de Medina con estas acotaciones: «Heme conformado con lo que me proponéis y remitido el negocio a la junta, a que asistiréis vos con el Presidente de mi Consejo y el Inquisidor General, como se lo dijisteis a don Luis de Oyarguren; el dictamen en que yo estoy es el empacho que me causaría el tener a D. Juan cerca de mi persona, manifestando más con ello las travesuras de mi mocedad; pero esto no es para que él lo entienda, sino para que lo reservéis en vos y quedéis respondido en este punto.»

La junta, como era de esperar, dictaminó con el Rey que «de ninguna manera convenía la presencia de D. Juan en la corte». Y el voto del Inquisidor General, D. Diego de Arce Reinoso, añadía esta cláusula: «Su Majestad no puede concederlo *tuta conscientia*.»

El dictamen de la junta, comunicado por medio de una carta ficticia en que se simulaba el estilo del Rey, fué un rejón de lo más duro que en medio de su alma pudiera clavar la nobleza cortesana española, a quien le tuvo siempre odio reconcentrado y amasado con espíritu de envidia.

Por fin tascó el freno de la imperiosa voluntad de su padre (2). Salió de Madrid y marchó a Extre-

(1) Aquí no señala los ministros que sean. Pero se los insinuó por medio de Oyarguren, manifestando el deseo de entrar él.

(2) Las ridículas manifestaciones de orgullo y la sed insaciable de preeminencias que le recomían se agravaron mucho durante este corto período que vivió en Madrid.

madura, para compartir con el Duque de Osuna la derrota ignominiosa de Castel Rodrigo y pedir su dimisión del mando del ejército en una carta que secretamente le obligó a escribir el mismo Rey, desengañada al fin su pueril vanidad de verse padre de un segundo héroe de Lepanto.

Presentada, pues, la dimisión de su cargo, el asendereado Infante volvía a respirar los frescos aires de Consuegra y a refrescar con ellos sus ya medio dormidas pretensiones de reinos y coronas.

La de hacerse Rey de Polonia llegó a oídos del emperador Leopoldo, que tomó la noticia en serio, y daba consejo tras consejo al Monarca español sobre el cortarle las alas al pájaro, ordenarle de sacerdote y que se le diese por vía de consuelo la púrpura cardenalicia, la primacía de Toledo, la investidura de Inquisidor General, cualquier regallillo, que fuera en sí honroso, y atajase a la par las *reales intenciones* del soberbio Infante (1).

Ridícula fué la que nos cuenta Barrionuevo en sus *Avisos*. «Tiénese por cierto que deja D. Juan muy desafectos en esta corte a todos los señores, por haberles tratado con mucha superioridad, tanto que, porque no se cubriesen en su presencia los Grandes de Castilla, les oía descubiertos, y de aquí se hizo muy célebre una acción del Sr. Duque de Cardona, que visitando a su Alteza y viendo que no se cubría, le hizo ademán de que se cubriese, y dándose su Alteza por desentendido, se cubrió él, y prosiguió la visita cubierto, y descubierta su Alteza. Divulgóse el caso en la corte, y fué muy aplaudido de todo género de personas, diciendo con mucha gracia su excelencia el Duque a los demás señores Grandes: «Vosotros sois Grandes del Rey, y yo solo soy el Grande de D. Juan de Austria.»

(1) Puede verse en los documentos del Embajador de Leopoldo en Madrid, el Conde Francisco de Poeting, toda la serie de medios que el Emperador proponía para verse libre del futuro Rey de Polonia o de las Españas.

Así llegó el 1665, de imperecederos y tristes recuerdos, de agitadísimas y violentas sacudidas, de frigidísimos desengaños para el alma turbulenta de D. Juan, que tan tranquila hubiese estado gozando las pingües rentas del priorato de San Juan y haciendo con sus limosnas y consejos la felicidad de sus vasallos.

Él no se había comunicado con el Padre confesor hasta entonces por cartas, sino por conducto de sus criados. El 17 de Julio tomó por vez primera en sus manos la pluma para entablar una correspondencia franca, íntima, amigable con el jesuíta.

Y es que el año aquel había comenzado ya por una primavera borrascosa en el espíritu del desterrado de Consuegra. El espíritu del mal le había vuelto a poner ante sus ojos la sombra de su hermana, trayéndole una corona en sus manos.

¡Polonia era un reino muy pequeño para sus méritos y para su nobleza! El Rey de aquel Estado no era más que un pobre Dux, como lo podía ser el de Génova o el de Venecia. ¡Efímera y ridícula sombra de reino era aquélla! (1). Sobre su frente no

(1) En la carta al P. Everardo de 18 de Octubre de aquel año le dice, después de *resignarse* a admitir, por fin, la corona de Polonia, estas palabras: «En cuanto a mí, digo ingenuamente a Vuestra Paternidad Reverendísima que por mi parte no me alborozó nada la insinuación (de casarse con una sobrina del Rey Casimiro de Polonia y llevar la corona de aquel Estado), porque, según tengo entendido, el Rey de Polonia es un honrado Dux, como el de Venecia o Génova, con una milicia inquieta y turbulenta...»

No hubo tal insinuación ni proyecto, ni Leopoldo de Austria hubiese consentido en el matrimonio; pero D. Juan lo soñó una noche y se resignó a ello.

caía bien sino sólo una diadema, ¡la del reino de Castilla! ¡Y volvió a cavilar sobre el enlace con su hermana Margarita! Y su hermana, entretanto, había firmado ya sus esponsales con Leopoldo de Austria, que contaba los minutos como siglos, porque amaba con verdadero delirio a su futura mujer. Tanto, que solamente para afianzar los esponsales y convertirlos pronto en unión conyugal había ya hecho venir dos años antes a la corte española a su embajador el Conde de Poeting, cuya recepción en Madrid, seguida de espléndidas cabalgatas y festejos de etiqueta, pudo llegar y llegó de hecho a oídos del bastardo. Muy enterado estaba también D. Juan de las priesas del Emperador, y de que el Barón de Lisola, recién venido a la corte, no traía más misión que la de enviado extraordinario para dar calor al negocio y no levantar mano en el asunto, porque el amor de Leopoldo no sufría ya dilaciones.

Y, sin embargo, aquel joven, falto de razón y de seso, cegado por su misma fatuidad, se aventura a dar un golpe decisivo en el asunto de sus soñados y extravagantes amores hacia su hermana, que a todas luces podíase ver que era su ruina, la losa del sepulcro de sus sueños de oro.

*
* *

Felipe IV se siente ya muy achacoso en esta primavera de 1665 (1). Resentido su organismo des-

(1) Ya Barrionuevo, en uno de sus *Avisos*, refiriéndose a la salud del Rey, apunta en 1657: «Trataban al Rey como a un gusano de seda, a los cuales, para que no se mueran, cuando se

de 1658, en que padeció un fuerte ataque de piedra y una parálisis, que le dejó casi inútil el brazo y la pierna izquierda (1); recrudescida la nefritis desde entonces, y mal combatida por los médicos de cámara, los cuales, según escribía Poeting al Emperador, son excelentes teóricos, pero flaquean en la práctica, y no tienen *praeler universalia et simplicia, medicamenta corroborantia* como los alemanes, es el caso que el setentón Monarca se veía venir la muerte a pasos de gigante y procuraba redimir sus deslices de joven con piadosas y santas obras de viejo.

Desde Agosto del 64 habían reducido los galenos su alimentación a caldos y leche de burra (2). Por eso este año le vemos en Aranjuez reponiéndose a duras penas y muy lentamente con los aires purísimos del Real Sitio, embalsamados con la esencia de las flores, que, como estamos en la estación de su efímera vida, pululan por todas partes, asomando sus frentes de variadísimos colores entre las

encapota el cielo, no hay más remedio que tocarles guitarras, sonarles adufes y usar con ellos de todos los instrumentos de diversión.»

(1) «Esta parálisis fué gaje de su loca afición por la caza. Estando de ojeo en Aranjuez, delicado aún y convaleciente, se mantuvo largo rato metido en un hoyo con el agua a los pechos, esperando a un lobo, que no quiso venir a besarle la mano.»
Avisos de Barrionuevo, t. IV.

(2) Poeting, que no pierde ripio, al transmitir a su amo la parte ridícula de nuestra corte, le copia dos pasquines que por entonces salieron, y pintan de mano maestra a la familia real. Uno dice así: «Entre dos niños tetando (el Rey y su heredero Carlos II) está la pobre Castilla»; y el otro: «El Rey está malo; el Príncipe, malito; la Reina, con jaquecas; la Infanta, se va. ¿Quién esta casa alquilará?»

márgenes del Tajo, en la plaza del Rey, en los jardines del convento de San Pascual y en las avenidas, que rodean la fuente de Hércules, al lado de cuyos surtidores va a recibir el doliente Monarca una audiencia de su hijo.

Éste se la había pedido sin más objeto aparente que el de besar sus reales pies; mas, en realidad de verdad, el fin de la visita era muy diverso.

Sentado el Rey en su poltrona de cuero, que por lo fresca y dura decía muy bien con su temperamento reumático, recibió al ya corregido hijito suyo, que se le había comenzado a desviar por los escabrosos senderos por donde un tiempo echara la juventud inquieta de su padre.

El bastardo, después de las pláticas ordinarias, de grandes protestas de amor, presentó, por fin, a su padre un regalo que le traía como fruto de sus aficiones pictóricas, desarrolladas en sus primeros pasos de Ocaña y seguidas, por vía de solaz, en el destierro de Consuegra.

Después de ponderar delante de su padre lo mucho que el cuadrito le había hecho aguzar el ingenio para que resultase del todo al placer del Monarca, y que, aunque de ninguna habilidad en sí, «llevaba la recomendación de que era de su inventiva y pincel», describió el lienzo que le cubría, y los ojos, hundidos ya y torpes del Rey, se posaron con avidez en el cuadro.

Éste representaba un sencillísimo pasaje mitológico. Saturno, de venerable y añoso aspecto, complacíase en mirar, sonriente y gustoso, los juegos, no muy cándidos, a que en sus mismas barbas ve-

nerables se entregaban sus dos hijos, Júpiter y Juno, que, como es sabido, eran a la par hermanos y esposos (1).

Tal vez las cansadas pupilas del Monarca no se fijaran bien por el momento en la significación de la pintura; pero poco a poco fué advirtiéndolo en los perfiles y líneas, y su corazón de padre le dió la explicación de aquella misteriosa alegoría. Saturno mostraba en sus facciones la cara misma de Felipe IV; Juno, la de la infanta Margarita, y D. Juan, la de Júpiter.

La indignación más profunda señoreó todo el sér del Monarca, al penetrar la audacia increíble de su bastardo, faltando a la dignidad real y al decoro debido a la regia Infanta; y no teniendo en el mudo lenguaje del desprecio otra frase más cruda para lanzarla al rostro de su hijo, volvióle las espaldas, sin pronunciar palabra, y con paso tardo y perezoso, renqueando de la pierna izquierda, encorvado hacia la tierra su cuerpo con el peso de unos remordimientos, que la presencia del bastardo hacían gravitar más aún sobre su alma, perdióse entre las filas de árboles que van desde la fuente hacia la puertecita abierta a espaldas del palacio.

Esta frase muda, este gesto de indignación fué la

(1) El Embajador de Austria, Poeting, desfiguró el asunto del cuadro. «En él, dice, aparecen dos niños haciendo pompas de jabón; y otro, detrás de una columna, les contempla admirado.»

No es extraño que no se enterase del verdadero dibujo, pues el descabellado lienzo fué objeto de mil interpretaciones en la corte,

señal de despedida que D. Juan recibió de su padre. No le volvió a ver más en la tierra. Es cierto que, más tarde, al cabo de unos meses, templada ya la indignación paterna, le propuso por medio del Conde de Peñaranda que, «pues el Arzobispo de Toledo estaba ya tan viejo, le daría gustoso aquel arzobispado»; a lo cual contestó D. Juan por el mismo conducto, «que Dios no le llamaba por aquel camino de la continencia»; pero aquel gesto de un padre indignado, volviéndole las espaldas al hijo, como última manda, como testamento postero, aquel gesto cayó para siempre sobre el mal hijo a manera de eterna maldición.

Un desasosiego inaudito, una fiebre de grandezas, de honores, de encumbrados puestos, se apoderó de su espíritu, de sus mismas entrañas; y cuando en Julio de este año tomaba la pluma para escribir al P. Nithard, descubriéndole los más hondos repliegues de su alma, aquella pluma vierte de sus puntos el ajeno de la más amarga desesperación, cuando le dice: «Padre mío, lea para sí estos renglones, y compadezca al corazón de un infeliz, no menos afligido que irritado contra el último efecto de su desgracia; porque jamás creí que llegase a este término la mía, ni que hubiese pena igual a la que de pocos días acá padezco... Excúsame, Padre mío, si me fervorizo demasiado, que tengo mucha honra y mucha delicadeza, y en caso tan grave no puede contenerse el sufrimiento en ordinarios límites» (1).

(1) Carta fechada en Consuegra a 25 de Agosto de 1665.

Provocaba esta carta tan triste la noticia recibida secretamente por D. Juan, según la cual sus émulos (el Conde de Poeting y el Barón de Lisola) le atribuían la intención de que, «muertos pronto el Rey y el príncipe Carlos, según se lo habían pronosticado al bastardo los horóscopos, aspiraría éste al cetro, corona y reino de Castilla, excluyendo a la infanta Margarita María y al emperador Leopoldo, cuyo matrimonio se estaba concertando; y que convendría (decían ellos) despachar de antemano a D. Juan a la otra vida.» Así lo escribieron a la corte Cesárea (1), según parece.

El Padre confesor, siempre complaciente, dispuesto siempre a calmar las iras imaginativas de aquel volcán, que el bastardo tenía en vez de corazón, le escribe poco después (2) avisándole que no hay tales noticias ni dichos; que el Rey y la Reina están bien informados de él y que sólo desean su felicidad y sosiego.

*
**

El viejo Monarca se agravó sobremanera el 11 de Octubre (3) y el 14, después de confesar despa-

(1) Trozo de la *Relación inédita*.

(2) Las cartas del P. Nithard de esta época no se conservan.

(3) Mascareñas nos da cuenta detallada de esta última enfermedad; y la causa de la recaída del 11 la atribuye a «una conserva de flor de malva molida y confeccionada con azúcar piedra y otras cosas de botica recetadas por los médicos; pues, a poco de tomar la conserva, se le descompuso el estómago, y el 12 amaneció con el vientre largo y unas cámaras que le duraron todo el día».

cio con su director, el Padre dominico Fr. Juan Martínez, recibió el santo Viático.

Poco a poco vinieron a juntarse en la cámara regia los Grandes de España, ante los cuales otorgó su testamento cerrado firmando el otorgamiento el Conde de Castriello, porque el Rey no pudo con su mano parálitica firmarlo.

Después de recibida la visita del Rey de los Reyes, que poco tiempo más tarde iba a hacerle otra como Juez para pedirle residencia de sus actos, el Monarca recogióse para dar gracias y pedirle perdón y misericordia de sus culpas al Señor, que como amigo en el pecho tenía, cuando un incidente vino a turbar aquellas hablas, misteriosas y dulces, del arrepentido moribundo.

Don Juan, al enterarse de la gravedad de su padre, se lanzó a todo correr por la posta, y a uña de caballo salvó el camino que separa a Consuegra de Madrid. Traía consigo tres cartas, todas con la misma justísima súplica de que le dejasen ver a su padre antes de que muriese; una a la Reina, otra al Padre confesor y la tercera al Conde de Castriello.

La Reina leyó la suya, y contestó al mensajero que no era aquel tiempo de ocuparse de tal asunto; el P. Nithard, que por ruego del Monarca no se separaba un punto de su cabecera (1), tampoco pudo

(1) El P. Nithard estuvo al lado del Rey hasta que expiró. Cuéntase que, muchos años después, cuando se recrudecieron las luchas con el bastardo, solía decir un magnate, testigo del celo desplegado por el Padre al asistir al Rey: «Por lo que a mí toca, mejor quiero tener a mi cabecera a la hora de mi muerte al Padre Everardo que a D. Juan de Austria.»

ocuparse de las exigencias del bastardo, y sólo el Conde de Castriello quiso satisfacer aquel filial deseo, tan natural y piadoso; y acercándose al lecho de Felipe IV, le dijo:

—Señor, vuestro hijo Juan José, lastimado por la dolencia de vuestra majestad, acaba de venir y espera la real venia para besar sus manos.

El Rey se inmutó visiblemente; brilló en sus ojos el último rasgo de su augusta indignación, y con desabridas palabras murmuró por dos veces:

—¿Quién le dijo que viniera? ¡Que se vuelva a Consuegra! ¡Que se vuelva a Consuegra!

A poco, la natural compasión llevó también al de Aytona y luego a Fr. Juan de Santa María a interceder por el bastardo, que aguardaba ansioso la licencia. Todo en vano; la respuesta era la misma:

—¡Que se vuelva a Consuegra! ¡Que se vuelva a Consuegra!

El 16, víspera de la muerte del Monarca, con las alas del corazón caídas, con el llanto en los ojos y con la pena clavada en el alma, obedecía D. Juan la orden de su padre, y sin haber tenido el consuelo de besarle la mano ni verle morir, volvió a su destierro.

El 17 de Septiembre, día de los sagrados estigmas del seráfico Padre San Francisco, comparecía ante el tribunal de Dios el Rey de España, gravitando sobre su conciencia la responsabilidad de cuarenta y cuatro años de reinado.





VI

INTIMIDADES CON NITHARD

Y a es tiempo de dar a conocer al raquíteo y enfermizo sucesor del rey D. Felipe IV, porque en su larga y turbulenta minoría van a desarrollarse los sucesos que se avecinan y en que el desterrado de Consuegra tan inmediata parte piensa tomar.

Carlos José de Austria o Carlos II *el Hechizado*, como se le conoce en la historia, había venido al mundo el día 6 de Noviembre de 1661.

Aventurados anduvieron el enjambre de astrólogos y de agoreros, encargados de trazar el horóscopo de tan suspirado Príncipe, al aseverar con todo aplomo «que iba a vivir luengos años en medio de la mayor felicidad y prósperos sucesos de sus Estados, toda vez que, al venir al mundo el ilustre vástago, ascendía por el horizonte de la Corte de España el primer minuto del signo de Aquario, cuyo planeta Saturno se hallaba en el ángulo de la décima Casa Real, libre de malignos aspectos, en el signo de Escorpión, en conjunción con Mercurio, de

que se iba separando, y del Sol, a quien se acercaba» (1).

Mal agüero parece que traía, por el contrario, el nacimiento del Príncipe; pues cinco días antes de llegar al mundo le acababa de ceder el derecho al trono y a las enfermedades propias del raquitismo su hermano Felipe Próspero, muerto el 1.º de Noviembre y a la temprana edad de cuatro años; y unos cuantos días después de nacer Carlitos, el 16 de Noviembre, y casi de repente, porque hasta pudo presenciar desde el balcón de su palacio parte de los regocijos y mojigangas con que la villa madrileña celebraba el nacimiento del chiquitín, entregaba a Dios su alma el valido de Felipe IV, el *factótum* de España, D. Luis de Haro.

Don Felipe IV no pudo tener más mala suerte en sus hijos legítimos. De los siete, habidos en D.^a Isabel de Borbón, su primera esposa, tan sólo la infanta María Teresa, recién casada con Luis XIV al nacer Carlos II, pudo espigar y abrirse paso entre aquel montón de *margaritas*, tronchadas, ya al nacer, por la dura mano de la muerte.

Tres margaritas, mustias y deshojadas, ocupan otros tantos nichos de blancos mármoles en el alegre barrio de la regia necrópolis de El Escorial destinado a los *infantitos*. Margarita María, que cruzó el valle de la vida con un vuelo rapidísimo

(1) Véase todo el largo descabellado horóscopo en los *Avisos de Barrionuevo*, de donde se toman los datos curiosos y extravagantes cuando se trata de hilvanar la historia de Carlos II o de Felipe IV, porque los tiene de los más peregrinos y graciosos.

de treinta horas; Margarita María Catalina, a quien bastaron cinco días de aleteo para subir a la gloria, y Margarita Eugenia, que sólo pudo vivir un año en el destierro del mundo. Siguiéronles a estas tres la princesa Isabelita, que vivió un día, y Baltasar Carlos, que pudo gozar los honores de Príncipe hasta quince años.

No va a ser más feliz en el segundo matrimonio con su sobrina D.^a Mariana de Austria. El primer fruto de bendición fué una lindísima niña, a quien se puso también el nombre de Margarita, y a quien la mano dura de la muerte respetó, dejándola florecer, porque Dios la destinaba para compartir las penas y las alegrías de la vida con su tío el emperador Leopoldo I, a quien va, sin embargo, a dejar viudo muy presto. Siguenle María y Fernando, que no viven un año; Felipe Próspero, que nace hecho una verdadera lástima y no llega a los cuatro, y Carlos José, que al nacer presentaba ya los mismos síntomas de decadencia que sus hermanos; era un hilo de agua que se secaba por momentos; una flor nacida entre los secos pizarrales de un monte, que tiembla por su existencia ante el más tenue rayo del sol del estío (1).

(1) ¿Cuáles pudieron ser las causas de esta degeneración? La crítica se detiene en examinar la pendiente por donde baja la Casa de Austria hasta Carlos II. Otros, como el erudito Gabriel Maura, toman el agua de más arriba; comienzan a señalar síntomas de postración desde D. Juan II, cuyo primer matrimonio con su prima María de Aragón tiene por fruto al impotente Enrique IV, y su segundo desposorio con Isabel de Portugal «trae en dote a Castilla la funesta lacra de las perturbaciones mentales». Todo ello será cierto; pero ¿no podemos atribuir la mise-

El cuerpo del recién nacido era un retablo de dolores. Tal vez para no hacer pública aquella deformidad viviente que, según cartas de Embajadores a sus cortes respectivas (1), mostraba virulencias y flemones en el rostro, costras asquerosas en la abultada cabeza y supuraciones en varias llagas abiertas en el cuello; tal vez para no exponer aquel argumento irrefragable de heredadas miserias a la befa de los extranjeros, se tuvo oculta su enfermiza persona largo tiempo, sin permitir a nadie el que las condoliese, hasta el punto de que, entrando en sospechas la maledicencia de Versalles, hiciese correr la voz en toda Europa «de que no era sucesión masculina, sino un mal formado ejemplar del bello sexo lo que a España acababa de ofrecer la augusta Reina» (2).

El heredero de la corona de dos mundos siguió fluctuando entre la vida y la muerte, mientras vivió su padre, siempre en los brazos de las meninas, des-

rable condición de los dos últimos hijos del Rey (Felipe Próspero y Carlos José) a las relajadas costumbres del padre, que no padeció nunca semejantes achaques hasta que Olivares le lanzó por la crápula y la licencia de vida?

(1) Véanse las del Embajador de Francia a su Rey o las de Poeting a Leopoldo, llenas todas de sarcasmos y ridículas exageraciones sobre la deformidad del heredero de España.

(2) Como muestra del estilo que entonces se usaba entre los mismos flamantes cortesanos, véase este trozo de carta escrita por el emperador Leopoldo a su embajador Poeting, citado por el Sr. Maura: «Hállanse aquí en Viena muchos franceses, y siempre se oyen cosas de ellos. Dicen, entre otras, que no creen tenga España un Príncipe, porque no es varón, sino hembra; y se fundan en que Embrún ha pedido para visitarle *en lugar oculto* y no se le ha concedido.» Sigúe con chocarrerías referentes al pobre Príncipe, que no caben aquí.

trozando o despreciando los vallosos juguetes que al alcance de sus manos se le ponían para distraer aquellas mortales horas de pesadez y somnolencia, pasadas entre almohadones de raso de Milán. Fué su crianza un continuo mirar, mimar, atender a una florecita de invernadero, raquítica y mustia, pero que era preciso hacerla crecer a todo trance, por ser el ejemplar más raro y precioso del jardín.

A la muerte de su padre tenía Carlos José cuatro años, muy mal aprovechados en lo físico, pues aun vivía pasando de brazos de meninas a brazos de nodrizas, si hemos de creer al Embajador francés Embrún, quien afirma que «hasta cumplir los diez años no puso pie en el suelo».

Su minoría auguraba ser de las más borrascosas. La muerte de D. Luis de Haro había privado, en expresión de todos, al reino de la única potencia, aunque de segundo orden, que pudiese hacer frente y llevar sin muchos embrollos aquellos delicados hilos en que se encontraba envuelta la política española.

Varios aspirantes tuvo la plaza de valido, pero el achacoso Monarca jamás mostró acentuada predilección por ninguno de sus favoritos, o más bien la mostró hacia todos juntos, y estas debilidades y *ancha Castilla* prepararon las rivalidades para después de sus días (1).

(1) Don Alonso de Albornoz escribe así a un amigo que tenía en las Indias: «Desde que murió D. Luis de Haro se imposibilitó el que haya una cabeza, porque nuestro amo lo fía todo de sus ministros, y ellos, por conservarse, no piden cuenta a los otros, contentándose con que no se las pidan a ellos. Cada Consejo es

Por eso el testamento del difunto Rey se aguardaba con una impaciencia febril. La última voluntad del Monarca iba a darle a la viuda el valido que no le plugo tener a su esposo, pues era ya cosa cierta que D.^a Mariana, aversa siempre a gobernar por sí, declinaría todo el favor sobre los hombros del privilegiado.

* * *

Pedida la licencia de la augusta señora, juntáronse el mismo día de la muerte del Rey, a media mañana y en un salón contiguo a la capilla ardiente, los Presidentes de los Consejos, los Grandes de España, los Consejeros de Estado y un gran número de caballeros, ante los cuales D.ⁿ Blasco de Loyola abrió la bolsa, cerrada con llave, que contenía la última voluntad del Monarca, y comenzó a leer el larguísimo testamento.

Nombraba sucesor del reino a su hijo Carlos José, Gobernadora y tutora a la Reina, «para gobernar en la misma forma y con la misma autoridad que yo lo hago, porque mi voluntad es comunicarla y darla la que yo tengo y la que fuese necesaria, sin reservar cosa alguna» (1). Poco después se

un reino independiente, y habiendo dos personas que sobresalen a todos, que son el Conde de Castriello y Medina de las Torres, con estar opuestos, se embarazan tanto, que basta hacerlo uno para deshacerlo el otro.» Estos datos dan mucha luz para adelante.

(1) * Cláusula XXI del testamento.

le advierte a la Reina que «cuidará de elegir Ministros creyentes y honrados, atenderá mucho a las consultas de los Consejeros, y así éstas como todo lo demás se remitiría a una Junta de Gobierno, formada por...»

Al llegar a esta cláusula los ojos se clavaron en los labios de D. Blasco de Loyola, queriendo adivinar nombres propios aun antes de que sus labios los pronunciara; pero el notario mayor siguió con voz pausada: «A una Junta de Gobierno, compuesta de seis personas de toda mi confianza; el Presidente de Castilla, el Vicecanciller de Aragón, el Arzobispo de Toledo y el Inquisidor general, por razón de sus puestos.» A más de ellos, la formarían un Grande de España y un Consejero de Estado, cuyos nombres se hallaban ya escritos en un pliego cerrado y unido al testamento (1).

Los corazones de todos los Grandes de España allí presentes palpitaron con más violencia aún al ver el plieguecito de papel adosado al testamento. ¡Un Grande de España! ¡Había allí mismo tantos y tan grandes por sus títulos y linajes!

El desencanto fué grande, uno de los *grandes de España*, al descifrar D. Blasco el enigma y pronunciar dos nombres; para representar a la Grandeza española entraba en la Junta de Gobierno el Marqués de Aytona; por el Consejo de Estado, el Conde de Peñaranda. ¡Ninguno de los nombres de linajudos próceres, como Medinaceli, Alba, Medina de

(1) Trozos entresacados de las *Memorias inéditas* y el testamento.

las Torres, Castel Rodrigo, ninguno sonó allí para nada! (1).

Quedaba, pues, la Junta de Gobierno, con voto *meramente consultivo*, en manos de seis ilustres personajes; D. García de Haro Sotomayor y Guzmán, Conde de Castrillo, como Presidente del Consejo Real y Supremo de Castilla; D. Cristóbal Crespi de Valldaura, como Vicecanciller de Aragón (2); don Pascual de Aragón, como Inquisidor general, y el achacoso y valetudinario Sandoval, como Arzobispo de Toledo (3).

Finalmente, para representar a la nobleza, don Guillén Ramón de Moncada, Marqués de Aytona y de la Puebla, Conde de Osona y Barón de la Laguna; y como Consejero de Estado, D. Gaspar de Bracamonte y Guzmán, Conde de Peñaranda. Eran éstos los seis privilegiados.

(1) Menos sonó aún el nombre de D. Juan. Es falso lo que asegura el diccionario titulado *Biografía eclesiástica completa*, tomo XV: «Esta Junta debía presidirla D. Juan de Austria.» Este es error bastante vulgar. Felipe IV excluía de ella á su bastardo.

(2) Estos dos Consejos tenían gran cabida en las decisiones de la Corte. Así dice de ellos D. Alonso Núñez de Castro: «El primero de todos los Consejos es el de Castilla, que por excelencia llaman los reyes *Nuestro Consejo*. Fundólo el santo rey D. Fernando III, año de 1245, y tiene el título de *Alteza* en peticiones y despachos; el de *Majestad* en consultas y memoriales, y el de *Señoría* a cada uno de por sí.

«El Consejo Sacro, Supremo y Real de Aragón lo fundaron los reyes D. Fernando y D.^a Isabel, estando en Madrid en 1494. Al Presidente llámasele *Vicecanciller*, y por la suma estima que S. M. hace de este Tribunal le pide parecer en materias graves, aunque no toquen a este reino.»

Sacado del libro *Sólo Madrid es Corte*, lib. I, cap. VI.

(3) Tan achacoso estaba Sandoval, que murió al día siguiente de la lectura del testamento.

Los Grandes de España se dieron todos por ofendidos, pues el de Aytona, su representante, era un noble de *nuevo cuño*. Su padre no tenía grandeza hereditaria, sino personal, y con título de personal y vitalicia se la había concedido también al hijo la Majestad de Felipe IV. Sólo a la mediación del Conde-Duque debía el joven y apuesto guerrero Marqués de Aytona el que se le asegurase a su descendencia en 1640. Medina de las Torres se creyó por ende postergado; preteridos se sintieron también los demás Grandes; pero entre todos los descontentos hubo uno que lloró lágrimas de sangre sobre la infausta memoria del malhadado testamento, y fué el bastardo del Rey (1).

El Gran Prior estaba deshecho, parte por la pena que la muerte de un padre da naturalmente a su hijo, parte también porque le recomía las entrañas el deseo de conocer la última voluntad de su Rey, que era el último rayo de esperanza que le quedaba de medro. ¡Y aquel rayo se perdió muy presto entre

(1) Dicen las *Memorias inéditas*: «Los excluidos quedaron disgustados, y en especial D. Juan de Austria, que no sólo era olvidado para asistir a la Reina en su Consejo, sino que en caso de morir ésta se nombraba a otros como tutores. Para quitarse de encima esta tacha y deshonra de haber muerto su padre sin verle, determinó ir a vivir en la Corte, para introducirse en el Gobierno.» La cláusula que en el testamento hablaba de D. Juan era la 57, donde se ponen estas frases vagas: «Por cuanto tengo declarado por mi hijo a D. Juan José de Austria, que le hube siendo casado y le reconozco por tal, ruego y encargo a mi sucesor y a la Reina, mi muy cara esposa, le amparen y favorezcan y se sirvan de él como de cosa mía, procurando acomodarle de hacienda de manera que pueda vivir conforme a su calidad.» Era negarle bonitamente toda intervención en la Junta, asegurándole una buena vida como persona privada.

la noche del desencanto! ¡Que cuidaran de él! ¡Que le amparasen y favoreciesen como a un desvalido! ¡Oh! ¡Los primeros impulsos de aquel desorientado corazón fueron los de allanar las barreras de la prisión de Consuegra, ponerse en Madrid y exigir sus derechos y sus fueros! Luego la calma vino a deshacer aquella nube de imprudentes planes, y le señaló otro camino más seguro, aunque más largo.

Tenía en Madrid dos fuertes palancas; era preciso saberlas manejar con arte; Medina de las Torres y Nithard podían salvar su desprestigio.

Sentóse ante su bufete de fina caoba, con labores de nácar y de plata; sacudió sus rizosas guedejas, que le formaban un cortinaje sobre la cara, y escribió dos cartas. Una para la Reina Gobernadora, dándole el pésame por la muerte de tan prudente Rey, tan fiel esposo y tan cariñosísimo padre, «rogándole le admitiese a sus pies y a los de su hijo, para expresarle sus sentimientos de palabra». Nada más pedía en la carta, pero era bastante pedir; tanto, que la otra del P. Nithard no llevaba más miras que las de obtenerle el suspirado permiso, y el portador de las dos, su gentilhombre el Marqués de Castelnovo, tenía la orden de visitar a Medina y a otros próceres para alcanzarle lo mismo. Estas cartas llevan la fecha de 19 de Septiembre. El 25 vuelan otras dos a Madrid con la misma misiva. La dirigida al confesor de la Reina dice así en algunos de sus párrafos: «No dudo que su Majestad me concederá la permisión para ir luego a besar la mano al Rey y a la Serma. Madre, cumpliendo con una obligación en que debiera haber sido el primero; y

aguardo con alborozo esta ocasión para verme con V. P. Rma. y confiarme un rato con su confianza. Entretanto, padre mío, no quiero diferir el decir a V. P. Rma. que por ningún caso estoy bien apartado de los pies de S. M. por muchísimas razones; y *este artículo será uno de los de mi confesión, porque no es para pluma.*»

La carta de la Reina va más fuertecita. Dice, entre otras cosas, lo que más adelante no hubiera querido decir: «No pretendo parte en el Gobierno, ni tampoco aspiro a más honores que aquellos que competen al estado en que nací y al grado en que S. M. me colocó. Suplico a V. M. la *justicia* de participarme el ir a habitar en esa Corte para que pueda más de cerca darle muestras de mi humilde esclavitud» (1). Luego, como apéndice, le cita una serie interminable de hijos bastardos de Castilla, Aragón, Navarra, Portugal, Sicilia y Nápoles a quienes se concedió vivir en las Cortes.

La Reina, o no pidió consejo al confesor o no quiso guiarse por él, y envió más bien la carta con sus insolentes peticiones a la Junta de Gobierno, que dió una solemne negativa al bastardo. Todos acordaron negar la demanda, «por las relevantes y gravísimas razones que por entonces se les ofrecían para no dejar venir a don Juan» (2).

(1) Cartas fechadas en Consuegra, 25 y 26 de Septiembre. *Memorias inéditas.*

(2) Once causas asignaron los de la Junta para impedirle a D. Juan la estancia en Madrid. Algunas muestran el miedo que ya se le tenía. Véase la sexta: «Que de estar en Madrid no quedaría estar ocioso, sino entrar en la Junta, contra el testamento del Rey»; y la octava: «Su casa sería receptáculo de malcontentos

El Padre confesor, deseoso siempre de hacerle bien a aquel desdichado, que así se le franqueaba, debió, al notificarle por orden de la Reina la dura negativa, dulcificársela, sin duda, ofreciéndole una entrevista secreta, donde entenderse mejor, cara a cara, y oír *aquel artículo de su confesión que no era para pluma*, porque a este proyecto se agarra, como a una tabla salvadora, el pobre desterrado.

El 4 de Octubre contesta dando ya la traza y el modo de la entrevista con esta carta curiosísima, dirigida al confesor: «La sesión que V. P. Rma. me ofrece, me consuela, y espero en Dios y en su Sma. Madre ha de resultar bien, y parto a ejecutarla en esta forma reservada. Saldré de aquí solo, con un criado y con el pretexto de ir por la posta a la visita de una imagen muy devota de Nuestra Señora, donde he estado otras veces. Fuera ya del lugar, torceré el camino hacia ése, y avisaré de mi venida a V. R., por medio de Cuéllar, de cuyo secreto se puede fiar sin ningún escrúpulo, para que V. P. Rma. me diga la hora y el paraje en que sus embarazos le permitieren que nos veamos, donde me hallará en un coche desconocido. Todo esto debajo de la única noticia y beneplácito de la Reina mi Señora» (1).

* * *

Detrás de las tapias que cercan el convento de San Bernardino, situado en un cerrillo a cosa de

y fragua de chismes y murmuraciones.» Fueron profetas, en efecto, los de la Junta.

(1) Consuegra, 4 de Octubre de 1635.

dos kilómetros de Madrid, hacia las huertas de Leganitos, rodaba una carrocilla, ordinaria y vieja, sin escudo heráldico, sin señal ostensible de que en su interior viniese alguno de aquellos próceres, que no podían dar un paso, dentro o fuera de Madrid, sin ir diciendo a las gentes por boca de sus palafrenes, de sus escuderos, de sus lacayos, del mismo jaez de sus potros, la nobleza de su alcurnia.

El joven, que desde dentro del coche asomaba sin cesar por la portezuela su rizada frente, avizorando el campo, mientras atisbaba por la otra el lado opuesto un hombre maduro, que con el venía, no tardó mucho en hallarse con la persona a quien con tanto desvelo parece que esperaba. Era el esperado un clérigo, envuelto en pobre sotanilla de paño, de rostro enjuto, magro de cuerpo, nariz puntiaguda y elevado de talla; y apenas se divisó su figura entre las tapias de San Bernardino, el joven saltó del coche, fuese hacia él, e hincando en tierra una rodilla, le besó respetuosamente la mano, exclamando:

—Inquieto me tenía la tardanza de vuestra Paternidad.

—Creo que es la hora señalada por vuestra Alteza.

—Es que el deseo de comunicar con vos no sufría más dilación. Y ante todo, Padre mío, ¿cómo dejáis a mi ama y señora?

—No bien del todo. El trabajo de gobierno, que sobre sus hombros pesa, la tiene agobiada.

—Dios da fuerzas, cuando es Él quien pone el peso. ¿Y mi hermano y señor?

—Débil, sí; pero el mismo Dios, que da fuerzas a la madre, sostiene la vida preciosa del hijo.

Al joven no debieron interesarle gran cosa ni las preguntas suyas ni las respuestas del Padre, hechas por fórmula y mientras llegaron al sitio en donde la carrocilla les esperaba. El cocheró y el gentil-hombre, únicos testigos de la escena, parece que traían bien aprendida la lección, pues dejaron libre el campo, retirándose a cierta distancia, y, primero el jesuíta y luego el Gran Prior, metiéronse en el carruaje, echando las cortinillas y bajando los cristales.

El Padre, sentado como estaba, quiso dar comienzo a la serie de razones que sin duda traía hilvanadas las unas tras las otras, cuando de pronto el de Austria, rompiendo los hilvanes de todas ellas, se arrojó a los pies del jesuíta, hincó ambas rodillas, y llenos de lágrimas sus azules ojos, comenzó por aquel artículo *que iba a ser uno de los de su confesión*, según le había manifestado en la carta.

—Padre mío, ¡tenga compasión del más miserable de los hombres! ¡Piedad y conmiseración, por amor de Dios y de su Madre Santísima, y no pase ligeramente por lo que voy a manifestarle! (1).

El P. Nithard quedó como estatua de mármol, sobrecogido de espanto al ver la actitud de aquel loco, que, entre ayes y sollozos, proseguía:

—No puedo más; ni oraciones, ni esfuerzos de

(1) Palabras textuales de la carta que va a escribirle al día siguiente, y donde hace referencia a lo tratado dentro del coche.

voluntad, ni resoluciones enérgicas, tomadas conmigo mismo, pueden ya hacerme llevadero y posible el peso que, cuando niño, sin tantear mis pocas fuerzas, se me impuso, obligándome a un voto de castidad perpetua, que no puedo, no puedo, jamás podré guardar. Sólo una dispensa obtenida por mediación de vuestra Paternidad, y después los lazos de un matrimonio, contraído con alguna princesa de mi misma jerarquía, podrán poner a salvo mi alma de la eterna perdición y a la santa Iglesia de los escándalos con que pueda yo mancillar su prestigio.

—Calma, don Juan, calmad un tanto vuestro espíritu, y hablará entonces la razón y no la pasión, que es la que ahora os señorea. Ya veis que yo aquí no puedo resolver nada, y sólo con mi Reina y...

—¡Sí, sí! Yo quiero que la Reina lo sepa, y que se remedie cuanto antes el yerro cometido con mi pobre conciencia.

El P. Nithard hizole tomar asiento; el revuelto oleaje de aquella desequilibrada cabeza fuese apaciguando poco a poco, y entonces comenzó a hablar la reflexión. Don Juan trafa dos proyectos de enlace, para exponerlos ante la prudente perspicacia del Padre confesor, y que éste eligiese el más de su agrado.

Ambos se los había propuesto ya como factibles y honrosos el Duque de Medina de las Torres, que tanto por él se interesaba. Uno era el casamiento con la sobrina del rey Casimiro de Polonia, que le haría dueño de aquel revuelto Estado. Otro, de

menos esplendor, pero más fácil de conseguir, era el enlace con la hija heredera de Fernando Carlos de Austria, muerto hacía poco tiempo, con lo cual se vería dueño de los ricos feudos del Tirol (1).

— Como veis—interrumpiéndole aquí el discreto jesuita,—esa gestión corresponde a más altas esferas de la en que yo me encuentro. Es punto que sólo el señor emperador Leopoldo con la Reina nuestra señora pudieran decidir.

— Bien, pero yo, Padre mío, necesito vuestro consejo, y después vuestra mediación. Indicadme

(1) Para dar alguna luz sobre estas ridículas pretensiones, se hacen necesarios algunos datos históricos, aunque los va a apuntar el mismo bastardo en una de sus cartas posteriores.

Cuanto al reino de Polonia, era cierto que el viejo y achacoso monarca Casimiro iba a morir sin sucesión muy pronto. Como el Duque de Enghien estaba casado con una sobrina de la Reina de Polonia, abrigaba Luis XIV grandes esperanzas de que aquella corona vendría a las sienas de un francés. Don Juan creyó que el emperador Leopoldo, temeroso de ello, vería con gusto su matrimonio con la otra sobrina más pequeña de la Reina polaca, pasando así la corona a la Casa de Austria.

El otro casamiento estaba relacionado con los feudos riquísimos del Tirol, porque estos Estados acababan de pasar, por muerte de Fernando Carlos, hijo del emperador Leopoldo, al otro hermano menor, Segismundo; pero éste, que era ya Cardenal, murió también en seguida, aun antes de recibir de Roma la dispensa para poder casarse, y así, el Estado volvía de nuevo a la corona imperial por falta de sucesión masculina. Fernando Carlos dejaba una hija, por nombre Claudia Felicidad, y en ella soñó D. Juan, y con ella en los feudos que traería prendidos a su velo de desposada.

Todos estos sueños se los hizo soñar Medina de las Torres, proponiéndolos como hacederos, más aún, como inspirados por Leopoldo, que por medio de su embajador Lisola se los quería proponer a D. Juan. Probablemente el deseo del Duque era el de ver lejos, muy lejos de España, al revoltoso favorecido.

los medios de salir de este laberinto de pecados y de angustias de espíritu, y yo los seguiré.

El confesor aseguróle que hablaría a la Gobernadora y al Embajador, y que por su parte no iba a quedar el apoyo de ambas pretensiones o de la más acertada de ambas. Con esto creyó el jesuíta que el serenísimo Infante se daría por satisfecho y que no le quedaba más por *desabrochar*, cuando he aquí que de pronto el ladino bastardo torció el rumbo de la plática, y comenzó el tanteo de otro punto capitalísimo, que era preciso a todo trance recabar de su bienhechor.

Empezó a querrellarse duramente de la Junta de Gobierno, «porque todos esos viejos, interesados y soberbios, no me pueden ver; son los que me indisponen con mi augusta madre para que me niegue el dulce nombre de hijo, los que me separan de los pies de mi ama y señora, el sitio en donde únicamente viviré tranquilo».

El jesuíta prometió de nuevo interesarse en favor de aquella añeja y siempre nueva pretensión de D. Juan, y después de muchas muestras de afecto y agradecimiento por parte de éste, separáronse ambos, uno para torcer a la izquierda y tomar las huertas de Leganitos, y el otro, acalorado ya con la excitación de la plática, sintiendo en la garganta las primeras avanzadas de un constipado, tomaba el camino de Consuegra.

Al día siguiente, 11 de Octubre, la bondadosa D.^a Mariana contestaba al impaciente mancebo que se interesaría con el Emperador, su hermano, en lo tocante a lo de Polonia o de Insprug (lo del Tirol),

y en cuanto a lo de vivir en la Corte lo propondría a la Junta, que era como decirle *de no*.

Llegó, por fin, el iluso al castillo de su Priorato, y llegaba más para mirar por su salud que para seguir en sus andanzas caballerescas, pues, como dice a Nithard, «una destilación de cabeza, de que creí haberme reparado esta primavera, me vuelve a cerrar el pecho fuertemente» (1).

Para ultimar el negocio o sueño febril, que tocaba ya él con las manos, porque el Emperador de Austria debía de estar impaciente por recibirle entre sus brazos y, más aún, alguna de las dos encantadas Princesas para recibirle entre los suyos, se descuelga D. Juan con estos candidísimos párrafos en la carta escrita al confesor:

«Me creyó V. P. Rma. enterado con lo ya tratado con el barón de Lisola sobre las negociaciones de Polonia. Lo que sé es solamente por medio de Medina de las Torres en Aranjuez (2), y es que el barón de Lisola, entre otros puntos, traía a su cargo el representar a S. M. el Rey (que esté en el cielo) el tur-

(1) En efecto, el clima de Consuegra es de lo peorcito de España para curar la destilación de cabeza, que hoy llamamos constipado. El diccionario de Madoz nos lo asegura, al decir en la voz *Consuegra*: «Reinan los vientos Este, Oeste y Norte, y se padecen constipados.»

(2) Medina de las Torres había tenido una conversación con D. Juan en el palacio de Aranjuez antes de la entrevista de éste con el confesor. En ella le levantó al pobre loco los cascos, inventando estas patrañas, que luego le dan motivo de pensar y soñar al joven. Que no se pensase en D. Juan ni para Polonia ni para Insprug lo prueban los hechos que vienen en seguida. Como pretendientes a la corona de Polonia se contaban Carlos Leopoldo de Lorena y Federico de Nemburg.

bado semblante del reino de Polonia, y los esfuerzos de la Reina (de Polonia) para introducir en él al duque de Enghien, casado a este fin con la mayor de sus sobrinas; los motivos con que el gran Canciller Subomirsky tomó las armas, y la insinuación que la Reina hizo al de Lisola de que vendría en que recayese en mí aquella dignidad, casándome con otra sobrina suya que está en Francia. Todo esto me refirió el Duque. Lo que yo entiendo es que, así como no puede haber cosa de mayor perjuicio para los intereses del Imperio que el que el reino de Polonia recaiga en un francés, nada será de mayor utilidad que el impedirlo. En cuanto a mí, digo ingenuamente que, por una parte, no me alborozó nada la insinuación, porque, según tengo entendido, el Rey de Polonia es un honrado Dux, como el de Venecia o Génova, con una milicia inquieta y turbulenta, que con sus motines pone a cada paso en riesgo la suma de las cosas; pero me resigné por las conveniencias para la Reina y por la *circunstancia de conciencia* que comuniqué a V. P. Rma., la cual me arrastra sobre cualquier otra consideración...» (1).

Don Juan no obtuvo sus deseos. ¿Quién ladeó, para que no cayera sobre su hermosa frente, aquella corona? La Reina Gobernadora hizo cuanto pudo, que fué escribir a su hermano el Emperador sobre el asunto; el Padre jesuíta hizo cuanto pudo, que fué poner en contacto con D. Juan, primero a Lisola y luego a Poeting, ladeando su responsabili-

(1) Carta fechada en Consuegra a 18 de Octubre de 1665.

dad en el asunto; el emperador Leopoldo hizo lo que pudo, que fué escribir a su hermana, a D. Juan y a Lisola, dando buenas palabras, envueltas en una mal disimulada mofa, riéndose de la candidez de los españoles (1). Todos hicieron cuanto pudieron, y ninguno pudo regalar a D. Juan un trono.

Poco después tentaba el impaciente mancebo el último vado. El 25 de Abril desposábase, por fin, la linda y virtuosa Margarita, hija de Felipe IV y de Mariana de Austria, con su primo, y al mismo tiempo tío, el emperador Leopoldo I, representado en Madrid por el Duque de Medina de las Torres, el más decidido partidario que en España tenía la Casa de Austria. El bastardo no desaprovechó la ocasión de hacer su agosto.

Entre los regalos que la hermosa desposada llevaba en su recámara; entre los diez aderezos de diamante y una joya de 34 diamantes, evaluada en 13.000 ducados, y doce baúles de terciopelo encarnado, con clavazón y chapetas de plata y dos baúles de chapines, zapatos y zapatillas, y entre los 1.500 pares de guantes de ámbar, y las diez arrobas de pastillas de olor y las 150 arrobas de chocolate que la recámara llevaba, podía verse un águila, formada de diamantes, tasada en 14.000 ducados, que se la acababa de regalar a la nueva Emperatriz su hermano D. Juan, al darle los plácemes de la boda. Pero llevaba también D.^a Margarita en la memoria, aun-

(1) «Las frases del Emperador — decía D. Juan a Nithard — son muy vagas»; y le subraya algunas frases que, en efecto, no dicen nada en substancia.

que no tan segura como iba en el arquita el águila de brillantes, la misión de interesarse por los asuntos de su hermano delante del Emperador.

Tan poco segura iba en la memoria de la nueva Emperatriz esta recomendación, que se le debió caer por el camino, pues nada hizo al llegar a Viena en favor del desterrado de Consuegra.

Con este último intento de aspiraciones al trono, se pierde ya en la historia de D. Juan el hilo de sus descabelladas maquinaciones sobre Insprug y sobre Polonia.

Al comprender que la suspirada corona estaba aún en agraz, bajó la meta de sus pretensiones, y se conformó con un porvenir más humilde, el de hacerse regente de Carlos II, su hermano, metiéndose subrepticia e hipócritamente en la Junta de Gobierno. Para lograrlo vió que le eran favorables las circunstancias. Las entrevistas con Lisola y Poeting, procuradas por mediación del Padre confesor, le habían granjeado la simpatía de ambos; por otra parte, entre la Junta de Gobierno había caído la manzana de la discordia, porque Peñaranda y Castriello no se entendían. Contra la Junta se iba alzando un partido temible de descontentos, que engrosaba, conforme ésta repartía preeminencias y dignidades a unos, sembrando el descontento en otros, que se juzgaban avasallados. El nombramiento de D. Pedro de Aragón para Virrey de Nápoles, por ascender a la Sede de Toledo su her-

mano (1), que tenía este cargo, le valió a la Junta el desabrimiento del Marqués de Mortara, D. Francisco de Orozco, quien, juzgándose más digno del Virreinato que D. Pedro, se sumó a los disidentes.

Otro acto de D.^a Mariana lanzó contra la Junta a una banda de nobles y de títulos descontentos. He aquí cómo las *Memorias inéditas* dan cuenta del hecho: «Entretanto, como había pocos Consejeros de Estado, pues casi todos, por sus años y achaques, no podían asistir a los Consejos, nombró la Reina a 15 de Enero de 1666 los siguientes: a don Luis Ponce de León, Gobernador entonces de Milán, y al Duque de Alburquerque, Virrey de Sicilia, que ambos tenían ya Decreto del Rey D. Felipe IV; al Cardenal Colona, que había llegado a Madrid; al Duque de Montalvo, Mayordomo mayor de doña Margarita; al Cardenal Moncada, al Conde de Ayala y al P. Everardo Nithard» (2).

De entre los no designados para el Consejo sin-

(1) Don Pascual de Aragón era, a la muerte de Felipe IV, Virrey de Nápoles. Al día siguiente de morir el Rey fallecía también el Arzobispo de Toledo, Sandoval, y se le dió este cargo a D. Pascual de Aragón. Como tenía que dejar con esto el Virreinato de Nápoles, hizo cuanto pudo, y lo consiguió, por fin, que recayese este cargo en su hermano D. Pedro de Aragón, contra las pretensiones de Mortara y de otros que lo ambicionaban. De ahí la enemiga que reinó en adelante entre el de Orozco y el de Aragón.

(2) En esta multitud de nombramientos se veía clara la intención de la Reina de nombrar Consejero a su confesor, sin que el hecho causase mucha extrañeza, lo cual no consiguió. Las *Memorias inéditas*, como escritas en defensa del confesor, le defienden de cierta nota que contra él pudiera venir, pues, como profeso en la Compañía, había hecho voto de no admitir dignidades ni prelaturas, diciendo: «El P. Nithard se resistió, pero D. Blasco de Loyola le envió un billete al Rector del Colegio

tiéronlo a par de muerte, entre otros muchos, don Gaspar Téllez de Girón, Duque de Osuna, el nobilísimo Duque de Pastrana y del Infantado, y también el Duque de Falces y de Mondéjar.

Toda esta banda de poderosos descontentos no estaba aislada; tenían un jefe de extraordinario prestigio, que lo era el Duque de Medina de las Torres, el cual no podía perdonarle al Conde de Castriello la dignidad de Presidente de la Junta de Gobierno, donde él debía de estar, y de la cual le había excluído el testamento de Felipe IV. Medina de las Torres puso los ojos en dos personajes, que podían muy bien servirle en su obra de desplantar a Castriello; eran éstos D. Juan de Austria y el P. Nithard.

El ofendido prócer comenzó por tentar el vado, sondeando la cantidad de orgullo y embriaguez de mando que tuviera el jesuíta en el fondo de su espíritu. Pidióle una confidencia, que Nithard aceptó gustoso, y, metidos ambos en la soberbia carroza del Duque, rodando, a guisa de paseo, por las calles de Madrid y por las huertas que hacia Fuencarral cercan la villa, fué exponiéndole su aventurado proyecto. El testamento de Felipe IV, decía el anciano Duque con aquel aplomo suyo tan concluyente, no pudo ser más detestable. El haber desig-

Imperial, que hacía oficio de Provincial, preguntándole si, por razón de su voto, estaba impedido de aceptar. El Rector consultó a varios Padres, que dijeron ser aquello, no *dignidad*, aunque sí *honor*, y así aceptó.» (Siguen un sin fin de razones para paliar la aceptación del cargo.) ¿Pudo o debió aceptar el Padre aquel honor sin violentar el sentido de las palabras con que emitió el voto de profeso? Reservo esta respuesta para cuando le veamos ya Inquisidor General.

nado tantas cabezas de Gobierno era un desacierto tal, que ya se tocaban con las manos sus consecuencias funestas. La solución era muy sencilla: refundir en solas dos personas la Junta, como lo había estado en vida del prudente D. Felipe, y aquellas dos cabezas formarían una sola, dirigiendo la nunca desmentida prudencia de la Reina Gobernadora. Las dos cabezas estaban dentro de la carroza, que en aquellos momentos iba dando tumbos por los baches formados en la calle de San Bernardo: eran, Medina de las Torres y Everardo Nithard.

El nuevo Consejero de Estado no se dejó alucinar por el fuego fatuo de estas galanas ofertas, que iban directamente contra lo ordenado en un testamento en cuya anotación había intervenido tanto el mismo Duque. Respondió, sin embargo, cobardeamente y con evasivas, brindándose a poner en manos de la Reina el memorial escrito por el Duque, cuando éste se le puso en las suyas; pero privadamente aconsejó a su dirigida en contra de él, y la Junta de Gobierno siguió en su puesto (1).

Entonces Medina de las Torres apeló al segundo medio, el de oponer a la Junta, y con ella al confe-

(1) Por aquí y por muchos otros pasajes se ve cuán exagerada sea la nota de *ambicioso*, de recomido por la soberbia, con que suele denigrarse al Padre confesor en todos, casi en todos los sitios en que se habla de él por esas historias. Véase este párrafo, entre el sin fin que pudiera citar, con que le clava un diccionario francés, escrito por cierta *Société de Gens-de-Lettres*: «Nithard n'avoit rien d'un ministre et d'un jésuite, que la hauteur et l'ambition.» Parece demasiado decir. Hablar de la excesiva predilección de la Reina hacia él, de su desastrosa política, impropia de un hombre consagrado a Dios y a dirigir conciencias y no reinos, es más acertado y puesto en la verdad.

sor, un hombre cuya soberbia y ambición, azuzada por los descontentos, fuese un ariete demoledor que, dando continua batería a la no muy segura Corporación, acabase por rendirla. Este era D. Juan de Austria; estaba para el caso, que ni fabricado expresamente les vendría mejor.

Desde esta fecha, que lo fué la de Febrero de 1666, la imaginación del bastardo rueda ya por otros campos muy distintos, sin dejar por eso su pretendida ambición de cetros y coronas, tantas veces pronosticados en Italia y en Flandes por sus agoreros y tahures.

Don Juan había venido, como hemos visto, con licencia de la Reina, para presenciar las bodas de su hermana Margarita. Trafale el deseo de hablar a solas con ella, entregarle el valioso regalo del águila de brillantes y suplicar de viva voz a la Emperatriz «que llevase un serio precepto de tomar por su cuenta el negocio, que tanto a él le importaba, ante el Emperador». La entrevista no se verificó, porque el P. Nithard, encargado de obtenerla, no pudo acabar con la niña que se viese con su hermano ni en público ni en secreto; y al volver D. Juan a Consuegra, herido con la negativa de su hermana, que ya atribuía a manejos del teatino, detúvose en Villaverde. Aquí le visitaron el 26 de Abril, oculta pero detenidamente, el Duque de Medina de las Torres, Mortara y Mondéjar, trayéndole además la adhesión de Osuna y de Pastrana. En Villaverde se fraguó, pues, el plan que iba a traer para el confesor y para la Junta y para la Reina muchos días de duelo.

Desde Consuegra, y a 30 de Abril, le pide D. Juan

al confesor por vez tercera que le obtenga de la Reina su residencia en la Corte; pero aquella carta era ya un reto, un guante lanzado a la Reina y a su Consejero. Pide «que la Reina se decida a poner cerca de sí a quien defienda su autoridad y poder real y contrapese la despótica dirección de los que intentaren oponerse y abusar de ambas cosas»; y varios párrafos más abajo designa á este *único* hombre, que ha de defender la autoridad y poder real, diciendo: «Repáre V. S. (desde que Nithard era Consejero de Estado le da el título de señoría, que era el oficial) que, de cuantos Ministros y vasallos hay en la Monarquía, no tiene la Reina nuestra Señora ninguno a quien, por el vínculo de la sangre y otras muchas relevantes razones, pueda reputar por absolutamente suyo *sino a mí*» (1).

Aquel hombre estaba ya dispuesto a todo; era preciso llamarle, calmar su excitación nerviosa, razonar con él, porque dejarle vivir en Madrid era muy aventurado, era pedir un imposible.

El 8 de Mayo compartían nuevamente en palacio, cara a cara, el confesor y el bastardo. Nithard, atajando uno por uno los argumentos especiosos y falsos del Prior; éste, cediendo taimadamente, para avanzar de nuevo. Nithard le dió las razones que asistían a la Reina para no nombrarle primer Ministro, disolviendo una Junta, puesta por el difunto Rey; y D. Juan cedió y se conformó con tener en la Junta un puesto *consultivo*. El confesor le opuso entonces el testamento, que tácitamente le excluía;

(1) Consuegra, 30 de Abril de 1687.

el Prior cedió también, y dijo que se contentaba con asistir a la Junta *como oyente*. El Padre tornó de nuevo a apelar al testamento, que daba a la Junta un carácter privado, y entonces retiróse el astuto paladín al último de sus baluartes, dándose por satisfecho con el cargo de *Consejero de Estado*, cuya dignidad *ad honorem* tenía conferida por el difunto rey D. Felipe; y acorralado también el confesor, se encastilló en su último reducto, ofreciendo consultar el caso a la Junta de Gobierno.

En este estado se hallaba la lucha, cuando el ladino Gran Prior acordóse de que los miembros de la Junta nunca pasarían por firmar semejante cargo, pero que sí lo harían los Consejeros, amigos suyos casi todos. Rogó, como fin del altercado, que la petición se hiciese a los del Consejo, y no a la Junta de Gobierno, y el P. Nithard quedó en hacer lo posible por complacer sus deseos. Con esto se separaron ambos. Pasaron algunos días. Llegó, por fin, la respuesta, y... ¡horrible crimen el del *estúpido teatino!* ¡Le había mentido! ¡Faltaba a su palabra lo mismo que un bellaco! ¡El 11 de Mayo le comunicaba el Padre al desterrado de Consuegra que su pretensión no podía ser vista por el Consejo, sino que era preciso que la aprobase la Junta de Gobierno de la Reina!

Don Juan desgarró sus vestiduras, que no eran hábitos talaes, como a su cargo y profesión competía; volvióse a los enemigos de la Junta de Gobierno, y señalando con el dedo al adusto y huesoso teatino, les dijo, escandalizado y airado hasta lo sumo:

—*Reus est mortis.*



VII

NITHARD INQUISIDOR

DOÑA Mariana de Austria acariciaba de muy atrás la idea de hacer Inquisidor General al Padre confesor. La ocasión no podía presentarse ahora más galana. El fallecimiento de D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Arzobispo de Toledo, acaecido unas horas después del de Felipe IV, hizo recaer esta dignidad, que de suyo tenía parte en la Junta de Gobierno, en la persona de D. Pascual de Aragón, Inquisidor General y Virrey de Nápoles, quien, por ser Inquisidor, gozaba ya de la misma prerrogativa.

La Junta, pues, de Gobierno, que, según la última voluntad del difunto Rey, debía componerse de seis miembros, no contaba más que con cinco, refundidos en D. Pascual dos de los cargos que llevaban inherentes el formar parte de ella.

Era lo más lógico que a D. Pascual de Aragón se le hiciese renunciar una de sus dos egregias dignidades, y si se le dejaba la silla de Toledo, vacaba la de Inquisidor, preparada por la Reina para el jesuita.

Pensar que el Padre confesor pidió y hasta movió cielo y tierra para verse investido de aquella



tan ambicionada jerarquía, es un sueño que, además del carácter del jesuíta y de lo que dan los datos de su vida, lo hacen inverosímil otros argumentos. El P. Nithard, como todos los profesos de la Compañía de Jesús, había hecho voto de no admitir dignidades ni prelaturas fuera de su Orden, a no ser obligado, bajo pena de pecado, por el Sumo Pontífice (1), y este voto está en la Compañía severamente defendido con penas, no sólo contra el profeso, sino además contra los hermanos de religión que, sabiendo se abre este portillo en el Instituto por alguno, no le delate a los Superiores.

Pero además consta por documentos muy claros que, no sólo no la pretendió, sino que se opuso a que se le invistiera de la dignidad de Inquisidor.

El 14 de Diciembre de 1665 escribía esta sentida carta al Padre General, husmeando ya los propósitos de la Reina:

(1) El tercero de los votos que después de la fórmula de la profesión emite el profeso en la Compañía, dice así: «Nunquam me (promitto) curaturum praetensurumve extra Societatem praelationem aliquam aut dignitatem; nec consensurum in mei electionem, quantum in me fuerit, nisi coactum obedientia ejus qui praecipere potest sub poena peccati.» (Prometo no procurar nunca ni pretender ninguna prelatura ni dignidad fuera de la Compañía, ni consentir en mi elección, a no ser obligado por la obediencia de aquel que pueda imponérmela bajo pena de pecado.) Y según la declaración del Papa Urbano VIII, se incluyen en especial «aquellas dignidades seculares y oficios que tienen aneja una jurisdicción eclesiástica o laica, fuera de la Compañía». Más aún: el cuarto voto dice así: «Prometo además que si supiere de alguno que buscarse o pretendiese dichas dignidades, lo manifestaré claramente a la Compañía o al Padre General.» El Padre General no consta, en lo que he leído, que recibiese la más leve queja de ningún jesuíta contra el P. Nithard en esta parte.

«Lo que acá hay de particular es la voz común que corre en el vulgo, de que la Reina Serenísimá quiere echar sobre mis hombros el cargo de Inquisidor General de estos Reinos. Yo, en cuanto me persuadí de ello, me arrojé a los pies de su Magestad, y le rogué instantemente que desistiese de tal pensamiento... Bien me está el quedarme en el Noviciado y seguir la vida común, según nuestra vocación, y en verdadera humildad; para lograr lo cual pido a V. P. me ayude a implorar la gracia divina» (1)

El Padre General, Juan Pablo Oliva, le contestó, con fecha 12 de Febrero de 1666, alabando su conducta y animándole a seguir por el camino de su vocación con rechazar una dignidad tan ajena al Instituto. La carta, escrita de puño y letra del Padre Oliva, dice así (2):

«La paz de Cristo sea con V. R. No puedo expresarle bastantemente con la pluma la grande estima-

(1) Toda esta correspondencia está tomada de las *Memorias inéditas*, cap. III.

(2) He aquí la carta en el original latino en que el Padre General la escribió: «R. in C. P.: Pax Christi: Quam magnum Societati nostrae R. V. peperit nomen in hac Urbe, quantoque me sociosque hic meos perfuderit solatio invicta sua constantia in declinandis et amolendis a se dignitatibus ac honoribus, quos passim fama fert Sacram Majestatem Reg. Catol. velle conferre in Rm. Vm., non possum ullatenus satis calamo explicare. Certe, benedico millies divinam Bonitatem, quod tanto robore munierit pectus R. Vae., cui gratias etiam ago, quantum possum maximas, non solum quod illesum servaverit votum, quod emittimus professi omnes de non admittendis extra Societatem dignitatibus ullis ac praelaturis, nisi coactu praecepti sub poena peccati, sed etiam quod hoc nostro tempore, quo primigenium Societatis fervorem refrixisse nonihil jactitant adversarii nostri,

ción que acá en Roma ha granjeado V. R. a la Compañía, y cuánto consuelo nos ha producido a mí y a todos los de casa esa su invencible constancia en declinar y echar lejos de sí las dignidades y honores con que, según es fama, quiere distinguirle la Sacra Magestad de la Reina Católica. Bendigo una y mil veces a la divina Bondad, porque ha dotado de tan férreo tesón el ánimo de V. R., y a V. R. le doy las gracias lo más efusivamente que puedo, no sólo por haber conservado ileso el voto, que emitimos los profesos, de no admitir fuera de la Compañía ninguna dignidad ni prelatura, a no ser forzados por el precepto del Papa, bajo pecado, sino también porque veo que, precisamente en estos tiempos, en que los enemigos de la Compañía nos echan en cara el haberse ya resfriado entre nosotros el primer espíritu y fervor de nuestro Instituto, ha dado V. R. a la posteridad un ejemplo tan preclaro, digno de figurar entre los más hermosos de nuestros primeros Padres (1). Yo le prometo mandar decir muchas

tan praeclarum dederit posteritati exemplum, inter similia primorum nostrorum patrum decora merito adnumerandum. Quamplura offeram divinae Majestati sacrificia, ut hanc tam sanctam mentem foveat in V. R. servetque ipsam nobis diu incolumem, tum ad tuendum (prout opus fuerit istic) Ordinem nostrum, tum ut sit ibi nostris aliis veluti exemplar quomodo se gerere debeant in aulis magnorum Principum. Pergat itaque V. R. agere, ut agit, quae nos decent; caetera relinquamus divinae Providentiae, cui si placuerit forte aliter disponere ac nos velle-mus, Dominus est, et quod bonum est in oculis ejus, hoc fiat. Commendo me... Romae 12 Februarii 1666.*

(1) Los ejemplos de nuestros antiguos Padres, a que alude la carta del muy reverendo Padre General, son, entre otros:

En 1547 deseó Ferdinando, Rey de Romanos, que el P. Claudio Jayo aceptase el obispado de Trigesto. San Ignacio y el P. Jayo

misas y ofrecer muchas oraciones al Señor, para que fomente en V. R. tan santo deseo y a mí me lo conserve también, tanto para defender incólume en este caso presente nuestro santo Instituto, como para dar con el ejemplo de V. R. una lección del modo como deben haberse los nuestros en los palacios de los Grandes. Siga, pues, V. R. haciendo, como lo hace, por su parte todo lo que pueda, y lo demás dejémoslo en las manos de la divina Providencia; y si le place a Dios disponer las cosas de otro modo, Él es Señor nuestro y hágase lo que sea más conforme a sus divinos ojos.»

Los anhelos del Padre General no se realizaron hasta el fin, o, por mejor decir, los temores y zozobras, que esta carta respira, vinieron a realizarse, para desgracia del Inquisidor y continuo peligro y persecución de la Compañía de Ignacio.

* * *

Aun estaba D. Juan en Madrid, despidiendo desde lejos a su hermana, la emperatriz Margarita, cuan-

hicieron cada uno por su parte tanta presión en el Rey y en el Papa, que se vió libre la Compañía de aquella tribulación. (Véase más detallado en la revista *Monumenta Historica Societatis Jesu. Monum. Ignat.*, t. I, pág. 460.)

En 1555 el mismo rey Fernando quiso nombrar al Padre B. Pedro Canisio Obispo de Viena, y San Ignacio y el Padre no pararon hasta estorbarlo. (La misma revista *Epist. P. Canisii*, t. I, pág. 760.) El P. San Francisco de Borja rehuyó varias veces el capelo cardenalicio, como puede verse en dicha revista. (Nadal, t. II, 7, Borgia, IV, pág. 265.) El P. Oviedo luchó con tesón para declinar, como lo pudo conseguir, el obispado de Etiopía; mas luego hubo de aceptarlo, impuesto bajo precepto de obediencia por el Pontífice.

do, «pocos días antes de su *partencia*, llegaba a la Corte, dejado ya el virreinato de Nápoles, el Arzobispo de Toledo D. Pascual de Aragón». Malhumorado y mohino venía el prócer por la renuncia forzosa del cargo de Inquisidor, que acababa de firmar en manos del Pontífice, atribuyendo la mala partida a manejos secretos del Padre confesor, «y esta espina la conservó siempre en su corazón».

Había salido de Nápoles por Abril de 1666, «llena la cabeza de una notable presunción, y era que, llegando a la Corte, había de ser en España lo que el Cardenal *Ruscilliu* (Richelieu) o Mazarino fueron en Francia, ocupando la gracia y valimiento de la Reina gobernadora y el puesto de absoluto Ministro de la Monarquía» (1); pero vió en seguida que la Junta no estaba dispuesta para ello, y mucho menos la Reina, quien, terca hasta la ceguera, siempre en sus trece, se obstinaba en meter en la Junta de Gobierno al austriaco jesuíta por encima de todos los inconvenientes que se le pusiesen al paso.

Uno de ellos, y muy grande, era la nacionalidad del jesuíta, que, según una cláusula del testamento del rey Felipe IV (2), le excluía de poder tomar

(1) *Relación inédita*, cap. IV. En efecto, éste era el carácter del Arzobispo-Virrey, encumbrado al capelo cardenalicio a los treinta y cinco años, y a la sazón, con cuarenta, elevado a un puesto el más apetecido en España.

(2) La cláusula XXXIII del testamento de Felipe IV decía así: «Y porque en el modo de gobierno no se introduzca novedad, declaro que la Reina ha de conservar y tener en pie todos los Tribunales que hoy se hallan y están introducidos, así en las cosas de Estado y Gobierno como de Justicia, sin que en ninguno de ellos se pueda meter persona, Ministro ni Juez extraño de estos

parte en cosas de Estado, Gobierno o Justicia; pero la Reina allanó la dificultad: mandó bajar un decreto al Consejo de Cámara de Castilla, para que se le concediera naturaleza en estos reinos al Padre confesor; hizo después que D. Bartolomé de Lagasca, Secretario del Consejo de Castilla, diese noticia del dicho decreto a las ciudades y villas de voto en Corte, requisito indispensable para el caso, y de todas ellas sólo tres dieron voto desfavorable o callaron (1).

Recibido el voto favorable, dióse la cédula real, firmada en 20 de Septiembre por la Reina, D. Bartolomé de Lagasca, el Conde de Castriello, D. Juan de Góngora y el licenciado D. Juan de Carvajal.

En ella se concedía al P. Everardo «la naturaleza en los Reinos de España para poder obtener todo género de oficios, beneficios, pensiones y puestos, como cualquiera de los nacidos en ellos».

Dado este primer paso, el segundo hacia el puesto de Inquisidor era ya más fácil, y no tardó sino un día en darse.

El día antes había estado el confesor en palacio para reconciliar a D.^a Margarita, y ésta no le habló

mis Reinos, conforme a las leyes, usos y costumbres de ellos.»
¡Si se hubiese seguido con Nithard esta cláusula!

(1) Asintieron Burgos, Toledo, León, Valladolid, Sevilla, Jaén, Cuenca, Toro, Soria, Zamora, Segovia y las villas de Madrid y Cáceres. «Se supo que las que no lo dieron son: Granada, por insinuación de Mondéjar, alcaide que es de la Alhambra; Ávila, por orden de Peñaranda, que se precia de castellano viejo, y Córdoba, por ser de allí D. Juan de Góngora, que en ella manda y ordena.» (*Memorias inéditas*, cap. IV.)

ni una palabra del asunto, limitándose a darle albricias por la cédula de naturalización. Por la tarde llamaba la Reina a D. Blasco de Loyola, su Secretario, avisándole que notificase a los Ministros de la Junta de Gobierno su decisión inquebrantable de dar el cargo tan debatido al P. Nithard; y cuando en la sesión del 21 se trató del lance y lo ratificó la Gobernadora, los Ministros todos, «visto el agrado y propensión y resolución de su Magestad, se encogieron todos de hombros, sin hacer réplica alguna»; es decir, sufrían, más bien que aceptaban, la imposición. Al día siguiente 22 se firmaba el decreto, y D. Bartolomé de Lagasca llamaba a las puertas del Noviciado de la Compañía pidiendo albricias, porque iba portador de la alegre nueva, hallando al P. Nithard y a todos los de la casa ajenos y extrañados del caso.

El P. Everardo escribió aquel mismo día a su Padre General dándole cuenta «de aquella *insólita desgracia*, y pidiéndole consejo en medio de la aflicción y congoja en que se hallaba sumido»; pero esta carta, que se copia en las *Memorias inéditas*, no pudo llegar a su destino, porque, «enviada por el correo *iente y viniente* de Roma, pudo interceptarla el Cardenal Sforza, para que el P. Oliva no impidiese el trámite del negocio. El 5 de Octubre vuelve de nuevo el jesuita a enviar otra carta a su General, donde se hallan estas sentidísimas frases: «Todos los días ruego a N. S. se sirva inspirar a Su Santidad el que no me mande aceptar, y fío que V. P. hará lo mismo, y me habrá ayudado a ello desde ahí. Con motivo de esto han sacado un

manuscrito los émulos de la Compañía, hablando con grande atrevimiento de nuestra doctrina y renovando proposiciones de herejes...»

* * *

Entretanto no se dormía la Reina. El 24 de Septiembre están fechadas varias cartas suyas, todas autógrafas. Una para el Papa Alejandro VII, enviada por la Secretaría de Cámara de Castilla, rogándole apruebe la resolución tomada en Madrid; otra, por la Secretaría del Despacho Universal al Cardenal Sforza, Embajador de la Reina en Roma, donde se le pide que «obtenga del Papa la Bula de confirmación de esta gracia, y que el Papa ordene, en virtud de santa obediencia, al P. Nithard que la acepte, no obstante la Constitución y disposiciones de su Religión y el voto que en conformidad de ellas tiene hecho».

Ni se contentó con esto la alucinada señora. Para no dejar suelto ningún cabo, hizo que el Nuncio de Su Santidad en Madrid, Federico Borromeo, escribiese en el mismo tono al Cardenal Chigi, nepote del Pontífice.

Sforza halló al viejo y achacoso Alejandro VII tomando los aires de su palacio de Castel Gandolfo, y le entregó las cartas venidas de Madrid; y «aunque Su Santidad le opuso al principio algún reparo», impresionado, sin duda, por las sólidas razones e instantes súplicas del Padre General de los jesuitas, condescendió, por fin, a los deseos de la Reina, y firmó el nombramiento.

A mediados de Octubre salían para España dos Bulas y un Breve. La primera Bula confirmaba el nombramiento de Inquisidor General, hecho en la persona del P. Everardo; la segunda le ordenaba, en virtud de santa obediencia, el aceptarlo. El Breve iba dirigido a D.^a Mariana de Austria, y en él se dice: «Aunque parece haber muchas y muy graves dificultades en conceder la gracia que V. M. por carta de 24 de Septiembre pidió para el amado hijo Juan Everardo Nithard, de la Compañía de Jesús, y no haber en esta religión ejemplar alguno de cosa semejante, todo lo ha allanado nuestro grande, verdaderamente paternal amor hacia Vos.»

El Cardenal nepote le escribe, por su parte, al Nuncio Borromeo: «Al entregar los breves a Su Magestad, podrá V. S. ponderarle la gracia, como no ordinaria, no habiendo Su Beatitud hasta ahora concedido semejante dispensa a ninguno de la Compañía de Jesús, y lo hace sólo por el paternal afecto que profesa a Su Magestad» (1).

El 10 de Noviembre se recibían los Breves en Madrid, y el 12 enviaba el nuevo Inquisidor una carta al P. Pablo Oliva, diciéndole: «*Ecce quod verubar accidit mihi* (sucedió por fin lo que nos temíamos)... Dándome V. P. licencia, trataré de mudarme a las casas de la Inquisición, por no ser posible ejercitar este ministerio en el Noviciado sin grandes estorbos en la distribución religiosa.» El P. Oliva, con lágrimas tal vez en sus ojos, consi-

(1) B. N. Sec. MM., sig. 18.650.—*Memor. inéd.*, sig. 8.345.

derando que la tenacidad imprudente de una Reina le privaba de tan buen hijo, pues al salir por las puertas del Noviciado para ocupar las casas de la Inquisición, dejaba de estar sujeto a la religiosa disciplina, tomó la pluma y le escribió este lacónico mensaje:

«Reverendísimo Sr. Inquisidor: Hoy hemos succumbido ambos, víctimas del apostólico precepto. Siéntolo profundamente, primero por mí, pues se me priva de tal hijo; después por Vos mismo, pues, aunque en todo el rigor de la palabra no pueda decirse que se le arranca a su Madre la Compañía de Jesús, sin embargo, tan alto acaba de elevarse, que, más que hijo, habrá de llamarle en adelante padre» (1). Después, como en semejantes casos suele y debe hacerse, escribió a todos los Provinciales de la Compañía notificando el nuevo encumbramiento del P. Nithard con esta preciosa carta, donde se puede estudiar a fondo lo que en la religión de Ignacio de Loyola se siente, al recibir semejantes favores y pruebas de afecto de los Reyes o de los Pontífices:

(1) He aquí el texto latino en que escribió la carta de su puño y letra el Padre General: «Reverme. Pater. P. C.: Hodie ambo concidimus, vietimae apostolici praecepti. Indoleo, et mihi, ob semijacturam tanti filii, et vobis, cui, quanvis non eripiámini Matri vestrae sanctae Societati, ita tamen supra eam elevamini, ut ejusdem sitis futurus pene, plus pater, quam filius.» Era recordarle el voto quinto de su profesión, que le obliga a oír los consejos que el Padre General le haga, si lo tiene a bien, y luego seguirlos o dejarlos, según crea prudente. No se sabe que jamás el Padre General le diese ninguno. Este es el lazo único que, como tenue hilo, une a la Compañía con los hijos que se ven obligados a dejar su seno para regir alguna Iglesia.

«R. P. Provincial: No ignora V. R. con cuánto ahinco nuestros primeros Padres huyeron las dignidades eclesiásticas, siempre que, pasando por cima de nuestras Constituciones, se pensó en elevarlos a ellas. Hoy, con harta pena de mi corazón y en medio de sollozos, escribo a V. R. y a los demás Provinciales, para hacerles sabedores de lo que en este punto (aunque rehuyéndolo cuanto pudo) ha tenido que sufrir nuestra Compañía, para que con más instancia roguemos en adelante a Dios que se digne conservarnos siempre dentro de los muros de nuestro santo Instituto y de nuestro humilde modo de vivir. Roma, 30 de Octubre de 1666» (1).

Y porque muchas personas de dentro y fuera de la Compañía le escribieron al Padre General dándole albricias por tan *fausto suceso*, el P. Oliva cerró la información del enojoso asunto con esta carta circular:

«En lo que toca al aviso que me da V. P. de la publicación del oficio del P. Everardo Nithard, dándome el parabién por ello, sólo respondo que

(1) El original latino es el siguiente: «R. P. Provincialis, P. C.: Non ignorat R. V. quanto studio majores nostri defugerint semper dignitates ecclesiasticas, juxta Constitutiones nostras, quoties actum fuit de nostrorum aliquo evehendo. Hinc, gravi cum sensu ac gemens scribo ad V. R. caeterosque Provinciales, ut significem quid nuper in eo genere Societas (quanvis reluctans quoad licuit) passa sit, ut proinde ardentius omnes oremus Divinam Majestatem, ut dignetur nos intra cancellos Instituti atque humilitatis nostrae perpetuo conservare. Romae, 30 Octobris 1666.»

de nadie recibiré semejantes parabienes, y si los hubiese de recibir, sería tan solo por el valor, virtud y religión con que la ha rechazado, haciendo lo posible por no aceptarla.»

Así quedó, finalmente, el P. Nithard constituido Inquisidor General y fuera del radio de obediencia de la Compañía, que en adelante se *echa fuera* de toda responsabilidad en lo que haga y disponga el austriaco.

Todo el tiempo que gozó este cargo el P. Everardo se distingue en nuestra Historia por una serie no interrumpida de desaciertos y malos pasos, como lo son la independencia de Portugal, la Paz de Aquisgrán, la pérdida de los Estados de Flandes; pero es preciso notar que este hombre, inhábil, ciertamente, para regir monarquías, es tan sólo uno de los seis que forman la Junta de Gobierno, tan inhábiles y quizás más aún que él, y, por tanto, a su impericia no corresponde más que la sexta parte de la responsabilidad. Es, pues, injusto lo que se hace y dice por todos los historiadores, casi sin excepción (si es que hay alguna), atribuyéndole por completo los desastres de su tiempo. Más aún: como vamos a ver, muchos de esos desaciertos se hicieron a sus espaldas.

• •

Pero volvamos a D. Juan, a quien hemos visto salir de Madrid, camino de Consuegra, después de pronunciar contra el Padre confesor el tremendo *Reus est mortis*.

El de Austria, después de frustrada la entrevista con su hermana, salió, en efecto, de la Corte, sin quererse despedir del jesuíta, pero dejándole un billetito, en donde, a vuelta de otras cosas, le decía:

«Yo vuelvo a Consuegra a continuar unos remedios, que dejé empezados, y podría ser que el mal temple de aquel lugar me obligase a elegir otro más sano» (1).

Al día siguiente se encaminaba a su Gran Priorato, pero no había perdido el tiempo; podía contar en Madrid con casi todos los de la Junta, sobre todo con el Arzobispo de Toledo, con Peñaranda, con Loyola, con Góngora y además con varios Consejeros de Estado y con toda la nobleza descontenta. Por eso no hay que extrañarse de la impunidad con que a mitad del mes de Julio escribe a la Reina que «el clima de Consuegra se le hace insoportable en verano, a causa del calor y la quema de rastrojos, que lo aumentan», ni de que, sin más permiso que el suyo, se traslade con toda su familia de criados a Guadalajara, apeándose en el insigne palacio del Duque del Infantado, que ya en Madrid se lo había ofrecido.

En este palacio comenzaron de nuevo los cabildos y las visitas y los billetitos a Medina de las Torres, a Mondéjar y a Mortara, «por medio de peones, de misivas y de confidencias, traídas y llevadas por el secretario Patiño». Aquí en Guadalajara es donde se enteró del nombramiento de su adversa-

(1) Este billete va fechado a 27 de Mayo de 1666.

rio para Inquisidor General, a quien saludó con un papel dividido en diez capítulos (1), y enviado al mismo Nithard por mediación de su agente en la Corte D. Juan de Góngora, que dió lugar a una serie de difusas disertaciones entre bastardo y austriaco.

La más infame de todas fué una anónima, titulada *Dudas políticas y teológicas, que consultan a las Universidades de Salamanca y Alcalá los Señores del Gobierno y Mayores Ministros de España, en el estado en que hoy se halla*. Este abominable papelucho, en donde se exponen 36 dudas, todas injuriosas para el Padre confesor, atribúyese a la malévolapluma de cierto religioso. Como muestra de lo que son las demás, pueden leerse dos de ellas, que dicen así:

«Séptima.—Si haciendo Inquisidor General al Padre Confesor, siendo hijo de *padres herejes* (2), será

(1) Este difuso libelo, fechado en 21 de Septiembre, abunda en recriminaciones contra el nuevo Inquisidor. «No quiero acordarme, dice en el capítulo IV, de que, cuantas veces he abierto la boca para hablar en cosa que me toque, desde la infeliz hora en que faltó mi padre, me la haya él (Nithard) cerrado con afrentosas bofetadas.» Y en el capítulo IX le lanza este reto: «Si el Padre Confesor quiere proceder conmigo *in virga ferrea*, su política será alta e incomprensible, pero el tiempo dirá si la yerra o no.»

(2) Esta alusión a la fama limpia de los padres de Nithard es una calumnia. Decíase allí que sus padres eran luteranos y que él se había bautizado a los diez y seis años. A propósito de esta hablilla, salió la sátira siguiente, cuando la infanta Margarita se disponía a casarse con Leopoldo I: «*Los que necesitan los den los Sacramentos*.—Bautismo pide el Padre Confesor; Confirmación, Castrillo; Penitencia, el Duque de Osuna; Comunión, Aytona; Extremaunción, la Monarquía, y Matrimonio, la señora Infanta.»

monstruo el tribunal de la fe, por constar de miembros de sangre pura y de una cabeza infecta con sangre de Lutero y de Calvino.

»Trigésima segunda.—Si con la llaneza con que se porta con la Reyna en Palacio, estando algunas horas con la Reyna, hablando en alemán tres o cuatro horas, pidiendo de almorzar sopas de su puchero, comiendo en su real presencia, sentado y cubierto... dé ocasión a que se diga en el Reyno lo que en Francia de la Reyna Madre y Mazarino.»

Dentro del mismo palacio de la Reina, y entre personas de quienes menos se pudiera temer, cayó también la manzana de la discordia. Las damas del palacio de D.^a Mariana de Austria no eran, ni con mucho, las del palacio de D.^a Isabel de Castilla. El enjambre de las que asistían a la Reina, comiendo y viviendo en palacio y, lo que es peor, profanando el palacio, traía dos inconvenientes muy serios. El primero, es el que apunta un papel anónimo, diciendo en unos *consejos*, dados respetuosamente a la Reina Gobernadora, que «con tanto número de damas se llena el real palacio de V. M., de suerte que, siendo de suyo tan capaz y magnífico, no hay lugar para aposentarlas con decencia y comodidad. Cada una de ellas trae consigo muchas criadas, con que el palacio se hace un hormiguero de mujeres no necesarias» (1).

(1) En el gasto de la casa real se anota esta partida: «Casa de la Reyna N.^a S.^a: la despensa importa 112 cuentos de maravedís; 13 cuentos los gastos de criados; 60 cuentos, Bolsillos y Cámara; 30 cuentos la Caballeriza. Y todo importa junto, 200 cuentos (millones).» *Sólo Madrid es Corte*, lib. I, cap. XII.

El segundo inconveniente, más lamentable, si cabe, que el primero, era el chismorreo y los piques de etiqueta, que puede suponerse existirían entre tanta dama puntillosa, y en un siglo en que por un puntillo de honra se originaban conflictos sangrientos y perdurables.

Uno de éstos sembró en palacio la discordia y prendió el fuego de parcialidades entre las amigas del bastardo y las afectas al austriaco. El origen de estas banderías femeninas no pudo ser más insubstancial ni más típico.

El enclenque Carlos II, a la altura en que nos hallamos, necesita de andaderas todavía para caminar por palacio. En 1666 se le vistió por vez primera, digámoslo así, de *hombre*, con ocasión de un besamanos, poniéndole de calzas, ropa, golilla, capa y hasta una espadita con empuñadura de oro; pero a la cintura llevaba aún prendidos unos cordoncitos, que, saliendo por debajo de la capa, iban a parar a las manos de una de sus meninas.

Por estas razones quebrábase el austero protocolo de palacio, caminando detrás del débil niño su aya, la Marquesa de los Vélez, la cual no tenía, por el hecho de ser aya, el derecho de almohada. En los besamanos resultaba siempre a la derecha. Nada de esto placía a la Camarera Mayor de la Reina, D.^a Elvira Ponce de León, Marquesa de Villanueva de Valdueza, que teniendo como Camarera el privilegio de almohada y muchos otros títulos de preeminencia, tenía que ir siempre detrás de la de los Vélez y sentarse a la izquierda de la Reina en los besamanos y en los templos.

Llegó el 21 de Abril de 1667, día en que se dió el inusitado espectáculo de que Carlitos pudiese recibir sin cordoncillos al Arzobispo Embrún, y aun quitarse por sí mismo el sombrero para la cortesía, sin ayuda de la Marquesa de los Vélez. Como en adelante no iba a exigir la debilidad del niño el rodrigón del aya, la Camarera Mayor, la empaquetada Valdueza, reclamó los derechos de ir en su puesto, delante del aya, pues cesaba la la razón potísima de aquel desequilibrio del ceremonial.

El pleito llegó hasta la Junta de Gobierno, y dividiéronse los pareceres en tantas sentencias como cabezas, hasta que D.^a Mariana, harta de disputas, ladeó su opinión de parte de su íntima amiga la de los Vélez, poniendo al pie de la consulta de los Ministros estas frases: «El asistir el aya en las funciones que el Rey, mi hijo, tuviere, inmediata a su Real persona, es indispensable por lo que se pueda ofrecer.»

Las amigas de la Marquesa de los Vélez aplaudieron a la Reina, y con ella al Padre confesor, y tomaron el nombre de *nithardistas*; las afectas a la Camarera Mayor pusieron el grito en el cielo, y agrupándose en ruidosa oposición, tomaron por lema el triunfo de D. Juan, y por nombre el de *austriacas*.

* * *

Mientras andaban a la greña por palacio *austriacas* y *nithardistas*, y mientras la severa Junta de Gobierno perdía el tiempo disputando sobre cues-

tiones de *lana caprina*, el manto real de Castilla, que aun abrigaba a dos mundos con sus pliegues, crujía a poder de las sacudidas que le estaba dando otra nación vecina, para rasgarlo y zurcir los jirones que sacase a su ya también amplio manto real. Esta nación era Francia.

La política francesa, funesta siempre para España, fué funestísima en el reinado de Luis XIV. Aspiraba el esposo de María Teresa, saltando por encima de los compromisos, contraídos en la paz de los Pirineos, a extender las fronteras de su reino con los Estados de Flandes, y aprovechándose del raquitismo moral que padecían los Ministros de la Gobernadora, comenzando por el inhábil Nithard y concluyendo por el inhabilísimo Castriello, puso en tela de juicio los derechos de Carlos II a dichos Estados, aferrándose al ilusorio *derecho de devolución*, según el cual, a la muerte de Felipe IV pasaban éstos a María Teresa, fruto del primer matrimonio del Rey con Isabel de Borbón.

Siguiendo el axioma «divide y vencerás», conveníale al francés ir sosteniendo la ya larguísima guerra de veinticinco años, que Portugal traía con España, y que entonces, debilitada la facción portuguesa con las luchas intestinas entre el lascivo Alfonso VI y el infante D. Pedro, hallábanse en vías de arreglo. Esta vía cególa el talento artero del Rey Sol.

En vano el Conde de Sandwich, Embajador extraordinario de Inglaterra, negociaba la tregua entre Portugal y España desde 1666, tan favorable para el comercio británico, y más favorable aún si

conseguía de España el reconocimiento del reino portugués. A esta tregua o paz se hubiera seguido una alianza ofensiva de España, Portugal, Inglaterra, Alemania y Suecia contra Francia. Pero Luis XIV se sabía de calle la candidez de los Ministros españoles, y mientras el Conde de Embrún, Embajador francés en Madrid, simulaba negociar una alianza francoespañola contra Inglaterra y Portugal, el Conde Saint Romain arreglaba en Portugal una alianza francolusitana contra España. El juego dió magnífico resultado. Todo estaba dispuesto.

El 17 de Mayo de 1667 llegaba a toda prisa desde París un correo, anunciando a la Reina Gobernadora, de parte del Monarca francés, que a fin de mes movilizaría su ejército para entrar en posesión de los Estados de Flandes, que por el *derecho de devoción* legítimamente le pertenecían. Al mismo tiempo lanzaba por Europa un hipócrita manifiesto para sincerarse ante ella, y a fin de mes pasaba, en efecto, la frontera de Flandes con 35.000 hombres.

Doña Mariana, que había oído la súbita declaración de guerra con calma glacial, despreciativa, «abanicándose muellemente», sentada en su sillón, comprendió, sin embargo, que era preciso recuperar el tiempo perdido en falsas confidencias con Embrún. Flandes estaba desmantelado; las tropas, faltas de municiones, de pagas y de disciplina; el Gobernador de los Países Bajos, Marqués de Castel Rodrigo, sin instrucciones ningunas.

La más febril, aunque tardía actividad, se des-

plegó entonces en la Junta de Gobierno. Firmóse el tratado de comercio que venía solicitando Inglaterra; se escribió al delegado inglés de Lisboa para que firmase en nombre de España una tregua con Portugal a cualquier precio; se instó al Conde de Sandwich para que ultimara la liga hispanoinglesa, y entretanto las tropas de Luis XIV, sabiendo muy bien que aquellas medidas de España no se realizarían ya en ninguna de sus partes, se apoderaban, capitaneadas por Turena, de Charleroy; entraban en Armentières; ocupaban Bergnes, Furnes y Courtray. Inglaterra se salía también fuera de compromisos, dejando sola a España, y Alfonso VI de Portugal rechazaba toda clase de treguas y armisticios con España.

La Corte de Carlos II se mostró como siempre en trances apurados y de honor nacional, es decir, magnánima, sacrificada. El Consejo de Castilla ofreció la mitad de sus gajes, 20.000 escudos; el de Indias, 40.000; el Almirante de Castilla regaló 100.000 pistolas, y Mortara, 100.000 patacones; Madrid rivalizó con las demás ciudades en ofrecer subsidios; sólo faltaba un general de prestigio que, volando hacia los países invadidos, midiese las armas de los tercios españoles con las de Turena, y éste era don Juan de Austria. No se le pedía otra cosa al bastardo, en medio de de tanto sacrificio pecuniario, ofrecido liberalmente por todos los magnates y aun la gente pobre. ¿Contribuyó él con su talento y su persona a evitar la pérdida de los Estados de Flandes? He aquí lo que hizo en una situación tan crítica, tan desesperada, en que cada español debiera echar a

un lado sus propios intereses y resentimientos para acudir a la voz de la patria.

* * *

Don Juan se hallaba en Madrid desde Febrero de aquel año, llamado por la Reina, a instancia de Medina de las Torres, para consultarle sobre la pretendida tregua de Portugal. Llamósele al modo de siempre, «viviendo en el Retiro y entrando en palacio por la puerta de la Priora»; y una vez consultado, D.^a Mariana de Austria mandóle volver a Guadalajara. Pero «no lo hizo él así; antes trató de afianzarse en la Corte; llamó a su familia de criados, hizo venir su caballeriza y su ropa, formar en el Buen Retiro un picadero, arreglar el juego de trucos y de pelota, y se dió a llevar vida de publicidad por todo Madrid, yendo y viniendo al Pardo y a la Zarzuela y matando en aquellos bosques reales caza vedada».

Es cierto que pobre porflado saca siempre limosna, y el testarudo pordiosero la sacó por fin. Mientras andaban en éstas los dos, la Reina mandándole por decreto de 6 de Abril que se volviese a Guadalajara, y D. Juan «retardando morosamente su *partencia*», recabó, por fin, de la débil Reina el Conde de Peñaranda una audiencia secreta entre el bastardo y la Gobernadora, «en donde el apesadumbrado Príncipe le leería en un escrito todas sus pretensiones».

La audiencia secreta, tan secreta que sólo se hallaron cara a cara los dos interlocutores, se celebró

en primeros de Mayo. El feliz candidato salía de ella alborozado. El gozo le rebosaba por los puntos de la pluma, al escribir a Peñaranda estas líneas: «Vengo de besar la mano de nuestra Señora, cuya real benignidad me ha confirmado absolutamente todo lo que le propuse a V. E. y V. E. representó a S. M. Me vuelvo lleno de reconocimiento y estimación y en segura confianza de que ha de mostrar el tiempo *cuánto mejor soy para favorecido que para quejoso*».

Junto con esta carta D. Juan le mandaba adjunto a Peñaranda el papel que le había leído a la Reina, y se partió, no a Guadalajara, como se le había ordenado, sino a Aranjuez, para estar bien cerca de Madrid.

¿Qué es lo que había pasado en esta famosa entrevista? ¿Qué billete fué el que D. Juan le leyó de viva voz a la Reina y ella ratificó *por entero*? Nadie lo sabe aún. Pero es lo cierto que a fin de Mayo, Peñaranda elevaba una consulta secreta a la Reina, pidiéndole que, «en cumplimiento, de lo ofrecido en la audiencia, llamase a D. Juan *sin consultar a la Junta*, es decir, *proprio motu* y decorosamente, *sin restricciones ni cortapisas*».

Cuando D. Blasco de Loyola leyó a la Gobernadora aquella consulta secreta de Peñaranda, ésta dió muestras de inaudito asombro.

—¡Yo!... ¡Yo no he prometido eso!

Don Blasco, ganado ya para la causa de D. Juan, se limitó a desdoblarse el billete, que en presencia de la Reina había leído el bastardo, y ratificado ella, y comenzó a leer: «Su Majestad, Dios la guarde,

usando de su real benignidad y honrándome sobre todo mérito mío, ha sido servida de asegurarme debajo de su palabra real que dentro de cuatro o cinco semanas me mandará volver a esta Corte, donde me dará el efectivo ingreso en el Consejo de Estado, enviándome a llamar a este fin sin restricciones o limitación alguna, executándolo S. M. todo esto de su *proprio motu*» (1). La Reina se paró indignadísima.

—Decid a don Juan que nunca he oído de sus labios esas palabras, al escuchar el billete que se me leyó.

Don Blasco se encogió de hombros.

—Señora, Su Alteza, el serenísimo don Juan, lo asegura.

—¡Falso! Yo le prometí por Peñaranda el llamarle sin consultar a la Junta, porque puedo hacerlo; pero... ¡sin restricciones..., sin limitación..., en público!... ¡Oh, no! ¡Llamad a Peñaranda!

A poco deliberaban secretamente sobre la trama, urdida por el Gran Prior, tres personajes acaloradamente. Eran la Reina, Peñaranda y el Confesor.

La solución fué que, «habiéndole prometido su Magestad el llamarle y aun el darle entrada en la Junta, sería faltar a su palabra real el no hacerlo así; pero que, pues no recordaba haber prometido

(1) El billete lo he copiado literalmente de las *Memorias inéditas*. El modo de explicar este increíble golpe de audacia es diverso. Unos dicen que le leyó todo el billete, pero pasando muy rápidamente por las frases que negó después la Reina. Otros, con más acierto, opinan que eran distintos el billete que a ella le leyó y el que luego dió a Peñaranda.

más, se le llamase como de ordinario, por fuera de la villa, ocultamente y por pocos días; *entrada por salida*».

A la mañana siguiente daba la Reina Gobernadora un decreto, que causó inmenso revuelo entre la Junta. Se decía en él a D. Juan de Austria: «Os ordeno venir a Madrid, en la forma que otras veces lo habéis hecho, para entrar en el Consejo de Estado» (1).

Don Juan no se hizo esperar; el 9 de Junio, día de la festividad del Santísimo Corpus Christi, llegaba de nuevo al Buen Retiro, y el 11 era recibido en audiencia por la Reina, teniendo al lado a su hijo, que ya no necesitaba cordoncitos ni andaderas de meninas. «Y sucedió en la audiencia una cosa muy digna de admiración y reparo, y fué que queriendo D. Juan besar la mano al Rey, que estaba al lado de su madre, le volvió éste la espalda, hablando con otros, sin darle los brazos, que es la cortesía acostumbrada con los príncipes de la sangre; y habiéndose ido D. Juan no poco resentido de esto, y dicho un menino, hijo del Marqués de Aytona, al Rey: «¿Por qué su Magestad no dió los brazos a su hermano?», se enfureció de suerte, que sacó la espadita y corrió tras él, y si el menino no se hubiese escondido entre las faldas de una dama, le hubiera descalabrado» (2).

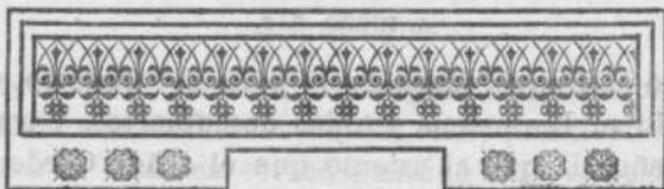
Pero todo lo perdonaba D. Juan a trueque de haber conseguido parte de su sueño dorado, la en-

(1) Decreto expedido a 4 de Junio de 1667.

(2) *Memorias*, libro IV.

trada en la Junta; y aunque era con tantas cortapisas, por pocos días, entrando de incógnito y demás limitaciones, lo principal era entrar; porque, una vez dentro, lo difícil para la Junta y para la Reina sería el hacerle salir. Con esta concesión de la débil Mariana de Austria coincidía el atropello de Luis XIV invadiendo los Estados de Flandes.





VIII

MAQUINACIONES CONTRA NITHARD

PARECE que D. Juan debía de contentarse y alborozarse con entrar en la Junta, de cualquier modo que se le hubiese concedido, máxime cuando entraba de aquel modo tan artero y por medio de un engaño; mas no fué así. Pide a la Reina que se observen con él, al entrar en el Consejo, las mismas deferencias que en otro tiempo y en vida de su padre se usaron con los Duques de Módena y de Nemburg (1), pues tan de sangre real era él como ellos. Las formalidades guardadas con el Príncipe de Módena, que muy bien fijas en la memoria llevaba el bastardo, fueron: «que, avisando el portero que llegaba ya el Duque a la puerta del Consejo, se levantaron todos los señores que estaban en él, y salieron de sus asientos, llegando a la misma puerta del Consejo; y el señor Cardenal Borja salió al paso y res-

(1) Carta de D. Juan a la Reina a 14 de Junio de 1667. El rey D. Felipe IV había concedido honores de Presidente al Príncipe de Módena, por su categoría, y asignándole el primer sitio en el Consejo. El de Austria no quería ser menos.

cibió al Duque, fuera de la pieza del Consejo, estando su Eminencia y todos descubiertos, y trajo al señor Duque al asiento que el señor Cardenal había tomado, que fué la cabecera del banco de la mano izquierda. Juró el Duque en manos del Cardenal, y en jurando, pasó a la cabecera del banco derecho, que su Magestad le señaló por lugar fijo» (1).

Hubo que darle en parte gusto al soberbio bastardo para ver de contentarle, y la Reina fijaba en esta fórmula la recepción de D. Juan en el Consejo: «Que todo el Consejo, cuando entre el señor don Juan, y mientras hace el juramento, esté de pie y descubierta, y que, en acabando de jurar, el más antiguo se retire y le deje el primer lugar, habiendo de ser esto sólo por la primera vez, y en adelante tome el sitio que le corresponda» (2). Instó el altivo Príncipe, para que siquiera se le concediese como sitio fijo el de la presidencia del Consejo, a lo cual contesta resueltamente D.^a Mariana que «aquel lugar es para el que preside, que sólo es el Rey, mi augusto Hijo».

Tuvo, pues, que contentarse con el sitio que se le diese y vivir como recluso en el Retiro y venir a

(1) Tomado de un papel manuscrito, en donde se anotan las formalidades usadas en Madrid y en el Consejo el día en que juró el Príncipe de Módena. Al leer la Reina tan exorbitante pretensión, respondióle al bastardo cariñosamente que «no era decente ni conveniente que se pueda decir que su Alteza, el primer vasallo que es mío, altera el pie antiguo y ceremonias del Consejo de Estado, de quien es presidente el Rey, mi Hijo».

(2) Decreto de 15 de Junio, valedero sólo para el primer día en que D. Juan entrase en la Junta.

palacio por fuera de Madrid y entrar en él por la puerta estrecha de la Priora, que, por cierto, hallándola una vez cerrada, mandó que la echasen abajo sus criados para poder entrar (1).

Pronto se convenció de que la presencia del confesor en la Junta era el mayor y tal vez el único obstáculo que en su ascensión hacia el absoluto dominio de la Regencia podía oponérsele; y en su corazón, poco escrupuloso cuando se trataba de quitar óbices de en medio, determinó desprenderse de este enemigo por el camino más corto.

* * *

Mientras se iban perdiendo rápidamente las ciudades flamencas, y el Marqués de Castel Rodrigo, pedía instantemente refuerzos, dineros, gente y la cooperación inmediata y pronta de D. Juan, ocupábanse en Madrid los Ministros en otros quehaceres de laya muy diversa.

Sabía D. Juan con cuánto gusto le hubiese visto la Reina Gobernadora en Flandes, y más lejos aún

(1) «Don Juan vivía en el Retiro y venía por el campo, entrando en Palacio por la Priora, y un día la encontró cerrada y mandó echarla abajo, cosa que le afeó después Medina de las Torres.» (*Memorias inéditas*, lib. V.) Añaden las *Memorias* que, «como hacía gran calor, pidió, por medio de D. Juan de Góngora, vivir en la Casa del Tesoro, pegado al Real Palacio, o, al menos, comer allí al medio día y sestar hasta la hora del Consejo, y habiéndoselo negado la Reina por carta, negó él a su vez haber pedido tal permiso».

a ser posible, y comprendía que el Padre confesor abundaba en estas mismas ideas de alejarle de la Corte, de aquella Corte de la cual él estaba dispuesto a no salir en modo alguno.

La casa de D. Juan convirtiéndose pronto en un nido de descontentos, en oficina donde sin cesar fraguábanse planes secretos en contra del Inquisidor.

En uno de estos conciliábulos se propusieron ideas peregrinas (1): «Un señor, tenido por muy discreto, propuso hacer lo que los ratones, cuya política era roer los cimientos de la casa para que se le viniera encima al dueño; así la murmuración entre las damas de palacio correría al vulgo, que, alzándose contra el Inquisidor, pediría su ida.» Pareció muy lento este medio, y otro propuso «imitar el ejemplo de Alemania, cuando el señor Archiduque arrebató con violencia del lado del Emperador al Cardenal Cleselio y le envió a Roma».

Meditando trazas contra el odiado Inquisidor, llegóse el mes de Septiembre, en que la Reina quiso por fin dar un paso decisivo. Don Juan hallóse en sus manos con este real decreto, que el 14 de aquel mes había pasado la Reina Gobernadora: «El aprieto y riesgo en que se encuentran los Estados de Flandes, por la invasión que ha hecho en ellos el Rey de Francia, me obliga a que aplique

(1) Todo lo que sigue sobre las maquinaciones de D. Juan contra el Inquisidor está tomado de documentos oficiales de la Secretaría del Despacho Universal, mandados coleccionar por la Reina. Tiene, pues, todo carácter oficial, y por eso van siguiendo a las *Memorias inéditas* todos los biógrafos, Danvila (*Historia de Carlos III*, t. II, cap. VIII), Maura, Lafuente, etc.

mi desvelo en atender a su defensa..., y siendo preciso estén gobernados por persona de la gran autoridad, celo y experiencia que se necesita en ocasión tan peligrosa, ya se ve que en ninguna concurren estas circunstancias como en la Vuestra, añadiéndose a esto el ser Vos Gobernador y Capitán General propietario de los dichos Estados. Por estas consideraciones y por la resignación que siempre habéis manifestado de emplearos en lo que fuese del Real servicio, os encargo y mando dispongáis luego el pasar a Flandes a servir vuestro puesto.»

El bastardo creyó ver en Nithard al causante de este decreto, y el 15 contestaba negándose a aceptar el mando, si antes no se remediaban dos males de la Monarquía: «Primero, la estrechura, real y verdadera, de los medios, originada de la guerra con Portugal; y en segundo término, la monstruosidad del Gobierno presente, cual jamás creo se haya visto tan desordenado y confuso en todas sus partes.» Y concluía con este rasgo de generosidad: «Termínese aquella guerra y múdese y compóngase éste, que yo iré a defender a Flandes y aun a Ibiza, si fuere necesario» (1).

Desde esta fecha todo son correspondencias epistolares de D. Juan, exigiendo condiciones cada vez más duras, y de la Junta, condescendiendo o regateando, en lucha, inútil y cobarde, con D. Juan, que

(1) Carta de 15 de Septiembre de 1667. Anotan las *Memorias* que el P. Nithard fué siempre partidario de que la guerra con Portugal se siguiera. En aquellas circunstancias era ya una guerra inútil, que sólo servía para restarle fuerzas a la defensa de Flandes.

entretanto maquinaba sin descanso la muerte de su rival (1).

Vivía por entonces en Madrid, entre el sinnúmero de tahures y matachines que infestaban la Corte, riéndose de alcaldes, familiares del Santo Oficio, corchetes y alguaciles, un antiguo amigo y favorecido de Nithard, hombre traicionero de abolengo, francés de nación, a quien los madrileños llamaban *Santoné*, aunque el verdadero título era el Marqués de Saint Aunais (2).

A este repugnante personaje encomendó D. Juan el cargo de libertarle de su adversario. El francés tomó la empresa con un empeño digno de mejor causa. Comenzó trayendo de Francia dos asesinos de reputación y de fama, que en un cochezuelo anduvieron por espacio de varios días paseándose desde el palacio a las casas del Inquisidor.

El 17 de Febrero de 1668 era el designado para

(1) Pueden verse estas series interminables de exigencias en las *Memorias inéditas*, lib. V. La Reina llegó hasta enviarle varias veces al Cardenal Aragón para decirle que todo se le concedería con tal que volase a Flandes en auxilio de Castel Rodrigo; pero como D. Juan estaba decidido a no ponerse en camino, todo fué en vano. Concediósele una plenipotencia igual a la que había gozado cuando la cuestión de Nápoles; obtuvo licencia para negociar por sí tratados, hacer paces, imponer cruces y toisones de oro, embargar provincias flamencas. Todo en vano.

(2) Triste es la historia del Marqués de Saint Aunais, a quien llamaremos en el texto, con las *Memorias*, *Santoné*. Descendiente de abuelos y padres valerosos, gobernadores y defensores de Leocata, vivió él del crimen y la traición, ora huyendo de Condé, al verse descubierto como traidor, ora siendo perdonado por éste y volviéndose a vender más tarde, hasta venir huyendo a la Corte de España, donde vendía su espada a los que se la compraban por un puñado de escudos.

la ejecución del infame delito. Esperaría Santoné con los dos sicarios a que el P. Nithard saliese de la Junta, ya entrada la noche, y antes de cruzar la plazuela de la Encarnación darían ellos fin a sus días.

La Corte andaba por entonces mohina y tristoná; aquel reino lusitano, unido a España por igualdad de raza, de territorio, casi de lenguaje, y engarzado años atrás en la diadema de Felipe II, acababa de perder el engaste que le unía a la corona de Carlos II, después de veintiocho años de lucha. El 13 de Febrero, por mediación de Carlos II de Inglaterra y manejado todo secretamente por el Conde de Sandwich, se habían terminado las condiciones de paz entre el Regente y Carlos II, por las cuales se reconocía la independéncia definitiva del reino de Portugal, y se devolvían mutuamente las dos naciones todas las plazas tomadas de una y otra parte durante la lucha, a excepción de Ceuta, que quedaba por España (1).

El estado de la guerra de Flandes se empeoró además en Febrero con el fracaso de la mediación de paz entre Francia y España, intentado por una Liga formada entre Inglaterra, Holanda y Suecia. Luis XIV, deshaciendo astutamente esta Liga, y libre ya de adversarios intrusos, lanzó a Condé sobre el Franco Condado, y poco tiempo después Condé se apoderaba de Besanzón, su capital, y en-

(1) «Las paces de Portugal se hicieron por la presión que ejerció en la Junta D. Juan de Austria, contra el parecer del Inquisidor.» *Memorias inéditas*, lib. V.

traba otras plazas españolas, en tanto que don Juan, el Capitán general de esas plazas, intrigaba en Madrid, señalando el 17 de Febrero para cortar el hilo de la vida del Inquisidor.

Dios no lo permitió; Santoné, o arrepentido del crimen que iba a perpetrar, o siguiendo su eterna política de traiciones, dió secretamente aviso del futuro atentado, primero al Conde de Castrillo, Presidente aún del Consejo y después al Duque de San Germán, íntimo del Inquisidor.

Ambos se apresuraron a enviar el aviso a la víctima, el uno por medio del jesuíta P. Nájera, profesor del Colegio Imperial, y el otro por conducto del alcalde de Corte D. Lorenzo Mateu. ¡Aquella tarde el Inquisidor no pudo asistir al Consejo por hallarse indispuerto!

Pronto las rondas de alcaldes, paseando la plazuela de la Encarnación a la salida de Nithard, hicieron comprender a D. Juan que Santoné le había armado algún trampantojo; pero el astuto bastardo no se dió por entendido; le mandó dar 200 doblones a cada uno de los dos sicarios, y echó tierra sobre el asunto.

Sin embargo, el tiempo era oro; se le hacía necesario buscar muy pronto un asesino más dócil, porque se habían agotado ya las excusas para salir de Madrid, y no le sufría el corazón salir de la Corte sin haber visto antes el cadáver del P. Nithard dentro de la sepultura. Don Bernardo Patiño, hermano de su secretario, encargóse de calmar las intranquilidades de D. Juan, poniéndole en contacto con otro hombre de menos conciencia que Santoné.

Era D. José de Mallada Zaferín, natural de un pueblo de Aragón, que había sido capitán de caballos del ejército de Extremadura. Este hombre lo debía todo a la natural candidez y hombría de bien del confesor de la Reina. Por su recomendación había Mallada obtenido un empleo en la Administración de Millones de Zamora, y más tarde otro en la de San Clemente de la Mancha, y por instancias de su protector no se le había eternizado en las galeras, cuando se le probaron multitud de desfalcos en su administración. Al Inquisidor debíale Mallada el que se le siguiese pagando a su mujer, viuda de un relator, 400 ducados de plata, que, cuando viuda y como viuda, le pagaba la Comisión General de Cruzadas; y, a más de esto, Nithard le había obtenido al chiquitín del aragonés una beca gratuita en el Colegio Imperial de los jesuitas.

Don Juan «pagóse del atraidorado restamiento del infame capitán, y le propuso sus planes de muerte contra el Inquisidor», a lo cual prestóse el desagradecido capitán de buena gana (1).

No podía venir más a tiempo la cooperación de semejante asesino. Las relaciones entre el bastardo y la Reina se habían puesto excesivamente tirantes. A mediados de Enero de 1668, hostigado por las vivas instancias de la Gobernadora, de la Junta, de sus mismos amigos, de las cartas urgentes de Castel Rodrigo, de toda la opinión del reino, que cifraba

(1) Consta la inicua trama, además de las declaraciones de Patiño, por un documento de aquel tiempo, escrito en italiano: «Parangone della verità e della menzogna o vero la ragione della senza ragione.» Biblioteca Nacional, vol. 141.

en él y solo en él la salvación de los Estados de Flandes, despechado y desesperado al verse entre los brazos de aquel horrible dilema, o de ir a su puesto, dejando al confesor triunfante al lado de la Reina, o de quedarse en Madrid hasta darle el golpe de gracia a su enemigo, pasando ante el mundo como traidor a su obligación, ladeóse a esta última parte, y escribió a la Reina, negándose resueltamente a emprender la jornada de Flandes, porque, según él decía: «aunque estoy dispuesto a dar la propia vida por el Rey mi Señor y por vuestra Magestad, debo decirle que no me hallo en disposición ni suficiencia para encargarme del gobierno y defensa de Flandes en los términos que aquello se halla y los medios que se me dan para remediarlo» (1).

La Reina Gobernadora había leído la villana carta del bastardo rebotando bilis. Era preciso concluir de una vez; ella había juntado todos los recursos del reino y se los había entregado a D. Juan; ella había tomado en sus manos los donativos de los nobles, un millón de reales de a ocho en barras y 780.000 escudos en letras, y los había puesto a los pies de D. Juan, al mismo tiempo que ponía a sus órdenes un ejército de 4.000 infantes, que era todo lo que la pobreza del reino podía ofrecer..., y aquel infame y mal nacido caballero se le excusaba de aceptar el mando, precisamente «por la insuficiencia de los medios que se le daban».

(1) Larguísima y pesada carta, fechada en el Retiro, 16 de Enero de 1668.

Entonces, con una actividad y una energía, raras en ella y en el sesgo que a su ya bondadoso carácter imprimían los consejos del bondadosísimo e indeciso confesor, reunió la Junta; les mandó que propusiesen allí mismo varios sujetos, que pudieran encargarse de la expedición de Flandes; escogió de entre ellos al Condestable de Castilla, y admitiendo de plano la dimisión del Gran Prior, le mandó por real decreto que «se volviese sin demora a la Residencia de sus Prioratos; pues, habiéndole llamado S. M. para oír su parecer y encargarle del Gobierno de Flandes, cesaba, habiéndose él excusado, el fin para que había venido».

Aquel acto de energía y rigor no pudo tener más felices resultados; D. Juan agachó la soberbia frente, pidió al Cardenal de Aragón que amansase las reales iras, y participaba después a la Reina que estaba dispuesto a partir para Flandes en cuanto ella se lo ordenase de nuevo.

Doña Mariana había triunfado, y el Padre confesor con ella. El 7 de Febrero podía ya la Reina anunciar al Consejo de Estado que «el Sr. don Juan de Austria, *mi primo*, saldrá para Flandes con toda brevedad posible» (1).

En efecto, *el primo* de la Reina dió a Mallada sus órdenes secretas, y a 25 de Marzo le vemos ya camino de La Coruña. Tres días antes admitía D.^a Ma-

(1) Es el primer documento en donde la Reina le da el título de *mi primo*. Era preciso amansar al tigre, pasándole la mano por el lomo.

riana la renuncia de la presidencia del Gobierno, que pasó del Conde de Castrillo a las manos de don Diego Sarmiento de Valladares, Obispo de Oviedo y hechura de Nithard (1).

Mallada comenzó su nefando oficio. Ante todo era preciso desprenderse de *Santoné* (2), pues mientras el francés viviera, tendría el capitán aragonés un testigo secreto de sus planes. Y es el caso que el arrepentido Marqués de Saint Aunais se le podía escapar de un momento a otro, pues, según confidencias del mismo, porque eran muy amigos, como lobos de una misma camada, Santoné negociaba con el Nuncio su ida a San Marino, en los Estados del Papa. Mallada le refrendó muy pronto el pasaporte para otro sitio algo más lejano.

(1) Al dimitir Castrillo, se dió la presidencia de la Junta a D. Diego Riquelme de Quirós, Obispo de Plasencia; pero esta presidencia fué muy efímera, duró un mes. El 13 de Mayo moría Riquelme, envenenado por la lanceta de un cirujano, al hacerle una sangría. Dúdase de si la lanceta estaba sucia o la ensuciaron adrede. A su muerte se dió la presidencia a D. Diego Sarmiento de Valladares, Obispo de Oviedo, amieísimo de Nithard, contra el deseo intenso y las fundadas esperanzas que tenía de alzarse con el cargo el Cardenal Moncada, quien quedó desde entonces amargado y enemigo del Inquisidor.

(2) El nombre de Saint Aunais lo encuentro de muy diversas formas. El Sr. Danvila le llama *Santone*; D. Gabriel Maura, *Saint Aunais*; las *Memorias*, *Santoné*. Así también, otros escriben *Malladas*; el Sr. Maura pone *Mallada*, deduciéndolo de los documentos oficiales.

Convidóle a cenar la noche del 19 de Mayo en casa de unas mujerzuelas; «hízole servir una jícara de chocolate, dispuesta con tan *presentáneo* veneno, que apenas le dejó vivir seis horas y media. El francés sintió al instante cómo había bebido la muerte, y conoció de dónde le venía el tiro; y yendo con las ansias a su posada, declaró a varias personas quién y por qué causa le quitaba la vida». En vano el Marqués de Mortara envió médicos que declarasen haber muerto de muerte natural; el caso divulgóse en Madrid con todas sus circunstancias.

Impaciente entretanto D. Juan en La Coruña por saber el sesgo que la conjuración fuese tomando, determinó estancarse en el Norte de España, sin pasar a los Estados de Flandes. ¡Había tanto que hacer antes de darse a la vela! Tenía que esperar los bajeles del Marqués de Villafiel, nombrado Almirante de la escuadra flamenca, y aquellos bajeles tardaron veintitrés días de Cádiz a Vigo, donde ordinariamente solían emplear siete. Llegados los barcos, fué preciso darles carena, cuando ya en Cádiz se les había dado muy cumplida. Concluída la carena, apareció a vista de la rada de Vigo la flotilla francesa, y no era prudente aventurarse a un combate naval, que deshiciese los planes de socorrer a Flandes; tanto más, cuanto que corrían ya rumores fundados de que se estaban ajustando paces entre Francia y España.

En efecto, la rivalidad personal de estos dos hombres funestos acababa de costar a España otro jirón de su ya deshecho manto. Reunidos primero en Aix

la Chapelle los plenipotenciarios de la Triple Alianza, junto con los de España y Francia, concluíase, por fin, el 2 de Mayo de 1668 la ignominiosa *Paz de Aquisgrán*, por la cual Francia restituía a España el Franco Condado, que acababa de usurparle por la fuerza; pero se quedaba con los Estados de Flandes, objeto de los anhelos de Luis XIV. Con esto, dos joyas, los dos teatros de las antiguas hazañas, o mejor dicho, reverses del bastardo, dejaban un hueco en nuestra corona española, que no se volvió a llenar.

A pesar de la paz de Aquisgrán, la ida del revoltoso Príncipe a Flandes era necesaria, tal vez más que antes, si no quería la Reina que el anarquismo más desenfrenado se apoderase de tropas y de paisanos, de gobernadores y de súbditos, y se perdiese también el resto del poderío, que aun le quedaba en los Países Bajos a la nación española. Por eso D.^a Mariana sigue instando con blandura, pero con insistencia, a aquel desalmado para que vaya a salvar los harapos que nos quedaban en Flandes; todo en vano: D. Juan pensaba en otros asuntos de más trascendencia para él.

Acababa de recibir a mediados de Mayo una confidencia secreta de Mallada, en donde fijaba para primeros de Junio el golpe mortal que le privase a D. Juan de Austria de la sombra, de la pesadilla del Inquisidor. El rencoroso hombre quiso darse el gusto de presenciar la escena por sus propios ojos, «de hallarse en la Corte para la sacrílega novedad», y a fines de Mayo disfrazóse de mercader, montó en su mula, y a todo correr del ligero cuadrúpedo,

llevando a las ancas los supuestos bagajes de su industria, tomó el camino de la Corte (1).

¿Qué le notificaría uno de sus sabuesos, que, reventando potros, llegó a su encuentro, y le halló ya en la villa de Valderas, lugar de los estados del Marqués de Astorga, que el presunto mercader vuelve de pronto grupas, llega turbado y receloso a La Coruña, manda embarcar parte de su tropa en la nao capitana, y avisa humildemente a la Reina que el 25 de Junio se daría a la vela camino de Flandes? La noticia que le dió el sabueso, cerca de Valderas, no podía ser más comprometedora; al capitán Mallada le acababan de coger preso en Madrid y dándole garrote en la cárcel de Corte. ¿Cómo pudo darse con el rastro del crimen? ¿Cómo pudo la justicia anticiparse al malhechor y castigarle con la pena del talión? La Providencia de Dios que velaba por el austriaco.

El dimisionario presidente Conde de Castrillo había de tiempo atrás barruntado la trama fraguada contra el Inquisidor. Háblala comunicado secretamente al Obispo de Oviedo, su sucesor en la presidencia, y éste, uña y carne con Nithard, tendió una red de espías y alcaldes ante los pasos de Mallada, sin que Nithard supiese lo más mínimo de tales maquinaciones. Sólo el Obispo y la Reina intervinieron en el rápido desenlace de aquel dra-

(1) Las *Memorias inéditas* cuentan el hecho con tantos pormenores, que parece muy raro se trate de un episodio falso. Sin embargo, hay autores que niegan este intento de D. Juan de venir a Madrid y presenciar la muerte de su rival. No sé con qué fundamento lo nieguen.

ma. La Gobernadora se hizo con documentos, que probaban hasta la saciedad la certeza del meditado crimen; hizo ver en secreto la causa por tres jueces (1), que dieron anticipadamente contra el capitán aragonés sentencia de garrote, y la Reina aguardó, con la sentencia ya firmada en sus manos, a que el sentenciado cayese en la red que se le tendía.

El 2 de Junio, a media noche, entraba el alcalde de Corte D. Pedro Salcedo en una casa de posadas del Postigo de San Martín. Allí maniató al hidalgo aragonés; llevóle a buen recaudo, hasta dejarle en la cárcel de Corte; leyósele la acusación, que confesó ingenuamente; se le notificó entonces la sentencia, y entraron en la prisión dos personajes: un Padre confesor y un verdugo público. Cuando el alba comenzó a dorar los repechos, que cercan la ciudad madrileña, ni el confesor ni el verdugo tenían ya nada que hacer en la cárcel.

Al día siguiente la sentencia y la ejecución de Mallada eran del dominio de todo Madrid, y por eso los confidentes de D. Juan, en vez de esperar a que éste llegase a la Corte para que presenciase la muerte del Inquisidor, le avisaban con uno de sus criados de la muerte del asesino.

* * *

(1) Cuyos nombres no quieren decir las *Memorias inéditas*, porque aun vivían dos de ellos. Sólo nombran a D. Juan de Arce, ya muerto.

El garrote de Mallada cubrió de asombro a toda la villa, y no fué el mismo Inquisidor el que menos asombrado quedaba del lance, que ni por asomo pudo sospechar (1).

Asombráronse también, hasta lo sumo de la indignación, los de la Junta de Gobierno, y en especial Castrillo, Peñaranda y el Vicecanciller de Aragón, es decir, los afectos a D. Juan, y se tuvo aquel día una sesión de las más borrascosas que presenciaron los muros de palacio. La causa de tan honda indignación, del escándalo de aquellos fieles guardadores de la ley, era, sobre todo, una muy delicada: «porque se había atropellado la cláusula del testamento de S. M. el Rey D. Felipe IV (que santa gloria haya), en donde se prohibía a la Reina hacer actos tales de justicia sin consultar antes a la Junta de Gobierno».

Desde entonces el Consejo se dividió en dos bandos, claramente definidos y lastimosamente encarnizados: la Reina, el presidente Sarmiento y el Inquisidor Nithard, por un cabo, y el resto de la Junta por otro; unos por antipatía al confesor, otros por envidia al Presidente.

Don Juan, como es de suponer, noticioso de esta revuelta del río, lanzóse a pescar en él gananciosamente. Ya no pensó en cumplir lo ofrecido a la Reina de salir el 25 de Julio para Flandes; lo que

(1) De todos los documentos se deduce que la Reina y el Presidente no dieron noticia alguna al Inquisidor ni del peligro que su vida corría ni de los medios tomados para librarle. Nithard se llenó de asombro al oír en su palacio la muerte de Mallada y la causa de ella.

hizo el 25 de Julio fué escribir tres cartas, que, a no llevar una misma firma, nadie las pudiera atribuir a una sola mano. Una iba dirigida a los ministros del Consejo, y era un modelo de estilo carbonario; otra a la Reina, dechado de gazmoñería hipócrita, y la tercera a Nithard, quintaesencia del misticismo. La carta de los ministros comenzaba así: «La abominable tiranía que el Padre Confesor (a él le atribuye el garrote de Mallada) acaba de executar en el miserable hombre, a quien dió garrote, sin oyrle, o por decirlo mejor, para que no le oyesen, faltando en la forma de la ejecución a todas las leyes, divinas y humanas, ha conmovido mi ánimo por tres diferentes motivos...» (1).

La enviada a la Reina se limita a decir que «una fluxión al pecho y otros achaquillos en la cabeza me impiden marchar a Flandes y excusan mi jornada». La del P. Nithard va encaminada a darle efusivas gracias «por haber contribuído a que la Reyna dexase entrar en el Convento de las Descalzas Reales a mi hija Margarita» (2).

(1) Los tres motivos eran: Primero, «la honra de nuestro Rey difunto, cuyo testamento acababa de violar el confesor». Segundo, «que él (D. Juan) era el llamado para vengar la ultrajada memoria de su padre». Tercero, mirar por su propia vida y la de todos, «pues ¿quién puede asegurar que no amenazará mañana con alguna de estas *alajas* (sic), mientras esté el poder al arbitrio de un tirano sin Dios y sin ley? ¿Quién me asegura que, estando yo en Flandes, no me asesine o me dé un veneno o me haga causa de traidor?»

(2) Esta Margarita era la ilegítima habida en la hija del Españolito, cuando estuvo en Nápoles. Cuéntase que, algo después, visitando la Reina el convento, se extrañó de que se le diese el título de *Eccelencia* a la hija de un bastardo y bastarda ella tam-

Pero la Reina ni podía ni debía ceder en el camino de rigor, emprendido con el recalcitrante bastardo. Recibida la carta, nombró Capitán general de Flandes al Condestable de Castilla, mandándole ir a su destino, y a su *primo D. Juan* le regalaba con un real decreto, en donde se le manda que, «sin llegar en distancia de 20 leguas a la Corte, se fuese luego a Consuegra, donde estuviese hasta nueva orden de su Magestad».

El derrotado Príncipe obedeció, y a sus Prioratos fué a dar con sus huesos por Agosto de aquel año, y, como dicen las *Memorias inéditas*, «se comenzó a mostrar muy devoto y recogido, instituyendo peregrinaciones y novenas a ciertas imágenes de devoción, como otro Absalón, quien para quitar la corona a su padre David se iba a sacrificar a Ebrón» (1).

* * *

Pasó un mes. Madrid por aquel entonces rebo-saba de júbilo. Su Monarca salía ya por las calles, y en una villa, en donde el amor a su soberano se respira junto con el polen de las flores y late en las palpitaciones de todos los pechos, era de suponer que, al verle en su carroza al lado de su madre recorriendo las calles para ir al *Tedéum* de la Virgen

bién. Además de ésta se sabe de otras dos hijas bastardas de D. Juan: Ana María, que profesó en las Agustinas de Madrigal, y Catalina, que murió, religiosa también, en Bruselas.—*Hijos de Madrid*, por D. José A. de Baena, t. III.

(1) *Memorias inéditas*, lib. V.

de Atocha, se agolpase la gente a las bocacalles y carrera del tránsito, que se colgasen ventanas y balcones y se alzasen tablados en las esquinas para alegrar al pueblo con las chirigotas de los comediantes y saltimbanquis; en una palabra, que todo Madrid se vistiese de alegría para ver el ya inusitado paso de su Rey por las calles de la Corte.

Por las calles de Santa Cruz, la Trinidad, Loreto y Atocha no podía caer un alfiler en el suelo; tal era el gentío que las llenaba. El Rey, con su madre, iban en un coche con encerados y caballos blancos y guarniciones negras, llevando en el estribo de la derecha al Aya y en el testero de los caballos a la Camarera Mayor.

Como dice un cronista, describiendo el paso del coche, «tiraban de esta grandeza seis cisnes, enviados de Faetonte, que parecía que, despeñados de su curso natural, trujeran por la tierra su mejor Gobernador; rodeaban la carroza pajes y oficiales de la Caballería de su Magestad y lacayos vestidos de negro; la escoltaban meninos y gentiles hombres y la seguían los coches de las damas, rodeados de sus galanteadores».

Iba al lado el Duque de Medina de las Torres, llamando la atención por su séquito, que lo formaban 50 lacayos y postillones y cocheros, con trajes de color cinamomo, forrados de seda, y cintas azules en vestido y sombrero.

Después de esta primera, las salidas de sus Magestades menudearon, no sin que a veces la misma ocasión de bullicio y piques de etiqueta dejase de proporcionar riñas y pendencias a los espectado-

res, como la ocurrida entre el Duque de Abrantes, el Marqués de Villanueva del Río y otros próceres a la entrada de las Descalzas y en presencia misma del Rey.

Una de estas salidas no fué tan delgustó de doña Mariana como lo eran en general todas, por llevar aquel día el espíritu inquieto y preocupado con pensamientos tristes. Fué la del 13 de Octubre. Preparábanse madre e hijo para visitar el convento de monjas llamado de la Concepción francisca, fundado años atrás por D.^a Isabel Galindo, cuando un capitán reformado, que se llamaba D. Pedro de Pinilla, llegóse al cuarto de la Reina para hablar con ella. En la antecámara se topó con Aytona, Mayordomo Mayor de S. M., y con el Conde de Medellín, Caballerizo Mayor, y dijoles que traía precisión de hablar con la Reina.

Ésta salía de su Cámara en aquel momento, y accedió a los deseos del capitán, entrando con él en una de las piezas bastante públicas; pero Pinilla instóle a que le permitiese la audiencia en sitio más secreto, y la amable D.^a Mariana llevóle a otra más interior, donde le estuvo escuchando por espacio de media hora y sin testigo alguno.

Concluída la plática, el capitán fué conducido a la covachuela de D. Blasco de Loyola, Secretario del Despacho Universal, y D.^a Mariana siguió su camino hacia las franciscas.

Loyola tomó por escrito la declaración de Pinilla, según la cual D. Bernardo de Patiño, hermano del secretario de D. Juan, le había visitado varias veces para hacerle cabeza de una conjuración

ideada contra el Sr. Inquisidor, cuyo manejo era el siguiente: «Saliendo el P. Everardo el viernes desde el Palacio, tenida ya la Junta, debía Pinilla de tener en la plazuela de la Encarnación 60 caballos escondidos, parte detrás de las casas del Marqués de Malpica, parte en la rinconada de las casas de Garnica, parte debajo de la tienda del Herrador, que está en frente del Juego de Pelota, hacia los Caños del Peral, y parte, en fin, en el convento de D.^a María de Aragón. Al salir de Palacio el Inquisidor, le tomarían, obligando a sus criados a dispersarse, y metiéndole en un coche de seis mulas, prevenido a la bajada del Pretil de doña María de Aragón, le entregarían a otros 60 caballos, apostados a media legua de Madrid, entregando al Cabo que mandase a estos últimos un pliego cerrado, en donde se designaba el sitio adonde finalmente le habían de conducir. Mientras se ponía a buen recaudo al Inquisidor, su Alteza el Sr. D. Juan, con varios caballeros, sacarían de Palacio, con la misma violencia, a la Reina, para depositarla en un convento, y apoderándose del Rey, D. Juan se encargaría de criarle y asesorarle en el Gobierno» (1).

Al volver la Reina de las franciscas, intranquila y nerviosa, porque había estado dándole vueltas a las revelaciones del capitán, faltóle tiempo para consultar a Aytona y a Loyola sobre el caso, y am-

(1) Esta relación está calcada en los documentos oficiales del Despacho Universal, donde se insertan las declaraciones de Pinilla y el sabrosísimo careo entre él y Patiño, que puede leerse en las *Memorias inéditas*, libro V, muy por extenso y con frases muy gruesas por cierto.

bos fueron del mismo parecer. Era preciso apoderarse cuanto antes de Patiño y tomarle su dicho. Don Bernardo Patiño era aquella noche sorprendido en su casa y puesto en la cárcel de Corte y en el mismo calabozo donde Mallada acababa de pagar con la vida una conjuración semejante.

El 15 de Octubre se procedió al careo entre Patiño y Pinilla. El primero declaró al fin la verdad. Don Juan acababa de volver a sus sacrilegos proyectos contra el Inquisidor, y ahora enredando a la misma Reina en las mallas del atentado.

La Junta decretó la prisión secreta del bastardo y su conducción a las cárceles de Segovia. Todo, por supuesto, había de hacerse con el mayor sigilo posible.

La prisión se encomendó a la prudencia y valor de D. Bernardino Dávila, Marqués de Salinas, y el modo de darle las órdenes fué éste: En la noche del sábado 20 de Octubre saldría el Marqués, acompañado de D. Antonio de Isasi, Teniente general de la Caballería de S. M., en una carroza de la Real Casa, dispuesta de antemano. Las instrucciones las hallarían en un pliego cerrado que se les dió, y que no debían de abrir hasta llegar al vado del Tajo, conocido por el nombre de *El Vado de Azucaica*. Allí, valiéndose de la cooperación de 80 capitanes reformados, que se hallarían ya esperándoles en el vado, ejecutarían lo contenido en el pliego.

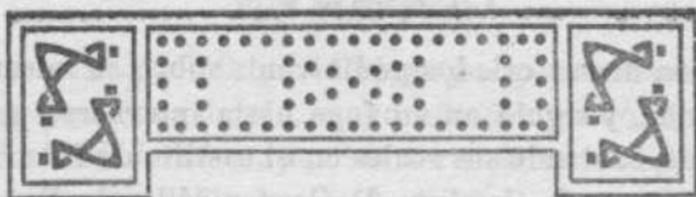
Don Bernardino Dávila y el general Isasi llegaron al vado de Azucaica; se avistaron con los 80 capitanes; abrieron el pliego; se enteraron de que la Reina les mandaba seguir hasta Consuega y apode-

rarse de la persona de D. Juan, conduciéndole a las cárceles de Segovia, y varios de los capitanes, partidarios de D. Juan, se negaron a seguir adelante.

No era el Marqués de Salinas hombre que se acobardase por tan poco; mandó seguir a su merced comitiva, camino de Consuegra, y cumplir las órdenes de la Reina. Pero éstas no se podían cumplir en lo más esencial de ellas, en lo tocante a la prisión del bastardo.

Cuando llegaron a la cabeza de los Prioratos de Castilla, el Gran Prior, el pájaro de cuenta, se les había volado aquella misma tarde, con lo más lucido de sus criados, camino de Aragón. Dejaba tan sólo una carta, dirigida a la Reina Gobernadora, y en un pliego abierto rogaba al Marqués por escrito que se la entregase en sus manos. Don Juan *le hacía merced de nombrarle su correo.*





IX

LA CAÍDA DE NITHARD

MIENTRAS el Marqués de Salinas, contrariado y mohino, como sabueso a quien se le acaba de escapar la presa, tornaba a Madrid con sus capitanes reformados, para llevar al Gobierno la epístola de D. Juan, que tanta polvareda va a levantar muy pronto, éste, con 60 de los de su casa, armados hasta los dientes, y por senderos ocultos, ganaba la raya de Aragón, sin parar en su vertiginosa carrera hasta dar con sus huesos en el pueblo de Pozondón, algo más arriba de Albarracín.

Desde allí pidió el bastardo al Virrey de Aragón, Duque de Terranova, su íntimo amigo, que le acogiese y amparase en Zaragoza, mandándole cartas a la mano por medio de sus criados el Conde de Escalante y D. Nicolás de Rebolledo; pero la Reina acababa de torcer sus planes, sustituyendo al de Terranova por el Conde de Aranda en el cargo de Virrey. Los criados de D. Juan fueron presos en Zaragoza y sus cartas mandadas a Madrid.

El fugitivo Prior olióse todo lo que detrás de la

prisión de sus criados podía venir sobre su misma persona, y siguió en su fuga hasta internarse por Lórida, sentando sus reales en el castillo de Flix.

El Virrey de Cataluña, D. Gaspar Téllez de Jirón, el siempre descontento y quejoso Duque de Osuna, ligado de tiempo atrás con la causa del prófugo, era el más a propósito para recibirle en sus brazos, y tan cariñosamente le estrechó entre ellos, que poco después, el 10 de Noviembre, podía don Juan contemplar a su sabor desde las alturas de la torre de Lledó en el Tibidabo, donde se le había alojado, el bellísimo panorama que a sus pies se tendía, con el puerto de Barcelona en lontananza y allá lejos el histórico castillo de Monjuich (1).

Aquí pudo enterarse, despacio y con tranquilidad, del buen éxito producido por su carta, aquella que había dejado como al azar en Consuegra, de la cual había mandado copia a casi todos los hombres de prestigio del reino, copias que, sacadas en la imprenta, vendíanlas ya hasta los ciegos en la Corte madrileña.

Era aquélla, más que carta, un libelo infamatorio, y más que libelo, una sarta de diatribas y groseras calumnias contra Nithard, a quien llama traidor, tirano, emponzoñado basilisco; agota, en fin, el repertorio de los insultos; de los cuales deduce en primer lugar, que «a este fin (de guardarse de las

(1) Ingeniosa es la frase con que D. Juan solía expresar a sus amigos la tranquilidad de que gozaba en el Tibidabo: «Hállome muy gustoso en este lugar, donde el diablo tentó a Cristo con el *Omnia tibi dabo*, pues, aunque es poco lo que a mí me pone delante, no es malo, antes muy bueno.»

asechanzas del Inquisidor), voy a ponerme en paraje y postura donde, asegurado del traidor ánimo de ese vil hombre, puedan ser más entendidas de vuestra Majestad mis humildes representaciones» (1).

El revuelo producido por la célebre carta, que toda España pudo leer a su sabor, fué en todas las esferas sociales de los que dejan época. En el vulgo causó la impresión de un diluvio de tinta, caído sobre Madrid, pues sólo en copiar *papeles*, que comentaron la *célebre carta del 21 de Octubre*, como la llama Danvila, emplean las *Memorias inéditas* casi un tomo entero. Varios de estos comentarios se hicieron famosos, como son: *el impreso del Sr. Inquisidor*, respondiendo letra por letra a la epístola; otro libelo titulado *Anatomía cristiano-política, en que se examina la carta de D. Juan de 21 de Octubre de 1668, sus miembros y cláusulas y palabras, la corrupción de sus pestilentes humores y el horror de sus mórbidas afecciones*. Célebres se hicieron también, el *Memorial*, de Fr. Diego Llorente, de la Orden de San Francisco, y el *Paralelo entre el*

(1) El Sr. Maura cita al *Semanario Erudito*, en donde se anotan las palabras del texto así: «Donde asegurado del traidor ánimo de este mal jesuita, cuyas máximas perniciosas y detestables son las que siguen todos los de su ropa...» A mi juicio, este pasaje está interpolado durante el tiempo de la extinción de la Compañía, cuando se buscaban todos los medios más inicuos para hacer odiosa a la Orden. No es el único pasaje que sufrió estas mentirosas interpolaciones o mutilaciones. Véase lo hecho con cartas de Santa Teresa, en la obra del P. Zugastí *Santa Teresa y la Compañía de Jesús*. Por otra parte, las demás copias, que son muchas, no traen lo añadido por el *Semanario Erudito*.

Príncipe Absalón y D. Juan de Austria; la Carta que D.^a María de Castilla la Vieja escribió a D. Juan de Austria, que llama su hijo, y, finalmente, El examen que hicieron los Lógicos y Sumulistas de la Universidad de Alcalá sobre la Carta o Dialéctica, que el Sr. D. Juan de Austria dictó en su célebre Academia de Consuegra en la Mancha, en que descubre la falibilidad de sus principios y lo ilegítimo, falso y errado de sus ilaciones y consecuencias.

Si en el vulgo causó este diluvio de risibles papeles, en las altas esferas del Gobierno el revuelo no fué de tanta hilaridad. A D.^a Mariana le costó unas calenturas la sofoquina, y desde la cama mandó elevar la carta a la Junta, para que la juzgasen y la condenasen. La Junta, después de leída, echóse fuera de la responsabilidad que el juicio le pudiese traer, remitiéndola al Consejo de Estado. El Consejo, habiéndola leído también, y temiendo que el fallo, dado en contra de la carta, iba a indisponerles contra el sol que comenzaba a calentar muy fuerte, comenzó por tomar las providencias del momento, ordenando a los Virreyes de Aragón, Valencia y Cataluña y a los Gobernadores y Justicias de los puertos marítimos y secos, que prendiesen, si podían, a D. Juan y le volviesen a Consuegra; pero la parte odiosa, la parte criminal, que encerraba la vista de la causa contra el bastardo, como autor de la asendereada epístola, la sacudieron gallardamente de sus hombros, remitiéndola al Consejo Real de Castilla, en funciones de Tribunal Supremo de Justicia. El Consejo Real no pudo remitir la carta a más alto fuero, para inhibirse también, y

después de algunos lances, de maduras deliberaciones sobre la culpabilidad del reo, sobre el crimen que aquellos renglones encerraban, «no hallaron tampoco en los papeles interceptados en Consuegra delito alguno de traición ni de rebeldía».

Fuera de algún que otro documento *algo comprometedor* sobre Mallada o sobre Patiño, lo más grave, lo más escandaloso, pero, sin embargo, disculpable, en medio de todo, era... un horóscopo que D. Juan se había hecho sacar en Bruselas y que guardaba como oro en paño (1).

La estancia de D. Juan en Cataluña dió mucho que pensar, entre otros, al sagaz Luis XIV, porque el bastardo podía, con su ambición, ser un instrumento dócil, casi ciego, de sus planes, encaminados a desmoronar el ya caído prestigio español. Las *Memorias inéditas* hablan de dudas y cavilaciones del Rey Sol, ora pensando ladearse del bando del bastardo, para restarle influencias a Leopoldo I, cuyo partido representaba en España el Inquisidor,

(1) En efecto, el horóscopo no podía ser más inocuo. Si don Juan creyó en él, no merecía por ello ser tratado de hereje, sino que se le buscaba una celda en algún manicomio. Después de mandarle el agorero que «se guarde de sus domésticos, como de traidores, por cinco años», pues en este tiempo está amenazado de veneno, prosigue: «De los elementos no debe temer más que al fuego; el agua no le es fatal, aunque haya tenido en ella muchos peligros. Tendrá mucha contradicción por algunos años y vendrá a tener en su cabeza la corona que sus enemigos le han quitado. Podrá vivir hasta la edad de setenta y ocho años, y cuando le veremos alumbrar a nuestros países os diré otras cosas.» En nada acertó el avisado agorero; nadie intentó envenenarle, no ciñó corona y murió a los cincuenta años; por lo demás, todo salió a pedir de boca. ¿Quién se ffa del mentir de las estrellas?

ora ideando el meterse a redentor, entrar en Cataluña, so pretexto de castigar al rebelde, y apoderarse de lo que pudiera en justa lid.

Se le ve carteándose con el inagotable urdidor de tramoyas en deshonor de España, el ex jesuíta Arzobispo Embrún, pidiéndole informes secretos sobre el revoltoso Príncipe, porque «Leone me ha pintado al de Austria como un Príncipe dado a sus deleites..., y Le Brince, Turena y el Mariscal de Agramont me hablan de él como de quien se pueden asentar los juicios más rectos de capacidad militar». Le pide su propia apreciación sobre el valor del de Austria y el partido que pudiera sacarse de él para el bien de Francia, y concluye: «Con lo cual no se podrá decir que hacemos insulto a un rey niño y a una reina casi lo mismo (con tal menos edad), tan poco asistida de sus Consejeros» (1). Los manejos franceses no dieron resultado, porque don Juan no quería sino entrar en el gobierno de su patria.

* * *

(1) Sería un trabajo de sumo interés para nuestra historia el examinar las rivalidades de D. Juan y de Nithard, estudiando a ambos como meras *pantallas* o maniqués, manejados secretamente por dos ocultas influencias sobre la Corte española. La de Francia, que por medio de Embrún procura valerse de la soberbia de D. Juan para evitar que España pueda ponerse en condiciones de resistir en Flandes a los ejércitos de Luis XIV; la de Alemania, que por medio de Nithard procura sostener su prestigio en el ánimo de la Gobernadora y de la Junta. Las cartas de Leopoldo I a Poeting, todas van a lo mismo, «a no perder el contacto con el jesuíta alemán, fuente la más pura de las informaciones de la Corte de Viena».

Pero la situación de los contendientes se hacía cada vez más insostenible; la lucha, velada por entonces con un dejo hipócrita de miramientos diplomáticos y solapados, pronto declinó en abierta campaña cuerpo a cuerpo. Los sucesos se precipitaron sin que nadie los empujase. El P. Nithard perdía por momentos prestigio y amigos. De todos los que formaban el Consejo, no podía contar más que con Aytona. El Duque de Medina de las Torres, que había reaccionado en su favor, murió cristianamente el 8 de Diciembre de 1668 (1); los demás, por piques, más o menos infundados, le iban volviendo las espaldas, y eran hombres de prestigio, como el de Aragón, Moncada, Castel Rodrigo, La Fuente, Castrillo, Ayala, Osuna, Terranova y Medinaceli.

El Nuncio de Madrid daba ya claras señales de los malos ojos con que el Pontífice Clemente IX veía aquel tesón de Nithard en sostener su puesto de Inquisidor, contrario a los votos de su religión «y almacén perpetuo de discordias». Por eso, cuando a fines de Noviembre llegaban a Madrid nuevas cartas del bastardo, exigiendo la libertad de Patiño y la expulsión del P. Everardo, se pudo oír por vez primera, clara y terminantemente, en la Junta de Gobierno la consulta del decano de los ministros,

(1) El Duque de Medina de las Torres es el prototipo de los caballeros, nobles e hidalgos, de aquella época. Tuvo sus deslices privados y sus galanteos no muy rectos, pero su fe de cristiano era muy honda. Arrepentido de sus devaneos, dado del todo a la piedad al fin de su vida, murió con el alma llena de consuelo y esperanza, porque la Virgen se lo llevó el día mismo de su limpia Concepción. ¡Si en esto al menos le imitasen los prohombres de hoy!

el frascible y amargado D. Antonio Contreras, que decía: «Al P. Everardo se le debe prohibir el asistir al Consejo y a la Junta, el remitir a Palacio papeles que no estén en castellano, y se impone el que la Reina escoja otro confesor.»

Todo esto daba alas al bastardo, que seguía apretando desde Barcelona a sus amigos para que consumasen el fraguado proyecto de expulsar a su enemigo y engrosar el partido austriaco, capitaneado por el animoso y astuto Contreras. Y tantas alas le dieron a D. Juan sus amigos desde la Corte, que el 22 de Enero de 1669 lanzó, por fin, el grito de *Vae Victis!*, y se determinó a dar un golpe decisivo. Este golpe era una carta, escrita a la Reina, donde le decía: «Y porque el mortal odio del Padre confesor hacia mí se aumenta cada hora y sus violentos efectos no los puede ya reprimir esa fe y palabra real que me ha dado V. M., siendo ley de la naturaleza procurar cada uno no abandonarse, he pedido al Duque de Osuna la escolta necesaria, y voy muy alborozado de acercarme a la sombra del Rey N. S. y de V. M., de quienes espero recibir las honras que siempre he deseado merecer de V. M.» (1).

En efecto, el 4 de Febrero salía D. Juan de Barcelona al frente de 300 caballos, mientras los *Consellers*, vestidos de gramallas carmesíes, le acompañaban hasta las afueras de la ciudad (ceremonia

(1) Orgullosa y soberbia epístola, fechada en 22 de Enero desde Barcelona.

que ni con la señora emperatriz Margarita se había estilado).

Ya se había él mismo dispuesto la entrada por las ciudades de paso, con cartas a los gobernadores y Justicias. Pasó por Montserrat, para ponerse bajo el manto de la linda Moreneta, antes de emprender su aventurada odisea; y de allí se dirigió a Lérida, en donde el Obispo y el Cabildo salieron a recibirle en son de triunfo, hospedándole en el palacio episcopal. Siguió hacia Fraga, y cruzó el día 7 la raya de Aragón, donde le esperaba para darle cumplida escolta D. Alberto Arañón, capitán de la Guardia del Reino, con dos compañías, y conducirlo a La Puebla, dos leguas de Zaragoza.

En este villorrio de La Puebla pudo persuadirse el triunfante mancebo de que todo Aragón estaba de su parte, incluso el virrey, Conde de Aranda. Más de 20 coches, de a tres pares de mulas, y numerosos jinetes atravesaron el lodazal, en que estaba entonces convertido el camino, para llegarse a La Puebla y dar la bienvenida al viajero. Contáronse, a más del Cabildo de la Seo y de caballeros de mediana reputación, a los Marqueses de Ariza, de Navarrés y de Coscojuela, los Condes de Fuenclara y Castell Florit, el Virrey con la nobleza, el Justicia Mayor de Aragón D. Miguel Marta y casi todos los consejeros y diputados.

Todo este ruidoso agasajo hacía vivo contraste con los despachos recibidos de Madrid, donde se les prohibía a las Corporaciones recibir a D. Juan colectivamente, y al Conde de Aranda se le ordenaba que obligase al bastardo a licenciar su tropa

y retirarse a Consuegra o a otro lugar equivalente y distante 20 leguas de la Corte. Ya era tarde; ya era ridículo e inútil todo decreto. El domingo 10 de Febrero hacía D. Juan su entrada en Zaragoza.

«Desde el amanecer (1), en confusión de gentes, coches y caballos, hacia La Puebla, parecía la ciudad una Babilonia. A las diez se juntaron 200 estudiantes, que, levantadas las sotanillas, con tambores, espadas y broqueles, echados sobre el hombro los manteos, fueron a buscar a D. Juan y le encontraron más allá del puente del Gállego. Él se holgó mucho de verlos y les dió la vanguardia, llegando todos, entre vítores y olas de gente, a la torre de Sanz. Iban delante los licenciados, muy briosos; seguíale detrás, ricamente vestido de escarlata y puntas de plata, D. Alberto Arañón con su lucida Compañía, y a ésta seguía su Alteza, sin vana ostentación de adornos, que, a no serlo, pudiera hacerla de conñado, por su bizarría, garbo y talle, hechizos del Ebro, escollo de las damas de su horizonte, imán, en fin, de todas las voluntades.

»Al pardo sombrero no le coronan vistosos montes de pluma, sino pequeños, leonados y pardos; el cabello airoso, suspensión de afectos, le hacía aire en veneraciones; los calzones se hacían enaguas, gloriosas a tal dueño, de pelo de camello; ordinarias botas, con calcetón colorado y blanco, fueron

(1) Relación de un testigo presencial, citado por el Sr. Maura. En la colección *Jesuitas*, de la Academia de la Historia, se hallan también cartas curiosas sobre esta entrada, que tantos ratos de amargura costó a los Padres de la Compañía de Jesús.

orlas de sus plantas. Escoltábanle 280 soldados de a caballo, de cuatro en fondo...»

A la una de la tarde llegaba D. Juan al castillo de D. Francisco Sanz, alhajado con todo el gusto de la época, sin faltar los lienzos de Rubens, los escritorios de costosas entalladuras, los braseros de plata de martillo, ni la cama de raso azul, bordado de oro, prestada por la Condesa del Villar.

A media tarde, acompañado del Virrey, de todas las corporaciones y del Jurado en Cap, con mazas e insignias, se llegó a rezar una salve ante los pies de su Abogada, pidiendo después como recuerdo alguna joya, y se le dió la que en su pecho ostentaba la Virgen del Pilar; recorrió después la ciudad triunfalmente, y por la Trapería y calle de Predicadores salió al Portillo, hacia el convento de Santa Fe, para pasar allí la noche y seguir al día siguiente camino de Madrid.

A su vuelta, la alborozada chusma de estudiantes, que le acababa de despedir, se dió a todo linaje de excesos, porque para ellos, a quienes nada importaba ni D. Juan ni su adversario, la aparatosa recepción no era sino un venero de jolgorio y de licencia. Al pasar por delante del palacio episcopal quisieron pegarle fuego, porque el virtuoso Arzobispo D. Francisco de Gamboa no había querido ni verle a D. Juan la cara (1); al cruzar por el Coso toparon con el portero del colegio de los jesuítas,

(1) Llevado, sin embargo, de natural curiosidad, quiso el Arzobispo verle la cara al faccioso, y para lograrlo, estuvo asomado detrás de las celosías del coro mientras D. Juan rezaba en la iglesia. (De la Relación citada.)

y de no haberse puesto a buen recaudo con la ligereza de sus pies, lo hubiese pasado mal. Al día siguiente, que era lunes, todavía duraban los relieves de la bullanga, pues, en vez de asistir a las lecciones de clase, se dieron todos ellos a pasear, arrastrándolo por la calle, un muñeco formado con paja, que representaba un jesuíta, el cual quemaron, para fin de fiesta, ante las puertas del colegio de la Compañía, y ante los ojos del Rector, a quien forzaron a asomarse por los balcones para presenciar el auto (1).

* * *

La solución del conflicto, que ya se avecinaba, fué una consecuencia lógica de la conducta observada en Madrid con el Inquisidor. Éste, creyendo cumplir en ello un deber de conciencia, se aferraba con ambas manos a tres cuerdas, las únicas que le sujetaban a su puesto: la Reina, terca en sostenerle a todo trance; el noble Almirante de Castilla, empeñado en no dejarle ir, por odios con D. Juan, y el presidente Sarmiento Valladares, que estaba de su parte, pero comenzó a flaquear. Lo restante de la Corte, aun los amigos de Nithard, opinaban de otro modo: veían necesaria la dimisión.

La causa del P. Everardo halló en Enero de este año otro terrible adversario, que fué quien le dió el golpe mortal. El Patriarca de Alejandría y Nuncio del Papa Clemente IX en Madrid, el Cardenal

(1) B. de la H. Colección Jesuítas.

Federico Borromeo, acababa de recibir cuatro Breves pontificios. Dos para la Reina, en los cuales se lamentaba el Papa de la desedificación que en todo el mundo cristiano estaban produciendo las diferencias entre los dos rivales, vasallos ambos de Su Majestad católica, y rogábala se aquietase con la solución que su Nuncio le propusiera; el tercer Breve iba a Nithard y el cuarto al bastardo, suplicándoles lo mismo a ambos; es decir, que accediesen a la intervención de su representante.

El Nuncio, de suyo, ladeábase más bien hacia el Cardenal Moncada, acérrimo competidor de Nithard en el puesto de Inquisidor y aspirante al cargo, y le había propuesto a Nithard una solución pacífica: la de renunciar a su cargo y trocarlo por la púrpura cardenalicia; pero la respuesta del P. Everardo había sido negativa; «conformándome, decía en su carta, con la divina voluntad, estoy dispuesto a obedecer y executar lo que su Magestad fuere servida mandarme *con expreso Decreto*; pero no es necesario para ello que V. S. Illma. me ofrezca el capelo en nombre de Su Santidad, que ni pretendo ni deseo».

En estas idas y venidas del Nuncio al Inquisidor, recibióse en Madrid la noticia de que D. Juan, a marchas forzadas, se acercaba a la Corte. El pueblo cubrióse de ansiedad y de congoja; la Reina, de estupor y de ira; juntáronse los Consejos de Estado y de Guerra para ver de conjurar el peligro; reunióse el Cabildo Municipal, cuyos Regidores comisionaron a cuatro de ellos para que sacasen por las calles el Pendón Real, símbolo de alarma en la

Monarquía, y todo en Madrid eran cuchicheos, alarmas, abastecerse de víveres para el caso de un asedio en forma.

La sesión del Consejo fué borrascosa por demás, tomando al Presidente entre todos y dándole recia y abierta batería, tanto que Peñaranda, destemplado e iracundo de suyo, tuvo para el acorralado Sarmiento frases muy gruesas (1).

Determinóse entonces por la Junta enviar a don Diego de Velasco, criado antiguo de D. Juan, para que le hablase en Torrejón de Ardoz, a cuatro leguas de Madrid, en donde el rebelde había acampado para echarse luego sobre la ciudad; pero el fiel vasallo no pudo obtener nada de su amo, y el 23 de Febrero volvía con las orejas gachas. Entonces cayó, por fin, en la cuenta el Inquisidor de que le era forzoso dimitir, o, en expresión suya, «echarse, como otro Jonás, en medio del revuelto piélagos para salvar con su naufragio la nave de la Monarquía» (2).

Acababa de oír en confesión la tarde del 24 de Febrero a la Reina, y apenas ésta se levantó de su reclinatorio, cayó a sus pies el confesor para rogarle con lágrimas en los ojos «que se acordase de las veces que aun en vida del Rey le había pedido

(1) Una carta escrita por cierto criado de Peñaranda dice, refiriéndose a esta junta: «Mi señor, como ha sido el que ha negociado que D. Juan volviera, se encolerizó con el Presidente de Castilla y le dijo palabras muy pesadas, y le dijo, entre otras, que era un majadero, y que qué presidente ni qué m...; que la junta, que habían hecho ellos, era junta de físicos; y otras cosas más.»

(2) *Memorias inéditas*, lib. VI.

su real licencia para volverse al Noviciado de la Compañía y acabar en paz sus días en él; que hoy, vista la actitud violenta de D. Juan, estaba dispuesto a dejar su cargo, sólo que ella se lo mandase expresamente por real decreto, para que éste le sirviera como de defensa de su causa y honor y crédito de su persona».

La resolución se imponía ya de un modo imperioso, porque no había otra, dada la debilidad de los que andaban en el juego. El Nuncio acabó por interponer su mediación; había ido en persona a Torrejón para suplicar al díscolo vasallo que tuviese a bien retirarse a Guadalajara, siquiera fuese por cuatro días, mientras en Madrid se tomaba un acuerdo, y la respuesta que obtuvo nos la ha dejado la *Relación inédita* con estas palabras: «Decid a la Reina que, si el lunes no sale el Padre confesor por las puertas, entraré yo el martes con mi gente para arrojarle por la ventana.»

El lunes 25, último señalado por D. Juan para resolver el dilema, un enjambre de curiosos llenaba los patios de palacio, mientras en las salas interiores se tenía la junta, a la cual Aytona, el único amigo que en ella le restaba al Inquisidor, no había podido asistir por hallarse indispuerto.

Entre la gente bullanguera de los patios veíanse rebullir, impacientes y nerviosos, yendo del patio a la covachuela de D. Blasco de Loyola, a tres de los más irreconciliables enemigos de Nithard; eran el Duque de Pastrana, el Marqués de Liche y el Marqués de Povar.

Larga fué la junta, porque Peñaranda de impro-

viso se había puesto del lado del Presidente. Por fin, a la una de la tarde presentábase D. Blasco de Loyola a la Reina para pedir su firma en el decreto elucubrado por la Junta de Gobierno; en él se pedía el destierro y renuncia del Padre inquisidor. La Reina tomó el papel en sus manos, lo leyó, requirió la pluma, y sin titubear un instante le puso su firma.

* * *

El P. Nithard se mostró en la humillación más grande que en el valimiento. Pidió a la Reina una audiencia para despedirse de ella, y la Reina se la negó en un despacho escrito en castellano, seco y conciso; pero al margen ponía en alemán el desahogo de su amargado corazón, inteligible sólo para los dos, con frases afligidas y cariñosas.

Hacia las cuatro de la tarde del martes entró en la calle de Coritos la carroza del Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo, rodeada de varios ministros y magnates. Subió a ella el ex Inquisidor, sin más equipo que su breviario; y al oír los denuestos e improperios, y aun las pedradas que le lanzaba la ehusma, vendida a los amigos de D. Juan, decíales con mansedumbre, moviendo la cabeza, mientras bordaba sus rugosos labios con una amarga sonrisa: «Adiós, hijos míos, ya, ya me voy»; y ocupó en el fondo del coche la izquierda del Cardenal.

Rodó la carroza por la cuesta de Doña María de Aragón, y poco después se detenía en Fuencarral.

Aquí recibió cariñosas cartas de los mismos que habían procurado su ruina, lamentando el suceso; entre ellas las de Peñaranda, Aragón, Liche, Pastрана..., muchos, porque ya no les hacía sombra el árbol, caído y derrumbado por sus manos. El verdadero amigo suyo, el Almirante de Castilla, envióle, no hipócritas cartas de lamento, sino 1.000 doblones y un regalo de chocolate para el camino; la Duquesa de Béjar le escribió también abriéndole un crédito ilimitado durante el tiempo que durase su viaje, y la Reina 2.000 doblones, que fué lo único que aceptó.

De Fuencarral se fué la vía de Burgos, y sin tocar en Loyola, como deseó, pero no le fué concedido, encaminóse a Roma por el Sur de Francia.

Llegaba a Roma como embajador de la Reina; pero aquella embajada era fantástica, un pretexto para llevarle consolado. Poco después se le hizo Arzobispo de Edesa, más tarde Cardenal, en Enero de 1672, y en 1.º de Enero de 1681 moría, por fin, en la Ciudad Eterna.

Al salir del palacio de la Inquisición para comenzar su destierro no se hallaron en él más alhajas que un cilicio ensangrentado y unas disciplinas con que maceraba su cuerpo. Austero y desprendido, como pocos, pudo sincerarse de su conducta, y lanzarles a sus adversarios este reto, que sintetiza todo el tiempo de su gobierno: «Y mientras he ejercido el cargo de Inquisidor, ¿qué casas he levantado?, ¿que sobrinas he casado?, ¿qué mayoraos he fundado?, ¿qué títulos he sacado?, ¿qué dinero he remitido a Alemania para enriquecer a

mi parentela?» (1). En efecto, los libros de contaduría y la voz común de todos tuvieron que responder que en nada de esto dejaba su conducta que desear.

La culpa era otra. El jesuíta se forma en el Noviciado de la Compañía de Jesús para dirigir conciencias, pero no para regir Estados. La conciencia de D.^a Mariana, dirigida por el alemán, fué siempre ejemplarísima, y si algún historiador le ha querido poner alguna mancha, no es sino la mancha de la calumnia; pero metido Nithard en una jurisdicción, en un campo, que no era el suyo; cándido, hasta dejarse engañar por los aduladores, y terco, hasta juzgar mayor gloria de Dios lo que no era sino capricho de la Reina; buen teórico y buen teólogo pero poco práctico y mal político, ni supo desenredarse de las mallas que los astutos émulos le tendían para desprestigiarle, ni supo defender a España y salvarla en aquellas tan difíciles y vidriosas circunstancias en que la encontró.

Si Nithard, al caer del pedestal en donde D.^a Mariana se había obstinado en auparle, se hubiese retirado al Noviciado de Roma, como el Padre General de la Compañía se lo propuso, y volviendo al seno de su Madre, que en su desgracia le brindaba con cariño y con amor, hubiese acabado sus días, siguiendo vida humilde y pobre, hubiera dejado al mundo un ejemplo de desprendimiento y de humildad digno de eterna memoria; pero, en cambio, se obstinó en seguir brillando, en volver a España

(1) *Memorias inéditas*, lib. XII.

a todo trance, y esta obstinación empañó el brillo de su austero carácter, y nos dejó bastante sospecha de que no le disgustaba el fuego fatuo del poder.

Los que atacan a la Compañía de Jesús, valiéndose de los desaciertos de Nithard, lo hacen, como hemos visto, sin justicia y con sobrada pasión; los que, por amor a la Compañía, quieren salvar de algún modo la fracasada conducta del P. Everardo, son acreedores a la gratitud de la Compañía, por su buena intención, pero nada más (1).

(1) Para completar los datos sobre la biografía de este célebre jesuita, las mejores fuentes históricas son: D. Gabriel Maura, en su libro *Carlos II y su Corte*, donde le trata con alguna dureza y, sobre todo, emplea a veces palabras alusivas a la Compañía que están demás, y que, tratándose de tan erudito y desapasionado escritor, extrañan. Las *Memorias inéditas*, como escritas para defender al Inquisidor, son excesivamente laudatorias, alabando a bulto toda su conducta: pueden leerse en la Biblioteca Nacional, sección M. M., N. N., 8.344 a 8.365. Don Modesto Lafuente, en su *Historia de España*, tomos 11 y 12, le trata con refinada crueldad liberalesca, aprovechando cuanto puede, en palabras y pasajes, para zaherir al Inquisidor y a la Compañía. Don Manuel Danvila, en su *Historia de Carlos III*, es el que con más cariño y elogio le trata, quizás el único que lo hace así, y que, por haber para ello agotado las fuentes históricas referentes a este lapso de tiempo, y tratarse de un hombre de su talla, merece que sus juicios sean leídos con respeto y con desinterés. Don Antonio Cánovas del Castillo, en su obra *Bosquejo Histórico de la Casa de Austria en España*, en el capítulo XI, se muestra bastante desapasionado e imparcial, tal vez el más acertado de todos, a mi juicio. No así D. José Amador de los Ríos, en su *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, libro III, en donde asoma la pasión desembozada por todas las páginas. A más de éstos, hay un sin fin de escritores de segundo y tercer orden, que no hacen sino copiar de segunda mano lo que han leído acá y allá, y llevarse después a los labios la trompa épica para clamar contra la Compañía de Jesús, causa y raíz de todos los males pasados, presentes y futuros de la humanidad entera.



X

EL VICARIO DE ARAGÓN

Todo maquinador, ambicioso y político, suele durante su vida hallarse alguna vez, lo mismo que César, a las orillas del Rubicón. Es el momento en que, vencidos por la astucia los más difíciles obstáculos, no le queda sino aprovecharse de la momentánea victoria, que este vencimiento le ha traído, y dar el paso final que le lleve hasta la Roma de sus deseos. Este paso, que hay que darlo y hay que saberlo dar bien, dejando las más de las veces a la conciencia, como un hato embarazoso, a la opuesta orilla, ni lo supo dar ni se atrevió a darlo resueltamente el de Austria.

Le hallamos a la orilla del Rubicón una vez que su mortal enemigo, el terco y voluntarioso Inquisidor, abatido ya del pedestal de su grandeza, se encamina a la frontera de Francia, para dejarle libre el paso a la Corte, donde la Reina le espera temblando y sus seguidores vestidos de alegría y de esperanza. Don Juan tenía entonces cuarenta años cabales; estaba en la plenitud de su vida, y las puertas de la Presidencia, abiertas de par en par ante

sus ojos, parecían brindarle con la regencia del enfermizo rey Carlos II, y acaso, acaso, si el Rey moría, con el mismo trono.

Por eso, en la mañana del 26 de Febrero de 1669 todo Madrid esperaba la victoriosa entrada del bastardo, si no para arrojar por las ventanas de las casas de la Inquisición al aborrecido teatino, para arrojar, al menos, por las de palacio al tan odiado presidente Valladares, con capisayos y con todo lo que se hallara sobre su persona.

Como aposentador del César, que estaba a la orilla del Rubicón, es decir, en Torrejón de Ardoz, lo que venía el 26 a la Corte y a las manos de la Reina era una carta de albricias, porque «habiendo entendido del Nuncio de S. S. que V. M. fué servida de mandar salir de estos Reynos al Padre Juan Everardo, juzgo de mi obligación ponerme a los reales pies de V. M. con el mayor rendimiento y gozo de que es capaz el corazón de un buen vasallo, rindiendo a V. M. sumas gracias por el alegre día que V. M. se ha dignado dar al clamor público con esta acertada y útil determinación... Me ha parecido conveniente ir a Guadalajara, para desde allí representar a V. M. lo que se me ofrece, y debiendo tanto solicitar el consuelo de postrarme personalmente a los Reales pies del Rey Nro. Sor. y de V. M., suplico a V. M. se sirva de permitirme cumplir luego con este obsequio, tan propio de mi respeto y mayor obligación» (1).

(1) Todos estos documentos pueden verse en las *Memorias inéditas*, citadas ya.

Si el Senado de Roma hubiese recibido de Julio César una carta tan almibarada como ésta, pidiéndole licencia para llegarse a la ciudad de las siete colinas, y allí deliberar sobre el futuro, seguramente que hubiese recibido de Pompeyo una respuesta semejante a la que le dió D.^a Mariana al de Austria, fechada en 1.º de Marzo, que decía: «A don Juan de Austria, mi Primo; Gobernador General de todas las Armas.. & &. Por mano del Patriarca de Alejandría, Nuncio de S. S., he recibido vuestra carta de 26 del pasado, en que instáis sobre venir a besar la mano al Rey, mi hijo, y a mí. Y no siendo bien que lo executéis por ahora, lo excusaréis, y os volveréis a distancia de diez ó doce leguas de la Corte, al paraje que os pareciere, por lo que conviene que lo cumpláis assí.»

Las armas de D. Juan eran la pluma y la intriga, y las dos comenzaron a ser esgrimidas en su mano desde Torrejón de Ardoz. Manejó la pluma en un manifiesto, cuyos ejemplares infestaron la Corte y la nación entera; especie de carta que lleva la fecha de 4 de Marzo, pero que es todo un *programa moderno* de reformas políticas y administrativas, digno de llevar la firma de alguno de nuestros flamantes diputados modernos, cuyos proyectos, inmortalizados por la prensa del Congreso, duermen tranquilos el sueño de la desaprobación pública en los sótanos del Parlamento (1).

(1) Casi todo el Manifiesto lo copia el Sr. Maura en su obra citada, t. II, pág. 17, y es curiosa su lectura. Lo copia íntegro el *Semanario Erudito*, t. IV, pág. 165.

Pedía mucho; todo, según él, era en España digno de reforma. «La importante carga y exceso de tributos tiene a esta Monarquía en términos de una próxima ruina, siendo su peso tal, que aun fuerzas para el gemido le faltan...» «La Milicia, brazo de las Monarquías, está hoy defraudada de aquella grande estimación y premios que le son debidos.» En fin, que todo necesitaba arreglo.

Los remedios eran los que daba en el manifiesto. Después sigue pidiendo: «que V. M. mande al Obispo de Plasencia (el Presidente de la Junta, Valladolides, su enemigo) que se vaya a su Iglesia, y que ocupe la Presidencia de Castilla sujeto digno y proporcionado a la difícil calidad de los tiempos». Es decir, que se le nombrase a él. Pide, además, que, si no se envía a su Iglesia al Presidente de la Junta, al menos no se le dé voz en los asuntos que con su persona se relacionen, lo mismo que se debía hacer con Aytona, su sombra negra en la Corte, quedando definitivamente en la Junta de Gobierno el Cardinal de Aragón, el Vicecanciller Crespi, Peñaranda y todos los otros que le esperaban con los brazos abiertos y señalándole el sitio de la Presidencia de la Junta.

Doña Mariana en este lance dejó a gran altura la fama de que tanto goza la astucia innata de la mujer... Fué concediendo, parte por parte y en pequeñas dosis, las peticiones de su exigente primo, como se va amansando con trozos de carne a la fiera, hasta encontrarse en situación de defenderse o de buscar la huida. Hízole por conductos confidenciales abrigar la esperanza de una pronta audien-

cia; pero, en cambio, le exigía que se trasladase algo más lejos de la Corte de lo que estaba (1). y el *obediante primo* se trasladaba, en efecto, a Guadalajara el 5 de Mayo, hospedándose de nuevo en las lujosas cuadras de su íntimo amigo el Duque del Infantado. Poco después accedía la Gobernadora a los ruegos semiimperiosos de D. Juan, dando libertad a don Bernardo Patiño, convicto y confeso del frustrado asesinato del Inquisidor, y mandaba activar de una vez la definitiva salida de Nithard, que aun permanecía en el Norte de España (2); pero también el viernes 8 de Marzo, en la Junta de Gobierno, se decidía mandar a Guadalajara al general de la Caballería, D. Diego Correa, hijo del Marqués de Fuente el Sol, para obligar al bastardo a que licenciase la escolta que había traído de Cataluña.

Vista la ineficacia de Correa, que no pudo o no quiso obligar a D. Juan a semejante licenciamiento, la Gobernadora siguió cediendo, y nombró la *Junta*

(1) La presencia de D. Juan en Torrejón de Ardoz era comprometedor en sumo grado. En una carta de 5 de Marzo escribe cierto anónimo de la Corte: «En Torrejón le ha visitado a don Juan toda la Corte, en cuanto a Señores y Títulos, menos los *everardos*. La plebe está toda por suya, con muy raro afecto, y todos los días han ido a verle a Torrejón, de suerte que estaban poblados los caminos.»

(2) Parece inconcebible el odio con que aun va a perseguir D. Juan a su derrotado enemigo; sólo se explica atribuyéndolo a una especie de obsesión o locura, porque de estos achaques tenía varios D. Juan. Instando con el Cardenal de Aragón para que cuanto antes procurase la salida de España del P. Nithard, le aprieta con este argumento *ad hominem*: «Vtra. Em. no se descuide sobre su sana intención (el empujar a Nithard fuera de España); mire que me consta que es su intrínseco enemigo, y no ha muchas horas que recibí confirmación de esta noticia.»

de *Alivios*, exigida por D. Juan (1), componiéndola, a gusto de él, el Presidente de Castilla, el Cardenal de Aragón, tres Ministros del Consejo Real, tres del de Hacienda, uno del de Guerra y un Corregidor. Paso era este peligrosísimo, porque arrimaba a toda la gente del pueblo, agobiada ya con tanta gabela, al partido del de Austria, haciéndole popular en extremo; pero la Reina se había prevenido ya contra todas estas eventualidades, poniendo en práctica el ardid, bosquejado de tiempo atrás por el P. Everardo durante su privanza (2), y llevado ahora a buen término por el incansable Conde de Peñaranda.

Hizo la Reina bajar hacia fines de Cuaresma a los Consejos de Castilla y Guerra un decreto, consultando sobre el formar en Madrid el regimiento de la *Guardia Real*, y pasada la Semana Santa, el susodicho regimiento tomaba cuerpo, entregándose su coronela, no a Peñaranda, su activo formador, sino al Marqués de Aytona, al obeso y religiosísimo adicto de la Reina.

(1) Sobre esta *Junta de Alivios*, es decir, una Junta que cuidase de repartir con equidad los tributos y no gravarlos sobre el pueblo solamente, dice en su manifiesto: «Y así el alivio de ellos (los tributos), minorándolos y poniéndolos en un estado de fácil y unida cobranza, no sólo se debe a la lástima y a la conveniencia, sino a su propia conservación y al aumento de las mismas rentas, porque es máxima muy errada suponer que hacen más ricos a los Reyes la multiplicidad de las cargas de los vasallos.» Sentencia, en efecto, digna de un Santo Padre de la Iglesia o de un Saavedra Fajardo.

(2) La idea de formar un regimiento, que estuviese a la defensa especial de los Reyes, fué idea del P. Nithard, en consulta de 31 de Octubre de 1668.

En vano llovieron las protestas de los descontentos magnates, que veían en este golpe uno de los más certeros dados sobre el prestigio de D. Juan y de su ya indisciplinada y hambrienta guardia. Pastрана elevó un memorial de protesta a la Reina; los gacetilleros se frotaron las manos con la esperanza de vender sátiras y papeles, lanzados a modo de pedrea sobre el coronel y la coronelía; el Cabildo municipal, austriacista en masa, puso el grito en las estrellas, clamando de antemano contra los futuros escándalos de la soldadesca, el aumento de impuestos que consumiría la paga de tanto ocioso y vagabundo militar, sin más oficio que el divertirse por Madrid, esperando que tocasen a generala (1); D. Juan, que de incógnito había pasado la Semana Santa en la Corte, hospedado en el convento de San Bartolomé de Lupiana, esgrimió su arma favorita, ora en cartas apremiantes a la Reina, ora en desahogos epistolares con D. Blasco de Loyola. ¡Todo en vano! Doña Mariana estaba tan decidida, tan en sus trece, que, después de ordenar a la Junta la leva del regimiento, añadía en el decreto, dado a primeros días de Mayo: «Y el Consejo excuse vuelva a mis manos ningún reparo, que estorbe lo que tengo resuelto, por conbenir así.»

El regimiento se formó; acudieron a la leva más

(1) La *Chamberga* sentó muy mal entre la gente de orden y aun la de desorden de Madrid. Consérvanse multitud de memoriales a la Reina protestando de aquella institución; puede verse entre ellos el conservado en la Biblioteca Salazar, titulado: «Memorial a S. M. sobre los daños que resultan de la formación de la Coronelía y asistencia de tantos soldados en la Corte.»

de 200 soldados de la hez del populacho; trajéronse de Galicia 400 mosqueteros de los antiguos tercios de aquel reino; vinieron a Madrid para el regimiento 250 jinetes de Ciudad-Rodrigo; se nombraron capitanes de la más linajuda nobleza, entre ellos el Duque de Abrantes, los Marqueses de las Navas y de Jarandilla, los Condes de Fuensalida, de Cifuentes, de Melgar y de Cartanajeta; en una palabra, que D.^a Mariana se encontró rodeada de una verdadera fuerza activa, dispuesta a ponerla frente a la escasa escolta de su primo (1).

Para hacer más ostentosa la presentación de esta abigarrada coronelía se le dió un uniforme bien llamativo, semejante al que traían cuando la guerra de Portugal los soldados del general Shomberg, razón por la cual se les bautizó entre el vulgo con el nombre pomposo de la *Chamberga*, y *chambergos* se les ha llamado a estos militares hasta el presente día (2).

(1) Los nombres de estos ilustres capitanes de la *Chamberga* los citan todos los biógrafos para dar a entender lo conspicuo de tan famosa coronelía. Pero todos están unánimes en añadir que el ideal perseguido por casi todos, jóvenes en su mayor parte, no era otro que el de vestir tan bonito uniforme y lucir su apostura y gentileza ante las damas de la Corte.

(2) Hemos visto quiénes eran los capitanes, la flor de la nobleza española; pero veamos la masa que formaba sus soldados: «Componíase, dice Cánovas del Castillo, de sargentos y cabos viejos y algunos soldados veteranos, y para completarla más pronto, se admitieron cuantos hombres de vida airada quisieron sentar plaza.» Así se pueden comprender los desmanes que se llevaron a cabo en pocos meses por aquella soldadesca de rotas y groseras costumbres. A ello parece que contribuían no poco sus mismos capitanes. Véase este dato curioso que nos pone el señor Maura: «El 19 de Agosto montó en Palacio la primera guardia el Conde de Fuensalida con su compañía, y obsequió a los soldados con una opípara cena. Quedó consagrada esta costumbre entre

Dióseles por alojamiento el barrio de San Francisco, que pronto se convirtió en pudridero de vicios, de juego y deshonestidades, y más aún de latrocinios, como el famoso del melonar de Alcorecón, narrado por todos los cronistas de entonces y de hoy (1).

Ya D.^a Mariana pudo dar a su primo una lección de cómo gobiernan los Reyes, y aunque acababa de ceder poco antes a casi todos los caprichos de éste, según hemos visto, he aquí que entonces, cuando D. Juan se podía aplicar a sí y a la Reina la frase del Evangelio de «pedid y recibiréis», se encuentra de pronto el bastardo con otro favor grande, imprevisto, que ni él había pedido, ni en su voluntad y en su ánimo estaba el aceptarlo. Era un decreto cariñoso de 4 de Junio de 1669, en que se le decía: «Don Juan de Austria, mi Primo. Habiendo recibido por mano del Nuncio de S. S. la carta del 2 de éste, en que respondéis a lo que os mandé escribir, he dado luego orden para que se formen los Despachos del cargo de Virrey de Aragón, con el Vicariato de los Reynos, que penden de aquella Corona, deseando que executéis luego vuestra jornada» (2).

los demás capitanes, y de resultas de ella amanecieron el 14 de Septiembre rotas las rejas de la covachuela del Despacho Universal, forzadas varias puertas, barajados todos los papeles, y en lugar visible un cartelón con este mote: *No todo lo guarda la Chamberga.*»

(1) Puede verse este pasaje del robo del melonar en la obra de Cánovas del Castillo, ya citada, pág. 341, o en Maura, libro citado, t. II, pág. 55.

(2) El original de este despacho, himno de triunfo de la sagacidad femenina sobre la intriga del bastardo, se conservaba entre los manuscritos de la biblioteca del colegio de Santa Cruz de

Don Juan, ante la sombra de los *chambergas*, que asomaban detrás del decreto, se dió por vencido, y se alejó de las orillas de su Rubicón. Recogió los reales despachos, volvió las espaldas a la villa del oso y del madroño, y se encaminó a su Vicariato, haciendo por el camino la mayor ostentación de pompa, riqueza y gentileza que pudiera desplegar un pavo real cuando se le persigue y acorrala en el gallinero. El 29 de Junio se celebraba ya en Zaragoza la entrada, jura y toma de posesión de su cargo, alterando el protocolo ordinario para que la gente supiese bien que el que venía a regirles no era lo que los otros anteriores, sino algo más, mucho más (1).

Fué a hospedarse en el Palacio Arzobispal, residencia de los Reyes cuando iban a la ciudad del Pilar, del cual salió inmediatamente en son de protesta el enérgico Prelado Fr. Francisco de Gamboa, el mismo que, al pasar el bastardo camino de Madrid, para arrojar por las ventanas de las casas de la Inquisición a su adversario el teatino, jamás quiso visitarle, contentándose con satisfacer la curiosidad de verle la cara a aquel faccioso, asomándose por entre las celosías de la Catedral cuando el de Austria fué a orar en ella.

Valladolid, hoy museo. La carta a que alude el decreto es una en que da D. Juan sus últimos coletazos, exigiendo aún los famosos *alivios*.

(1) El Justicia Mayor tuvo que tomar el juramento a D. Juan, no sentado y cubierto, como se hacía con los demás Virreyes, sino de pie y descubierto. Todas estas ceremonias tuvieron la desdicha de ser cantadas en verso por D.^a Eugenia Buesso.

El prólogo de este período del Vicariato de don Juan reúne todas las condiciones exigidas por los preceptistas para el asunto de una tragicomedia. Le tenemos ya instalado cómodamente en su Palacio Arzobispal, mientras el Arzobispo Gamboa se ha ido a buscar unas casas particulares en que vivir. Ha sacado de la Furriera de Su Majestad muebles y tapices para alhajar su casa; ha completado la caballeriza con unos 90, entre caballos y mulas, y puesto en relativo orden las perreras, en donde ladran a su sabor 70 perrillos franceses, que acaba de regalarle el mariscal Gramont; ha rendido también culto a la piedad, porque D. Juan fué siempre muy piadoso, oyendo por cierto en un sermón de labios del fraile predicador estas galantes frases, aludiendo a sus continuos paseos por el Coso: «*Et hiems erat et ambulabat Jesus*: En el ceño del invierno se pasea Cristo; luego también Cristo se pasea; un paseo suele ser o cuidado u ociosidad; ésta no se introduce tan alto; luego, cuidado fué en Cristo...»: luego lo mismo en D. Juan cuando se pasea y divierte en el Coso.

De quien no ha podido oír palabras tan lisonjeras es del Virrey de Aragón, y eso que bajo su autoridad le tiene. Sigue siendo Virrey el Conde de Aranda, aquel indeciso nithardista que D.^a Mariana había puesto en sustitución del Duque de Terranova, cuando D. Juan pasaba fugitivo para Barcelona desde Consuegra. No es que las relaciones entre Vicario y Virrey se hayan roto del todo; pero, como simpatizar entre sí, simpatizan menos que el Vicario con el Arzobispo Gamboa, que es lo último que se puede decir.

Sentados estos precedentes, podemos sorprender la impaciencia, el estupor que señorea esta tarde el espíritu, crédulo e impresionable, del bastardo. Estamos a fines de Enero de 1670 y a principios de su Vicariato. Acaba de recibir una carta singular; viene sin firma, sin lugar de procedencia; sus renglones los forman letras de imprenta, recortadas y pegadas después a la carta con obleas, y en ellas se le avisa de una conjuración que en Madrid se está fraguando contra su persona.

El horóscopo levantado en Bruselas vino a alzarse en medio de su imaginación, fulgurando con caracteres de fuego. De fuego eran las letras del horóscopo, que le decían textualmente: «Ha sido desdichado el encontrar entre sus domésticos y súbditos un grande número de traidores, de los cuales debe guardarse todavía por espacio de cinco años, porque en este tiempo está amenazado de veneno, y guárdese de un doméstico suyo» (1).

El horóscopo llevaba la fecha de 15 de Agosto de 1668; era entonces el 70. ¡Aun vivía bajo el ominoso influjo de aquel lustro fatídico! ¡Veneno! ¡Y un doméstico! Sus domésticos no los tenía en Madrid, sino en Zaragoza; pero... ¿no podría haber inteligencia entre los urdidores de la Corte y alguno de sus domésticos?

El temor fué tomando cuerpo a medida que menudearon los anónimos. El que le llegó a prin-

(1) Véase lo dicho sobre el horóscopo hallado en casa de Patiño (capítulo anterior).

cipios de Marzo no tenía vuelta de hoja: el horóscopo había acertado; uno de sus domésticos iba a envenenarle, y aquel doméstico era nada menos que... ¡el Virrey de Aragón! ¡el Conde de Aranda! La carta estaba tan minuciosa, al fijar detalles, que era preciso darle completa fe. Según ella, el Conde de Melgar en Madrid había comprado a cierto alférez alemán, llamado Thiriert, un frasco de veneno ponzoñoso, con el pretexto de desembarazarse de cierto señor que le estorbaba; pero el frasco, en realidad de verdad, estaba destinado para el Vicario de Aragón... Los conjurados contra aquella preciosa y para la Monarquía necesarísima vida, eran muchos y muy prestigiosos: Melgar, Valladares, actual Presidente de Castilla, Villumbrosa, y además..., ¡quién lo creyera!, el religiosísimo, el escrupulosísimo Marqués de Aytona.

El ponzoñoso frasco había de ser recogido muy pronto en Madrid por un mozo de cierto señor don Jaime Ruiz de Castilbranke, para llevárselo a su amo, y éste se lo pasaría al Justicia Mayor de Türel, D. José Celaya, quien, finalmente, lo iba a entregar al Virrey, Conde de Aranda, para ejecutar el infame atentado por manos de uno de los sirvientes de D. Juan.

El Vicario comenzó por llevarse las manos a la cabeza con señales de asombro; después bajó una de ellas a la empuñadura de su daga; después... pensó en dar un golpe certero, secreto, una alcaldada de las suyas que formase época.

El 11 de Mayo, y a hora ya muy avanzada de la noche, sentábase el Virrey en su despacho, pieza del

interior de su palacio, dispuesto a contestar a las cartas que acababa de recibir de Madrid aquella misma mañana. Cerca de su despacho trabajaban también, con el sosiego de la noche, el secretario del Conde y D. Manuel de Jaca, agente de los estados de Aytona, que acababa de llegar por asuntos de la hacienda de su amo.

El Virrey, cuando más enfrascado estaba en sus escritos, oyó de pronto un ruido extraño fuera de la pieza, casi en la puerta de ella. Se levantó de su poltrona, abrió la puerta, y se halló sorprendido por un grupo de embozados que, con las carabinas puestas a sus pechos, le pedían la frasquerilla del veneno que acababa de recibir de Madrid para asesinar al Vicario. Negó Aranda el hecho; le pusieron a buen recaudo, amarrándole fuertemente, cosa que habían verificado ya con la Condesa y con su hijito, y acto continuo hicieron la misma operación con el secretario del Virrey y con el agente de Aytona; y dueños ya del campo los embozados, se dieron a buscar el fraseo por toda la casa, registrando además todos los papeles que pudiesen dar luz sobre la trama; pero sin hallar el menor rastro de lo que buscaban, se tornaron a D. Juan.

Al día siguiente la imaginación del Vicario era la aguja de una brújula, cuando un niño se entretiene en irle molestando con aplicarle cerca un imán en varias direcciones. Estaba desorientado. ¡Había sido engañado miserablemente y puesto en ridículo por un anónimo bromista, o, como diríamos hoy, por un *fresco!* Pero... ¡si los detalles eran tantos! ¡No! ¡Aytona y Melgar y Villaumbrosa, en

Madrid, y Aranda, en Zaragoza, maquinaban su muerte! ¡El horóscopo de Bruselas se lo anunciaba con sus caracteres de fuego! Y es el caso que había careado al Virrey con su esposa y al secretario con el agente de Aytona, y a éste con todos y cada uno, y, sin embargo..., ¡nada! ¡Ni un cabo suelto ni amarrado! Se habían transportado al palacio del Vicario dos baúles de papeles, todo lo escrito o impreso que se halló en casa del Conde, y... ¡nada! ¡Ni rastro del secreto!

Al día siguiente partía el ordinario para Madrid, llevando una acusación en forma, escrita por don Juan, dando todos los pormenores que en secreto se le habían comunicado en las anónimas cartas. La noticia corrió por todo Madrid; los desahogados y desocupados de palacio se dividían en dos opiniones distintas: unos en pro y otros en contra de la verdad del secreto. El presunto criminal, el Marqués de Aytona, el corpulento y obeso coronel de la Chamberga, recibió la noticia de su inaudito y misterioso crimen en el lecho, presa de agudísimos dolores, muy grave, tan grave, que el 17 de aquel mismo mes expiró, después de protestar una y mil veces ante el Señor, que le trajeron por Viático, de su inocencia, de no tener ni la menor sombra de complicidad en aquello que el Vicario de Aragón decía de él.

Don Juan pudo al fin enterarse de la verdad de todo y de quién era el caritativo incógnito, que así velaba desde Madrid por su vida. Llamábase éste D. Antonio de Córdoba y Montemayor, según él mismo le dijo en la última carta que le mandó; ha-

llábase preso en la cárcel de la Corte por los enemigos de D. Juan, aherrojado y cautivo, y le pedía que intercediese por él para alcanzar la libertad y probarle, punto por punto, la veracidad de lo dicho en sus cartas anteriores.

Don Juan vió el cielo abierto; mano a mano y cara a cara se podía enterar mejor platicando con el responsable de lo ocurrido. Pensarlo así, y tener en su presencia a D. Antonio de Córdoba, fué obra de muy pocos días. Salieron para Madrid varios criados de D. Juan; llegaron a la Corte a principios de la Semana Santa; rondaron la cárcel de la Corte, y el Jueves Santo, después de espantar con sus carabinas a los guardias, se llevaron el preso a Zaragoza, y hételo aquí delante del Vicario el día de Pascua de Resurrección.

La declaración del de Córdoba, prestada ante algunos testigos y el Regente de la Audiencia, se envió a Madrid, y llegó, próximamente, con la misma persona del virrey Aranda, mandado llamar por la Reina para que declarase en el juicio que se siguió en seguida, del cual resultó lo siguiente: Primero, que el tal D. Antonio de Córdoba y Montemayor era un pájaro de cuenta, puesto a la sombra de la cárcel de Corte por delitos repugnantes (1). Segundo, que no existía ni había existido en Madrid ningún alferez alemán por nombre Thiriert, ni el Justicia de Teruel sabía una palabra de la pócima,

(1) D. G. Maura dedica a detallarlos casi un capítulo. Son de una baja suma.

ni conocía al señor de Torreblaja, o, al menos, no le había hablado jamás. Todo era una pura trama de aquel desalmado, que se le huyó a don Juan de Zaragoza, pero que pronto dió en las manos del virrey de Navarra, D. Diego de Illescas, y pasó de nuevo a Madrid para ser sometido a un interrogatorio. El ladino confesó ser todo un puro embuste; mas echó sobre D. Juan el mochuelo, aseverando que la trama no era urdida por él, sino por el mismo Vicario de Aragón. Finalmente, negado esto mismo a presencia del potro, subía al patíbulo, que en medio de la Plaza Mayor se le alzó el 12 de Febrero de 1672; pero D. Juan quedaba con el sambenito del desprestigio que su credulidad en horóscopos y tahures le había acarreado.

La Reina seguía en su obra de restar amigos a su peligroso primo. El Duque de Pastrana, uno de los más decididos parciales del bastardo, sustituía al difunto Aytona en el apetecido cargo de Mayordomo Mayor, con lo cual se sumaba a la causa de la Gobernadora. El Marqués de Castel Rodrigo se vendía a la misma causa por la Presidencia de Flandes, otorgada sobre su antiguo empleo de Caballerizo Mayor; el Marqués de Astorga, por la plaza que se le confirió de Consejero de Estado; el Duque de Terranova, uña y carne con el bastardo, quedó amansado cuando se le echó sobre el cuello el Toisón de Oro, y el mismo Cardenal D. Pascual de Aragón, el que, como más adicto al de Austria, acababa de servir de intermediario en el trance difícil de Torrejón de Ardoz, tomaba ahora sobre sus hombros la más delicada misión que pudiera

confiarse al más adicto amigo de D.^a Mariana: el mando de la Coronelía de la Chamberga (1).

Este nombramiento, donoso en extremo, por recaer sobre un pacífico purpurado de la Iglesia, excitó la hilaridad de magnates y plebeyos, y cuentan que se hizo popular la frase con que su émulo el Cardenal Moncada recibió la noticia, exclamando: «Si el Cardenal Aragón ha aceptado de verdad el empleo de Coronel de la Guardia del Rey, mañana mismo pretendo yo la primera vacante de dama de la Reina que se ocurra.»

Don Juan quedó con todos aquellos golpes una cosa así como amodorrado, como si hubiesen sido verdaderos golpes materiales de martillo descargados sobre su cabeza. El descrédito comenzó a flotar en su alrededor entre sus mismos servidores, descrédito que ensanchó sus horizontes cuando se empenó él en ensanchar la Plaza del Mercado hasta darle las proporciones de la Mayor de la Corte, queriendo con esto lisonjear al pueblo aragonés, y la ciudad se negó a semejante disparate. Descrédito que ganó en proporciones, conforme sus familiares y criados se iban desmandando en galanterías y rufianadas, que de rechazo iban a desacreditar al amo, que las toleraba, mientras hacía gala de piedad y de devoción frecuentando el templo de la Patrona de su Vicariato.

Este descrédito fué aún mayor cuando todos

(1) Claro está que, al aceptar este oficio, no lo hacía sino porque le acercaba a otro, el que más ambicionaba: el de Ayo del Rey, que no obtuvo.

vieron que D. Juan tenía por fin que tascar el freno de la derrota en cierto puntillo de amor propio, en cierta lucha secreta, que aun venía sosteniendo con la Reina sobre el porvenir del P. Everardo, un último rescoldo de antiguo incendio de odios y rencores, que no se extinguió jamás en el pecho del bastardo.

Nithard había salido de España con todos los honores de un destierro ignominioso; pero D.^a Mariana, fuera para consolarle, fuera para poderle algún día traer a España, una vez pasada la borrasca, le dió el título de Embajador extraordinario suyo cerca de Clemente IX. La ira de D. Juan le fué siguiendo en su camino y cortándole toda esperanza de volver a España.

Por imposición suya se le obliga a salir de la nación española antes de lo que él había determinado, y acelerar su entrada en Francia y seguir a Roma; por imposición suya se le ordena al jesuita, poco después de llegado a la Ciudad Eterna, la renuncia formal del cargo de Inquisidor, que hizo en manos del Pontífice el 12 de Septiembre de 1669 (1). Durante la vida de Clemente IX, influido éste por el Nuncio de Madrid, afecto a D. Juan, el P. Everardo privó muy poco en la Corte romana; es más,

(1) Nithard se res'tió a presentar su renuncia, y sólo qu'iso poner un Regente mientras su ausencia; pero la Reina, para evitar mayores males, que vendrían de parte de su primo, le obligó a la renuncia formal en carta de 14 de Agosto: «Así, vuelvo a mandaros que en todo caso executéis la orden referida, haciendo luego la dejación y dándome cuenta dello.» *Memorias inéditas.*

ni aun siquiera se le permitió vivir en Roma, obligándosele desde Madrid, por real decreto de 31 de Mayo de 1669, a escoger por morada un colegio de la Compañía de fuera de la ciudad (1). Pero Clemente IX murió el 30 de Noviembre de aquel año, y después de borrascoso Conclave subía al solio pontificio el Cardenal Julio Altieri el 29 de Abril de 1670 con el nombre de Clemente X. La suerte de Nithard cambió con el advenimiento de un Papa, mal visto por Francia y bien quisto de la Reina de España (2). Al P. Everardo se le concedió muy pronto la venia para residir en la misma ciudad de Roma, que volvió a ponerle en contacto con las dignidades eclesiásticas; ofreciósele de parte de la Reina, en Julio, el Obispado de Girgenti, en Sicilia, dignidad que precisamente destinaba D. Juan para su confesor el Maestro Antolínez, y que

(1) El historiador Lafuente se vale de este pormenor, como de todos los que se le ponen a tiro, para calumniar a la Compañía de Jesús, y dice estas palabras (t. XII, lib. V, cap. III, página 130): «El General de los jesuitas se hallaba resentido del P. Nithard por lo poco que le debía la Orden de cuando había estado en favor; conque, lejos de vestir la púrpura, fué destinado por el General de la Orden a un colegio fuera de Roma, cosa que él llevó con ejemplar resignación.» Ni el General Paulo Oliva se metió en aquel berenjenal en que su antiguo súbdito estaba enredado, ni pidió, ni deseó jamás el apoyo de un hombre, que se le iba por sendas tan distintas de las seguidas y marcadas en el Instituto de la Compañía, ni pudo obligarle a morar en colegio de jesuitas, toda vez que Nithard iba aún investido de la dignidad de Inquisidor y Embajador cuando se le designó aquel sitio por morada. ¿No habrá leído Lafuente el decreto de Madrid?

(2) Como amigo de España y enemigo de Francia le designan Poeting y el Arzobispo Bonzy, desde Madrid, en cartas a sus Cortes respectivas.

Nithard rehusó, tal vez por no desistir de sus deseos de volver a España. Por decreto de Madrid de 21 de Octubre de 1671 se le nombraba Embajador interino de España, en tanto que fuese a tomar posesión de su cargo el Marqués de Carpio, y el Papa remachaba la dignidad civil confiriéndole la eclesiástica de Arzobispo de Edesa, y en el Consistorio de 26 de Mayo de 1672 se le promovía a la dignidad cardenalicia con el título de Cardenal de San Bartolomé de Insola.

Todas estas noticias debieron de ir cayendo en el ánimo de D. Juan como los copos de una nevada de invierno sobre un campo, fatigado ya por los primeros fríos otoñales; su corazón, rencoroso y vengativo, veía en todo ello la mano de la Reina, que se tomaba sabrosa venganza de los anteriores escarceos diplomáticos con que el bastardo fué molestando a los dos, y sin duda que cierto día no pudo sosegar, ni tal vez jugar a la pelota en el frontón mandado levantar por él en el pasadizo de la Seo, antiguo refectorio de los Canónigos regulares (1), al recibir en sus manos esta carta, cuya letra le era de antiguo bien conocida, y que en otros tiempos solía leer con ávidos ojos, pues era del Cardenal Everardo Nithard. En ella le avisaba su encumbramiento, como lo había hecho con todos sus antiguos amigos y enemigos de España, dejándose llevar de su impenitente afán por escribir y más escribir. Le dice:

(1) No sabemos si jugaba en él; pero sí sabemos lo muy aficionado que era a esta clase de juego, y que mandó construir el dicho frontón.

«Serenísimo Sor.: Aunque la dignidad cardenalicia en que Su Santidad me ha constituido, a instancias de la Reyna Ntra. Sra., en el Consistorio que se sirvió tener el Lunes, es de grande honor, como se deja considerar, en mí es más estimable esta honra, pues me da motivo de besar a V. A. la mano y ofrecerme de nuevo a su servicio con la sacra púrpura. Cumplo, pues, con tan debida atención, suplicando a V. A. admita este obsequio de mi afecto y buena voluntad, y sírvase de darme las ocasiones del agrado de V. A. que más lo puedan acreditar. Guarde Dios... Roma, 18 de Marzo de 1672» (1).

Esta carta cumplida, cariñosa, sin ningún resabio de amargura, sobre todo, cuando ya el cardenalato de Nithard quitaba al bastardo todo temor de que pudiera volver a Madrid, en vez de aplacarle, parece que revolvió más su bilis. Al leer la contestación que da al Cardenal, no sabe el lector qué hacer, si reirse de la donosura con que D. Juan maneja la pluma, o si indignarse al ver que, para manejarla, la moja antes en hieles de odios, que debieran ya haberse secado. La respuesta dice así:

«Emmo. y Rvmo. Sor.: La franqueza con que V. Em. ha querido participarme su exaltación a la púrpura, me obliga a responderle con toda sinceridad. Si V. Em. es Cardenal por el beneplácito de Dios Ntro. Sor. y para su mayor honra, se puede

(1) *Memorias inéditas*, lib. XXV. No hay que echar a mala parte el intento de esta carta. Ciertamente Nithard pudo muy bien haber excusado el tiempo de escribirla; pero el hacerlo, tan comedida y galantemente, supone un acto de grandeza de corazón, que le honra.

tener por muy afortunado, y yo le doy la enhorabuena con ingenuo corazón. Quiera su divina Magestad por su infinita misericordia que el nuevo estado infunda a V. Em. tan prudentes y magníficos dictámenes que yo pueda conservarme en la quietud y silencio, que hasta aquí he observado, y las cosas de estos Reynos en la feliz tranquilidad que el serbicio del Rey Ntro. Sor. y de su Real Madre han menester y deseo más que la propia vida. La de V. Em. Ntro. Sor. haga muy dilatada y dichosa. De Zaragoza a 7 de Junio de 1672» (1).

Cuando estas cartas se cruzaban entre los dos antiguos rivales, estaba ya España a las puertas de una guerra con Francia, semejante a la que había rematado Nithard y sus amigos de Junta de aquel modo tan desastroso en Aquisgrán.

*
* *

Parece que el capital enemigo de nuestro poderío en Flandes, el tenaz Luis XIV, había de hacer añicos el papel, que contenía las bases del tratado de la paz

(1) *Memorias inéditas*, sitio citado.—Esta carta motivó otra de queja de la Reina, que le escribe, entre varias razones, éstas algo duras, por medio de D. Gaspar de Bracamonte: «Mándame S. M. decir a V. A. que le ha sido muy desagradable el nuevo arrojó con que V. A. se ha explicado. Que esto embaraza su Regencia; que una se puede perdonar, pero que dos, no; que por D. Juan de Austria no es V. A. más que un vasallo, sujeto a las leyes de un reyno como los demás. Esto se lo digo de orden expresa de S. M. y de la Junta; y como D. Diego de Bracamonte y Ministro tan antiguo y criado del Rey N. S. añado que V. A. trate de aquietarse, porque de no hacerlo, durará poco en ese gobierno...»

de Aquisgrán, como lo había hecho con el de la paz de los Pirineos y así fué. Había llevado la guerra a las Provincias Unidas de Holanda, deshaciendo antes la alianza, hecha por esta república con Inglaterra y con Suecia, a quienes separó con arteros manejos de su aliada. Quiso impedir también la ayuda que España y Austria pudieran dar a la víctima de sus ambiciosos planes; pero el Gobierno de España, que creyó ver una amenaza para el resto de sus dominios en Flandes, si Luis XIV se apoderaba de parte de Holanda, decidióse por favorecer a esta última, y el 30 de Agosto de 1673 se firmaba en La Haya el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España, Austria y las Provincias Unidas. Por él nuestra nación se comprometía a entrar en guerra contra Luis XIV, con tal de recibir al fin de la campaña la plaza de Maestricht, si la conquistaban los holandeses, y además todo lo ya tomado a España por el francés después del tratado de los Pirineos.

La guerra comenzó por el otoño de 1673, época en que se le prorrogaba por tres años el Vicariato a D. Juan de Austria, que había cumplido su tiempo legal, y en los diversos lances de esta lucha, que va a terminar con la bochornosa paz de Nimega, sólo hay por ahora uno que pueda interesarnos, porque se liga con la existencia de D. Juan.

Don Luis de Hoyos, Gobernador, o como allí se les titulaba a los representantes de España, *Estrá-tico* de Mesina, había intentado quitar a los mesineses su forma de Gobierno, independiente con exceso. Su política era halagar al pueblo, con que perdían de autoridad los senadores; pero aquella

política fué tan funesta, que no hizo sino dividir la ciudad en dos opuestos bandos, el de los *malvazzi*, aferrados a sus antiguas tradiciones, es decir el de la nobleza, y el de los *merli*, que apoyaban al Estrático en su idea de reforma.

Destituído al fin D. Luis de Hoyos por mano del Virrey, Príncipe de Ligne, con objeto de amansar aquellos bandos, su sucesor D. Diego de Soria, Marqués de Crispano, no consiguió sino agriar más y más los ánimos, hasta alzarse unidos *malvazzis* y *merlis* al grito de «¡Viva D. Carlos II, mueran los malos gobernadores!» (1). Se dieron órdenes en Madrid para que de Cataluña salieran fuerzas y se dirigiesen a Mesina, porque aquello se iba poniendo negro; tan negro, que al fin los mesineses interpusieron el valimiento del Embajador francés en Roma, Duque de Estrées, y pidieron favor a Luis XIV. Al Monarca francés sonaron a gloria aquellas peticiones, ávido como estaba de sentar el pie en Nápoles, y mandó a Mesina una flotilla francesa, al mando de Valbelle, que, alentando a los rebeldes, les hizo saltar en abierta rebelión y sitiaron al Estrático en su mismo palacio.

Las fuerzas españolas, al mando del Marqués de Villafranca, más otras que salieron de Milán para unírseles, más la escuadra, que mandaba D. Enrique de Benavides, General de las galeras de España, sitiaron a Mesina, y tal maña se dieron, que pronto,

(1) Veo narrados de diversos modos las causas y pormenores de esta rebelión en los diversos autores; estas pinceladas que doy son sólo las necesarias.

a principios de 1675, era inminente la rendición de la ciudad y de la guarnición francesa que la defendía; cuando una de esas imprevistas alternativas de la guerra vino a empeorar la situación y hacerla muy crítica para las armas españolas. Seis bajeles franceses forzaron el estrecho bloqueo de Benavides, cargados de vituallas y pertrechos, y el 3 de Enero arribaban 19 naves francesas más, y, finalmente, en Febrero el grueso de la escuadra, al mando del Duque de Vivonne, derrotaba a la de Benavides y entraba en la ciudad de Mesina, enarbolando la bandera de la flor de Lis en el palacio del Estrático, con lo cual quedaba oficialmente Mesina por los franceses.

La derrotada escuadra española se había refugiado en Nápoles, mientras el 23 de Abril se prestaba en la Catedral de Mesina el juramento de fidelidad al nuevo monarca Luis XIV. Era, pues, cuestión de correr en seguida al auxilio del honor de España, tan comprometido en aquella demanda. Aun había tiempo; Palermo se declaraba hostil a la dominación francesa; los campesinos y aun los habitantes de los suburbios de Mesina llamaban lealmente al ejército español. Entonces fué cuando D.^a Mariana de Austria acudió a su aliada la república de Holanda, que le envió al almirante Ruyter, con 24 navíos de guerra, lo mejor que encontró en su marina, y que llegaban a Cádiz el 28 de Septiembre de este año de 1675. De allí pasó Ruyter a Barcelona, aceleradamente, para tomar el ejército de tierra y conducirlo a Mesina. Este ejército de tierra había de mandarlo D. Juan. Era el más inci-

cado de todos, pues ya había hecho la campaña de Nápoles y contaba con la simpatía de los mismos mesineses. El primo de la Reina ni se embarcó para Italia, ni soñó en embarcarse. ¿Por qué? La raíz de esta nueva desobediencia es muy honda, y como hemos avanzado tan rápidamente hasta el año 1675, es preciso retroceder ahora, para darnos cuenta de todo lo que ha cavilado D. Juan en este tiempo y saber por qué sus cavilaciones le acaban de decidir a quedarse en España y que se pierda Mesina y todo lo que sea necesario para sus planes particulares y políticos.





XI

EL DUENDE DE PALACIO

EN el palacio de D.^a Mariana había duendes, o por lo menos, *un duende*. Esto estaba fuera de duda; porque si no, ¿quién tenía a D.^a Mariana al corriente de todo lo que pasaba dentro y fuera de palacio?

El *duende de Palacio* llegó, por fin, a verse en descubierto, y era de carne y hueso; era D. Fernando de Valenzuela, el hombre que poco a poco, pero con una tenacidad y un descaro increíbles, había ido señoreándose del ánimo de la Reina Gobernadora.

Para comprender esta nueva fase de la vida de D.^a Mariana de Austria, o, si se quiere, este nuevo desierto de su conducta exterior, regulada siempre por afectos de corazón, es preciso penetrar algo en el fondo de su espíritu y ver cómo lo dejaba la salida de su antiguo confesor alemán. La Reina era indecisa y tímida, hasta escrupulosa, en tomar resoluciones de gobierno; consultaba mucho y se dejaba guiar por los dictámenes de las consul-

tas; necesitaba tener al lado a un hombre que, dominando su corazón, subyugase después su entendimiento, penetrando por el corazón de la mujer hasta el entendimiento de la gobernadora, y, fuera de Nithard, nadie llenó estas cualidades. La prueba más inequívoca de que D.^a Mariana no se fiaba de prócer alguno en quien descargar el peso de su confianza de Reina, lo muestra este dato significativo. Nunca escogió un ayo para su hijo Carlos (1). Llegó éste en 1675 a empuñar el cetro de dos mundos sin haber salido de entre las faldas de su madre y las de su aya, la Marquesa de los Vélez. Se pensó en darle por Ayo al Conde de Castrillo, hombre de la cepa política de D. Luis de Haro; pero ¡era ya muy viejo! Se pensó en el Condestable de Castilla; pero su conducta moral desagradaba a la honestísima Reina. Se pensó en el Cardenal de Aragón; pero su franca amistad con D. Juan le ponía decidido veto. Se pensó en Villaumbrosa; pero la Reina le juzgó de cortos alcances. Finalmente, desfilaron ante la madre el Conde de Paredes, D. Vicente Gonzaga, el Cardenal Moncada y otros. Ninguno obtuvo la aprobación.

Al salir Nithard del lado de su confesada, agobiaban el espíritu de ésta, por un lado, los tumbos que iba dando en sus manos la Monarquía española, dejando pedazos de su sér por Portugal y por Flan-

(1) El mismo maestro del Rey, el tan célebre Ramos del Manzano, era una nulidad absoluta, si hemos de juzgarle por los libros indigestos, que nos dejó precisamente para enseñanza del Rey. Véase: *Reinados de Menor Edad y de los Grandes Reyes o La Respuesta de España al Tratado de Francia.*

des, camino del abismo; por otro lado, las penas de familia, la salud, siempre insegura de su Carlos, y poco después, en 1673, la muerte de su hija D.^a Margarita de Austria en Viena, que dejó en el corazón de la madre un vacío, difícil de llenar. Todas éstas son, al menos, disculpas de la conducta que observó la pobre Reina, caída en medio de aquel caos obscuro de hombres de estado, hueros de sabiduría y pletóricos de ambición y de anhelos de mando.

Don Fernando de Valenzuela tenía, al menos, un título especial para ser interiormente preferido por la regia dama, que contaba a la sazón treinta y cinco años, y que, a pesar de su edad, relativamente joven, era acabado ejemplar de honestidad, asignatura que pudo y supo enseñarle, con gracia de estado, su director. Era el título de haber sido estimado y favorecido y aun consultado por el P. Nithard.

El tan célebre valido de la Reina era natural de Ronda, hijo de una familia de hijosdalgos, que fincó allí cuando en 1485 se rescató a los moros. Su padre, soldado de profesión, llamábase D. Francisco Valenzuela, y su madre D.^a Leonor de Enciso, casados en Nápoles, donde vivía D. Francisco, como Gobernador de Guerra de la ciudad de Santa Águeda. Aquí nació el único fruto de aquel matrimonio efímero, bautizándosele el día 17 de Enero de 1636 con el nombre de Fernando.

Muerto muy pronto el padre, volvió a España la viuda con su hijo, quien en 1648 volvía a Nápoles con la casa del Duque del Infantado, que iba a la sazón de Virrey a Sicilia. El único cargo con que por entonces le honró el Duque fué el de paje de

guión; y guión fué todo el tiempo que permaneció en Italia, y nada entre dos platos siguió siendo a su vuelta a España, frecuentando, durante los ocios del día, el famoso mentidero de las gradas de San Felipe, y metiendo la cara por las covachuelas de los ministros, a ver si, tras la cara, metía el cuerpo todo en algún destínillo con que ir pasando la vida.

Una boda, de las pocas que se hacen con buena estrella, le preparó, al fin, los primeros pasos en la escala de los privilegiados de la fortuna.

No era la novia ninguna princesa encantada; tratabase de D.^a María Ambrosia de Ucedo y Prada, que por recomendación de su favorecedora doña María de Sotomayor, azafata de la Reina, desempeñaba en Palacio desde Diciembre de 1658 un no muy honroso cargo, del cual empleo subió al de Camarera por Noviembre de 1658 (1).

(1) Los que suponen a D.^a Ambrosia, al casarse con Valenzuela, nada menos que *la dama favorita de la Reina*, lean estas dos partidas, y verán si no hubiese querido la tal D.^a Ambrosia que fuera verdad tanta belleza. En un papel que se conserva en el archivo de la casa de Osuna, titulado «Relación del Gasto de la Despensa de la Casa de la Reyna Nuestra Señora», se anotan estas dos partidas:

«*Damas.*—Doña Leonor de Velasco (la favorita de la Reina), Dama de la Reina Nuestra Señora, tiene para su enfermería, gallina y media, una libra de carnero, dos tortillas, dos libras de fruta, una onza y media de cera y dos onzas y dos tercios de sebo cada un día; y en los de verano, seis libras de nieve, y los del invierno cuatro libras de carbón y dos raciones para dos criadas, que cada una de ellas consta de lo que se pone en la partida de la criada de D.^a Casilda Manrique, que monta todo al año 314.828 (maravs).»

La otra partida es más humilde, la que trata de los criados, y dice así:

«*Del retrete.*—Tres mozas, que cobran cada una 178.933 (marvs).»

Los asideros con que contaban los nuevos esposos no eran flojos ni por parte de la mujer, porque D.^a María de Sotomayor gozaba de gran valimiento cerca de la Reina, ni por parte del mozo, pues de algún tiempo atrás le había entrado por el ojito derecho al Padre confesor, su vecino, toda vez que Valenzuela vivía con su madre en la calle de San Bernardo, frente al Noviciado de los jesuitas. Con estas dos aldabas, la boda, que se celebró en 1661, le valió a Valenzuela el ser nombrado Caballerizo de la Reina.

A la muerte de Felipe IV, Nithard y D.^a Mariana ofan con gusto los chismorreos de la Corte que Valenzuela les contaba, y que, en efecto, más de una vez les sirvieron para sacar el hilo de alguna maraña e intriga urdida contra ellos. La ausencia del Padre Nithard acercó hacia la afligida Reina a marido y mujer, porque en ellos encontraba palabras de consuelo y datos precisos de ocultos manejos palaciegos; y D. Fernando y D.^a Ambrosia comenzaron a subir como la espuma en prestigio y en poder.

En 1669 se le daba a la tal Ambrosia, como dote y regalo de la Reina, «la casa que está a espaldas de Santa Catalina de los Donados, volviendo la calle arriba hacia San Martín, cuya puerta sale a la calle del Clavel» (1). En 1671 era investido su esposo con el hábito de Santiago y el empleo de Introdutor, o como entonces se llamaba, *Conductor* de Embajadores, para recibir dos años después el honroso cargo de Caballerizo Mayor.

(1) Sacado del testamento de D.^a Ambrosia.

Desde esta época, es decir, desde 1671, dos años después de la caída de Nithard, comienza de hecho el valimiento de Valenzuela, en el cual poco pudo entonces influir el desterrado; pero valimiento tan franco, tan sin rebozos, que obligó al Cardenal don Pascual de Aragón a decirle, sin rebozos también, a la Reina en una consulta de Junio de 1671, «que la insolencia del Caballerizo, ocasión de escándalos y hablillas, debía castigarse con un destierro a Orán» (1).

Pero D.^a Mariana fiaba ya demasiado sus cosas de

(1) Vista ya la realidad de las cosas con la luz que el incesante desvelo de D. Gabriel Maura ha dado sobre este particular, cotejémos con ella lo que se decía de este estrambótico personaje por los más célebres historiadores; y puede darse por bien pagado el biógrafo de *Carlos II y su Corte* con la satisfacción de haber deshecho fábulas y consejas, algunas humillantes para Nithard. Lafuente, por ejemplo, dice así (t. XII, lib. V, cap. VI): «Era este joven natural de Ronda...; el Duque del Infantado le llevó a Nápoles, y a su vuelta, en premio de algunos servicios, le dió el hábito de Santiago (el hábito de Santiago se le dió a Valenzuela en 1671, y el Duque murió en 1657)... Érale conveniente (a Nithard) introducirle (a Valenzuela) en palacio, para que le sirviese de espía y mensajero de lo que allí pasaba, de cuya proporción se aprovechó hábilmente el Valenzuela para dirigir sus obsequios y galanteos a la Camarista más favorecida de la Reina (su moza de retrete), llamada D.^a María Eugenia de Uceda (se llamaba María Ambrosia de Ucedo)...»

Repárese también en que, al ser introducido Valenzuela por Nithard, según Lafuente, poco podría hacer en su papel de... *correspondiente*, pues aun andaba por las covachuelas, según frase de Maura, «en bragas».

Léase este otro parrafito, tomado al azar del *Gran Diccionario Histórico*, compuesto por Luis Moreri: *Valenzuela, Fernando*. «Entre todas las Damas, que servían a la Reina, había una, alemana de nación, llamada D.^a Eugenia, la cual poseía la confianza de su señora...» No es el único que la hace alemana. Véase la obra del Sr. Rosell, *Crónica General de España, provincia de Madrid*, y se le verá, al menos, dudar de su nacionalidad.

la confidencial reserva de su Caballerizo Mayor, para cumplir los deseos del de Aragón; las conferencias secretas con la esposa y con el esposo, que, al decir de Lafuente, tenía llaves para entrar y salir en todas las dependencias de palacio, menudearon sin reserva ni prudencia, y así D.^a Mariana, por conducto del *duende de Palacio*, sabía muy bien, entre otras cosas, lo que D. Juan maquinaba, y pudo dar el golpe de la *Chamberga* y el paso del Vicariato de Aragón.

La Historia se hace aquí una pregunta. ¿Qué clase de relaciones unieron a la Reina y al valido? ¿Pararon sólo en valimiento político? ¿Traspasaron los límites del decoro? Es cierto que menudearon durante este tiempo en Madrid los papeles y las gacetillas, algunos muy mal intencionados; pero en aquella época los hubo para todos los personajes, altos y bajos, y no son éstos testigos de buena fe para intervenir en un fallo en donde va la honra de una Reina de España.

Los testigos de mayor cuantía son los documentos serios, escritos por coetáneos de la Gobernadora, y ellos están concordes en respetar su fama; es más, muchos se hacen panegiristas de su recato y de su pureza. Los escritores de hoy, amén de alguno que otro, de esos que todo lo miran por el cristal del sensualismo, que a ellos mismos devora, fallan también a favor de su honestidad, y con razón. Los documentos que hoy se van encontrando de aquella época no cesan de aplaudir su recato. El veneciano Marino Zorzi escribía a su patria, después de haber estudiado el modo de vida de nuestra Reina: «Aun-

que viuda a la temprana edad de treinta años, es motivo de edificación su vida piadosa y la inocencia de sus costumbres, semejante a un espejo tersísimo. Emplea muchas horas en ejercicios devotos y otras en audiencias y despacho de los negocios, repartiendo así su vida en el servicio de su Dios, en el del Rey, su hijo, y en el de sus vasallos.» Poco después, Catterino Belegno hace en 1670 otro retrato de ella, y se ve que las facciones morales de la Reina aun no se han desfigurado, antes bien pronunciado, desde 1667 en que escribía Zorzi. «En fin, dice la carta de Belegno, cuando se quiera buscar ejemplos de devoción y de piedad y *de castidad sin mácula*, preciso será contar a esta Reina entre los más acabados y perfectos» (1). Se ve que el P. Nithard, en lo que atañe a su verdadera profesión, sabía sacar discípulos aventajados.

* * *

Desplegando iba sus alas el valido para escalar las cumbres del poder, como un águila rapante, trocando el austero ascetismo en que Nithard quiso envolver la corte madrileña (2) por el alegre

(1) Pueden leerse, en confirmación de este fallo, los demás datos que recoge para ello D. Antonio Cánovas del Castillo en su obra *Bosquejo histórico de la Casa de Austria*, páginas 329 y siguientes, donde se declara el más franco paladín de tan honrosa causa.

(2) El P. Nithard, con gran descontento por parte de sus contemporáneos y con no pocas protestas de los escritores modernos, mandó cerrar los corrales y sitios de diversión, incompatibles, como él decía, con el luto de la Corte por la muerte de Fe-

vivir, propio del carácter que dominaba al nuevo consejero. Se abrieron los *corrales* de Madrid, para que el pueblo se divirtiese a su sabor, oyendo las comedias de Matos Fragoso, de Vélez de Guevara, de Calderón de la Barca y aun del mismo Valenzuela, que era poeta delicado y amoroso, interpretadas hábilmente por las compañías de Pedro de la Rosa, de Simón Aguado, de Vallejo o de Escamilla; se tentó, casi a diario, el poder de los toros andaluces y castellanos, corriéndolos a docenas; y, entre diversiones y toros, no se olvidó tampoco el Caballerizo Mayor de la Reina de inmortalizar su fama con la construcción del Puente de Toledo sobre el Manzanares, y el arreglo de un ángulo de la Plaza Mayor, destruído antes por el incendio. Mandó cerrar la explanada del mediodía de palacio con galerías, que adornaban 200 estatuas de mármol, y en su entrada se levantó un arco monumental de piedra, para cuyo remate se hizo venir la famosa estatua ecuestre de Felipe IV, que engalanaba el paseo del Buen Retiro, debida a la inspiración del italiano Pedro Tacca.

En medio de este contraste, excesivamente crudo, de toros, corrales y cacerías en el Pardo, aquí, dentro de España; y allá fuera, el empeño de una guerra, que sacaba del erario público todo el dinero que sobraba de las diversiones, llegó el año de 1675 y la sublevación de Mesina, y la necesidad de man-

lpe IV y por otras razones de honestidad y decoro, que le honran mucho. Sus gestiones pueden verse en las *Memorias inéditas*, al relatar los sucesos de 1665, o en el libro XIV, donde se ponen los despachos.

dar a ella un hombre de valor y de prestigio. Era precisamente el año en que Carlos II iba a cumplir su mayor edad, los catorce años, el tiempo reglamentario que asignaba el testamento de su padre para asumir el gobierno, disolver la Junta y acabar con la regencia de D.^a Mariana.

Las intrigas de palacio no podían faltar en aquellos momentos, tan oportunos para el valimiento y el cohecho, estimuladas por el estado moral del Rey niño, sin voluntad propia, sin salud ninguna, sin formación de carácter. Los dos grupos se formaron naturalmente, por sí solos, comenzando a trabajar desde principios de año sobre la posesión de la presa; pero en silencio, con una reserva tal, que ambos estuvieron desorientados de los manejos del opuesto bando, hasta el día mismo de la jura del Rey.

De una parte, D.^a Mariana, convencida hasta la saciedad del ascendiente que ejercía sobre su hijo, pensó en que las cosas siguieran por el mismo cauce que de antes traían; es decir, que Valenzuela siguiese gobernando a su capricho. Valenzuela creíase también dueño de la voluntad del Monarca y de la Reina, y, a más de estos dos votos, juzgaba tener de su parte, para dar el meditado golpe, la adhesión de la Junta de Gobierno, a quien seguramente halagaba el seguir en sus funciones; y contaba con el Secretario del Despacho, Marqués de Mejorada; con los ya adictos a la Reina, y por él adulados, Duques de Medinaceli, del Infantado y Alburquerque, con el Marqués de Castel Rodrigo y el Almirante de Castilla. Todo este grupo opinaba porque Carlos, al cumplir sus catorce años,

firmase un decreto por el cual hiciera continuar la Regencia dos años más, modificando así el testamento de su difunto padre.

El otro grupo, a quien le era preciso trabajar más en secreto, entre las tinieblas de la intriga, componíanle los amigos de D. Juan y enemigos del Caballerizo Mayor; éstos eran, el preceptor del Rey, D. Francisco Ramos del Manzano; el confesor, Fr. Pedro Álvarez de Montenegro; el Presidente del Consejo de Indias, Conde de Medellín; los Condes de Monterrey y de Talara; siguiendo en segunda fila los Duques de Arcos, de Sesa, de Alba y de Linares, los Marqueses de Mondéjar y del Fresno, los Condes de Oropesa y de Humanes, con otros descontentos del valido rondeño.

Todos los de este grupo eran de opinión que se debía cumplir a la letra el testamento de Felipe IV, y que el mismo día 6 de Noviembre, al cumplir el niño la mayor edad, asumiese el poder, absoluto e independiente de su madre; disolviese la Junta de Gobierno; desterrase de Madrid, no sólo a Valenzuela, sino también a la Reina Gobernadora, y se rodease de gente adicta, colocando en primer término a D. Juan y en segundo al prudente Arzobispo de Toledo, D. Pascual de Aragón, desterrado voluntariamente de la Corte en su silla de Toledo desde 1674.

El peso del prestigio, que sobre el ánimo del niño tenían su confesor y su maestro, acabaron por vencerle y entregarle, atado de pies y manos, a la voluntad de este segundo grupo, ofreciendo ayudarles con la reserva y el silencio necesarios.

Y comenzó la intriga. Carlos escribió secretamente dos cartas, sin decir de ellas ni una palabra a su madre ni a Valenzuela. Una iba a su hermano bastardo, llevada a mano por su antiguo ayo don Diego de Velasco, y se reducía a llamarle a Madrid para tenerle presente el día de la jura. La otra iba al Cardenal Arzobispo de Toledo, mandándole que, desde Ventosilla, donde a la sazón reponía su quebrantada salud, se trasladase a Toledo a esperar las reales órdenes (1).

La actitud de Carlos II en este tiempo, en que le están dando lecciones de diplomacia y de fingimiento calculado, la describe el Conde de Medelín en carta secreta al Arzobispo de Toledo. «El Rey, dice, hasta ahora está firme y con un recato que aun se pasa, pues habiendo ordenado a Talara y a mí que le asistamos desde el 6 (era del mes de Octubre), aunque no nos toque la guarda, se porta con notable despejo, y de su constancia depende todo. Quiere gobernar y libertad, y sabe todas las maldades que se han dicho...»

Don Juan recibió, una tras otra, cuatro cartas de su hermano; la última decía así: «El día 6 juro y

(1) Debido al estudio del erudito y ejemplar sacerdote don Narciso Esténeza y Echevarría, actual Deán de Toledo, se saben noticias importantísimas de este período, publicadas por vez primera en su preciosa obra *Estudios Históricos sobre el Cardenal de Aragón*, que fué premiada por la Real Academia de la Historia. Este trabajo del incesante bibliófilo, con cuya amistad me honro, ha elevado mucho la figura de D. Pascual de Aragón y puesto en claro la rectitud de sus intenciones. No queda, sin embargo, con la talla de hombre semejante a Cisneros o al Deán de Lovaina.

entro al Gobierno de mis Estados. Necesito de vuestra persona a mi lado, para esta función, y despedirme de la Reyna, mi Señora y Madre; así, miércoles, a las diez y tres cuartos, os hallaréis en mi antecámara y os encargo el secreto.»

* * *

El día onomástico de Carlos II se acercaba. El Cardenal D. Pascual de Aragón había prometido ya, después de muchas vacilaciones, llegar a Madrid para Todos los Santos, e ir derecho a Palacio y ponerse a las órdenes de su Rey. En cuanto a D. Juan, puede suponerse que en lo que menos pensaba entonces era en embarcarse para Mesina, como se le acababa de mandar por la Reina. Su sueño dorado era por fin una realidad en aurora; relegada a Toledo o a un convento su enemiga la Reina; deportado Valenzuela al otro mundo, fuera al de las Indias o al de la eternidad, quedábanle aún al bastardo muchos años de existencia por delante, mientras la debilidad de su hermano presagiaba una ida próxima hacia el sitio donde pronto iba a esperarle Valenzuela. Por eso había dado largas a las instancias de la Reina, cuando le propuso su nombramiento de Virrey de Sicilia, dándole para el cargo toda la omnimoda plenipotencia que había llevado, cuando en sus buenos tiempos pacificó la revolución de Masaniello. Don Juan contestó a la Gobernadora que era imposible pasar a Nápoles mientras no llegase la prometida escuadra holandesa al mando de Ruyter. La Junta de Gobierno

acordó contestar a esta salvedad que la escuadra española estaba ya esperándole a D. Juan en Nápoles, y que para trasladarse allí tenía en Barcelona seis bajeles, aparejados para conducir a Roma al Marqués de Liche, nombrado Embajador, y podía disponer de ellos para el transporte de la tropa. Don Juan se aferró a su anterior réplica, para dar tiempo al tiempo, y así llegó la escuadra de Ruyter a Cádiz y luego a Barcelona, mientras corría el mes de Octubre, y como la jura del Rey iba a ser en Noviembre, no era sazón para andarse ya con rodeos ni misterios.

El 2 de Noviembre pedía Valenzuela, alegando sus muchos servicios a la Monarquía, un título nobiliario, para festejar el fausto acontecimiento que se avecinaba con nueva merced del Rey. Unas horas después de haberlo pedido en instancia por escrito, se despachaba en la sesión del Consejo de Castilla favorablemente su demanda, y al día siguiente era ya D. Fernando todo un Marqués, con el título de Villasierra. Esto levantó en peso a los conjurados.

Este mismo día 3, la Corte andaba revuelta con una noticia que comenzó a circular, medio triste, medio alegre: su Alteza el Vicario de Aragón venía a grandes jornadas sobre Madrid. El Arzobispo de Toledo estaba ya en la Corte, rodeado de misterio en cuanto a los móviles de su venida. Un golpe de Estado se avecinaba. Y así era, en efecto, a no haberlo por entonces estorbado el triunfo del amor sobre la intriga.

El 4 de Noviembre los partidarios de D.^a Mariana se decidieron a dar el golpe meditado por su parte,

mientras los conjurados reservaban el suyo para el mismo día de la jura. La Junta de Gobierno bajó a la aprobación del Rey un decreto, por el cual «el mismo Monarca, de su propio impulso, juzgándose aún incapaz de ejercer solo el Gobierno de sus Estados, prorrogaba por dos años a la Junta y a la Regente sus poderes, concedidos por el testamento del difunto Rey D. Felipe IV». Era el momento decisivo; los partidarios de la Reina se jugaban allí la última carta, y la carta les fué contraria. El chiquitín se negó rotundamente a firmar aquel decreto; quería asumir el Gobierno de la nación, porque su padre así lo había dispuesto y porque tenía derecho a ello. Entonces, la venida misteriosa del Cardenal a Madrid, las frases, impropias de un niño, con que el Rey se había expresado, los susurros de la Corte anunciando la venida de D. Juan, todo ello abrió los ojos de la Reina, y le hizo ver que su causa estaba perdida por completo.

Don Juan, entretanto, había dado en Zaragoza sus medidas al almirante holandés Ruyter, avisándole que aguardase algún tiempo en Barcelona; al Justicia Mayor de Zaragoza le pasó un billete diciéndole que «la jornada mía no es a Italia, sino a Madrid, adonde el Rey Nuestro Señor me manda ir para servirse de mí cerca de su persona; y V. S. lo reserve en sí hasta que lo oiga en otros».

Hechos estos menesteres, se lanzó a subir por los últimos repechos de la ilusión, que tan cerca estaban de la cumbre de la realidad. ¡Con qué gozo cruzó los campos de Aragón y de Castilla! ¡Qué color tan sonrosado tenían aquellos cielos, a pesar de que era

el tiempo de las lluvias y de los vendavales! ¡Qué verde más lujoso el de aquellos campos, y eso que era ya la estación de los desengaños de las flores, muertas a los rigores del estío! Y así, viendo ilusiones de color de cielo, vestidas de verde las lomas, con el reflejo de una dulce esperanza, pernoctó en Cabanillas el 5 de Noviembre, y con el mismo júbilo le amanecía, ya cerca de Madrid, la aurora del 6, en el sitio en donde el Conde de Medellín le esperaba con tres carrozas de palacio, que poco después entraban por la puerta de Alcalá, seguían el Prado de San Jerónimo, atravesaban la calle de Atocha, y, cruzando la Plaza Mayor, se detenían a las puertas de palacio.

Madrid estaba aquel día de gala. El *Te Deum* entonado por el cumpleaños del Monarca había sido espléndido por la concurrencia que asistió a la capilla del alcázar; la gente inundaba las calles, ávida de expansiones y festejos, que por espacio de muchos días arreo se les estaban preparando; pero en nada de eso reparó el Vicario de Aragón; ni siquiera hizo caso de la gente que le había conocido al atravesar la Plaza Mayor y prorrumpido en gritos de loco entusiasmo hacia él, siguiendo el coche hasta el alcázar. Sólo vió que, al detenerse a las puertas de la regia morada, no tenía que ir ya a buscar la portezuela secreta del jardín de la *Priora*, sino que la *Chamberga* y los guardias le recibían con honores de Infante. Subió las graderías, entró en el salón del Rey, y vió... a un niño que, de pie, con los brazos abiertos, corría hacia él y se arrojaba entre los suyos. ¡Eran hermanos! ¡Tenían un mismo padre!

Pasada la primera impresión de júbilo, en que, según refieren los cronistas, *no faltaron lágrimas*, se separó D. Juan del lado de su hermano para descansar en el palacete del Buen Retiro, en donde, por mandato del Rey, le acababa de preparar alojamiento su alcaide el Príncipe de Antillano. Las últimas palabras del Rey a D. Juan, al despedirse de él, fueron para advertirle «que no hiciese caso de decreto alguno ni orden que no llevase al pie su real firma»; que a la tarde volverían a verse, y entonces pensaba el Monarca firmar su primer decreto, como verdadero soberano, concediendo a don Juan el cargo de Primer Ministro del reino (1).

Apenas se había ausentado D. Juan de la presencia de su hermano, cuando, concluidas las ceremonias religiosas de la capilla, a las cuales no había asistido la Reina (2), el niño, radiante de gozo, se acercó a las habitaciones de su madre para pedirle albricias por su día, para besarle la frente, porque Carlos amaba con delirio a su madre. ¡Y era Rey! ¡Era feliz!

La petición de albricias debió trocarse en una escena privada, íntima, recóndita, de acusaciones y ruegos maternos. Doña Mariana, que ya sabía por su mismo hijo desde la tarde antes los manejos de sus émulos, se sintió Reina, se sintió austriaca, se sintió mujer y se sintió madre. Nadie

(1) Así lo dicen Cánovas del Castillo y Lafuente. Es muy lógico suponerlo así.

(2) La Reina padecía frecuentes jaquecas, y una de las más fuertes fué la que le dió D. Juan aquellos días. Por eso esperó a su hijo en sus habitaciones.



sabe lo que pasó entre ella y él durante aquellos solemnes momentos. La conversación fué muy secreta, pero larga; tan larga, que ya era pasada la media tarde cuando el niño salía de la presencia de su madre, y, según los cronistas, llevaba los ojos *como de haber llorado mucho*. Llamó al Duque de Medinaceli, uno de los más amigos de la Reina, y Sumiller de Corps, y con pasmo, con señales de asombro, recibió el Sumiller la orden terminante de que fuese al Buen Retiro, y le dijese a D. Juan de parte del Rey que saliera camino de Barcelona, y, tomando las fuerzas que allí le esperaban, se embarcase con Ruyter para Italia (1).

No creyó D. Juan ni en la veracidad de aquel rayo, que de pronto descargaba sobre su cabeza, ni en la veracidad de su mismo sér en el momento de recibir orden tan terminante. Pero, cuando pidió al de Medinaceli que le enseñase la orden por escrito y firmada por Carlos, y Medinaceli volvía poco después al Buen Retiro con ella, se convenció de que, en efecto, la realidad, aunque triste, era realidad; una de ésas en que quisiera el hombre que el suelo se abriese y le sepultase dos o cinco estadios debajo de tierra. Porque la orden era de un Rey que manda en absoluto y no en constitucional; con garabatosos trazos decía, sin embargo, muy claro: «Hermano, bien sabéis lo que me dijis-

(1) Don Juan había escrito a Ruyter una carta diciéndole que se embarcase solo, porque él era llamado para asistir al lado del Rey y no podía ponerse en camino; por eso la *plancha* ante la perspicacia del holandés, que barruntó todo y se divirtió de todo, resultaba de lo más imponente.

teis sobre vuestro pasaje a Italia; y así os mando que luego, sin réplica ninguna, toméis la posta y volváis para embarcaros, porque será de mi servicio; y de no hacerlo así, tomaré otra resolución. Año de 1675. De mi cuarto; hoy miércoles 6 de Noviembre.—Yo el Rey» (1).

Era aquel el primer decreto que, como verdadero Rey, firmaba el nuevo Monarca.

Ya no le quedaba nada que hacer en la Corte al Vicario de Aragón, y por eso volvió a desandar lo andado. Salió de Madrid el 7, pernoctó en Cabanillas, y se dirigió, más despacio que a la venida, por campos de Castilla y Aragón, hacia su Vicariato. ¡Qué parduzco y nebuloso le pareció el cielo castellano! ¡Qué árido y desprovisto de vegetación le pareció aquel campo que recibía la humedad de las primeras otoñadas! ¡Antes los miró con los ojos de la ilusión; ahora los miraba con los ojos de la realidad! ¡Qué de veces nos pasa la misma ilusión óptica a todos los mortales!

* * *

Reunido entretanto el Consejo, volvían a poner ante el Monarca niño la resolución, agriamente desechada por él unos días antes, y que ahora suscribió

(1) Véase el Diario de los Sucesos de la Corte. Manuscritos de la Biblioteca de la Academia de la Historia. Parece que, cuando el de Medinaceli entró a dar la orden a D. Juan, éste andaba cercado de magnates que le daban la bienvenida, y pudieron ser testigos del estómago que le hizo. El Rey alude a las protestas de sumisión que su hermano le haría mentidamente en la corta entrevista.

con gusto. La Junta de Gobierno seguiría reuniéndose durante dos años, y el Rey firmaría ya los decretos en vez de D.^a Mariana.

Las decisiones que en seguida se tomaron son de las que desvanecen toda esperanza a los contrarios de un plan, ya realizado a costa de sacrificios y contrariedades. Respecto a D. Juan, se le ordenó de nuevo y con eficacia que saliese inmediatamente para Italia (1); y en lo tocante a Valenzuela, se le daría algún cargo honroso que le sacase de la Corte. Pocos días después la calma era completa; de los amigos de D. Juan salía desterrado de la Corte el Conde de Monterrey; el Conde de Medellín quedaba alejado de palacio; el de Talara privado de su cargo de Caballerizo; el preceptor del Rey, D. Francisco del Manzano, salía de Madrid para no volver a enseñar a su discípulo los secretos de la diplomacia; el confesor, Álvarez de Montenegro, dejaba de sentarse en el confesonario real para sepultarse en el convento de la Virgen de Valverde, y el Cardenal D. Pascual de Aragón se volvía a su sede de Toledo, convencidísimo hasta lo sumo de que las cosas de España no tenían compostura en lo humano (2), ni tal vez, por los pecados de la Corte, en lo divino. Del grupo de adictos a la Reina quedaba

(1) Claro que D. Juan no iba a obedecer aquella orden, y así lo hizo. Sus parciales quisieron defenderle en Madrid y aun amotinarse, y por eso supo muy bien que le quedaban guardadas las espaldas.

(2) El Cardenal fué despedido por el Rey, que era quien le había llamado de Toledo, con una frialdad suma. Por eso, ya el de Aragón no debió volver a hacer caso de más reclamos, y gobernando bien su Sede hubiese ganado mucha más honra.

uno, sentenciado por unanimidad a destierro: era el valido D. Fernando de Valenzuela, el Marqués de Villasierra (1).

El fruto de aquel hermoso triunfo del amor materno sobre la política de conspiraciones cedió sin embargo todo en provecho de Valenzuela.

Tal vez, si D.^a Mariana, aleccionada con aquella espontánea erupción de odios contra el valido, se hubiese aprovechado de lo bueno que en el fondo contenía y procurado atraerse hacia sí al único que por entonces valía algo en España, al Cardenal de Aragón, hombre, cuando menos, recto en sus intenciones, tal vez aquellos dos años de forzada minoría hubiesen sido prolíficos en bienestar y en paz; pero aquella mujer, buena y terca, sin poderse aún saber si era más buena que terca o más terca que buena, se aferró a un capricho que tantos disgustos le acarreaba, y siguió viviendo, girando al derredor de su valido.

Como por el decreto de la Junta de Gobierno tenía Valenzuela que salir de Madrid, diósele el título de Embajador de Venecia; mas como la intención de D.^a Mariana era cumplir aquel decreto, y una vez

(1) Era este destierro una de las notas más importantes que daba la Junta de Gobierno para desentenderse bonitamente del intruso; pero a 20 de Noviembre de 1675 se dió un decreto, conservando al Valenzuela todos sus cargos y echando por tierra las esperanzas de todos. El decreto decía: «Por cuanto habiendo nombrado a D. Fernando de Valenzuela por mi Embajador en la república de Venecia, con retención de todos los puestos que sirve en esta Corte..., es mi voluntad y mando que, sin embargo de la ausencia que ha de hacer, se le conserve en él, como hasta aquí.» Alude al cargo de Superintendente de las obras reales del alcázar. ¡Era impenitente aquella Reina!

satisfechos los anhelos de la Junta, traer de nuevo a su lado al de Villasierra, y Venecia estaba demasiado lejos, se tomaron otras providencias: a Venecia fué el Marqués de Villagarcía, y el de Villasierra, sin dejar el pomposo título de Embajador veneciano, fué a dar a Granada con un segundo cargo de Capitán general de aquel reino. Pasó por Málaga con una misión secreta (1), y luego se detuvo, a guisa de fugaz meteoro, en la ciudad de la Alhambra, y en Abril de 1676 ya estaba de vuelta en su casa del Clavel, en Madrid, primero de incógnito; luego en público y con más ínfulas que antes de su destierro.

Dióse a divertir entonces al Rey niño con jornadas a Aranjuez, con toros y mojigangas, en tanto que los franceses, al mando de su propio rey Luis XIV, asaltaban nuestras posesiones de Flandes, y sus Generales derrotaban a los nuestros en Cataluña y el Rosellón, y dentro de España nos daba también asalto la peste bubónica, importada de Oriente en unos cargamentos de sederías.

Durante una de estas diversiones cinegéticas del Monarca español, en las cuales le acompañaba siempre Valenzuela, sin separarse de su lado, fué cuando vino a Madrid la noticia lúgubre de otra derrota

(1) Era a la sazón Obispo de Málaga un hijo bastardo, pero no reconocido, de Felipe IV, llamado Fr. Antonio de Santo Tomás, varón virtuosísimo y humilde. Creyóse en la Corte que Valenzuela iba a Málaga para ofrecerle la plaza de Inquisidor general, traerle a Madrid y oponer su virtud a la ambición de su otro hermano bastardo D. Juan. No aceptó, por lo visto, el prudente religioso.—MM. de la Academia de la Historia, Colec. «Jesuítas».

marítima. La escuadra que mandaba el holandés Ruyter, y en la cual debió de haberse embarcado D. Juan, trababa combate con la francesa en aguas de Catania. Ruyter quedaba sin vida. Algunos días después, el 2 de Junio, volvía a ser rota de nuevo la flotilla castellana con muerte de Haen, sucesor de Ruyter, y de más de 2.500 españoles. La noticia de este segundo desastre llegaba a Madrid, precisamente el día 8 de Julio de 1676, en que era nombrado Valenzuela Gentilhombre de Cámara, para ocupar muy pronto, a la muerte del Marqués de Castel Rodrigo, su puesto de Caballerizo Mayor.

Tanto favoritismo no podía ser para bien del Rey, ni de la Reina, ni del mismo agraciado. La conjuración secreta contra su desmedido prestigio no va a tardar en formarse; la misma ceremonia de darle la llave de Gentilhombre fué una prueba de lo mucho que se le odiaba; el Duque de Medinaceli se negó a darle la investidura, y hubo que acudir, para que recibiese su juramento, al despreocupado Príncipe de Antillano.

Y Valenzuela seguía subiendo. El 12 de Septiembre, valiéndose la Reina de un fútil pretexto (1), se suspendían las sesiones de la Junta de Gobierno, encomendándose al Marqués de Villasierra el despacho de todos los asuntos del reino, que era tanto como declararle públicamente *Favorito*, como un Olivares o un Luis de Haro.

Aquel mismo día comenzaba en Aranjuez otro

(1) Los pretextos eran la falta de salud de unos y ocupaciones de otros.

ojeo de venados, en el cual iba a cazar el favorito una buena pieza, aunque no se hiciese el cobro de ella sin derramamiento de sangre. La buena pieza era nada menos que el título de Grandeza de Castilla. Los méritos que para tan noble distinción contrajo el Marqués de Villasierra, si no fueron verter la sangre en los campos de batalla, no dejaron de ser sangre, *vertida por su Rey*. Valenzuela estaba en el ojeo muy cerca del poco diestro tirador Carlos II, y junto al Almirante de Castilla, que les acompañaba aquella tarde: pasó una res a distancia; el ballestero de Su Majestad, que se llamaba Gonzalo Mateos, dióle el arcabuz; disparó el niño, pero con tan excelente puntería, que, en vez de clavar la bala en el corazón de la alimaña, se la clavó en el muslo a Valenzuela.

Hay quien afirma que la Reina se desmayó al saberlo; pero lo cierto, cuando menos, es que el niño se llevó un disgusto mayúsculo. Al ver correr la sangre de su amigo, no supo qué hacerse, ni cómo desagraviarle, y como el relente de la tarde era ya muy fuerte, mandó al herido que se tocase la cabeza con su sombrero. ¡Quedaba elevado a la dignidad de Caballero cubierto, es decir, Grande de España de primera clase!

El 2 de Noviembre se celebraba en palacio la ceremonia de cubrirle, y su esposa D.^a Ambrosia tomaba también almohada delante de la Reina. Desde entonces hospedóse en palacio y en lujosas habitaciones que para él se alhajaron, con tanto cuidado y mimo, que el Rey y su madre bajaron a ellas antes que el valido las ocupara, con objeto de

inspeccionar lo que faltase, y, en efecto, vieron que estaban algo húmedas, y se mandó que ardiese en ellas una chimenea (1).

* * *

Todo esto hizo que la medida se colmase por fin. Desde mediados de año se reunían secretamente en casa de D. Pedro de Aragón, hermano del Arzobispo de Toledo, los descontentos, para armarle a Valenzuela una zancadilla, aunque lo supo a tiempo la Reina y les mandó a los conspiradores un aviso cariñoso por medio del Marqués de Mejorada, para que supiesen estaba en autos.

Como es lógico, se contó en seguida con D. Juan, y comenzaron de nuevo los secretos manejos, porque D. Juan se brindó de nuevo a secundarlos. Se quiso contar otra vez con el prudente y escarmentado Cardenal de Toledo, pero D. Pascual de Aragón se negó a servirle el plato al bastardo de Austria. Por fin, llegó el mes de Diciembre de 1676, el mes que pudiéramos llamar de crisis para el valido de D.^a Mariana, o, en general, la crisis de los validos todos. Las reuniones contra Villasierra teníanse ahora en casa del de Alba, desde la cariñosa advertencia de la Reina a D. Pedro de Aragón, y ¿cuál no sería ya el número de los descontentos y su prisa por desprenderse del Valenzuela, que en 15 de Diciembre se juramentaban 19 títulos de Castilla y cinco damas

(1) Varias cartas consultadas por Cánovas del Castillo. Obra citada, pág. 348.

de palacio, redactando y firmando uno de los documentos más fuertes y subversivos que pudo dictar el odio político y aun la más abierta rebeldía? Es documento, del cual se debieron escribir muchas copias, pues anda por todos los archivos, y su párrafo principal dice así: «Por cuanto las personas, cuyas firmas y sellos van al fin de este papel, reconocemos las obligaciones con que nacimos, reconocemos también...»; señalan aquí los males que pesan sobre la Monarquía, poniendo como primera raíz «la execrable elevación de D. Fernando de Valenzuela»; y concluyen: «De todo lo cual se deduce con evidencia que el mayor servicio que se puede hacer a S. M. y en que más lucirá la verdadera fidelidad, es separar totalmente y para siempre de la cercanía de S. M. a la Reina su Madre y aprisionar a D. Fernando de Valenzuela y establecer y conservar la persona de D. Juan al lado de su magestad» (1).

El nubarrón volvía a cernerse sobre la cabeza de D.^a Mariana; pero esta vez traía en su seno los gérmenes del rayo destructor, las iras todas del bastardo. Noticias fidedignas, venidas de Zaragoza, aseguraban que D. Juan hacía en secreto levas de

(1) Firman el documento, por su orden, los títulos siguientes: «El Duque de Alba, el Duque de Osuna, el Marqués de Falces, el Conde de Altamira, el Duque de Medina Sidonia, el Duque de Uceda, el Duque de Pastrana, el Duque de Camiña, el Duque de Veragua, D. Antonio de Toledo, D. Juan, el Duque de Gandía, el Duque de Híjar, el Conde de Benavente, el Conde de Monterrey, el Marqués de Liche, el Duque de Arcos, el Marqués de Leganés, el Marqués de Villena, la Duquesa del Infantado, la Duquesa de Terranova, la Condesa de Oñate, la Condesa de Lemos, la Condesa de Monterrey.» Biblioteca de la Academia de la Historia, Sec. «Jesuita», y en casi todos los archivos hay copias.

soldados, reunía caballos, acaparaba fondos, organizaba, en fin, un verdadero ejército para caer sobre la Corte.

En vano quiso entonces Valenzuela cercarse de escolta, trayendo de Toledo 500 caballos, reforzando las guardas de la *Chamberga*, y haciendo que el Rey llamase a toda prisa al Cardenal de Toledo, quien, haciendo un acto de heroico amor y lealtad a su desagradecido Monarca, se puso en camino para la Corte. Se pensó más; se pensó en trasladar la Corte a Segovia y hacerse allí fuerte contra el bastardo, mientras se sacaba el Pendón Real, llamando a los leales a la defensa de la Corona, puesta en peligro; y en esto llegaba de Toledo D. Pascual de Aragón, que formó precipitadamente una Junta de gobierno con Medinaceli, el Almirante y el Condestable de Castilla, para decidir en aquellos apurados momentos de angustia.

La Junta se reunió el 23 de Diciembre para dar su primera medida de salvación, y ésta fué unánime en todos; era preciso que el Marqués de Villasierra fuese sacrificado a la tranquilidad pública, saliendo inmediatamente de la Corte.

Estaba a la sazón en Madrid el Prior de El Escorial, Fr. Marcos de Herrera, y el Rey había conversado ya con él, rogándole que, en caso de apuro, se llevara al valido a su convento y le amparase bajo la salvaguardia de asilo que gozaba El Escorial. La noche de Navidad cumplía el Prior su cometido. Valenzuela desapareció de Madrid aquella tarde, y sin más acompañante que un criado suyo, por nombre Alonso de Herreros, amanecía a las puertas del

sagrado asilo, para ser escondido, primero en unos doblados que se tendían sobre el cuarto llamado del Rey, y más tarde en un camaranchón, destinado a guardar esteras y ropa vieja. ¡Qué poco le valió su escondite ni la inmunidad del asilo! El 17 de Enero de 1677 se presentaban a las puertas de El Escorial los esbirros del bastardo, en número de 500, capitaneados por el Duque de Medina Sidonia y D. Antonio de Toledo, hijo del Duque de Alba, con objeto de prenderle y volver con él a Madrid. En vano el Prior se negó con entereza a consentir que se violara el derecho de asilo, tan sagrado para los españoles; en vano mandó fijar a las puertas del templo una copia, con letras muy grandes, del canon de la Iglesia «*Si quis suadente diabolo...*»; Valenzuela, después de varios ojeos, de muchas profanaciones en el templo y de rebuscos por las celdas, fué hallado por los sabuesos de D. Juan, metido entre unas esteras de detrás de la iglesia, y fué conducido hacia Madrid el 22 de Enero; pero al llegar la mesnada a Las Rozas, halláronse con la orden de encaminarse con el preso a Consuegra (1).

Entretanto en Madrid y en Zaragoza se daba el espectáculo más degradante para una Monarquía, dominada por el régimen del miedo. En Madrid se le cobró miedo al bastardo, y para tratar diplomáticamente con él, se tomó una resolución de lo más

(1) Este episodio de buscar y dar con Valenzuela tiene todo el cariz de un sainete cómico; no es, pues, extraño que todos los historiadores lo exploten a su gusto. Por eso, y porque no escribo la historia triste de este valido, remito a los lectores a cualquier libro de historia algo extenso.

peregrino, por no decir abyecto: la de enviar dos cartas al revoltoso, una firmada por el Rey y otra por la Reina, en que se le suplicaba que viniese a Madrid. Según el Rey, porque «debiendo fiar de vos la mayor parte de mis resoluciones, he resuelto ordenaros vengáis sin dilación»; según la Reina, porque «yo, de mi parte, he querido deciros de cuánto agrado y gusto me será lo ejecutéis con brevedad».

La política del miedo guió por su parte los pasos del bastardo, receloso y cobarde, no fiándose de la palabra de un Rey, y temiendo en ambas cartas alguna celada, ratera e innoble. Por eso el 1.º de Enero de 1677 contesta a ambos «pidiendo resguardos, porque eran ellos inexcusables para la seguridad propia». Estos resguardos eran la prisión de Valenzuela, la separación de la Reina y la total disolución de la *Chamberga*.

El 2 de Enero, después de orar en la iglesia de San Lázaro ante Jesús Sacramentado y ante la Virgen del Pilar, pidiéndole su ayuda, salía de Zaragoza con su gente. A su paso por Fuentes y Quinto, por Belchite y Huerva, se le fué incorporando un contingente tal, que la suma de todos da el número de 40 capitanes, y hay cronista que hace subir la soldadesca hasta 16.000 hombres. Ante este argumento, la Corte se rindió por completo. El primer resguardo de la prisión de Valenzuela estaba ya concedido. El segundo resguardo, de separar al niño de la madre, se cumplió el 13 de Enero.

Volvían los dos augustos personajes de la comedia; cenaron juntos; besó D.^a Mariana a su hijo, y

se retiraron a sus respectivas habitaciones. Cuando el Rey se vió solo con el Duque de Medinaceli, que, como Sumiller de Corps, tenía que dormir al lado del Monarca, según las etiquetas palatinas, se embosaron ambos en sus capas, como lo tenían ya premeditado; cruzaron las habitaciones; atravesaron el jardín, y por la puerta de la *Priora* se hallaban pronto fuera del alcázar, donde les esperaba con una carroza el Conde de Talara para conducir al Rey al palacio del Buen Retiro. Al día siguiente la Reina se encontró sola en el palacio y con un decreto, firmado por su hijo, en que se le prohibía salir del alcázar sin su permiso.

Faltaba dar gusto a D. Juan en su tercer resguardo, la disolución de la *Chamberga*. Asaz dura parecía la cosa, tanto, que el Cardenal de Aragón fué en persona hasta el pueblo de Hita, en donde a la sazón estaba detenido el ya omnipotente don Juan, para disuadirle; se avistaron el 19 de Enero y el 21 estaba de vuelta en Madrid el Purpurado con la comisión de regalar a cada chambergo un traje nuevo y una paga adelantada, pero con la condición de salir de Madrid y encaminarse a Barcelona, en donde se disolverían todos.

Estaban ya quitados todos los reparos del cobarde intrigante. Ya no quedaba sino que penetrase pacíficamente en Madrid y recogiese el fruto de sus intrigas. Así fué; el 23 de Enero, a las seis de la mañana, anunciaban las guardias del Buen Retiro que el infante bastardo entraba por sus puertas, rindiendo sus picas y haciéndole los honores correspondientes a su sangre. Carlos, que a la

sazón dormía a pierna suelta, se despertó al aviso que le trajo el de Medinaceli, saltó del lecho, se abrazó a su hermano y le dió el título de Primer Ministro (1).

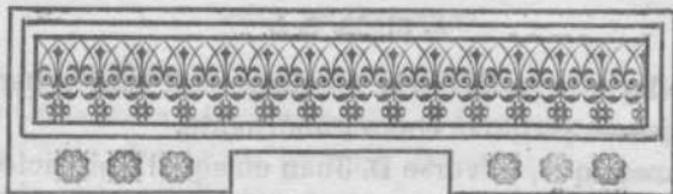
(1) La subida de D. Juan llenó entonces de alegría y esperanzas a todos los españoles, que la celebraron con regocijos públicos. Existen varias relaciones de ellos. Véase la relación de las celebradas en Barcelona en manuscritos de los jesuítas, citados por el Sr. Maura. En efecto, pudo D. Juan haber salvado entonces la Monarquía española e inmortalizado su nombre. Por este tiempo habían vuelto el confesor y el maestro del Rey a sus puestos.



en el dominio y plaza ancha, se despidió al viaje
por la tarde al de Matanzas, salió del barco, se
dirigió a su domicilio y se fue al siglo de Primer

(Ministerio)

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a long, multi-paragraph document.]



XII

EL OCASO

POCOS hombres se habrán visto tanto tiempo en la oposición; pocos hombres habrán clamado tanto, desde la oposición, por reformas, y propuesto tantos programas de gobierno como el hijo natural de Felipe IV. Casi desde los quince años viene luchando a brazo partido contra el indómito oleaje de la adversidad, que le acerca y le separa alternativamente de la playa de sus deseos; que le alza, casi hasta tocar el cielo de la dicha, para volverle a hundir en los abismos del desencanto. De haber muerto D. Juan en esa dura brega y amarga oposición, la Historia no podría dar su juicio sobre las dotes de gobierno que le adornaban; pero es el caso, que llegó por fin al poder; tocó un día con sus manos las playas de la realidad. Ya es Primer Ministro; más que valido, es el piloto, que guía el gobernalle de la voluntad irresoluta de aquel abúlico y enfermizo Monarca que se llamó Carlos II;

va a darle a la Historia los datos suficientes para que pueda juzgarle como gobernante.

Parece que, al verse D. Juan en aquella situación tan insegura, fresca aún la memoria del derrumbe de sus dos víctimas, Nithard y Valenzuela, habría de luchar por granjearse corazones, unir en torno de su partido a los que, con el prestigio propio, pudieran asegurar el propio prestigio de D. Juan. Él lo entendió de otro modo: tomó por el sendero de la venganza, porque era su modo de ser. Dos enemigos tenían que sentir la dureza de su mano castigando agravios; eran el Marqués de Villasierra y D.^a Mariana de Austria

Valenzuela, por virtud de un decreto, que el veleidoso niño firmó en el Retiro a 27 de Enero de 1677, fué privado de todos sus títulos nobiliarios y aun de la Grandeza de España; porque, como dice el Rey en el decreto, «no ha concurrido en esas mercedes la libre y deliberada voluntad mía, que era necesaria, ni en él los merecimientos y servicios personales o heredados que le pudieran hacer digno de obtenerlas». Se le confiscaron todos los bienes, muebles e inmuebles, nombrándose una especie de Junta, que hiciera pesquisas sobre los sitios donde Valenzuela guardaba sus alhajas y gajes de valido (1). El 2 de Abril de 1678, después

(1) Es un decreto draconiano, firmado por el Rey el 29 de Enero de 1677. La Junta cumplió demasiado bien con su oficio, y no hubo rincón que no revolviere para hallar todo lo que a Valenzuela pertenecía. Hecho el inventario de todo, valuóse en unos 10 millones de reales; lo cual prueba que Valenzuela no perdió el tiempo durante su valimiento.

de larguísimo proceso, se le sacaba de la prisión de Consuegra para trasladarle al fortín de Puntales, en Cádiz, donde se le unió D.^a Ambrosia con la prole, y comenzaron la travesía, que les llevó Veracruz en Octubre. Aquí se separaron para siempre los dos esposos por orden de D. Juan; ella quedando en Veracruz; él siguiendo para las prisiones de Cavite, de donde volvió, mucho después, a Méjico y murió de la caída de un caballo (1).

A la Reina le tocó su turno muy pronto. Esperanzada estaba la pobre madre de volver a estrechar pronto entre sus brazos al hijo de su amor, una vez que reaccionara, porque sabía muy bien que tendría que reaccionar aquel corazón; pero el niño por entonces no tenía tiempo de acordarse de su madre, porque las fiestas y juguetes y espectáculos, preparados por D. Juan para entretenerle, se sucedían sin interrupción. El 24 de Enero hubo una linda comedia; el 25 una estruendosa cacería; después más comedias, y el 4 de Febrero, más cacerías; y para que el niño no se aburriese, trajéronle de Zaragoza un loco muy divertido, por nombre Francisco Cansino, y unos pajaritos «que cantaban en solfa».

Pero siempre era muy peligroso tener tan cerca al foco del cariño de Carlos, tener a la estopa tan cerca del fuego, y el 17 de Febrero se firmaba un

(1) Respecto a su esposa, las noticias son muy diversas. Según unos, tuvo que vivir mendigando el pan de puerta en puerta; según otros, vivió, si no rica, al menos, desahogadamente. Esta parece fué la verdad del hecho.

decreto, ordenando el Rey a su madre que pasase a Toledo, por rezar así la voluntad del difunto D. Felipe IV. Doña Mariana pasó una carta a su hijo, hermoso grito de cariñosa reconvención, en que pudo el Rey y pudo D. Juan leer con ojos enjutos aun estas frases que arden en indignación justa y santa: «Hijo mío: No sé que a una afligida mujer sea caridad hacer lo que se hace conmigo, sin atender a la calidad de mi persona ni a otras circunstancias que no debieran separarse de tu atención; pues aunque dices que el Testamento del Rey, mi Señor y marido y padre tuyo (que goza mejor corona), ordena que me vaya a Toledo, no es así...»

A estos gritos de dolor maternal responde Carlos, o, por mejor decir, responde D. Juan, guiando su mano, estas líneas, indignas de un Rey, indignas de una fiera, porque hasta las fieras respetan el dolor de las madres, que es el dolor más santo y sagrado: «Señora, decían aquellas líneas; si lo que V. M. me dice no lo expresa el Testamento del Rey, mi Señor y padre, tampoco dice que a mí me llevasen preso al Alcázar de Segovia, como lo tenían trazado con sabiduría y asenso de V. M.; y así, respecto desto, conviene que V. M. disponga su jornada cuanto antes» (1).

La Reina se mostró Reina: el 1.º de Mayo le escribía a su hijo despidiéndose con una carta, en

(1) Todas estas cartas figuran en un *Diario de Noticias* de 1677 a 78, publicado en los *Documentos inéditos*, página 69 del tomo LXVII.

donde se lee: «Yo te echo mi bendición, pidiendo a Dios te dé todo lo que yo te deseo...»

Al siguiente día se dirigía a Toledo, pasando por Aranjuez.

* * *

Con estos dos destierros se enlazaron otros muchos, que sería eterno enumerar. El Almirante de Castilla fué confinado a sus posesiones de Ríoseco; al Conde de Aguilar, Coronel entonces de la *Chamberga*, se le destinó a Orán; y la *Chamberga* se embarcó en masa camino de Sicilia; el Conde de Aranda se vió desposeído del Virreinato de Galicia, que a la sazón regentaba; salieron, más o menos lejos de Madrid, el Conductor de Embajadores don Pedro de Rivera; el Caballerizo Mayor Marqués de la Algava; hasta tuvo que salir para el destierro el saladísimo Alvarado, por el solo crimen de haber sido bufón de D.^a Mariana. Despejado ya el campo, o, mejor dicho, allanado el solar y barridos los escombros, comenzó a edificar de nueva planta su edificio el tan suspirado arquitecto de grandezas y reformas nacionales.

Dos asuntos pedían capital atención para la reorganización de este derruido edificio de nuestra grandezà: en el interior, reforma de todo; en el exterior, remate de una guerra, que, semejante a un voraz incendio, venía consumiendo entre sus llamas el dinero y la vida de los españoles.

Antes de dedicarse el Primer Ministro a estas cuestiones de segundo orden, quiso dejar bien sen-

tadas otras, que le preocupaban más. Una de ellas se compendia en un decreto de 1.º de Abril, en donde el Rey ordena que, «para dar forma a la concurrencia que habrá de tener en público D. Juan de Austria con mi persona, he ordenado que vaya D. Juan delante de mí, con preferencia a los Grandes de España, y que en la capilla se ponga a D. Juan silla de brazos con almohada para arrodillarse» (1).

Otro decreto es el que manda que aquella estatua ecuestre de Felipe IV, que Valenzuela había encarado en el arco que daba acceso a la plaza de Palacio, sea bajada de su sitio y devuelta a los jardines del Retiro, de donde se sacó, para que no quedase ni rastro de la maldecida memoria del antiguo favorito. A esto aludía el saladísimo pasquín, que apareció en las puertas de la Panadería de la Plaza Mayor:

¿A qué vino el señor don Juan?
A bajar al caballo y subir el pan.

Cierto que la reforma interior de España tuvo muy poco que agradecerle al Primer Ministro; todo se redujo, en limpio, a introducir en Madrid el alumbrado público, en que no se trataba de una instalación muy costosa; 12 faroles de aceite puestos en las galerías de la plaza de Palacio, dos en la calle del Tesoro, y los que pusieron por cuenta propia las Comunidades y los ricos en la puerta de sus casas.

En la reforma interior del reino le preocupaba

(1) Era privilegio de Príncipes, y sólo se le había concedido antes a los Príncipes de Parma y de Florencia. (*Diario citado.*)

al desconfiado Ministro otro puntito que no acababa de resolver: era la presencia de la Reina en Aranjuez. Ésta se había empeñado en vivir en el real Alcázar cuando llegase a Toledo, y era preciso alhajarlo a su gusto, y entretanto la Reina se entretenía demasiado en Aranjuez, que está demasiado cerca de Madrid. Para poner distancias entre hijo y madre, mientras el Alcázar se arreglaba (1), proyectó D. Juan llevarse al Rey a Aragón, con motivo de la Jura de sus Fueros y reunión de Cortes en Calatayud, viaje que distraería al niño sobremanera, y así se ejecutó. El 30 de Marzo se anunciaba a los aragoneses por real decreto la visita de su Monarca (2), y la comitiva se puso en camino el 21 de Abril. El Rey se aburrió soberanamente en el camino, y D. Juan disfrutó lo indecible, porque hubo agasajos en grande; hasta pudo oír que los clérigos aragoneses añadían por su cuenta y riesgo a la oración del misal romano: *Oremus pro Rege nostro Carolo et pro Principe nostro Joanne* (3). Cuando volvía Carlos de Zaragoza, en donde se tuvieron las Cortes, ya D.^a Mariana se había instalado en Toledo, que era lo que se quería conseguir.

(1) La Reina se obstinó en quedarse en Aranjuez, mientras el Alcázar no estuviese habitable. Parece que se le mandó instalarse provisionalmente en el palacio del Arzobispo de Toledo, y contestó que «ella no era *ama de cura*».

(2) Las Cortes no se reunieron en Calatayud, sino en Zaragoza. Las actas de estas Cortes figuran en la Colecc. «Alcázar», est. 14.

(3) El bastardo no pudo en su vida obtener real decreto dándole este calificativo oficial de *Príncipe*. Sólo por adulación se le llamaba así.

Más delicada era la cuestión exterior en el Gobierno. Al volver D. Juan de las Cortes de Aragón, la guerra con Francia estaba en un estado lastimoso.

El inteligente Marqués de Castel Rodrigo, Virrey de Sicilia, acababa de morir, y hubo de dársele por sustituto al pacífico Cardenal Portocarrero. En Cataluña no ganaba grandes lauros el Conde de Monterrey, dejándose engañar por su adversario el de Noailles, y entretanto Luis XIV en persona tomaba, al frente de sus tropas, a Valenciennes en Marzo y a Cambray en Abril, mientras su hermano el Duque de Orleans se apoderaba aquel mismo mes de Saint Omer. Era tiempo de tomar ya una resolución definitiva.

Desde 1675 se estaba tratando de un convenio en Nimega, que pusiese término a aquella lucha, que envolvía en humo de pólvora a toda la Europa, y la esperanza de sacar la mayor ventaja posible del tratado de paz había mantenido las armas en las manos a las dos partes combatientes por espacio de dos años. El oro de Luis XIV corría sin cesar a las arcas de Carlos de Inglaterra para impedir que el Parlamento inglés decretase por sí la alianza de Albión con los enemigos de Francia (1); y por eso, mientras los dos plenipotenciarios españoles, D. Pedro Ronquillo y el Marqués de los Balbases, se entretenían en Nimega regateando cortesías al

(1) Es cosa cierta que Luis XIV pasaba anualmente a Carlos de Inglaterra 100.000 libras para que se mantuviese neutral durante la guerra de Holanda.

delegado de Austria, Conde de Kinski, el Rey de Francia continuaba sus correrías por tierras flamencas y catalanas.

Siguiendo con esta lentitud estéril las negociaciones, llegó el año de 1677, en que un acontecimiento imprevisto pudo, bien aprovechado, haber lanzado a Inglaterra contra Francia; fué el matrimonio del príncipe holandés Guillermo de Orange con la princesa María de Inglaterra, que unió las voluntades de ambas naciones, y coincide precisamente con el encumbramiento de D. Juan y con el cargo de dueño de la Monarquía española. Todo era cuestión de un poco de astucia diplomática, de saber condescender con la indecisa Albión; pero ni esto supo hacer el bastardo; D. Juan no pudo nunca tragar a Carlos de Inglaterra, porque le negaba en los documentos públicos el título de *Alteza* (1); y por eso, cuando el inglés se aprestaba para ladearse de nuestro bando y armaba 90 bajeles y equipaba 26 regimientos; cuando pedía tan sólo como fianza a España la plaza de Ostende, comenzaron los regateos diplomáticos del Primer Ministro, negándole la plaza y exigiendo después un empréstito al Rey británico, que había de pagarse con la plata que nos venía de las Indias.

Curioso es el caso histórico en esta lucha diplomática por ganarse la voluntad del Rey de Ingla-

(1) En efecto, Carlos II de Inglaterra en sus documentos daba el tratamiento de *Vos* a D. Juan. Quejóse éste por medio de Godolphin, y respondió el inglés que era el tratamiento que daba también al Duque de Orleans, y el que Luis XIV daba al Duque de York, siendo ambos Príncipes legítimos.

terra; que, mientras España, es decir, D. Juan, exigía al inglés, para ganárselo, un empréstito de dinero, Luis XIV, para ganárselo también, le ofrecía dinero en abundancia, hasta llegar a la suma de tres millones de libras tornesas para mantenerle neutral (1). No es extraño lo que pasó (2). La alianza de España e Inglaterra fué un fracaso, y en el mes de Agosto de 1678 se nos hizo de parte de Holanda aquella tan negra felonía, preparada por Luis de Francia. En la noche del 10 de este mes, mientras los dos plenipotenciarios españoles, Ronquillo y Balbases, roncaban, durmiendo en sus alojamientos de la ciudad de Nimega, reuniéronse los delegados de Holanda y Francia en aquella ciudad y firmaban a media noche las paces entre ambas naciones, sin contar para nada ni con Austria ni con España. Solos; abandonados por una nación, que era la que nos había lanzado a la lucha, poniéndonos por cebo la problemática plaza de Maestricht; regidos por un hombre sin iniciativa y sin resortes diplomáticos ningunos, que tal era D. Juan, firmamos en 17 de Septiembre la paz de Nimega, dejando, por nuestra parte, sola y desairada a nuestra compañera el Austria.

Por el tratado de paz, que contenía 32 artículos, cedía Francia a España varias plazas, como las de

(1) Lafuente trae los documentos en su obra, t. XII, lib. V, cap. V.

(2) En una carta de Godolphin a su rey Carlos de Inglaterra le dice estas frases: «Es muy raro el agradecimiento de estos españoles, porque para admitir nuestro socorro ponen tales obstáculos, que parece como si le hicieran un favor a V. M. aceptando lo.»

Charleroy, Binch, Gante, Puigcerdá y otras. Pero, en cambio, quedaban para el Monarca francés todo el Franco Condado, las plazas de Valenciennes, Cambray, Saint Omer, Iprés, Condé, Werwich, muchas perlas de nuestro antiguo poderío, que comenzaron a dar destellos engarzadas en la regia corona del Rey Sol. Este es el único acto de política internacional que España debe a la astucia, al talento diplomático del bastardo de Felipe IV.

* * *

Dijimos que era el único, y esto no es verdad; España debe otro acto de diplomacia internacional al Gran Prior de Castilla; le debe la guerra de sucesión, que ensangrentó nuestro suelo a la muerte de Carlos II.

La cuestión del matrimonio del Rey niño traía preocupados a los Ministros y a la Reina de muchos años atrás. Vemos en los documentos de la Junta de Gobierno que este asunto comienza a emborronar papel de oficios desde 1670.

Las tendencias generales estaban muy bien definidas. La Reina, como los adictos a su nación, no podían pensar sino en seguir aquel parentesco, ya de abolengo vinculado en la familia de Austria. Los enemigos de la Reina, y amigos de nuevos parentescos, que trajeran como dote nuevos territorios, se inclinaban a seguirle la corriente a Luis XIV, trayendo una princesa parisiense.

Esto, en teoría. Al descender ya a la arena de la práctica, designando a la agraciada, los del partido

francés se hallaban con dos *partidos*. En la corte del Rey Sol había en 1670 dos soles hermosos: María Teresa, hija del Rey, nacida en Enero de 1667, de carácter bondadoso y dulce; María Luisa, hija del Duque de Orleans, hermano del Rey, nacida en Mayo de 1662, un año después de Carlos II, que estaba adornada de carácter seco, desabrido y orgulloso (1). En Austria vivían otras niñas, que serían casaderas cuando lo fuese el Rey de España. La archiduquesa María Antonieta, venida al mundo en 1669, era la predilecta de D.^a Mariana, por ser hija de su hermana la Emperatriz de Austria. En un retrato, que le habían mandado en 1671, estaba monísima la niña, vestidita de ama de llaves. La Reina de España acarició la idea de traerla a la Corte de Madrid y educarla en su regazo, para dársela después a su hijo (2).

Otras Cortes europeas ofrecían también sus princesas; Portugal, el Duque de Sajonia, el Rey de Dinamarca, el Duque de York, el Duque de Baviera, todos tenían hijas de edad próxima a la del novio; pero la de Portugal, reciente como estaba la separación de aquel reino, no traería la unión apetecida con España; las de Sajonia y Dinamarca eran protestantes; la de Baviera no tenía salud cumplida, y así la suerte quedaba entre las dos francesitas y la austriaca. Una de las parisienses, María Teresa, la hija del Rey, murió muy niña, quedando sola la de Orleans.

(1) Así lo rezan los diarios de entonces.

(2) Se llegó a dar en 1675 el decreto para traerla a Madrid y educarla a la española.

Así las cosas, el año 1676 pensóse ya seriamente en decidirse por alguna, y se bajaron reales despachos a los de la Junta para que deliberasen, y ellos respondieron unánimemente que «era preciso ante todo, hacer particulares oraciones a Dios para que se dignase dar luz en el negocio», y «pedir los retratos de las diferentes Princesas, para que, viéndolos S. M., pudiese entrar en la elección con más conocimiento» (1). Se vino, por fin, a la elección personal, y los votos casi unánimes recayeron sobre la Archiduquesa de Austria, en informes secretos que se dieron en Junio de 1676.

La privanza de Valenzuela distrajo la atención por entonces de este asunto, ya resuelto, y cuando, después de la paz de Nimega, se volvió a pensar en ello, las riendas del poder y de la voluntad del futuro consorte estaban en manos de D. Juan. La solución se dejaba caer de su propio peso; la linda Margarita de Austria, modelo de prudencia y religiosidad, fué excluída por el veto de uno, que llevaba su mismo apellido, y que, por odio a su apellido, excluía a la rama austriaca del trono español, hasta que, corriendo los siglos, en nuestros días, ha venido a probarnos una digna señora, con su prudencia y sus virtudes, que era muy digna del solio español aquella rama.

* * *

(1) Estas actas y consultas, según Maura, se hallan en el Archivo Nacional de Francia, sustraídas de Madrid durante la guerra de la Independencia.

La popularidad de D. Juan fué cayendo, menguando, lo mismo que la luna, cuando pasa de su plenilunio. La carestía de todo era inaguantable. «Una libra de mal pan costaba 18 cuartos, y otro tanto una libra de piltrafas y poco menos una azumbre de *zupia* o agua envinada» (1). Los gacetilleros y papelistas la emprendieron con aquel, en quien poco antes idolatraban, y el valido, que tanto caso hacía de una gacetilla como de una real orden, que las leía todas y se le clavaban en mitad de su soberbio corazón, no daba abasto para buscar a los autores y mandarles al destierro, como lo hizo, entre muchos, con el ingenioso Gaspar Ibáñez de Segovia. Aquel diluvio de risas y chacotas, arma la más terrible para D. Juan, acabó por agriar su espíritu, y una sorda melancolía señoreó todo su sér.

Los nobles desterrados volvían poco a poco a la Corte, unos recatadamente, otros en público, husmeando la pronta caída del bastardo e indultados por el Rey; y para fin de desdichas, sorprendía con frecuencia en su hermano las señales del cansancio de tanta fiesta, los chispazos de amor filial, los inatos deseos de romper las cadenas, que le separaban de Toledo, y volar a los brazos de su madre. Los medios puestos por el seductor, para remendar aquella red en que tenía cautivo al niño, le iban resultando inútiles, y hasta el último ardid de que quiso valerse, llamando de Salamanca a una hechu-

(1) Este trocito está sacado de un libelo muy gracioso, titulado *Los coches de Alcalá*, especie de dialogado satírico.

ra suya, al sabio y prudente lector de teología, el dominico Fr. Francisco Reluz, aceleró su ruina.

El P. Reluz substituyó en el confesonario del Rey al difunto Fr. Pedro de Montenegro, como hombre de la plena confianza del bastardo; pero el virtuoso dominico no entendía de favoritismos, sino de cumplir con su conciencia y llenar sus santos deberes cerca del Rey (1), y comprendió en seguida que era un crimen, negro e inicuo, el tener separados aquellos dos corazones de madre y de hijo, que inútilmente se buscaban.

El único asidero, que le quedaba a D. Juan para sostenerse en su valimiento, era el de encandilar al Rey con la boda, porque Carlos estaba locamente enamorado de su prometida, la princesa María Luisa de Orleans. Cuando escribe a Toledo, rebosa la ansiedad y la impaciencia por los puntos de la pluma. El 18 de Enero de 1679 se comenzó a poner casa a la futura Reina, y se nombró Mayordomo Mayor al Marqués de Astorga, y Caballerizo Mayor al Duque de Osuna, y Camarera Mayor a la Duquesa de Terranova, y... ¡aun no se había pedido oficialmente la mano de la novia! Fué esto lo último. Se contaba desde luego con la aquiescencia de Luis XIV y de la prometida, como pasó, en efecto, cuando el Marqués de los Balbases marchó a París para desempeñar este secundario menester.

(1) Y vuelta al murmurar de Lafuente. Véase como juzga del prudente dominico calumniosamente: «Hasta el mismo confesor, que de Salamanca trajo exprofeso, le volvió las espaldas, alegando que nada había hecho por él de lo que le había prometido; razón singular que revelaba las miras mundanas del buen religioso.» Lafuente, obra citada, pág. 184.

El 13 de Julio de 1679 se recibía en Madrid la noticia de haberse ya celebrado los desposorios, actuando por poderes, en nombre de Carlos II, el Príncipe de Conti, y el 21 de Mayo había salido para Madrid, como Ministro de Francia, una vez hechas las paces de Nimega, el Marqués de Villars. Don Juan le esperaba por Mayo y como agua de Mayo. Era lógico que trajese de su Rey órdenes secretas de favorecer en todo al que había dispuesto la paz de Nimega en su favor y el matrimonio de Carlos más en su favor todavía. Fué éste el último desengaño de D. Juan.

Era el Marqués de Villars todo un cumplido diplomático, de sagacidad extrema, y se dió cuenta en seguida de todas las miserias, que dominaban en la Corte española, y del modo de sacar el mejor partido de ellas en favor de su Rey. Antes aún de presentar las credenciales de Embajador, ya surgieron piques de etiqueta entre él y el Primer Ministro. Villars traía esta orden severa de Luis XIV: «Hace tiempo pretende D. Juan no dar la mano en su casa a los Embajadores..., y no hay duda que querrá imponer esto mismo al de Francia. Es inadmisibile esta pretensión, porque, al mismo tiempo que un bastardo de España niega la mano a los Embajadores de S. M. el Rey de Francia, los Príncipes de la sangre la dan aquí a los Representantes de Su Majestad Católica» (1). Y concluía la instruc-

(1) Don Juan no daba la mano ni al Nuncio de Su Santidad ni al Embajador de Austria cuando iban a verle a su casa. Las *Memorias* del Marqués de Villars están llenas de curiosos datos como éste. Véase Cánovas, obra citada.

ción con poner a D. Juan en este dilema: o dar la mano a Villars, o que Villars no pusiese los pies en casa de D. Juan.

El bastardo no cedió, y señaló a D. Vicente Gonzaga para que sirviese de comisionado en sus gestiones con el Embajador francés.

Víctima de tanta tortura como asaltaba su espíritu, hipocondríaco y sombrío, cayó enfermo, por fin, el Primer Ministro, el 11 de Julio, y la dolencia le duró una semana. Al levantarse del lecho, enfermo aún, más bien que convaleciente, hallóse que, durante su enfermedad, casi todos los nobles, por él desterrados, habían obtenido, por mediación de Medinaceli y del prudente dominico P. Reluz, confesor del Rey, la licencia para volver a la Corte. El bastardo se llenó de ira, y quiso hacerles volver al destierro. Ellos pusieron de por medio la autoridad de Medinaceli, y es fama que llegó á los oídos de D. Juan este dialogado entre el Monarca y el Duque.

— Señor, parece que Vuestra Majestad desea que los desterrados vuelvan a la Corte.

— Sí, lo quiero, y así se lo he otorgado a muchos, como sabéis.

— Bien, pero... parece que a don Juan no le place esta orden...

El reyecito se irguió, ofendido, y contestó con altanería:

— ¿Y qué importa que no le plazca a don Juan?
¿No basta que me plazca a mí?

El Marqués de Villars hizo al fin su entrada pública en la Corte el 9 de Agosto, y, según instrucciones de su Rey, ni hizo visita a D. Juan, ni D. Juan se la hizo a él. Pero, si no visitó al Primer Ministro el Marqués de Villars, hizo en cambio otra visita muy pronto, y fué a Toledo, para presentar, de parte del Rey de Francia, sus respetos a D.^a Mariana. La presentación de etiqueta fué muy breve y muy pública; pero la otra que hizo en secreto a D.^a Mariana fué larguísima, y en ella oyó las miserias todas del bastardo, y ofreció a la cautiva Reina su apoyo para volverle pronto al hijo de su amor.

Todo lo sabía D. Juan. Sabía que ni del Embajador francés, ni del confesor de Carlos, ni de persona alguna de la Corte podía fiarse ya; que el momento de su caída se aceleraba por días, y entonces se dedicó a tomar el papel de espía de su hermano, acompañándole a todos lados, no dejándole solo, ni a sol ni a sombra. Caíase a pedazos; la antigua fiebre, que no le acababa de dejar, dábale asaltos, aislados, pero frecuentes, y, sin embargo, seguía a su Rey en aquellos continuos paseos a caballo, que eran las delicias del niño, y de los cuales volvía, ya entrada la noche, recibiendo la humedad y relente de la tarde; quedábase con él en el teatrillo de la Zarzuela, disimulando los escalofríos de la calentura, para que no se le acercase al Monarca ninguno a quien él no viese, cuya conversación no oyese, esperando con ansia el que llegara la esposa de Carlos, y distrayendo su ánimo, le dejara a D. Juan alguna tregua para ocuparse entonces de su salud. Dios no quiso que el bastardo conociese de rostro a su nueva soberana.

El 24 de Agosto, víspera de San Luis, día de la futura Reina, se representaba en el teatro de la Zarzuela por primera vez una de las más hermosas joyas literarias de Calderón de la Barca, *La Púrpura de la Rosa*. Don Juan no pudo asistir a ella, porque había vuelto a recaer en su dolencia. Ni al día siguiente pudo levantarse ya, ni el 31 pudo asistir a la celebración de las paces que él había traído a España en Nimega, ni el 3 de Septiembre a la primera piedra de la iglesia, levantada en honra de San Luis Obispo, y en memoria de los desposorios de su Monarca con María Luisa de Orleans, cerca del sitio denominado hoy de la Red de San Luis.

Mientras la enfermedad del bastardo seguía sus trámites y alternativas, el prudente confesor del Rey y Villars y Portocarrero, sucesor del ya difunto Cardenal de Aragón, y los Grandes todos, deseaban presenciar pronto el abrazo de una madre y de un hijo, que se sentían atraídos por el imán del amor y repelidos por la mano de la intriga. Hermosas sobre toda ponderación son estas frases de la Reina, escritas a su Carlos el 13 de Septiembre, al saber que estaba enfermo su capital enemigo: «Ha sido muy de tu grandeza, hijo mío, el perdonar al Almirante y a los desterrados todos, que la ocasión ha sido muy a propósito para ello. Como D. Juan se halla indispuerto, no le escribo ahora para no embarazarle, dándome por muy servida y estimándole lo que ha hecho de su parte con Mancera (levantándole el destierro); y estando él mejor, lo haré.»

El 7 de Septiembre hacía su testamento D. Juan de Austria. En él reconoce «la demasiada profani-

dad con que ha vivido, especialmente en el estado de religioso militar» (1). «Ordena que no le separen del cuerpo el santo Cristo, que trae colgado al cuello, ni del brazo la señal de la esclavitud de la Reina de los Ángeles, que tiene puesta; que se le entierre con el hábito de la Religión de San Juan y debajo el hábito de San Francisco; que su corazón sea llevado a Zaragoza y se entierre en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, lo más cerca que se pudiere de la sagrada Imagen.»

El 11 se presentó una fuerte erisipela, y desde el 13 no cesó de delirar; el 16 comenzó la agonía y, recibidos devotamente los Santos Sacramentos, «dando mucha edificación a todos y manifestando la devoción que siempre profesó a la Reina de los Ángeles, pues murió con las palabras del *Ave Maris Stella* en sus labios, expiró en la mañana del 17 de Septiembre de 1679» (2).

«Temores de contagio, dice D. Gabriel Maura, que sólo explica la incertidumbre sobre el origen del mal (3), apartaron a Carlos II del lecho mortuario, como el egoísmo le mantuvo lejos del catafalco y del ataúd de su hermano.»

Al día siguiente, 18, enviaba el Rey este billete a su madre: «Madre y Señora mía: ayer no pude escribirte por la muerte de D. Juan..., y ahora te despa-

(1) Véase la nota segunda de la página 220 de esta narración, donde se señalan las hijas ilegítimas que dejaba D. Juan, cuando menos, las que se saben.

(2) *Hijos de Madrid*, por Baena, «Biografía de D. Juan».

(3) Apunta el Sr. Maura la idea de que tal vez hubo sospechas de que muriese envenenado. De la autopsia nada se dedujo en claro. Encontráronsele dos piedras, «una de ellas semejante a una perita de las de San Juan».

cho con este aviso y después responderé a tus cartas. Tu hijo que más te quiere, Carlos.» Y la Reina le contesta: «Hijo mío de mi vida: No he querido dilatar el responder a tu carta, avisándome de la muerte de D. Juan. Dios le haya dado el cielo, que nada se le podía desear mejor. Me avisarás, si haces alguna demostración por su muerte, para que haga yo lo mismo, pues no quisiera errar en nada...» Ni una palabra de venganza o mala estima se escapó de sus labios y mucho menos de su pluma. Esta era la confesada del P. Nithard.

El 19 por la noche salía por las puertas del Parque el ataúd, que conducía los restos mortales del enemigo de la Reina, para ser enterrados en el panteón de El Escorial, sin más escolta que algunos servidores. El 21, por la mañana, salía de Madrid a toda prisa un niño, con el corazón rebosante de júbilo; atravesaba en su carroza el camino que separa a Madrid de la imperial Toledo; entraba en ella; ganaba el agrio repecho, que conduce al Alcázar, y caía en los brazos de una madre, que le esperaba con ellos abiertos, después de tanto tiempo de durísima e injusta ausencia.

El epitafio del célebre bastardo de Felipe IV pudiera escribirse, anotando los hechos más salientes de su vida, en esta forma: «En Nápoles, le hizo célebre la hija del Españolito; en Flandes, las Dunas de Dunquerque; en Portugal, Estremoz; en Madrid, Nithard; en su privanza, la Paz de Nimega. Consultad a la Historia lo que significan cada una de estas palabras, y sabréis lo que España le debe al soñador de cetros y coronas.»

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
I.—Juan de la Tierra.....	5
II.—Para hacer boca.....	15
III.—En Nápoles.....	29
IV.—Una película de cinematógrafo.....	49
V.—Tejer y destejer.....	73
VI.—Intimidades con Nithard.....	97
VII.—Nithard Inquisidor.....	125
VIII.—Maquinaciones contra Nithard.....	151
IX.—La caída de Nithard.....	175
X.—El Vicario de Aragón.....	195
XI.—El <i>duende</i> de Palacio.....	223
XII.—El ocaso.....	255

OTRAS OBRAS DE LITERATURA

::: publicadas por la Biblioteca de RAZÓN Y FE :::

	Rústica.	Tela.
	Plas.	Plas.
Del P. J. Manuel Aicardo, S. J.		
El Corazón de Jesús y el Modernismo..	4,00	5,50
— Sermones llenos de doctrina y aptos para instruir a los fieles en la refutación de los errores modernos.		
De Literatura contemporánea.....	2,00	3,00
— Amenos artículos de crítica bibliográfica, literaria y filosófica.		
Palabras y acepciones castellanas omitidas en el Diccionario de la Academia.....	1,00	
— Trabajo de grande erudición y de suma utilidad para el buen uso de nuestra hermosa lengua.		
Del P. Julio Alarcón, S. J.		
Una celebridad desconocida, Concepción Arenal.....	2,00	3,00
— Estudio interesantísimo, en que se da a conocer la inteligencia privilegiada y el compasivo corazón de esa gloria española.		
Un feminismo aceptable.....	2,00	3,00
— Aspiraciones legítimas de la mujer en los presentes tiempos.		
Un gran artista.....	2,00	3,00
— Estudio biográfico del insigne y cristianísimo maestro <i>Jesús Monasterio</i> .		
Del P. Luis Coloma, S. J.		
Boy.....	2,50	3,50
— Preciosa novela, de animadísimos cuadros de costumbres, cuyo triste desenlace con-		

mueve profundamente; pero se ve coronado con un nimbo de luz de la divina misericordia que deja suavemente resignado y satisfecho el ánimo del lector.

Fray Francisco..... 3,00 4,00

Grandiosos cuadros en cuanto a la pintura y repugnantes por lo que significan, de la anarquía señorial en el reinado de Enrique IV, en el que campea como figura principal el arzobispo Carrillo, preceden como proemio a la magna obra de la reconstitución de España que viene a realizar el gran Cisneros.

El Marqués de Mora..... 1,50 2,50

Es su argumento la revolución social y religiosa que sale de los aristocráticos salones de Versalles para volcar los tronos y ensangrentar y envenenar la Europa con el virus de la Enciclopedia.

Ratón Pérez, *cuento infantil*..... 0,60

Lindísimo cuento, ilustrado con humorísticos grabados de Pedrero.

Retratos de antaño (dos tomos)..... 5,00 7,00

Pintura exacta de la aristocracia francesa del siglo XVIII y de los ministros volterrianos de Carlos III, en cuyo fondo resaltan las excelentes virtudes de la Duquesa de Villahermosa.

Del P. Alberto Risco, S. J.

Don Francisco de Paula Romero y Palomeque..... 4,00 5,50

Historia de un alma grande. Grande por caballeridad y mayor por religiosidad. Más de cuatrocientas páginas llenas de episodios verdícos de la guerra civil, de los

ardides y concepciones geniales de un joven que domeña al bandolerismo de Sierra Morena, y de los recursos admirables y, sobre todo, del corazón magnánimo de un militar cristiano, que encuentra en su fe toda la generosidad que pide el amor a España en la guerra de Africa.

Juventud generosa, inteligencia penetrante, corazón abnegado al servicio de Dios y de la Patria, he ahí lo que el P. Risco sabe entretejer con primores literarios para darnos la sensación de lo heroico y arrebatarnos de admiración por esos dos amores.

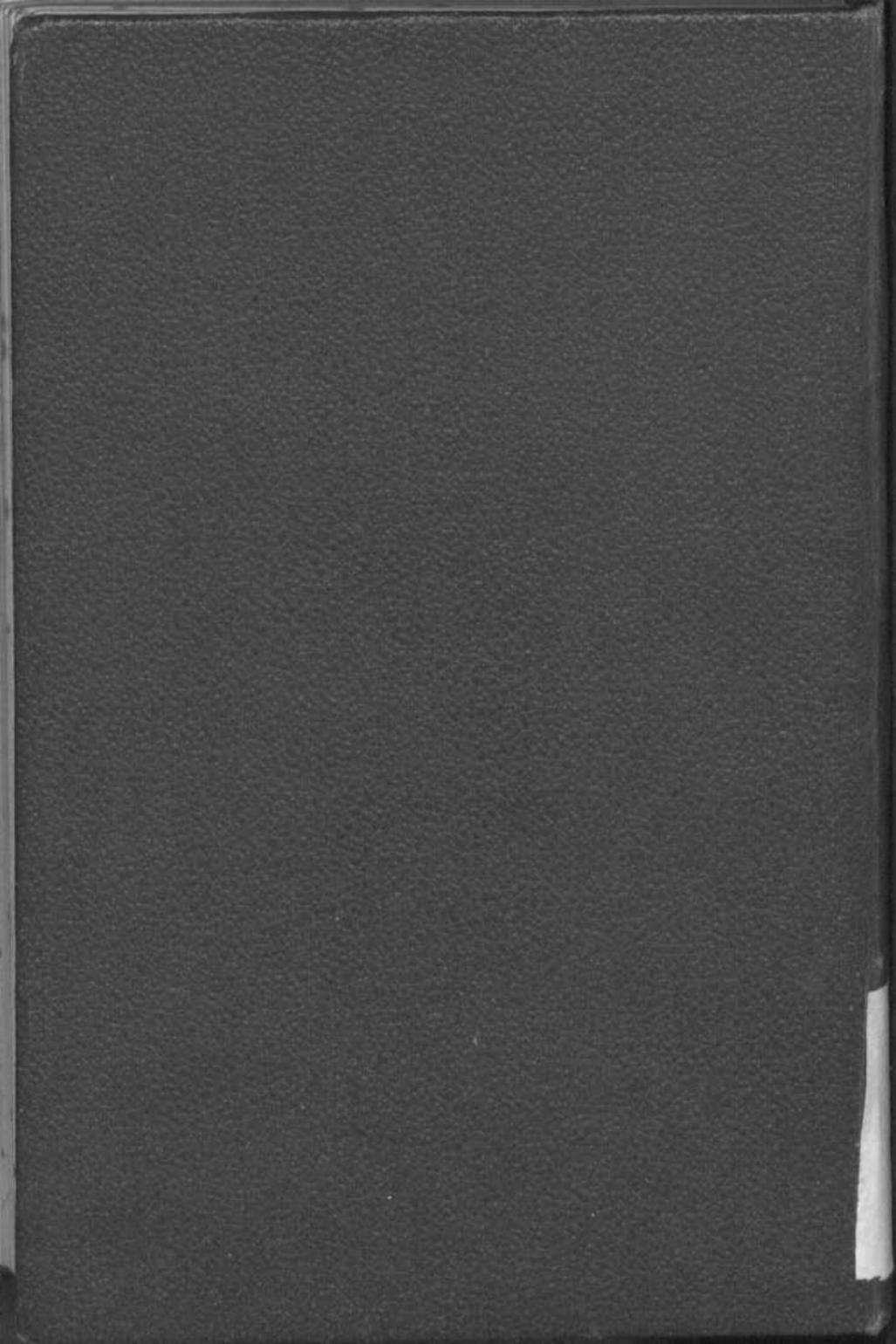
Juan de la Tierra (narración histórica). 2,50 3,50

Pintar el carácter del hijo bastardo de Felipe IV, con cuatro pinceladas; enfocar toda la luz de la historia para que el confesor de la Reina, P. Nithard, aparezca como es, sin emborronarlo con las tintas de la pasión, eso consigue el P. Risco analizando el corazón del bastardo y poniendo color en todas las mil peripecias, intrigas y bajezas de una corte sin rey y de unos cortesanos sin conciencia. El interés no decae y la justicia va elevando al lector a la verdad.

Los dos amores (narración histórica).. 0,75

Todo el interés que comunican las pinceladas del P. Risco a los asuntos históricos, toda la viveza del diálogo que unos desertores andaluces sostuvieron, sin saberlo, con el rey de España D. Alfonso XIII, hacen que se lea con verdadero anhelo y deleite literario este episodio histórico en que aquellos desertores, atraídos y subyugados por la conversación de su Rey al amor de la Patria, mueren unos por esos *dos amores* en el Barranco del Lobo y rechazan otros con valiente brazo todos los golpes de sus enemigos.





G 56921

Amorpha
decantha